# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 — AÑO CX — $ 1,00

**Nº 30.037**

**2ª**
**1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
**2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
**3.** EDICTOS JUDICIALES
**4.** PARTIDOS POLITICOS
**5.** INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. ANTONIO E. ARCURI**
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. RUBEN A. SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***www.boletinoficial.gov.ar***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

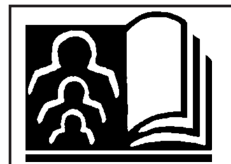
***e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar***

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ADMETUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo Giménez, argentino, soltero, DNI 16.399.990, 19/4/63 y Virginia Ester Martínez Ramírez, paraguaya, soltera, DNI 93.024.788, 20/9/65, ambos comerciantes y domiciliados en Dorrego 1553. Constituida 26/11/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8 A. Agropecuaria, inmobiliaria y Constructora, Importación y exportación. Comercialización de art. del hogar, de regalo, electrónicos, computación, textil e indumentaria. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Jorge Eduardo Giménez. Suplente Virginia Ester Martínez Ramírez. 1 a 5 directores por 1 año. Sin Síndico.

Apoderada - V. Codo
N° 43.262

**AMOARAS HOLDING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 14-11-2002, se constituyó la sociedad AMOARAS HOLDING S.A. 1) Companhia Brasileira de Bebidas inscripta I.G.J. 8-9-88, N° 320, L° 52, T° B de Estatutos Extranjeras, y Cervejerias Reunidas Skol Caracu S.A., inscripta ante la IGJ 22-10-2002, N° 1756, L° 56, T° B de Estatuto Extranjeras. 2) 99 años desde su inscrip. RPC. 3) Inversiones. Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y/u otras que requieran del ahorro público. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, arrendamiento, permuta, acopio, fraccionamiento, envase, subdivisión, consignación, distribución, franquicia, agencias, y dar o recibir en tercerización en general productos, mercaderías o materas primas industriales o no, conexas con su objeto principal. Provisión de mano de obra para terceros, carga y descarga, estibaje y desestibaje de materiales varios, logística y distribución de todo tipo de mercaderías y materias primas industrializadas o no, así como también actividades de comercio exterior, en tránsito marítimo, fluvial, aéreo o terrestre, internacional y/o nacionales, consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres. La organización, instalación y explotación de establecimientos y negocios vinculados a sus actividades. Actividades Agrícolas y Ganaderas: Publicidad: La organización de servicios de marketing, publicidad y propaganda de terceros, así como la realización de campañas de promoción o publicidad vinculadas a productos, mercaderías o materias primas en general. Representaciones. Industriales: Fabricar, industrializar, destilar, comercializar, vender, toda clase de bebidas alcohólicas o no, concentrados y productos alimenticios en general. 4) $ 200.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Magim Rodríguez Junior. Vicepresidente: Marcel Herrman Telles. Directores Titulares: Carlos Alves de Brito; Luis Felipe Pedreira Dutra Leite; Directores Suplentes: Ricardo Bacellar Wuerkert, y Carlos Ignacio Bembhy. 7) Sede: Hipolito Yrigoyen 1284, Ps. 3, Depto. "5" Bs. As.

Nadia Carla Martínez.
N° 43.348

**ART IMPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambl. del 22-3-02 se modif. el art. 2 y renunció como Pte. Flavio Hernán Burbinski y fue nombrada como Pte. Carmen Zavaleta de Obeso y como Dir. Supl. Diego Pablo Barg.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 467

**ATORE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/11/02. Presidente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI 33.576.608. Brasil 492. C.F. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI 18.555.994. Corrientes 1438, 14 E C.F. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria: Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura. 99 años. Brasil 492.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 488

**AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 12/11/02 redujo el capital a $ 482.600 con efectos al 31/08/02 (art. 204 in fine LS) y reformó el art. 5° del estatuto. Designó por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Abraham Preizler, Director suplente: Moisé Preizler.

Apoderado - Enrique A. Bustamante
N° 10.878

**AVIATUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 1276 del 25 de noviembre de 2002, F° 3467, Reg. Not. 489 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima bajo las siguientes especificaciones: Socios: "CAZATUR S.A.", con Estatutos Sociales Inscriptos en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 1994, bajo el número 12.245, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas y con domicilio en Humboldt 2355, primer piso, de Capital Federal, y don Angel Iglesias, arg., empresario, casado, LE. 4.584.636, dom. en Vergara 1375, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: "AVIATUR S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotaciones agrícolas, ganaderas, vitivinícolas y forestales en general y las actividades comerciales y de servicios vinculados a las mismas; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas, explotación de tambos y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros; en forma amplia: actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización de sus productos; Inmobiliaria: compraventa y arrendamiento de propiedades inmuebles, como también toda clase de explotaciones inmobiliarias incluyendo la administración de propiedades y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas con cualquier destino lícito; Comercial: La importación, exportación, transporte, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de bienes; Construcción: Podrá realizar, por sí o por terceros, todo tipo de construcciones civiles; Mandatos y Comisiones: Podrá ejercer mandatos, comisiones, administraciones y la representación de terceros, para realizar en su nombre o en nombre propio y por cuenta de esos terceros, todo tipo de negocios lícitos; Transporte Aéreo: Explotar servicios de transporte aéreo de pasajeros, de equipajes, mercaderías, valores, carga general y postal, Nacionales e Internacionales, realizar todo tipo de trabajos aéreos, con la debida autorización previa de las autoridades aeronáuticas competentes. A tal efecto podrá adquirir y celebrar contratos de locación de todo tipo de aeronaves —como locador o locatario—. A tal efecto deberá cumplir con las normas establecidas por el Código Aeronáutico —Ley 17.285— y demás normas legales reglamentarias de la actividad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Acciones: 1200 ord., nominat. no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Suscripción del Capital: El capital social es suscripto de la siguiente forma: "CAZATUR S.A." el 99%, o sea la suma de $ 11.880; y don Angel Iglesias, el 1%, o sea la suma de $ 120. Los socios integran el 25% por ciento cada uno, en dinero efectivo. El saldo deberá ser integrado dentro del plazo de dos años, también en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Martín Osvaldo Castelli;

Vicepresidente: Luis Aníbal Pistacchi; Director Titular: Bernardo Miguel Jarabroviski y Director Suplente: Angel Iglesias. Sede Social: Humboldt 2355, primer piso, Capital Federal.

Escribano - Luis M. Canosa Montero
N° 10.946

**BASTOGNE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/11/02. Presidente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30 empleado. DNI 33.576.608. Brasil 492. C.F. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI 18.555.994. Corrientes 1438, 14 E C.F. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria: Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering, computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura. 99 años. Brasil 492.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 487

**BIOVECTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/11/2002. 2) Socios: Luis Verruno, nac. 10/09/1946, médico, L.E. 4.548.119, domic. Volta 1810, 2°, Cap. Fed., CUIT 20-04548119-1; Jorge Alberto Perales, L.E. 4255267, Lic. en Administración de Empresas, nac. 30/07/1937, domic. Gavilán 430, Capital Federal, CUIT 20-04255267-5 y Dora Delia Ciraudo, comerciante, D.N.I. 13.625.680, nac. 16/03/1957, domic. Hubac 5446, Cap. Fed., CUIT 27-13625680-2, todos argentinos y casados. 3) "BIOVECTOR S.A.". 4) Sede: Avenida Córdoba 2415, 6° piso, Cap. Fed. 5) 99 años desde insc. en RPC. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico-industriales, médico-quirúrgico, material descartable, reactivos para diagnóstico, equipo hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería y veterinaria. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones representaciones y consignaciones. b) Servicios: 1. Prestar o locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, psiquiátricos, oftalmológicos, radiología, cirugía estética, nutrición, y todo otro servicio médico asistencial conexo, por medios profesionales y/o establecimientos propios o contratados a tal fin. 2. intermediar y gestionar en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas o médico-asistenciales y de veterinaria, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o entidades privadas. 3. Realizar auditorías médicas o médico-asistenciales en general a través de profesionales o empleados contratados al efecto. 4. Realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios médico-asistenciales. 5. Dictado y coordinación de cursos de capacitación y prevención. Difusión de medidas de prevención de enfermedades, como así también de los cursos de acción correspondientes. 6. Prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencia para adultos mayores, con internación o sin ella, y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032, con alcance integral a los beneficiarios de las mismas. 7. Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados, conforme la especialidad respectiva. 8. Intermediar y/o realizar en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, estudios clínicos, reactivos, drogas y excipientes, vehículos, formulaciones, estudios para nuevas indicaciones y posología de principios activos y combinaciones de ellos, de biodisponibilidad y bio-equivalencia, estudios de farmacocinética, de incidencia específica de efectos adversos, estudios que utilizan placebo como control, estudios en poblaciones especiales, estudios fase I, II, III y IV clínicas y estudios farmacológicos pre-clínicos, como las propiedades farmacológicas y potencial terapéutico, relación cualicuantitativa, margen de seguridad, efectos adversos, farmacodinamia general, y especial, interacciones farmacodinámicas, mecanismos de acción posibles, farmacocinética como absorción, distribución, biotransformación, eliminación y localización en tejidos, estudios de toxicidad aguda y crónica, evaluación estadística y epidemiológica, auditorías, ensayos físicos, ensayos de identificación y pureza, métodos de valoración, validación, de técnicas y equipos, estudios bacteriológicos, virológicos, de impurezas, infectológicos y contaminantes, estabilidad, propiedades físico-químicas, farmacotecnia. Participar en protocolos investigativos, clínicos y preclínicos, que se encuadren en la normativa legal vigente y cuente con las autorizaciones correspondientes. Desarrollo de síntesis parciales y totales, nuevas formulaciones, nuevos principios activos, nuevas formas farmacéuticas. Escalado de producción, Intervenir en actos técnicos, médico-legales, jurídicos y normativos con entidades oficiales nacionales, provinciales o municipales, ministerios, secretarías, agencia y oficinas de todos los poderes del gobierno, instituciones, asociaciones, sociedades, fundaciones, entidades privadas y organizaciones sin fines de lucro y organismos no gubernamentales. 7) Pesos Veinte mil. 8) De 1 o más tit. c/ mandato por 3 ejerc. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Luis Verruno, Director titular: Jorge Alberto Perales y Director suplente: Dora Delia Ciraudo.

Escribano - Julián G. Mantelli
N° 481

**BOMALU TEXTIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nro. 431 F° 1279, del 15/10/2002, ante Reg. Not. 412, Cap. Fed. se constituye S.A. Socios: Benito Eduardo González, argentino, nacido el 14/01/50 DNI 7.827.872, CUIT 20-07827872-3, soltero, empresario, domiciliado en Sidoti 892, Ensenada, Prov. Bs. As.; y Julio Clemente Jiménez Vergaray, peruano, nacido el 25/06/75, DNI 93.891.357, CUIL 23-93891357-9, soltero, empresario, domiciliado en Ramón Freire 4360, depto. 1, Cap. Fed. Denominación. BOMALU TEXTIL S.A. Domicilio Legal: Cabildo 2040, Pso. 6° A Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. de Com. Objeto: p/cta. propia y/o de terceros, y/o asoc. a terceros, en el país o extranjero: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, o industrialización de toda clase de prendas y artículos de vestir y lo relacionado con la indumentaria, sus derivados y los que sean consecuencia de éstos, tales como cueros, lanas, pieles, crines, cerdas, plumas, en estado natural, elaborados o semielaborados. b) Comerciales: mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución, y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados y mercaderías en general, y en especial productos agropecuarios. Y c) Importación, exportación, y comercialización, transporte, distribución y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación de los bienes y maquinarias que hacen al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena. Capital: $ 12.000. representado p/12.000 accs. de $ 1, v/n. c/u. Administración: a cargo de Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 c/mandato p/3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Director Unico Titular: Benito Eduardo González; y Director Unico Suplente: Julio Clemente Jiménez Vergaray.

Escribano - Osvaldo César Civelli
N° 10.900

**BREJE**

SOCIEDAD ANONIMA

Mauro Daniel Paparella, argentino, 26/10/77, soltero, DNI 26.314.502 H. Yrigoyen 1284 3° comerciante y Pedro Pascual Díaz, argentino, 24/9/43, soltero, DNI 4.418.763, Dorrego 1557, comerciante. Constituida 20/11/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Mauro Daniel Paparella. Suplente: Pedro Pacual Díaz. 1 a 5 directores por 1 año. Sin Síndicos.

Presidente - M. D. Paparella
N° 43.261

**CEMARSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 11/11/02: Andrés Vidal Toñanez, arg., sol., emp., 31/11/78, DNI 26.493.315, Tomkinson 809, Beccar, Bs. As. y José María Cardozo, arg., cas., emp., 13/8/46 LE 7.920.579, Tomkinson 2130, Beccar, Bs. As. Sede: Av. Córdoba 1525, 2 Cap. Plazo: 99 años d/Insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto la construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón obras civiles, demoliciones, construcciones civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Como actividad secundaria, podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura asimismo, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio a que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cap.: $ 12.000. Adm.: Direc.: 1/5, por 3 ejerc., supl.: 1/5. Sindicatura: no, Pres.: José María Cardozo (6000 acc.). Dir. Supl.: Andrés Vidal Toñanez (6000 acc.). Rep. Leg.: Presid. o vice, en su caso. C/eje.: 30/4.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
N° 10.962

**CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

**COPACO INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Por escr. públ. N° 233 del 11/11/02 F° 595 Esc. Adriana E. Fraidenraij, Titular Reg. 1480 de esta ciudad. Socios: Walter Eduardo Esmoris, arg., nac. 28/07/69, solt., DNI 20.703.395, dom. Jorge Newbery 2307, Moreno, Pcia. Bs. As., CUIT 20-20703395-4; y Carolina Boldrin de Etchegoyen, arg., nac. 19/01/59, cas. 1a. nup. Juan Carlos Etchegoyen DNI 12.889.956, dom. Puerto Rico 1154, Martínez, Pcia. Bs. As., CUIT 27-12889956-7, ambos comerciantes. Denominación "CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A." (COPACO INTERNACIONAL S.A.). Duración: 10 años desde inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: La compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, explotación, comercialización, fabricación, confección, representación, franquicias, distribución, consignación, de cueros o sus manufacturas, materias primas, mercaderías, productos, subproductos, sus partes, accesorios, componentes e insumos, relacionados con todo tipo de indumentaria sin restricción, marroquinería, calzado y accesorios del vestir, marcas de fábrica, patentes de invención y procedimientos de fabricación relacionados con la actividad industrial del cuero. 2) Mandatos y Representaciones: Ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos, comisiones y concesiones, de patentes y marcas nacionales y extranjeras. Aceptar y ejecutar mandatos y representaciones. 3) Importación y Exportación: a) Actividad en General: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, mercaderías, especialmente cueros o sus manufacturas, sean esos bienes tradicionales o no. b) Productos determinados: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, cueros, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12000 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acc. y VN $ 1 c/u. Administración: A cargo de un directorio entre 1 y 3 miembros que durarán 2 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social indistintamente Presidente y Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Quórum: El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría de los presentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Suscripción: Walter E. Esmoris suscribe 5880 acciones de $ 1.- V/N cada una, equivalentes a $ 5.880.- y Carolina Boldrin de Etchegoyen, suscribe 6120 acciones de $ 1.- V/N cada acción, equivalentes a $ 6.120. Integración: el 25% en este acto, el resto dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Carolina Boldrin de Etchegoyen. Director Suplente: Walter E. Esmoris. Todos aceptan los cargos. Sede social: Perú 84, 3° piso, oficina 41, Capital Federal.

Abogada - Lorena A. Goldin
N° 43.343

**CULUPAYTI**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2002, resolvió cambiar su denominación, por CADESA EXPORT S.A., reformando el artículo primero del Estatuto social, por el texto siguiente: "Artículo Primero: La sociedad se denomina CADESA EXPORT S.A. y es continuadora de CULUPAYTI S.A. Tienen domicilio legal y social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Apoderada - Beatriz Reinozo
Nº 10.927

**DEL LITORAL AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rangone, Juan B., DNI 16.161.430, divorciado, Córdoba 579, 5to. B Paraná, Entre Ríos, nac. 03/9/43, nac. arg. y Fernández, Marcelo J. DNI: 24.504.710, solt., Saldías 2096, B° Maipú II, Pcia. de Córdoba, nac: 27/3/75, nac. arg., ambos comerciantes. 2) 26/11/02. 3) DEL LITORAL AGROPECUARIA S. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, comercialización, representación, consignación, comisión de productos elaborados o no, máquinas, servicios del rubro: electrónica, textil, alimenticia, plástica, metalúrgica, confecciones, cuero, madera, librería, química, combustibles, logística, informática, comunicaciones, construcción. B) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto las de la ley 21.526 o requieran el ahorro público. C) Importación y Exportación. D) Explotación, frigoríficos y agropecuarios, en todas. sus etapas, y todas sus actividades conexas. 6) $ 12.000. 7) Direct: 1 a 5, Tit. 3. Ejerc. Rep.: Presidente o. vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Rangone, Juan B. Dir. Supl.: Fernández, Marcelo J. 10) 31/10. 11) Pacheco de Melo 2534, 4 B, Capital.

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 11.099

**DENSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/11/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada. DNI: 22.320.797, Uspallata 562, CF. Suplente. Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI: 33.576.608, Brasil 492 Of., Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, vidrio, plásticos, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Durac.: 99 años. Directorio dos ejercicios. Uspallata 562.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 485

**DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25-10-02 se aprobó la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social: a) art. 6°, en el cual se deja constancia que la Sociedad es una sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria; b) art. 26°, en el cual se incorpora la realización de las reuniones de Directorio a distancia, mediante video teleconferen-

cia, siempre que todos los participantes puedan ser identificados y puedan seguir la deliberación e intervenir en la misma en tiempo real.

Abogada - Vanesa Pascale
N° 10.866

**EMESEFAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamb. extraordin. unánime del 11/9/01 se resolvió reformar el objeto social: Artículo 3: La soc. tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra-venta, permita, transporte, depósito, distribución, representación, comisión y consignación de mercaderías, maquinarias, materias primas, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados. Financieras: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Presidente - Diego J. Gatica
N° 10.869

**EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica estatutos asamblea extraordinaria del 30/4/02. Composición del Directorio de 2 a 4 miembros.

Abogado - Fernando V. Bauleo
Nº 43.284

**ESTRATEGIAS Y NEGOCIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. por esc. Nro. 214 del 14/11/2002. Socios: Jorge Luis Oneto, argentino, de apellido marterno Sorini, empresario, nacido el 3 de febrero de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad N° 6.070.792 y C.U.I.T. N° 20-06070792-9, casado en primeras nupcias con doña Graciela Viviana Cortázar, domiciliada en calle Santa Fe N° 1214, piso 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Claudio Adrián Iglesias, argentino, de apellido materno Lunzevich, empresario, nacido el 21 de enero de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.704.287 y C.U.I.T. N° 20-14704287-7, casado en primeras nupcias con doña Mabel Susana Marrone, domiciliado en calle Santa Fe N° 1214, piso 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: Realizar actividades financieras; inmobiliarias, representaciones y mandatos; consultoría y asesoramiento. Capital: $ 12.000. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo. La dirección y administración: Directorio: miembros: entre 1 y 7. Mandato: 1 ejercicio, reelegibles. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Luis Oneto; Director Suplente: Claudio Adrián Iglesias. Sede Social: Posadas 1111 piso 6°, Capital Federal, Prov. de Buenos Aires.

Autorizado - Santiago Joaquín Mora
Nº 10.895

**ETARKE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/11/02. Presidente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado, DNI 33.576.608, Brasil 492, CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI 18.555.994, Corrientes 1438, 14, E, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Durac. 99 años.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 486

**EXPERTS BY EXPERTS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Rubinacci, argentino naturalizado, 53 años, con DNI N° 13.417.194, domiciliado en Esmeralda 1362, 10° "10", Cap. y Giorgio Pío Antonio Stangalino, italiano, 55 años, con DNI N° 93.882.671, domiciliado en Posadas 1359, 4° "A", Cap., ambos casados y empresarios. 2) Esc. Públ. N° 670 - F° 3077, Reg. 1481 de Cap., del 20/11/02. 3) EXPERTS BY EXPERTS S.A. 4) Humberto 1° 985, 5° "4", Cap. 5) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteos de parcelas, vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, parques, industriales, incluido prop. horizontal, administración de propiedades inmuebles. Servicios: integral de personas para empresas y particulares, selección de personal, asesoramiento integral y recursos humanos; Asesoramiento integral para negocios para el desarrollo de proyectos; Prestación de servicios profesionales de asesoramiento en geofísica, ingeniería, geología, y toda disciplina relacionada con el estudio del suelo y el subsuelo; Comerciales e Industriales. compra, venta, permuta, distribución y consignación de productos, en especial en computación, mediante fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de máquinas, equipos y sistemas como hardware, sus piezas, repuestos e insumos y programa y todo lo comprendido en el software; Financieras: Aportes e inversiones de capital, compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; Importadora y Exportadora de todo tipo de bienes; Mandatos: comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones; toda actividad reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con su intervención. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Mario Rubinacci; Vice.: Giorgio Pío Antonio Stangalino. Dir. Supl.: Patricia Susana De Santo. 11) Firma Pte. 12) 31 de mayo. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 43.302

**FORINTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamb. extraord. unán. del 4/11/02 se resolvió reformar objeto soc. de la sig. forma: Artículo 3: La soc. tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito, envasamiento y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Industriales: Explotación de establecimientos industriales destinados a la faena y troceo de carne vacuno, ovino, porcino y/o yeguarizo. Explotación de cámaras frigoríficas. Industrialización primaria de los productos de la ganadería. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. Establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Presidente - Omar . Todorovich
Nº 10.867

**GRUPO FARMACEUTICO ARGENTINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 459 del 18/11/02. Accionistas: Nidia Edith Desplats, 48 años, casada, médica, DNI 10.960.913, Sáenz 314 Lomas de Zamora; Laura Patricia Corzo, 33 años, casada, comerciante, DNI 20.892.610, San Ireneo 365 7° "B", Capital; Agustina Bonifacini, 21 años, soltera, estudiante, DNI 29.042.818, Av. de los Incas 4681, Capital; María del Carmen López, 60 años, casada, comerciante, LC 4.405.490, Vélez Sársfield 270, Capital; María Cristina Vilariño, 57 años, viuda, comerciante, DNI 5.103.881, Gualeguaychú 3108, Capital; todas argentinas. Denominación: "GRUPO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de farmacias y laboratorios. Venta y representación de insumos de radiología y laboratorios bioquímicos. b) Explotación, comercialización de artículos y de elementos para prótesis, ortopedia y afines, elementos de cirugía, aparatos relacionados con la salud; instrumental médico y de precisión. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Nidia Edith Desplats; Vicepresidente: Laura Patricia Corzo; Director titular: Agustina Bonifacini; Directores suplentes: María del Carmen López y María Cristina Vilariño. Sede Social: Esteban de Luca 2237, Piso 1° "F", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.264

**GRUPO FLYERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1221, 22/11/2002. 1) Adrián J. Baltuliones, DNI 28.100.226, argentino, soltero, empresario, 8/5/80, F. Varela 9, Témperley, Bs. As.; Gabriel M. López, DNI 24.499.000, argentino, soltero, empresario, 5/5/75, Reconquista 98, Monte Grande, Bs. As. 2) Dom.: Tucumán 581, 1° Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Industria gráfica en todas sus formas; comercialización de productos, herramientas, maquinarias, insumos y artículos relacionados; publicidad por cualquier medio y producción televisiva, cinematográfica y videográfica; realización y explotación de espectáculos y representaciones artísticas; explotación y comercialización de marcas y patentes y derechos de todo tipo. 5) $ 12.000. 6) 31/10. 7) Presdte.: Adrián Baltuliones. Dir. Sup.: Gabriel López.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 43.331

**IDENTIDAD REAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Agustín Mariano Matienzo, arg., cas., 17/3/70, empres., DNI 21.477.595, Güemes 971, Vte. López, Bs. As., y Gonzalo Juan Guerrico, arg., cas., 19/2/61, ingeniero, DNI 14.484.724, Paraguay 1142, piso 8°, Cap. 2) 25/11/02. 3) IDENTIDAD REAL S.A. 4) 99 años. 5) a) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, sistemas y/o elementos y/o accesorios para actividades promocionales. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. b) Venta, comercialización, alquiler y otorgamiento de franquicias. c) Exportación, importación de productos y servicios publicitarios promocionales de diseño, de comunicación y/o de asesoramiento de imagen. d) El desarrollo de la actividad promocional en distintos puntos de venta. e) Conceder créditos con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, y financiaciones en general, inversiones, aportes de capital a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, valores, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o asociada a terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley entidades financieras ni aquellas que requieran el concurso público, 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 tít. 1 ejerc. Rep. Presidente y Vice. en su caso. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Pres.: Agustín Mariano Matienzo, Dir. Supl. Gonzalo Juan Guerrico. 10) 31/12 c/año. 11) Cerrito 1070, 3° "71", Ciud. Bs. As.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 43.275

**INVERSORA LATINOAMERICANA DE PROPIEDADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Dom.: Ciudad de Bs. As. Dur.: 99 años. Obj.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de ter. o asoc. a ter. dentro y fuera del país a las sig. act.: a) Transporte b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje, distribución de bultos, paquetería y mercadería c) Servicios: Transp. de mercadería, almacén, distrib., facturación, cobro y gestiones administrativas a pers. fís. o jur. vinc. al transporte d) Asesoramiento: dir. técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera con rel. a las act. expuestas e) Inmobiliaria Cap. soc.: $ 12.000. Dir.: 1 a 5. Sind.: se prescinde. Cierre Ej.: 31 de julio. Soc. y Susc. Orig.: 1) Larmix S.A. IGJ N° 1366, libro 56, tomo B de Est. Extranjeras, CUIT 30-70812208-0, dom.: Montevideo 456 5° Bs. As. 1188 acc. ord. nom. no endos. y 2) Manuel Nelson Tejon, com., viudo, DNI 4.016.314 nac. 5/10/24; CUIT 20-0416314-5, dom. Miñones 2335 "4" Bs. As. 12 acc. ord. nom. no endos. Sede Alte. Brown 959, 11° A. Pres.: Daniel Ramón Musculiatta. Dir. Sup.: Manuel Nelson Tejon.

Abogado - Jorge Luis Bermúdez
Nº 43.320

**J L O**

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. por esc. N° 215 del 14/11/2002. Socios: Jorge Luis Oneto, argentino, de apellido materno Sorini, empresario, nacido el 3 de febrero de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad N° 6.070.792 y CUIT N° 20-06070792-9, casado en primeras nupcias con doña Graciela Viviana Cortazar, domiciliado en calle Santa Fe N° 1214, piso 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Claudio Adrián Iglesias, argentino, de apellido materno Lunzevich, empresario, nacido el 21 de enero de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.704.287 y CUIT N° 20-14704287-7, casado en primera nupcias con doña Mabel Susana Marrone, domiciliado en calle Santa Fe N° 1214, piso 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: Realizar actividades Financieras, Inmobiliarias; Representaciones y mandatos; Consultoría y Asesoramiento. Capital: 12.000 $ Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, La dirección y administración: Directorio miembros entre 1 y 7. Mandato: 1 ejercicio, reelegibles. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Luis Oneto; Director Suplente: Claudio Adrián Iglesias. Sede Social: Posadas 1111, piso 6°, Capital Federal, Prov. de Buenos Aires.

Autorizado - Santiago Joaquín Mora
Nº 10.894

**KESEMEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/7/2002, protocolizada por Esc. del 26/8/2002, ante Reg. 66, Pdo. Gral. San Martín, resuelve: Aumentar el Capital Social s $ 600.000, modificando el art. 4°.

Notario - Carlos María Morello
Nº 43.325

**KOB**

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Rubén Guiral, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/53, DNI 10.923.724, domiciliado en la calle Ingeniero Marconi 3360, Beccar, Pvcia. de Bs. As. y Bernardo Lorenzo Marcenaro, argentino, casado, comerciante, L.E. 1.731.783, nacido el 02/11/21, domiciliado en la calle Mendoza 1767 de Cap. Fed. Denominación: "KOB S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra venta al por mayor y/o menor, nuevas y/o usadas, de motos, motonetas, motocicletas, ciclomotores, sus repuestos, partes, accesorios y componentes. Asimismo será objeto de la sociedad La comercialización de elementos vinculados a la actividad del motociclismo; b) Industriales: fabricación y armado de repuestos, partes y accesorios de la industria motociclista; c) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales en todas sus formas; d) Financiera: compraventa de títulos y acciones, valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa; otorgamiento de créditos de todo tipo; transferencia, enajenación y negociación de derechos y/o créditos en general. Se excluyen expresamente las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados directamente con el objeto social; f) Servicios: prestar el servicio de reparación, mantenimiento y acondicionamiento de motos, motonetas, motocicletas y ciclomotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Capital Social: $ 12.000,00 (pesos doce mil), doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Rubén Guiral: 10.800 acciones y Bernardo Lorenzo Marcenaro: 1.200 acciones, las mismas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, los directores tienen mandatos por tres ejercicios. Fiscalización: Art. 299 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Avda. Pueyrredón 975 de Capital Federal. Directorio: Presidente; Eduardo Rubén Guiral, Vicepresidente: Damián Guiral y Director. Suplente, Alicia Mónica Marcenaro.

Presidente - Eduardo Rubén Guiral
Nº 10.947

**LA VACA SAGRADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2001, resolvió reformar el Artículo 8° de los Estatutos Sociales, de acuerdo a los siguientes términos: "Artículo Octavo: Administración: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste reemplaza al primero en caso de ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio".

Asesor Letrado - Luis A. Cevasco
Nº 43.248

**L'ART DU DESSIN**

SOCIEDAD ANONIMA

E. 266 19/11/02, F° 539, Reg. 1651, Angela Lucía Marasco, arg., n. 27/6/31, viuda, comerciante, LC 3.064.798, CUIL N° 27-03064798-5, dom. Gavilán N° 460, Buenos Aires, y Luis Cohen, arg., n. 26/3/22, viudo, comerciante, LE 1.677.659, CUIT N° 20-01677659-9, dom. Avenida Las Heras 2978, P. 8 "A", de esta Ciudad. Sede Social. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las actividades de compra, venta por mayor y menor, importación y exportación, fabricación, distribución y comercialización de accesorios de moda, relojes, marroquinería, lapiceras, llaveros, joyas, platería y artículos enchapados. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 de $ 1 c/u. Cierre el 30/9. Presidente: Luis Cohen, y Director Suplente: Angela Lucía Marasco. Aceptación de cargos suscripción: Luis Cohen 10.000 acciones por $ 10.000,00 y Angela Lucía Marasco 2.000 acciones por $ 2.000,00. Prescinde de Sindicatura.

Escribana - Rosario Freire Posse
Nº 43.249

**LE PIK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/10/98 Reforma Art. 4° fijando el Capital en $ 1.150.000.

Presidente – H. A. Andreatta
N° 43.265

**LEBEFAK DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/02. 2) Modificación Art. 2°: "Artículo Segundo. Inciso A) Bajo la denominación de "LEBEFAK DE ARGENTINA S.A", continua funcionando la sociedad que originariamente fuera constituida como "BANK'S SECURITY AND ASSISTANCE SOCIEDAD ANONIMA" y que a partir del 16 de septiembre de 1982 se denominara "BSA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribana – Vanesa León de Forester
N° 43.327

**LIBRERIA TECNICA C.P. 67**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambl. del 22/4/02 se modif. el art. 1, cambiándose la denominación por LIATEX S.A. y renuncian como Pte. Guillermo Raúl Kliczkowki, Vice-Pte. Alicia Juritz de Kliczkowki y Dir. Supl. Lila E. Lujambio; se nombran Pte. Carmen Zavaleta de Obeso y Dir. Supl. Alicia Juritz de Kliczkowki.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
N° 466

**LINGUISTICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios Marta María Daneri, argentina, soltera, licenciada en lengua inglesa, 54 años, nacida el 11/4/1948, DNI 5.680.342, CUIT 23-05680342-4, domiciliada en Charcas 2539 8 D de Buenos Aires y María Inés Segret, argentina, soltera, comerciante 19 años emancipada, nacida el 9/11/1983, con DNI 30.528.171 y CUIT 27-30528171-4. Art. Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: 1. a) Educacionales: Fundar, participar, adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigación especialmente laboratorios de idiomas extranjeros, a nivel primario, secundario, terciario, universitario o de posgrado propendiendo a la formación humanística, científica, cultural y artística. b) De investigación: La sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad con el objeto principal del presente estatuto. 2. Comerciales: importar, transportar, distribuir, exportar o editar libros, manuales, material didáctico, equipos o elementos vinculados a la actividad educativa y la comercialización de los mismos. 3. Inmobiliarias: Realizar todo tipo de actos jurídicos sobre cosas muebles o inmuebles relacionadas con la educación para el cumplimiento de los fines perseguidos y la compra, venta, permuta, explotación; arrendamiento, refacción, leasing, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social $ 12.000 representado por 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 valor nominal y un voto por acción. Administración: Directorio de uno a cinco miembros titulares con igual o menor número de suplentes con mandato por dos años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Presidente Marta María Daneri. Director suplente María Inés Segret. Representación legal. Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12.

Abogado - Roberto J. Fönrig
N° 43.349

**MACINVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MACINVEST S.A. Fecha del Instrumento de Constitución: 20/11/2002. Socios: Javier Aldo Arazi, arg., divorciado, DNI 18.217.817, nac. 7/7/67, empresario, dom. Av. Libertador 3690, 16°, Cap. Fed; y Fatepak Sociedad Anónima, con dom. en Tucumán 540, 21° "D", Cap. Fed., insc. en IGJ el 19/11/2002 N° 1979 L 57, T B de Est. Ext. Domicilio Social: Av. Pueyrredón 480, 14° "90". Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Inmobiliarias: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Comerciales: Comprar, vender, permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él, negociar en toda forma, condiciones y plazos, toda clase de artículos y materiales de la construcción, instalación y ornamentación de obras públicas o privadas, industriales o civiles en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, actuar como agente financiero, intermediar en la colocación de documentos y prendas, pudiendo o no aportar sus propios recursos, siempre dentro de las limitaciones impuestas por la Ley de entidades financieras. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Organo de Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor n° de suplentes. Rep. Legal: Presid. y en su caso el Vicep. Presidente: María Inés Chiavaro. Director Suplente: Javier Aldo Arazi. Organo de Fiscalización: Prescindencia. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribana – Mariana Castrillo
N° 10.874

**MADEMAY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Ariel Mayo, argentino, 39 años, casado, arquitecto, DNI: 16.497.816; Karina Verónica Rozenszain, argentina, 34 años, casada, comerciante, DNI: 20.213.065, ambos Domiciliados en Santa María 4002 Club Náutico Hacoaj; Tigre Pcia. de Bs. As. 2) 20/11/2002. 3) Montevideo 496 P 5° "53" Cap. 4) Agropecuarias: Mediante la explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, desde la siembra de las especies hasta la cosecha, compra, venta y acopio de té, yerba, cítricos y cereales, como así la compra, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con la actividad agropecuaria. Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Importación y Exportación: De los productos relacionados con su objeto. Financieras: Mediante préstamos y aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales, fideicomisos o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: David Ariel Mayo, Director suplente: Karina Verónica Rozenszain, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/3 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 483

**MENDOZA ZONA FRANCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 18/8/02 cambió denominación: "ZONA FRANCA MENDOZA S.A.". Objeto: concesionaria de la ZONA FRANCA DE MENDOZA conforme contrato de 12/8/97 y modificaciones. Comercial: Explotación comercial de zona Zona Primaria de Control Aduanero en el ámbito de la Zona Franca de Mendoza y áreas aledañas. Mandataria, fiduciaria: Representación, mandatos en general y en especial conf. Ley 24.441. Financiera: excluida actividad ley 21.526. Reformó artículos 1° y 3°.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira
N° 43.239

**MORNALU**

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Alberto Raffetti, 9/7/34, DNI 4.317.667, Alte. Brown 2880 Temperley y Miguel Angel Averza 19/8/40, DNI 5.319.501, Caaguazú 1933, Dto. 3 Lanús Este, solteros, argentinos, comerciantes. Constituida 26/11/02. Dom. legal: Uruguay 520 1° 36. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación, exportación, fabricación de productos de industrias, agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Miguel Angel Averza, Suplente, Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 Directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – Miguel Angel Averza
N° 43.269

**MULTIPIEZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamb. del 11/11/2002, la soc. decidió ampliar el Objeto, reformando así el art. 3 del Est. social: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes activi-

dades: Compraventa, procesamiento, transformación, fabricación, exportación, importación de materias primas, productos intermedios y productos terminados de las industrias: plástica, caucho, metalúrgica, maquinaria y equipos, automotríz, eléctrica e informática; y la prestación de servicios conexos con las actividades industriales que se ejercen. Fabricación, exportación e importación de artículos y piezas descartables que se utilizan en biomedicina y laboratorios, con o sin marca propia, incluyendo los insumos que se emplean para la producción de los mismos.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone
N° 10.890

**ORO AZZURRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura N° 975, del 11/11/2002, pasada al folio 1989, en el Registro 730 de Capital Federal, se constituyó "ORO AZZURRO S.A.". Socios: Susana Beatriz Tosi, argentina, casada, 21/4/56, DNI 12.753.503, empresaria, Emilio Mitre 753, C.U.I.L. 27-12753503-0 y Pablo Enrique Kempter, argentino, soltero, 8/12/46, DNI 8.259.107, empresario, Juncal 840, 2° Piso "B", C.U.I.T. 23-08259107-9, Denominación: "ORO AZZURRO S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y producciones relacionadas con la radiofonía, producciones artísticas, producciones televisivas, espectáculos deportivos y artísticos y todo lo relacionado con la producción de eventos de cualquier tipo, tanto artísticos como deportivos; adquisición de los derechos televisivos y radiales, para la emisión y difusión de tales eventos; II) Servicios: Servicios de investigación de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento comercial e industrial y de servicios, utilizando cuando corresponde la intervención de profesionales con títulos habilitantes; III) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de productos o artículos necesarios para la producción de eventos artísticos deportivos; IV) Representación y asesoramiento de distintas figuras deportivas, especialmente a futbolistas agremiados a la asociación del fútbol argentino. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: El Directorio estará compuesto de la siguiente forma: Presidente: Pablo Enrique Kempter, Director suplente: Susana Beatriz Tosi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Sede Social. Salguero 2731, 4°, of. 44.

Escribano – Jorge R. Pinto
N° 10.939

**P.A.C.C.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Margot Smolinski, 43 años, divorciada, con DNI N° 12.889.779, domiciliada en H. Yrigoyen 717, Vte. López, Bs. As. y Alberto Jorge Guillermo Gesell, 49 años, casado, con DNI N° 10.952.705. domiciliado en J. Newbery 1530 - 1° "F", Cap., ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. Púb. ° 639 - F° 2927, Reg. 1481 de Cap., del 7/11/02. 3) P.A.C.C. S.A. 4) Av. L. M. Campos 575, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, de productos de farmacia, cosmética, herboristería, perfumería y tocador, productos de óptica y fotografía, instrumentos de precisión, científicos, musicales, ortopedia, arts. de mercería, botonería, fantasías y limpieza, su importación y exportación, consignaciones, representaciones, comercialización, otorgamiento de licencias. Industriales: Producción y elaboración de productos vinculados a la actividad comercial; Financieras: Inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones, hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal, mejoras y construcciones de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 39.657. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Patricia Margot Smolinski; Vice.: Alberto Jorge Guillermo Gesell y Dir. Sup.: Gustavo Fratini. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
N° 43.305

**PACKAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Escr. del 19-11-02, Reg. 1835, C.F. Socios: Sandra Marisa D'Agostino, arg., 27-8-68, solt., comerc., DNI 20.231.692, Cóndor 2850, C.F.; Delia Luisa Francobich, arg., 25-9-26, viuda, comerc., DNI 084.212 Baldomero F. Moreno 3659, C.F. Plazo: 99 años. Objeto: Trabajos de imprenta en gral. en sus ramas comerc. y editorial; Fabric. de corrugados y micro-corrugados; y todo lo relacionado a la ind. gráfica en gral. b) Cpra-vta. o comercialización, fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, en resmado e impresión de papeles, cartones, cartulinas, envases, telas, plásticos, metales y sus derivados, incluyendo rezagos en gral., productos; subprod. de los mismos en todas su ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los prod. necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, prod. químicos y mineros, c) Imp. y Exp.: Cpra-vta., distribución, representación, consignación de todo tipo de productos, máquinas, equipos electrónicos, de computación sus repuestos y accesorios. d) Aceptar, otorgar y ejercer representaciones nac. o extranjeras, explotar y conceder royalties, licencias, conceder franchising, celebrar contratos de leasing, concesión y locación. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o soc. por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. Con cualquiera de las gtías. previstas en la legislación vigente, o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la L. de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. f) Inmobiliaria: La cpra-vta. arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bs. inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal, así como su intermediación. g) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta en establecimientos propios o de 3° de activ. agrícolas, ganadera, forestales y frutícolas. Capital: $ 12.000. Administr.: 1 a 10 directores, reeleg. Repres.: Presidente del Directorio o vicepr. indist. Cierre Ejer.: 31/10. Presidente: Sandra Marisa D'Agostino por 3 ejerc. Dir. Supl.: Delia Luisa Francobich. Sede: Cóndor 2850, Cap. Fed.

Escribana - María Laura Giannetti
N° 468

**PBJG**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 12/11/02 Juan Carlos Díaz casado 8/10/54 DI 11.338.425 Presidente 50% y Vanesa Emilse Díaz soltera 18/1/77 DI 25.678.168, Supl. 50% ambos args. empres. Zinny 1955 CF administración de bienes comerciales, civiles, industriales cpravta. arrendam. explot. para sí o 3ros. registrables o no urbanos y/o rurales semov. der. accs. valores y obligac. entidades públicas o privadas $ 12.000 accs. $ 1, 1 vto. 31/12. 99 años. Zinny 1955.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
N° 476

**PLETANS TRADE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública nro. 495 del 18/11/02. Socios: Pletans Trade S.A., sociedad uruguaya representada por el Sr. Alejandro Marcovich, casado, argentino, D.N.I. 12.942.998, 43 años, con domicilio en Conde 1552 1° C.F., y Daniel Salvador Blanco, viudo, argentino, empresario, nacido el 20/02/52, D.N.I. 10.460.546, domiciliado en Las Heras 2451 3° C.F. Denominación: "PLETANS TRADE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto social: Compra Venta y Locación de Inmuebles. Capital Social: $ 12.000. Domicilio: Av. Corrientes 1257 3° F Cap. Fed. Administración: Directorio compuesto por uno a tres directores titulares, por dos ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Daniel Salvador Blanco, Director Suplente: Angel Eugenio Blanco. Cierre de ejercicio: 30/09.

Autorizada - Paula Rodríguez
N° 43.309

**POMYS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gambaro, Andrés. P., DNI: 18.395.596, divorciado, División. del Litoral 346, Paraná, Entre Ríos, arg, nac. 27/06/1967, y Valentinuz, Roberto Antonio, DNI 7.654.154, solt., Irigoyen 684, Paraná, Entre Rios, nac. 21/04/1949, arg., ambos comerciantes. 2) 26/11/02. 3) POMYS SA 4) 99 años. 5) A) Explotación de establecimientos hoteleros, gastronómicos, en forma directa o indirecta. B) Explotación en todas sus formas de actividades turísticas. C) Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no. D) Transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. E) Organización de giras y excursiones organización y de eventos públicos o privados. F) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, excepto las de la ley 21.526. G) Exportación e importación de todo elemento, vinculado a su objeto. 6) $12.000. 7) Direct: 1 a 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Gambaro, Andrés.P. Dir. Supl.: Valentinuz, Roberto. A. 10) 31/10. 11) Pacheco de Melo 2534, 4 B, Capital.

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 11.100

**PROVINDER**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 14/11/02, aumentó el capital a $ 300.000, en acciones ord. Nominativ. no endosables de $ 1 y 5 votos c/u, y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 300.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal c/u. Exp. 1.700.179.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 43.311

**REMOLINO**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Escr. 1659 del 21-11-1975 F. 5540 Registro 312 C. de Bs. As. se protocolizó acta 7 Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10-6-74. Y por Escr. 101 F. 284 del 25-9-2002 Registro 117 del Pdo. Gral. San Martín Pcia. Bs. As. se protocolizó Acta 39 Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 28-9-2001 que resolvió a) aumento de capital de $ 0,000003 a $ 100.000 y emitió 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 cada una valor nominal 5 votos por acción. b) Adecuó sus Estatutos a la Ley 19.550.

Presidente - Darío R. Francois
N° 454

**REVOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Alberto Claudio Yatche, arg., com., nac. 20/8/64, cas., DNI. 17.363.424 Cuit 20-17363424-3, dom. Jaramillo 2159, Cdad. Bs. As.; Ellas Yatche, arg. nat., com., nac. 14/12/36, cas., DNI 18.298.948, Cuit 20-18298948-8, dom. Juan de Garay 2761, P.5°, Olivos, V. López, Pcia. Bs. As.; y Alicia Nehmad, arg., com., nac. 21/5/36, cas., DNI. 3.278.060, Cuit 27-03278060- 7, dom. Juan de Garay 2761, P. 5°, Olivos, V. López, Pcia. Bs. As. 2) 21/11/02. 3) REVOD S.A. 4) Las Heras 2346, Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la fabricación y/o producción, compra, venta, permuta, armado, promoción, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor de productos y subproductos relacionados con los rubros: juguetería, bijouterie, golosinas, perfumería, incluyendo productos de cosmética, artículos de limpieza, tocador y regalería, así como también artículos plásticos de cualquier tipo y afines y productos químicos en general; las maquinarias para producir cualquiera de los artículos o productos citados, sus repuestos y accesorios, entendiéndose por tales todos los elementos y artículos necesarios, ya sea para su funcionamiento, como para su reparación. II) Importación y Exportación. III) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, traslado de materiales, productos y subproductos por cualquier medio terrestre, aéreo o marítimo, efectuar gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera, profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. 6) 99 años; 7) $ 12.000 8) Directorio compuesto por 1a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Alberto Claudio Yatche. Director Suplente: Elías Yatche. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31/7.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 10.920

**RIDAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Darío Rozenszain, argentino, 38 años, casado, comerciante, DNI: 16.975.284 Rita Francisca Curtosi, argentina, 38 años, casada, comerciante, DNI: 16. 895.087, ambos con Dom. en Av. Alvear 1976 P 9° Cap. 2) 21/10/2002. 3) Montevideo 496 P 5° "56" Cap. 4) Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Financiera Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) 99 años. 7) $ 460.000. 8 y 9) Presidente: Darío Rozenszain; Director Suplente: Rita Francisca Curtosi, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/9 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 482

**ROSALES 2755**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura n° 671, 25/11/02 al F° 1550 Registro 1630 Cap. Socios: Marcelo Aníbal Brandi, arg., nac. 18/6/60, cas. en segu. nup. c/ Alejandra María Peña, contador, DNI 13.214.748 y CUIT 20-13214748-6, domic. Irigoyen 17 Cap. y Ramiro Aragón, arg., nac. 16/5/62, cas. seg. nupcias c/Gabriela Conti, arquitecto, DNI 14.818.625 y CUIT 20-14818625-2, domic. en Santa Rosa 2801, San Fernando, Prov. Bs. As. Objeto: Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: construcción de viviendas, compraventa de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y mue-

bles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Comercial: Compra, venta, intermediación, explotación, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad de construcción que desarrolla. Capital: $ 100. 000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, reelegibles. Presidente: Marcelo Aníbal Brandi. Director Suplente: Ramiro Aragón, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Irigoyen 17. Cap.

Escribana - Andrea Peresan Martínez
N° 43.341

**RUKA CUYEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Rossi, empresario, 52 años, LE 8.235.349, Irene Graciela Sosa, DNI 10.671.959, ama de casa, 49 años, ambos argentinos, casados y domiciliados en Legarreta 2799, Pcia. 2) Escrit. del 21/11/02. 3) RUKA CUYEN S.A. 4) Viamonte 367, Cap. 5) Turismo y Hotelería: Intermediación en la reserva, compra, venta y locación de pasajes y servicios en cualquier medio de transporte en el país y en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Prestación de servicios de hotelería en hoteles propios y/o ajenos. Servicio de cadetería. La intermediación y organización de viajes de carácter individual y/o colectivo, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait en el país y en el extranjero a fin de prestar a su nombre cualquiera de los servicios detallados y toda actividad relacionada con el mismo. Transporte: El transporte de personas y acarreo de mercaderías en vehículos terrestres, marítimos y aéreos propios o de terceros en el país y en el extranjero. Gastronomía: Organización y explotación de negocios, confiterías, bares, pizzerías, restaurantes, casas de comida, servicios de lunch, locales bailables, de espectáculos y música con o sin presentación de shows, fabricación, organización y distribución de reposterías, masas, sándwiches, la concesión de comedores, cafeterías, servicios de té y meriendas, producción y elaboración de comestibles y su compra venta al por mayor o al público, en sus locales o en locales de terceros y la distribución domiciliaria de los mismos en transportes propios o ajenos. Agropecuarias y pesqueras: Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros o asociada, forestales, fincas, chacras, bosque, tambos, empresas pesqueras, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruza de ganados, bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones; siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros, la pesca en todas sus variedades. Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, envasamiento, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con su objeto agropecuario y pesquero. Organización de eventos y actividades en todas las áreas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del vice. en su caso. 10) 30/4 de c/año. Pres.: Carlos Alberto Rossi, Dir. Sup.: Irene Graciela Sosa.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 465

**S & G LUBRICANTES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 324, 25/11/02 modifica Art. 3° excluyendo en rubro industrial lo relacionado con materias primas en gral.; rectificando apellido de la Pte. siendo el correcto: Olga Marina Salteño.

Autorizado/Escribano - Jorge Allende
N° 358

**SEPOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Luis Scaglia, 55 años, LE 4.694.866, Colón 30, San Nicolás, Bs. As.; Samuel Rodríguez, 72 años, LE 4.061.558, J. Newbery 2644, Capital; Bernardo Rubinstein, 37 años, DNI 17.977.162, Maipú 535, 6º p., Cap. todos empresarios; Juan Manuel Ondarcuhu, 32 años, DNI 21.890.121, abogado, Colón 68, San Nicolás, Bs. As., todos argentinos, casados. 2) Escr. 21/11/02. 3) SEPOR S.A. 4) Maipú 535, 9° p., Cap. 5) Servicios de estibaje en instalaciones portuarias, contratación de personal, transporte de granos, almacenamiento, embarque de cereales y demás productos y subproductos agrícolas. Carga y transporte de todo tipo de mercaderías, explotación de silos y almacenamiento de todo tipo de cereales, productos agropecuarios o industriales. Compra, venta, importación y exportación, comercialización, fraccionamiento, envase, distribución, representación, acopio y transporte de toda clase de productos agropecuarios, maquinarias agrícolas, repuestos, motores, camiones, tractores y plantas procesadoras o de almacenamiento de cereales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, dividido en clases A y B de igual cantidad de acciones. 8) Un Directorio de 2 a 4 por grupo, por 2 ejercicios. 9) Presid. y Vicep., en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Roberto L. Scaglia; D. Titular: Juan M. Ondarcuhu; D. Suplentes: Ana M. Scaglia, María G. Passaglia de Ondarcuhu, por el grupo B. Vicepresidente: Samuel Rodríguez, D. Titular: Bernardo Rubinstein; D. Suplente: Samuel J. Rodríguez Vázques y María A. Calvo, por grupo A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 464

**SOL DE ABRIL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Rut Chizic, arg., 48 añ., DNI 11.214.552, cas., abog., Darwin 676, 1°, Cap. Fed.; Daniel Presman, arg., DNI 28.909.293, 21 añ., solt., comerc., Darwin 664, Cap. Fed. 2) 22/11/2002, esc. 236. 3) SOL DE ABRIL S.A. 5) Compra, venta, inmuebles, urb. rural, fraccion., loteo, explot., comercializ., siembra cultivo, recolección, industrialización vegetal. Cría, reproducción, engorde ovino, caprino, vacuno, equino, otros. 6) 99 añ. de. IGJ. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, igual o mayor número supl./2 ej. reeleg. Prescinde síndico. 9) Presidente o Director Sup. indistint. 10) 31/10 c/año. Presid.: Mirta Rut Chizic y Direct. Sup.: Daniel Presman.

Autorizada/Escribana - Nora V. Alpern de Pollack
N° 10.919

**SPANYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/11/02. Socios: María de la Asunción Blason, española, viuda, comerciante, nacida el 12/10/32, DNI 93.344.524, Tucumán 983, 2° "A", Cap; Aníbal Vicente Maggio, arg., casado, empresario, nacido el 10/9/47, DNI 5.223.305, Argentina 382, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Domicilio: Tucumán 983, 2° "A", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Gastronómicas: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, confitería, parrilla, pizzería, discoteca, bar, despacho de bebidas y comidas envasadas en general, organización y administración de comedores públicos, realización de actos de aniversarios, conmemoraciones, agasajos, fiestas, reuniones y la comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Espectáculos: La producción, reproducción, promoción, realización y difusión de todo tipo de espectáculos públicos y eventos artísticos, conciertos y recitales musicales, de cantantes y de artes visuales, bailables, como así también en la organización de desfiles de modelos de indumentaria en general y sus accesorios. c) Publicidad: La explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión o cualquier medio de reproducción existente, películas cinematográficas o carteles impresos o murales y cualquier otro medio para tal fin, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos o en los distintos medios de transporte terrestre, aéreo o en todas sus formas, la compraventa o alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo y forma, ya sea en lugares públicos o privados. d) Importación y exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 12.000. Adm. entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice., en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Pte.: María de la Asunción Blason y Dir. Sup.: Rubén Norberto Galanzino.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 43.335

**SUNNY FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Osmar Alberto Martínez, argentino, nacido el 15/12/53, comerciante, DNI 11.249.050, CUIT 20-11249050-1, casado, domiciliado en Sarmiento 1478, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; y Marcelo Fabián Monteros, argentino, nacido el 09-05-66, comerciante, DNI 17.736.469, CUIT 20-17736469-0, soltero, domiciliado en Machado 175, Parque San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura pública N° 322 del 25-10-2002. 3) SUNNY FOOD SA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, importación y/o exportación, representar, comercializar y distribuir por cuenta propia y/o por cuenta de terceros, materias primas naturales y además el producto resultado de su elaboración en la línea de todo tipo de alimentos, pudiendo fabricar y/o producir por cuenta propia u otorgar concesiones de fabricación en distintas líneas de productos alimenticios. Podrá comercializar productos de elaboración propia o de terceros otorgando distribuciones mayoristas y/o en locales de venta directa al público, sea con servicio en salón, venta en mostrador y/o entrega a domicilio de los pedidos. Podrá otorgar franquicias para la comercialización de sus líneas de productos y/o de productos de terceros, para lo cual podrá desarrollar y comercializar locales bajo el sistema "llave en mano", tanto en el ámbito de la República Argentina como en el exterior instalándolos, realizando la obra civil y/o proveyendo en forma directa o a través de terceros. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en los rubros de venta minorista, gastronomía, cafetería, casa de té, productos alimenticios congelados, enfriados, envasados al vacío. También brindar servicios para las empresas tales como capacitación en informática, gerenciamiento, marketing, telemarketing, atención a clientes, ventas y otros complementarios. Asimismo, podrá construirse como empresa franquiciante y/o como franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, percibiendo o abonando regalías, contribuciones, generando y administrando, fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser además licenciante o licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios a realizar los demás actos propios de la actividad comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Está facultada también para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y o en cualquier otro carácter para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social. 5) Av. del Libertador 1038, 3° "E" Ciudad de Bs. As. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 dividido en 1200 acciones de $ 10 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 15 titulares, con mandato por 3 ejercicios siendo reelegibles, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Osmar Alberto Martínez; Director Suplente: Marcelo Fabián Monteros.

Apoderada - Patricia Peña
N° 43.298

**TEABO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 60 del 15/8/02, Reg. 1821 Cap. transc. Asam. N° 214 del 4/5/93 por la cual se reformó: Art. 8 Administración: Mín. 1, máx. 10, mandato 3 ejerc. Art. 11 Fiscalización: Prescinde sindicatura. Y Asam. N° 27 del 28/2/02 ratificó reforma.

Escribana/Autorizada - Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
N° 10.933

**TEMIMBOTA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fagetti Hugo R. arg., 20/5/52, casado, DNI 10.292.460. Dom.: Mariano Llos a 330, Goya, Ctes.y Muniagurria María E. arg., DNI 11.504.493, casada, 1/1/55. Dom.: Cazadores. Correntinos 188, Goya, Ctes., ambos comerciantes. 2) 19/11/02.3) TEMIMBOTA S.A. 4) 50 años. 5) A) La cría, invernada, faenamiento capitalización, comercialización, compra venta, distribución, envasado, fraccionamiento, consignación, representación de subproductos y derivados de ganado de toda índole. B) Actividades agrícolas en gral., producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, vitivinícolas, venta y acopio de granos, cereales y frutos grales. del país y toda clase de productos alimenticios en estado natural o en toda etapa de industrialización. C) Explotación forestal en gral., producción, elaboración de maderas. D) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados con su objeto. E) Inmobiliaria, compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, explotación, subdivisión, fraccionamiento, loteo y urbanización de inmuebles, urbanos y rurales de y a Terceros. F) Construcción, ejecución y dirección de obras civiles e infraestructura, comercialización de todo tipo de materiales de construcción, equipos y maquinaria. 6) $12.000. 7) Direct: 1.a.5 Tit. 3. Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Fagetti Hugo R. Dir. Supl.: Muniagurria María E.10) 31/03. 10) Av. Santa Fe 2647, 7° D, Cap.

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 11.097

**TERACTIVE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 21/11/2002, Esc. N° 250, Reg. 1711, Cap. Fed. 2) 1) Jorge Patricio Haran, 9/5/59, soltero, DNI 12.945.847, 20-12945847-0, contador publico, Montevideo 536 4° "H", Cap. Fed. 2) Marcelo Emilio Suárez, 20/10/59, soltero, DNI 13.490.727, 20-13490727-5, Ing. electrónico, Liniers 406, San Isidro, Prov. Bs As; 3) Diego Walter Paniagua, 30/5/69, soltero, DNI 20.989.057, 20-20989057-8, Ing. Electrónico, Billinghurst 1333, piso 10, Cap. Fed. 4) Hernán Gabriel Moreno, 21/9/69, casado, DNI 20.455.549, 20-20455549-5, ing. en sistemas de información, Av. Rivadavia 2986, 7° Cap. Fed. 5) Franco Galian, 27/9/76, soltero, DNI 25.477.492, 20-25477492-9, empresario, la Azara 65, 7°, Cap. Fed.; todos mayores de edad. 3) TERACTIVE S.A. 4) Montevideo 536 4° "H", Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: 1.— Servicios de consultoría y asesoramiento en materia de sistemas de información y tecnología. 2.— Desarrollar para uso propio o prestar servicios de desarrollo e implementación de sistemas de información, y/o de procesamiento y/o de transmisión electrónica de datos, sonidos y/o imágenes. 3.— Administrar y/o comercializar sistemas, información, y/o de procesamiento y/o de transmisión electrónica de datos. 4.— Brindar el servicio de procesamiento y/o transferencia de datos para terceros. 5.— Actuar como importadora, exportadora, distribuidora, representante o mandataria de cualquier insumo, material, producto o servicio, que tenga relación con los sistemas de información y la tecnología. 6.— Tomar participaciones en otras

sociedades del mercado de sistemas de información y tecnología, controlándolas o no mediante compra, venta, permuta, de acciones obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios, o aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse; o celebrar todo tipo de contrato de colaboración empresaria. Actuar como importadora, exportadora, mandataria o de empresas del país o del exterior, y vender y distribuir los productos y servicios de éstas, en relación con el objeto de la empresa. 7) Doce mil pesos, acciones ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1. Clase "A" 3600; Clase "B" 8400. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. 8) Representación: Pres.: Jorge Patricio Haran; Vicepte.: Marcelo Emilio Suárez; Dir. Titular: Diego Walter Paniagua; Dir. Suplente: Hernán Gabriel Moreno. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de diciembre.

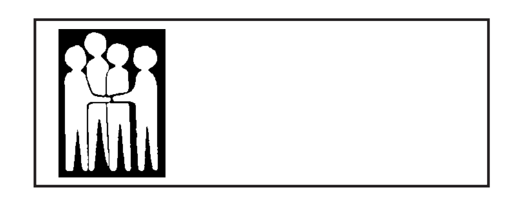
Escribana - Nancy Edith Barre
N° 10.923

**TUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Daniel Horacio Yanes, arg., cas., 1/3/60, cont. público nac., DNI 14.043.074, Juncal 3786, 6, "B" Cap., y Mario Alberto Denis, arg., solt., 28/6/74, abogado, DNI 24.068.611-3, Aráoz 2471, 4, Cap. 2) 25/11/02. 3) TUR S.A. 4) 99 años. 5) a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares; b) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a éstos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; c) Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; d) Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; e) Venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; f) Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 tit., 1 ejerc. Rep.: Presidente y Vice., en su caso. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Pres.: María Victoria Castillo; Dir. Supl.: Daniel Horacio Yanes. 10) 31/10 c/año. 11) Cerrito 1070, 3° "71", Ciud. Bs. As.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 43.274



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AGROINDUSTRIAS G.P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst privado del 25/11/02 Gloria Graciela García, 2/6/57, DNI 12.951.986 Av. Rivadavia 4990, 4° "B" CF; Néstor Ramiro Campanari, 3/1/75, DNI 24.369.848, Av. San Juan 245, 12° "C", CF, ambos args., comercs., solteros. AGROINDUSTRIAS G.P. SRL. 99 años. Agropecuaria, contratista vial y rural. Comercialización de máquinas agrícolas y viales. $ 12.000, 12.000 cuotas $ 1 V/N. 6000 c/socio. Gerente: Gloria Graciela García. 30/11. S. social: San Martín 649, Cap. Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 469

**AV. DE LOS CORRALES 6602**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en la publicación del 22/11/02, recíbo 235 se deslizó un error en el nombre de la sociedad: **donde dice:** AV. DE LOS CORRALES S.R.L., **debe decir:** AV. DE LOS CORRALES 6602 S.R.L.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 43.254

**B&R DIST-COM-VENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado, del 18/11/02. Socios: Jaime Rodríguez, 49 años, casado, comerciante, DNI 10.649.208, 11 de Septiembre 2231 3° "B" Capital; Rodrigo Alberto Brana, 30 años, soltero, empleado, DNI 22.354.089, Av. del Libertador 14.630 1° "B" Acassuso; Diego Ignacio Brana, 24 años, soltero, comerciante, DNI 26.752.009, Av. del Libertador 14.630 1° "B" Acassuso; todos argentinos. Denominación: B&R DIST-COM-VENT SRL. Duración: 99. años. Objeto: Industrial y comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, franquicia, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de productos, materiales y artículos regionales, alimenticios, artesanales, de minería, industriales y agropecuarios. Capital: $ 2.100. Administración: Jaime Rodríguez. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Metán 3828, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 43.266

**BENDINELI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. del 19/11/02, F° 380, Reg. 14 Cap. Fed. Socios: Ricardo Norberto Bendinelli, arg., casado, 16/3/52, 50 años, empresario DNI 10.423.051, C.U.IT 20-10423051-3; Susana Haydée Moreno, arg., casada, 14/01/52, 50 años, ama de casa, DNI 11.004.213, CDI 27-11004213-8; Hernán Emillano Bendinelli, argentino, solt., 1/3/79, 23 años, estudiante, DNI 27.170.323, CDI 20-27170323-9, y María Celeste Bendinelli, arg., solt., 16/08/1980, 22 años, estudiante, DNI 28.382.193, CDI 27-28382193-0, domiciliados en Saraza 5157, Capital Federal. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria y de servicios: Mediante el servicio de mantenimiento y reparación de automotores, sus partes y accesorios, rectificación de motores diesel y nafteros, la explotación de estaciones de servicio, lavado de rodados, reparaciones y mantenimiento de vehículos ya sea en la parte mecánica eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado y terminación, servicio de cambio de aceite, y/o lubricantes, engrase y remolque de automotores. La explotación de garajes y/o espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general y/o de playas de estacionamiento por hora, día o mes. Comercial: Mediante la compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios del automotor como cubiertas, cámaras, motores, aceites, lubricantes y/o todo otro producto de automotores, venta, reparación y recambio de cristales del automotor, lustrado y terminación, servicio de cambio de aceite y/o lubricantes, engrase y remolque de automotores. Importación y exportación: Mediante la compra, venta y representación de marcas de todo tipo de partes, accesorios, repuestos, aceites, lubricantes y demás mercaderías vinculados al mantenimiento del automotor y sus afines. Capital social: $ 10.000, 1000 cuotas $ 10 c/u v/n, 1 voto por cuota. Suscripción e integración: Ricardo Norberto Bendinelli 300 cuotas, $ 3.000; Susana Haydée Moreno: 250, $ 2.500; Hernán Emiliano Bendinelli 225 cuotas $ 2.250 y María Celeste Bendinelli 225 cuotas $ 2.250. Integran el 25%, resto 2 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Administración: Gerente: Ricardo Norberto Bendinelli. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Miralla 3171, Capital Federal.

Escribana - Ana María Kemper
N° 10.887

**CAMPOS Y CEREALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Priv.: 22/11/02 la Srta. Berdichevsky, C. J., cedió todas cuotas a Carlos Hugo Villar, arg., 34, comerc., DNI 20.107.685, solt., Calle 22 N° 124 Norte, La Pampa; el Sr. González Burgos, C. E., cedió todas cuotas a Rubén Alberto Servant, arg., cas., DNI 8.256.480, comerc., 54, 2 de Abril T° 3 "13", La Pampa. Se nombra Gte. a Servant, R. A. y renuncia a la gerencia Berdichevsky y González Burgos, las resoluciones se adoptaron en forma unánime.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 43.238

**CAMPO GRANDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 01/11/2002. 1) Alfredo Ariel Gargiulo, DNI. 17.402.813, argentino, soltero, comerciante, 15/01/63, Deán Funes 1013, Claypole, Pcia. de Bs. As.; María Carina Laino, DNI. 27.592.649, argentina, soltera, productora agropecuaria, 13/08/79, Deán Funes 1013, Claypole, Pcia. de Bs. As. 2) CAMPO GRANDE SRL. 3) Sede: Emilio Lamarca 1265 2° "D" Cap. 4) 99 años 5) Objeto: A) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras y toda actividad agropecuaria. B) La comercialización de las materias primas y/o animales relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta. C) La explotación, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, alquiler, venta, compra, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación de inmuebles agropecuarios. 6) $ 2.000. 7) 31/12 c/año. 8) Gerentes: Alfredo A. Gargiulo, María C. Laino.

Socios Gerentes - María Carina Laino - Alfredo A. Gargiulo
N° 11.045

**CEPRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

**CALICAF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. compl. 22/10/02 reformó art. 1: CALICAF S.R.L., Luis Sáenz Peña 151, 5° "D", Ciudad Autónoma Bs. As. y art. 8: Libre transmisibilidad de las cuotas.

Abogada - María Fernanda Laguado
N° 43.279

**CONFITURA SAN TELMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 19/11/02 Hugo Ricardo Pelizza, DNI 12.013.704, argentino, divorciado, Campichuelo 244, 1° "B", Cap., cedió a los. restantes socios la totalidad de las 4800 cuotas que poseía en la soc. CONFITURA SAN TELMO SRL. (N° 4976, L° 109 SRL): 2400 cuotas a Pedro Omar Hernández, DNI 7.767.873, casado y 2400 cuotas a Rosa Mafalda Marchesini, casada, DNI 2.926.591, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Acoyte 285, Cap. 2) Precio de c/cesión $ 3.000. 3) Capital: Pedro Omar Hemández 50% y Rosa Mafalda Marchesini 50%. 4) Se modifica art. 5° del contrato: La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes indistintamente. 5) Designan gerente: Pedro Omar Hernández.

Escribano - Román Ramírez Silva
N° 43.345

**CONICON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/02. Daniel Sotomayor, arg., DNI 27.876.663, empr., 9/1/80, solt., Neyer 1990, Beccar, Bs. As. y Alejo Cartozo, arg., LE 8.219.070, cas., com., 17/1/50, Lote Hidalgo, Tatacua, Tabay, Corrientes. Sede: Av. Córdoba 1525, 2, Cap. Plazo: 99 años d/insc. Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la ejecución de proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias, y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción, dichos proyectos y dirección mencionada será realizada por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio a que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital: $ 6.000. 6) Adm., repres. legal, uso de firma social: 1 o más gtes. socios o no, todo el tiempo que dure la soc., ej. reeleg., indiv./indist.. Gte.: Daniel Sotomayor. 31/7.

Abogado - Alejandro Fabián Caneda
N° 10.963

**CONSTRUCTONICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 11/11/02 produjo su reconducción y modificó art. 2°. Duración: 2 años desde la inscripción de la presente modificación.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 43.278

**CSL INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roxana del Carmen Alfonso, 23 años, DNI 26.493.536, Miguel Alejandro Alfonso, 22 años, DNI 28.244.566, ambos domic. España y Baigorria s/Nº, Mercedes Corrientes, comerciantes, solteros, argentinos, esc. Nº 550 del 22/11/02, escrib Falcke Ernesto, Reg. 1740. Denomina: CSL INTERNACIONAL S.R.L Domic. social: Montevideo 418, 11º, Capital. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Compra venta, distribución, comisión, representación, importación exportación y consignación de artículos, mercaderías, ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados y materias primas que lo componen, indumentaria, prendas de seda, lana, hilo, lino y algodón y telas. Fabricación, elaboración y transformación de productos, subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir y accesorio en todas sus formas. Mandataria y de servicios: Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial comercial y técnico financiera. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo durac.: 99 años desde insc R.P.C. Capital: $ 1.000 dividido 100 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en 100% por socios en partes iguales. Integrados 25% en efect., saldo plazo ley. Administrac. y representación 1 o más socios designado. Gerente indistinta. Gerente: Alfonso Roxana del Carmen. Cierre ejercicio 31/12 c/año.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 43.338

**DISLAB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Orlando Guerrero, 7/6/54, DNI 11.184.552, bioquímico, R. S. Peña 202, Bernal, Hugo Oscar Fernández; 18/7/54, DNI 11.184.484, téc. químico, E. Acevedo 535, 7° D, Cap. y Darío Aisael Fernández, 3/1/60, DNI 13.765.450, Esmeralda 330, D, Témperley, comerciante; argentinos y casados. 2) Doc. priv. 5/11/02. 3) DISLAB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) E. Acevedo 535, 7° D, Cap. 5) Compraventa, import. export. y distrib. de reactivos e insumos para hemoterapia, laboratorio, droguería, materiales para odontología, radiología y hospitalarios. 6) 30 años. 7) $ 3.000. 8) Gerentes los socios término social. 9) 1 o más gerentes indistintamente. 10) 31/10.

Autorizado - D. Salandin
N° 477

**DIVERSITY PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes y modificación: Acto Privado del 21/11/02 entre Rubén Oscar Moretton y Silvina Valeria Ingrassia, únicos socios de "DIVERSITY PUBLICIDAD S.R.L." resuelven: Rubén Oscar Moretton y Silvina Valeria Ingrassia, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 12.000 así: 11.400 cuotas a Jorge Francisco Toro, 64 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 4.847.792, Weizman 980, Morón; y 600 cuotas a Benicia Livia Díaz, 77 años, arg., viuda, comerciante, DNI: 7.941.101, Debenedetti 1451, Dock Sud, Avellaneda y renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar los artículos cuarto y quinto así: 4°) Capital: $ 12.000; 5) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Jorge Francisco Toro y Benicia Livia Díaz.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 43.272

**DIXLER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento Público del 7/11/02 comparecen Ariela Denise Daiksel, argentina, nacida el 1/11/77, DNI 26.315.348, maestra, soltera, domiciliada en Ugarteche 3037 2do. A y Diego Ezequiel Daiksel, argentino, nacido el 6/10/72, DNI 22.963.553, domiciliado en Yatay 1163, 3ero. E, productor de televisión, soltero. Denominación: DIXTER S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial, Servicios, Representaciones y Mandatos. Importación y Exportación. Capital Social: $ 10.000. Administración, Representación y uso de la firma social: Ariela Denise Daiksel quien acepta el cargo de gerente. Cierre del Ejercicio: 30/10 de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
N° 43.312

**DYSTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión Extraordinaria y Unánime de Socios por unanimidad resuelven transformar a DYSTER S.R.L. en "DYSTER SOCIEDAD ANONIMA", la cual tendrá efectos a partir de su inscripción en la I.G.J., conforme el siguiente Estatuto Social: 1) Esteban Carlos Kaplanian, 53 años, con LE N° 7.671.204, Rubén Eduardo Kodjaian, 60 años, con LE N° 4.397.485; Gladys Apkarian, 53 años, con LC N° 6.246.217 y Lucía Kaplanian, 57 años, con DNI N° 5.195.719, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Dr. A. Dickman 1150, Cap. 2) Esc. Públ N° 762, F° 3042, Reg. 1481 de Cap. del 14/11/02. 5) Industriales: producción, fabricación o elaboración y distribución de productos y materias primas textiles, fornituras, avíos y accesorios para la industria de la indumentaria, confección y elaboración de indumentaria de todo tipo; Comerciales: compra, venta, permuta de productos, materias primas y mercaderías vinculadas a su actividad industrial, importación y exportación, comisiones, mandatos; Financieras: inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Agropecuaria, explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte. Rubén Eduardo Kodjaian: Vice: Lucía Kaplanian; Dir. Tit. Edgardo Aram Kodjaian y Dir. Sup.: Sergio Rafael Kodjaian. 11) Firma Pte. 12) 30 de junio. 3) DYSTER S.A. 4) Bauness 2854, Cap.

Abogado/Autorizado - Hugo Antonio Mir
N° 43.306

**ECOLOGICAL FARM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/2002. Socios: Blas Orlando Blanda, arg., nac. 4/6/48, casado, empresario, DNI 7.999.912, domic. Paraguay 635, 5° E, Cap. Fed. María Inés Piro, arg., nac. 28/10/50, casada, empresaria, DNI 6.396.912, domic. Paraguay 635, 5° E, Cap. Fed. y Marcos Orlando Blanda, arg., nac. 19/9/78, soltero, estudiante, domic. Diagonal Ica 62, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: ECOLOGICAL FARM S.R.L. Domicilio: Paraguay 635, 5° E, Cap. Fed. Objeto: realizar por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros las siguientes operaciones en la República Argentina o en el extranjero: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Comunicaciones: prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de telecomunicaciones, adecuados a las normas que los rigen. Compra, venta, importación, exportación de todos aquellos equipos, repuestos, accesorios y elementos o implementos para el cumplimiento del objeto social. El ejercicio de mandato, representaciones, comisiones, consignaciones y/o administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La participación mediante el aporte de capitales a personas, empresas y sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento y la aceptación y/u otorgamiento de garantías a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines aquí indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 3.000 dividido en 3.00 cuotas de $ 1 c/u, totalmente suscriptas en la sig. forma: María Inés Piro: 1.500 cuotas $ 1.500, Blas Orlando Blanda: 1.050 cuotas $ 1.050 y Marcos Orlando Blanda: 450 cuotas $ 450 que se integran 25% en eftvo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre: Administración, representación y uso de la firma social: entre uno y tres gerentes. Representación social correspondo a uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: María Inés Piro.

Autorizada - María de las Mercedes Ravagnan
N° 10.931

**ELUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 232 del 14/11/2002 se dispuso las cesiones de cuotas, renuncia y designación de Gerente, cambio de denominación y domicilio social, ampliación del objeto social y reforma de los arts. 1°, 3° y 4° y César Augusto Ronbusto, cede, vende y transfiere a favor de María Concepción Muñoz, argentina, nacida el 2/12/1939, comerciante, soltera, DNI. 3.873.782, domiciliada en José Pedro Varela 3433, Planta Baja, dep. 2, Cap. Fed. 1350 cuotas y a favor de María del Carmen Gabriela Penacino, argentina, nacida el 6/4/1970, empleada soltera, DNI. 21.528.058, domiciliada en Pastorini 2222, Moreno, Pcia. de Bs. As. sus restantes 150 cuotas, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando al cargo de Gerente. Adolfo Antonio Ronchi, cede, vende y transfiere a favor de María Concepción Muñoz, 1.350 cuotas y a favor de María del Carmen Gabriela Penacino, las restantes 150 cuotas, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación Se designa Gerente a María Concepción Muñoz, quien tendrá la representación legal y uso de la firma social. Se fija el domicilio social en José Pedro Varela 3433 Planta Baja, Dep. 2, Cap. Fed. Primero: La sociedad se denomina MUÑOZ S.R.L. y es continuadora por cambio de denominación de "ELUS S.R.L"...- Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Servicios: de parquización y mantenimiento de jardines y cementerios y de forestación y reforestación. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Cuarto. El capital social se fija en tres mil pesos dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 43.291

**e-PACK EMBALAJES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2/7/2002, Osvaldo O. Miguelez, argentino, casado, comerciante, 18/10/1960, 41 años, DNI 14.315.488, M. A. J. Sucre 2671, 1° "A, Cap. Fed.; y Julián Jorge Miguelez, argentino, casado, comerciante, 28/03/1954, 48 años, DNI 11.120.354, Vidal 2032, 6° A, Cap. Fed. 1) Duración 99 años. 2) Objeto: La representación, importación, exportación, consignación, compra, venta y distribución de envases contenedores y cualquier tipo de artículos de plástico u otros materiales destinados a usos agrícolas, industriales, medicinales y domésticos y de cualquier otro producto y/o materia prima para la industria del plástico y afines; la importación y exportación, producción y comercialización de bienes, materias primas, materiales, elementos, accesorios, productos elaborados y semielaborados vinculados a la industria del envasamiento en sus diversas formas, así como materiales plásticos, cartón, papel, vidrio madera, y maquinarias y equipos en general afectadas a dichos rubros. La comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y químicos: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agro químicos y todo tipo de producto que se relacionen con esta actividad También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Además producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícola-ganaderos, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. 3) Capital $ 4.000. 4) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 5) Gerente: Osvaldo Omar Miguelez. 6) Domicilio legal: Mariscal Antonio José de Sucre 2671, 1° A, Cap. Fed.

Gerente - Osvaldo O. Miguelez
N° 10.864

**EXCOM GROUP CARGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Modificación con fecha 26 de noviembre de 2002 de cláusula cuarta de contrato social. Objeto social: Se suprime la siguiente actividad. servicio de evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión.

Contadora - Alicia Leonor Dayoub
N° 10.966

**FARMACIA DEMARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 144 de fecha 14/11/2002, se dispuso la cesión de cuotas, reforma del artículo quinto y designación de gerentes, Jorge Moisés Berghtein, cede y transfiere a favor de Susana Rosa Silva las 1.200 cuotas, y designando Gerentes Francisco Silva Salgado y Susana Rosa Silva. Artículo Quinto: El capital se fija en seis mil pesos ($ 6.000).

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 43.290

**FOGONVET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 18 de octubre de 2002. 2) Domicilio: Suárez 951, Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. 3) Socios Gerentes: Otero Dora Raquel, argentina, de 39 años de edad, casada, D.N.I. 16.412.123, domiciliada en El Vapor 111, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. 4) Denominación FOGONVET S.R.L. 5) Capital Social: Pesos tres mil ($ 3.000). Dividido en trescientas cuotas de diez $ 10 cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo por el 25% del capital Social, debiéndose integrar el saldo dentro de los dos años de la constitución. 6) Objeto Social: formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos especialmente veterinarios, agroveterinarios, químicos, agroquímicos, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina veterinaria en todas sus formas y aplicaciones, comercialización por mayor o menor directa o indirectamente de los bienes, productos y servicios mencionados anteriormente. Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto y la explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 7) Duración 99 años. 8) Administración y representación será ejercida por Otero Dora Raquel, quien reviste el cargo de Socio Gerente. 9) Balance: El ejercicio anual se cerrará el 30 de septiembre de cada año.

Socio Gerente - Dora Raquel Otero
N° 10.916

**FRIGORIFICO LA EXPOSICION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/8/02, Reg. 717 de Capital, Delio Barro Gómez, transfirió a Manuel Garrid, José Garrido, Valentín Castor García Cendon y Argimiro Pardal; las 500 cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad por la suma de $ 10.000. Art. 4° Modificado.

Autorizada – José Víctor Delgado
N° 10.905

**GIBOVISAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5/11/2002 al Folio 284, Reg. 808 CF. Se modificó la cláusula Tercera del Objeto Social eliminándose los incisos g) y k) de la anterior redacción; quedando los demás incisos sin modificación en sus contenidos y tal como se publicaron por este medio con fecha 16/10/2002.

Escribana – María Isabel Ugarteche
N° 10.909

**LA MIRANDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/11/02. Socios: Néstor Rubén Toledo, 43 años, perito naval, DNI: 12.707.494, Salta 242 7° Capital; Mónica Cristina Di-Tocco, 43 años, empleada, DNI: 14.885.506, Av. Rivadavia 4783 1° "C" Capital; ambos argentinos y casados. Denominación: "LA MIRANDA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Elaboración y comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas. Comercialización de todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera.

b) Comercial: comercialización de productos, equipos, insumos, mercaderías, tradicionales o no, manutacturados o no. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y Mandatos. h) Transporte. Capital: $ 2.000. Administración: Néstor Rubén Toledo. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Av. Rivadavia 4783, Piso 1° "C" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 43.270

**LA UNION DE IBICUY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Fernando Calzone, arg., nació 9/12/66, médico, casado, DNI: 18.153.459, Dom. Lisandro Medina 1294 Caseros Pcia. de Bs. As.; Juan Martín Arredondo, arg., nació 12/8/72, Licenciado en Administración Agropecuaria, casado, DNI: 22.808.735, Dom. en la ruta 41 Km 74,5 de San Andrés de Giles Pcia. de Bs. As. 2) 20/11/2002. 3) Tucumán 1538 4° "B" Cap. 4) Explotación agrícola, ganadero y forestal en general, cría e invernada de todo tipo de ganado y especie. Compra-venta de hacienda. Explotación apícola en todos sus tipos. Explotación forestal en general, producción, elaboración y transformación de maderas. Importación y Exportación de bienes y servicios vinculados con el objeto social. 5) 50 años. 6) $ 3.000. 7 y 8) Gerente: Gabriel Fernando Calzone, en forma individual e indistinta. 9) 31/10 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 484

**LAB EQUIPOS INTEGRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Pública N° 238 del 19/11/2002, se dispuso El cambio de denominación, renuncia de Gerente y reforma del artículo Primero. Primero: La sociedad se denomina "LAB EQUIPOS S.R.L" continuadora de LAB EQUIPOS INTEGRAL S.R.L. El socio José Luis Alonso, renuncia a la Gerencia, designando Gerente a Héctor Luciano Alonso.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 43.293

**LADY VICTORIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de LADY VICTORIA S.R.L. 1) Eduardo Horacio Lomoro, argentino, soltero, comerciante, de 33 años domiciliado en Belaustegui 2573 PB, DNI 21.155.584 y Laura Elizabeth Lomoro, argentina, soltera, comerciante, de 34 años, domiciliada en Franklin 1132 Piso 1° Dto. 4, DNI 20.619.809. 2) 12/11/2002. 3) LADY VICTORIA S.R.L. 4) Cucha Cucha N° 834, Capital Federal. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos de la actividad industrial de la sociedad, materias primas necesarias para la industrialización. Industriales: Mediante la fabricación de indumentaria, corsetería en cualquiera de los materiales de uso habitual, en especial la industrialización de corsetería en tela de lycra, encajes de algodón y sus derivados. Financiera: Mediante préstamos de dinero a personas físicas o jurídicas y financiaciones de toda clase con o sin garantía real o personal. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas y manufacturadas. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000, divididos en 6.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 8) Gerente Eduardo Horacio Lomoro. 9) Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Socia – Laura Lomoro
Socio – Eduardo Lomoro
N° 10.872

**LONERA CENTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 292 del 20/11/02, F° 813, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 1) Los socios Martín Felipe Ricci, y Sandra Calderón, únicos integrantes de "LONERA CENTRAL S.R.L.", resolvieron la reconducción prorrogando el plazo de duración de la referida sociedad, y modificaron los arts. 3° y 6° del contrato social. 2) "Artículo Tercero: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia". Se designa Gerente a Martín Felipe Ricci. 3) Continúan vigentes todas las cláusulas del contrato social no modificadas por la presente.

Escribano – Fernando de Abreu
N° 43.300

**LUZEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/11/02. Jorge Raúl Ramírez, arg., DNI 25.474.616, empr., 15/9/76, sol., Tomkinson 1700, Béccar, Bs. As. y Ricardo Roberto Medeyro, arg., DNI 13.099.557 cas., emp., 3/8/57, Robesindo Alvarado 593, Béccar, Bs. As. Sede: Uriarte 1317, Cap. Plazo: 99 años d/ins. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, locación, distribución, importación, exportación, postproducción y producción de films, videos o cualquier evento de televisión, radio, cine, exposiciones convenciones, espectáculos teatrales musicales, singles y música en general, audiovisuales y documentales equipos relacionados con la producción cinematográfica, video, sonido, producción discográfica, electrónica, computación, satélites, equipos de audio, video, iluminación, música; para la producción discográfica, banda sonora, radio o cualquier medio de comunicación. b) Prestación de asesoramiento técnico relacionado con cine, radio televisión, sonido y medios de comunicación en general. c) Representación de compañías extranjeras y de artistas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 6.000. Adm. Repr. Leg., Uso-Firma-Soc.: 1 ó + Gtes., soc. o no, todo el tiempo que dure la soc. reeleg., indiv/indist. Gte.: Ricardo Roberto Medeyro. 30/4.

Abogado – Leandro F. Canedo
N° 10.964

**MULTIREDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrum. Priv. 20/11/2002, Socios: Ana Isabel de Bedia y Sáenz, arg. nac. 9/6/60, div., DNI 14.067.406, com. Ugarteche 2873, 9° "C", Bs. As. y Verónica Laura Wahlberg, arg. nac. 23/6/80, solt. DNI 28.232.852, com., dom. San Luis 3344, 1 ° "C" Bs. As. Denominación: MULTIREDES S.R.L.; Dur.: 99 años; Objeto: Realizar por sí, por terc. o asoc. a terceros: A) Instalación de redes de datos, sistemas de detección de incendios, sistemas de control y procesos de control y sistemas eléctricos; B) Import., Export. y Comercialización de los rubros comprendidos en los nomencladores arancelarios vigentes; C) Transporte y distribuc. de bienes que hacen al obj., territ. nac. e internac.; D) Ejercicio de mandatos, representación, comisiones en forma directa o indirecta; E) Construcciones: civiles, comerc. e industriales, en forma total o componentes, instalac. de gas, agua y sanitarios. Otras Actividad. Relativ. a la construcción. Capital: $ 3.000,00. Administración: Socio Gerente: Ana Isabel de Bedia y Sáenz, Cierre Ejercicio: 30/6, Sede: Ugarteche 2873, 9° "C", Buenos Aires.

Abogada – Susana Inés Castelli
N° 43.337

**MULTIPLE SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se suprime de su objeto social la selección, capacitación y puesta a disposición de terceros de personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en forma temporaria, así como la prestación de servicios de consultoría, organización, dirección y asesoramiento iindustrial, seguridad e higiene, comercial, financiero y técnico y de obras de ingeniería y arquitectura.

Socio – Adolfo Guillermo Arbetman
N° 474

**NESTIAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Aldo Barba, 55 años, DNI 7.595.230 y Cristian Pablo Binasco, 29 años, DNI 22.750.979, ambos arg., solt. empresarios, Suipacha 211, 23 C Cap. 2) 30/10/02. 3) Colpayo 609, 6° A, Capital. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. El ejercicio de mandatos, represent., comisiones y consignaciones. 5) 99 años. 6) $ 4.000 en cuatro mil cuotas de $ 1. v/n c/u, suscriptas así: Néstor Aldo Barba, 2000 cuotas y Cristian Pablo Binasco 2000 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma: Por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 25 ejercicios. Gerente: Cristian Pablo Binasco. 8) 30/9 c/año

Autorizado - Rubén Oscar Erviti
N° 10.876

**ODIMET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/11/02. Socios: Ricardo Daniel Deocare, 34 años, arquitecto, DNI 20.199.059, San Nicolás 5239, depto. 3 Capital; Daniel Alberto Seva, 35 años, maestro mayor de obras, DNI 18.346.884, Rosetti 1075 Villa Madero; ambos argentinos y casados. Denominación: "ODIMET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Ejecución de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito; obras para el control de plagas y malezas. Obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Toda comercialización de materiales para la construcción. Capital: $ 2.000. Administración: Ricardo Daniel Deocare. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Directorio 2918, Piso 1° A Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 43.268

**OMGAME COMUNICATIONS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Arturo Javier Barrezueta González, ecuatoriano, soltero, comerciante, nacido 28/10/60, Pasaporte Ecuatoriano SK 39.107, CDI 20-60303655-8, domicilio: Arcos 2252, Piso E, Capital Federal; Concurre por sí y en nombre y representación de Myrna Mera, ecuatoriana, soltera, comerciante, nacida 13/10/59, Pasaporte Ecuatoriano DN DN 146, CDI 23-60303654-9, domiciliada en la Ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en mérito al Poder Especial del 8/11/02; 2) 19/11/02; 3) Arcos 2252, Piso 6° B; 4) 99 años; 5) Comunicaciones: Agencia de Comunicación, de marketing e investigaciones de Mercado. Desarrollo e implementación de estrategias de venta y promociones. Comercialización de servicios telefónicos, recupero de deudas por cuenta y orden de terceros, gestión de mora, asesoramiento para recupero de pasivos, promoción, venta de productos y servicios; De Servicios: Estudiar investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructural, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: Técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; 6°) $ 12.000; 7) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Gerentes: Arturo Javier Barrezueta González y a Myrna Mera.

Autorizada - Sara Patop
N° 43.329

**POLMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 325 de 25-11-2002 se constituyó: 1) "POLMED S.R.L.". 2) Paraná 140, 2° 42, Cap. 3) 50 años. 4) Gabriel Hernán Vallejos; 11-12-1977, DNI 26.401.745, comerc., y Ana Cecilia Keparutis, 22-4-1979, DNI 27.315.729, ambos sol., arg., comer., dom. Paraná 140, 2° 42, Cap. 5) Objeto: Computación: Tendido de cableado e instalación de puertos; fabricación, armado, importación, exportación, comercialización sobre cualquier tipo de productos electrónicos y/o de comunicación. Administración de Empresas. Marketing. Inmobiliarias. 6) $ 2.000. 7) Adm. Gte. Gabriel H. Vallejos. 8) 31/12 de c/año.

Autorizado - Jorge M. Allende
N° 43.356

**PRIORITY TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Ampliatorio de fecha 12-11-2002 bajo recibo N° 0068-00042036. Por esc. N° 244 del 30/09/2002, F° 700, Reg. Not. 356, Cap. Fed. Don Juan José Baldassarre renunció al cargo de gerente no teniendo nada que reclamar ni recibir de la sociedad, ni de los socios por ningún concepto.

Escribano - Fernando De Abreu
N° 43.301

**PROASOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/11/02. Socios: Daniel Vázquez, 45 años, casado, CI 7.118.684, La Calandria 1765 Villa Adelina; Silvia María Sluga, 49 años, soltera, DNI 10.672.917, Alvear 945 San Fernando; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "PROASOL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fabricación, procesamiento y fraccionamiento de productos náuticos, embarcaciones livianas, componentes, accesorios y afines. b) Comercial: Comercialización de artículos náuticos y afines, maquinarias, insumos, materias primas, mercaderías, nacionales o no, tradicionales o no, manufacturados o no. b) Transporte. c) Mensajería. d) Despachos de Aduana: Asesoramiento y/o realización de operaciones propias del despacho de aduana. Asesoramientos y estudios de mercado. Servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores. Explotación de depósitos de mercaderías, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. Gestión de cobro de reembolsos. Compra y venta de mercadería. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. e) Publicidad. f) Turismo. g) Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración: Daniel Vázquez. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Lima 265 2° "11" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 43.267

**PRODUCTOS GASTRONOMICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Daniel Miguel Colla, 38 años, divorciado, D.N.I. 16.561.083, domicilio Juan B. Justo 3592, Olivos; Silvio Marcelo Román, 33 años, soltero, D.N.I. 20.406.794, domicilio Laprida 755, 10° "B", Lomas de Zamora; ambos de la Provincia de Buenos Aires; y Juan Carlos Alterio, 50 años, casado, D.N.I. 10.376.044, domicilio Boulevard Arenales 990, Torre I, 2° "D", Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre; todos argentinos y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 236, F° 552, del 25/11/02, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Carabobo 65, 1° "2", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Gastronomía: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; Fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de

toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados, como así también las máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para dicha industria; Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, lavandería y tintorería, limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles, ya sean públicos y/o privados; Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines de la rama gastronómica; Alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Daniel Miguel Colla. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
N° 43.330

**RAGU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17.10.02. Socios: María Elsa Pedraza, empleada, argentina DNI 4.997.192, y Luis Alberto Dellape, argentino, casado, L.E. 5.379.324. Denominación: RAGU S.R.L. Objeto: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el Régimen de Propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluido fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda, urbanización de clubes de campo, explotación agrícola, ganadera, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para preparar alimentos para ganado y aves. Domicilio social: Uriburu 1053 3ro. "B", Capital Federal, Duración: 99 años. Socio Gerente: María Elsa Pedraza. Capital Social: $ 5.000. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizada - Mariel Edith Renaudo
N° 43.347

**REMOLCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: En Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2002, los Sres. Manuel Rogelio Gómez, argentino, casado, con D.N.I. 5.604.450, CUIT 20-05604450-8, nacido el 04/01/36, comerciante, domicilio José de Maturana 5070, Buenos Aires, y Pablo Rogelio Gómez, argentino, casado, con D.N.I. 23.147.546, CUIT 20-23147546-0, nacido el 19/07/73, domicilio José de Maturana 5070, Buenos Aires; Ceden, venden y transfieren el 100% de las cuotas partes que poseen en REMOLCAR SRL que corresponden a 12.000 cuotas partes de pesos uno ($ 1) cada una, a María Estela Benedit, argentina, DNI 10.794.593, CUIT 27-10794593-3, soltera, nacida el 03/03/53, domicilio Lucio Correa Morales 225 Glew, Prov. Buenos Aires, quien adquiere el 50% que corresponde a 6.000 cuotas partes y Patricia Norma Cerigliano, argentina, con DNI 25.535.172, CUIT 27-25535172-4, soltera, nacida 13/11/76, domicilio Güiraldes 22, Lonchamps Prov. Buenos Aires, quien adquiere el otro 50% correspondiente a 6.000 cuotas partes. Los Sres. Manuel Rogelio Gómez y Pablo Rogelio Gómez renuncian a sus cargos de gerentes y en su lugar asumen las Sras. María Estela Benedit y Patricia Norma Cerigliano, ambas con el cargo de gerentes, quienes asumen la Administración de la Sociedad por el resto de la vida de la misma, con firma individual e indistinta.

Gerente - Manuel Rogelio Gómez
N° 10.865

**STEWART ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1321 del 15/11/02, Reg. 698, C. Fed.: I) Stewart Enterprises (Europe), Inc. y Cemetery Management, Inc. cedieron a "Gab Management & Consulting S.R.L." 11.273.092 cuotas y a Angel Sanchis Herrero 1 cuota. II) Que en virtud ello se modifica el art. cuarto del contrato social. III) Que se modifica la denominación de la sociedad, la que continuará bajo la denominación de "FUNARG S.R.L.". Se modifica el artículo primero del contrato social. IV) Que los señores William E. Rowe, Alberto Lasheras Shine, José Francisco González, Ricardo V. Seeber y Kenneth C. Budde renunciaron a su cargo de gerentes. V) Que se designa Gerentes a los señores Angel Sanchis Herrero, Edgardo Patricio Bel, Alvaro Gallego Melero como gerentes titulares y al señor José Pablo Coceres como gerente suplente. Y VI) Se traslada la sede social a Talcahuano 750, 9° de Capital.

Escribano - Jorge D. di Lello
N° 43.340

**SUEÑO MIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 30/10/2002, Socios: María Alejandra Carreras Murillo, argentina, divorciada, 36 años, DNI 18.142.294, Cuter Luisito 4004, piso 1, Dto. 108, Barrio Piedra Buena, Capital; Juan Oscar Pugno, argentino, casado, 50 años, D.N.I. 10.533.091, Barrio General Paz Edificio 56 piso 14 Dto. B Villa Celina Pcia. de Bs. As. Denominación: SUEÑO MIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 50 años. Objeto: Fabricación de colchones de gomas espuma, resortes, Sommiers, almohadas, compra venta, exportación e importación de los mismos. Como así también de sus materias primas e insumos. Capital: $ 3.600. María Alejandra Carreras Murillo y Juan Oscar Pugno. Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede Social: Murguiondo 4062 Capital Federal.

Autorizado – Carlos G. Velázquez
N° 43.365

**THE SIMPLICITY PLAN DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1322 del 15/11/02 Reg 698 C. Fed.: I) The Simplicity Plan, Inc. cedió a "GAB Management & Consulting S.R.L." 119 cuotas y a Angel Sanchis Herrero 1 cuota. II) Que en virtud ello se modifica el art. Cuarto del contrato social. III) Que se modifica la denominación de la sociedad, la que continuará bajo la denominación de "PREFUN S.R.L.". Se modifica el artículo primero del contrato social. IV) Que los señores William E. Rowe, Alberto Lasheras Shine, José Francisco González, Ricardo V. Seeber y Kenneth C. Budde renunciaron a su cargo de gerentes. V) Que se designa Gerentes a los señores Angel Sanchis Herrero, Edgardo Patricio Bel, Alvaro Gallego Melero como gerentes titulares y al señor José Pablo Coceres como gerente suplente. Y VI) Se traslada la Sede social a Talcahuano 750, 9° de Capital.

Escribano – Jorge D. di Lello
N° 43.339

**TRANSPORTES EL CONDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: Amílcar Walter Gorosito, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 4.402.027, domiciliado en Av. Corrientes 4558 Piso 2° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Carlos Palmiotti, argentino, soltero, mayor de edad, L.E. N° 8.400.327, domiciliado en Riglos N° 614, Piso 2° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 21 de noviembre de 2002, Denominación: "TRANSPORTES EL CONDE S.R.L.". Domicilio: Avda. Corrientes 4558 Piso 2° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Transporte automotor de carga, contenedores, correo, pasajeros, encomiendas, y/o equipaje dentro del territorio nacional e internacional. Plazo: 99 años. Capital: $ 7.000. Administración y Representación: Amílcar Walter Gorosito y/o Juan Carlos Palmiotti. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada- Graciela Buzaglo
N° 10.943

**VICOB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 21/11/2002. 1) Claudio M. Gasparri, DNI 17.097.608, argentino, empresario, soltero, 23/3/64, Vallejos 2959, Cap.; Ricardo A. Del Percio, DNI 10.181.374, argentino, empresario, soltero, 28/3/51, 2 de Mayo 2893, Lanús, Bs. As. 2) Dom.: Vallejos 2959 Cap. 2) 99 años 4) Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de productos, subproductos y accesorios de los rubros alimenticio, artículos de bazar y menaje, perfumería, cosmética, limpieza, indumentaria, electrodomésticos, muebles, de fotografía, video y computación, flores, plantas, regalería, pinturas, autopartes de automotores, lubricantes, maquinarias, herramientas y todo otro que se comercialice en supermercados. 5) $ 2.000. 6) 30/11. 7) Gerente: Claudio M. Gasparri.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 43.332

**VIDEO KIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 1/11/02. 2) Ricardo Pablo López Kazelian DNI 26.849.645 CUIT 23-26849645-9, soltero, comerciante, argentino, nacido el 11/9/78, Congreso 5337, Capital Federal; Natalia Marcela López Kazelian, DNI 28.703.881, soltera, empleada, argentina, nacida el 29/1/81, Congreso 5337 Capital Federal; Marcelo Andrés Castro, DNI 24.800.646, soltero, estudiante, argentino, nacido el 11/8/75, Thames 4266 San Justo, Bs. As. 3) VIDEO KIT SRL 4) Sede Social: Paraná 425 9° P. Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior: a) Importadora y Exportadora: la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria; b) Industrial y Comercial. la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, depósito, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos electrónicos y/o mecánicos, nuevos o usados, sus accesorios y derivados, equipos de computación completos y/o sus accesorios o partes, comercialización de frecuencias satelitales y de sistemas de Internet y Starnet, comercialización e instalación de equipamientos para móviles de exteriores televisivos y de transferencia de datos, conversiones de normas, adaptación de equipos electrónicos para diferentes fines y funciones; c) Servicios: servicio técnico y cursos de capacitación de todos los equipos comercializados; 7) Diez mil pesos. 8) Uno o más Gerentes por el término del contrato. 9) Cierre 31 de diciembre. 10) Socio Gerente Ricardo Pablo López Kazelian.

Autorizada – María Esther Galeppi
N° 43.366

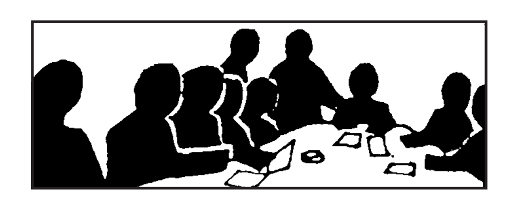
**VOZ Y DATOS COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Cesión de cuotas y reforma. Comunica que por instrumento privado del 8/11/02: 1) Carlos José Fernández cedió y transfirió las 1.500 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, que tenía en la sociedad a Silvestre César Britos, arg., soltero, comerciante, nac. 11/10/52, DNI. 10.481.601, CUIT 20-10481601-1, dom. Videla 387, Cdad. y Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As., en $ 1.000. 2) Leandro Daniel Fernández cedió y transfirió las 1.500 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, que tenía en la sociedad así: a) 1470 cuotas en $ 980, a Silvestre César Britos; y 30 cuotas en $ 20, a Diego Sebastián Antonucci, arg., casado, comerciante, nac. 20/11/72, DNI. 22.931.599, CUIT 20-22931599-5, dom. Petraca 309, La Reja Pcia. Bs. As. Se reformó el artículo Cuarto. El cedente Carlos José Fernández renunció al cargo de Gerente de la sociedad, lo que se aceptó. Se designó nuevo Gerente a Silvestre César Britos. Los socios decidieron cambiar la Sede Social a Av. Santa Fe 1179, 11° piso, Cdad. de Bs. As., sin modificar el contrato.

Notario – Alejandro Diego Miguez
N° 475

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2002 a las 18 horas en primer llamado y a las 18,30 horas en segundo llamado, en la Sede de la Entidad sita en C. Pellegrini 979 piso 6 Oficina, 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta.
2°) Renovación de Autoridades.
3°) Aprobación y/o ratificación de la retribución fijados a los órganos Directivos y de Fiscalización.
4°) Aprobación y/o ratificación de las cuotas sociales.

Presidente – Raúl Enrique Torres
Secretario – Carlos Alberto Anglese
e. 29/11 N° 10.922 v. 29/11/2002

**"C"**

**CAMPO SUR 2 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2002 a las 19.30 hs. en primera Convocatoria, y a las 20 hs. en segunda Convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643, 8° Piso, Dto. B, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31/12/01.
4°) Estado trámite Aprobación del Proyecto.

Presidente – Miguel Quartulli
e. 29/11 N° 43.334 v. 5/12/2002

**CLUB ATLETICO HURACAN ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Representante Presente: De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fín de comunicarle que la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 51° y 58° del Estatuto Social, resolvió por Unanimidad convocar a los Señores Representantes a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2002 a las 20 hs., la que se realizará en el Salón de Actos de la Sede Social, Av. Caseros 3159, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Representantes para que con el Presidente y Secretario actuantes, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Lectura, consideración y votación de la Memoria y Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Administrativo N° 94 de la Institución, transcurrido en el período del 1° de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002. Sin otro particular, saludamos a Ud. cordialmente.

Presidente – Marcelo Buenaga
Secretario General – Fernando Flores
e. 29/11 N° 10.911 v. 29/11/2002

**COMS S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria a llevarse a cabo en la Sede social en Av. del Libertador 2402, piso 3° Dpto. A-B, el día 17 de diciembre de 2002 a las 10 hs. y 11 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social. Reforma del Art. 6° del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Juan P. Linares
e. 29/11 N° 10.908 v. 5/12/2002

**"F"**

**FATE S.A.I.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2002, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 49° Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2002.
4°) Destino del ajuste de Capital que surge del Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 49.
5°) Consideración y resolución respecto a la gestión de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2002.
6°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
7°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 2002.
8°) Designación de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Aumento de Capital social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se disponga al tratar el punto 4°.
10°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social en función de lo que se resuelva al tratar el punto 9°. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°.

Presidente – Javier S. Madanes Quintanilla
e. 29/11 N° 10.929 v. 5/12/2002

**"P"**

**PEHUAJO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002, a las 14 hs. en Dorrego 2478 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001,
3°) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios bajo análisis,
4°) Remuneración al Directorio,
5°) Fijación del número y elección del Directorio,
6°) Elección de Síndico titular y suplente,
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. Bs. As., en el horario de 10 a 15 horas.

Presidente – Alberto García
e. 29/11 N° 10.910 v. 5/12/2002

**"S"**

**SODDING S.A.**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y Estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2002 a las 19,00 horas, en la Sede social de 25 de Mayo 432, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Destino del Resultado final.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de dos años.
7°) Remuneración de los Directores en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre de 2002, a las 20,00 horas.

Presidente – Luis M. González Victorica
e. 29/11 N° 10.960 v. 5/12/2002

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre a las 16 hs. en primera Convocatoria y a las 17 hs. en segunda Convocatoria en la calle Roque Sáenz Peña 1160 piso 1 Of. "B" Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.

Presidente – Juan Francisco Sabato
e. 29/11 N° 10.928 v. 5/12/2002

### 2.2 TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

**"A"**

Luis F. Defferrari, abogado Tomo 17 Folio 440 CPACF, con domicilio en Tucumán 893, Piso 1 "A", avisa que Matilde Muszkat, L.C. 4.252.993 domicilio Monroe 2185, P. Baja, dto. 2, Capital, vende y transfiere a Silvia Mónica Miozza L.C. 5.078.194, domicilio Monroe 2175, 3ro. A, Capital, el negocio de restaurante, cantina (602000), Casa de lunch (602010), Casa de comidas rotisería (602040), sin envío a domicilio, sito en AV. MONROE 2185, P. Baja, Unidad 2, Capital, denominado "Mother s Food" libre de todo gravamen, embargos, prendas, con personal. Oposiciones de Ley en Tucumán 893, Piso 1ro. A (Cod. 1049), Capital.

e. 29/11 N° 10.906 v. 5/12/2001

La Dra. Ana Riccio T° 34, F° 58, domiciliada en Argerich 325, 3°, 10, Capital, hace saber que Graciela M. Muleiro, DNI 10.724.550, domiciliada en Av. Las Heras 3804, Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en AVDA. LAS HERAS 3804, Capital, a Daniel Nieto, LE. 8.426.004, domiciliado en Baigorria 2508 Capital. Reclamos de ley en Argerich 325, 3°, 10, Capital.

e. 29/11 N° 43.299 v. 5/12/2001

Daniel Alejandro Neiman, domiciliado en la calle Cucha Cucha N° 1545 de esta Capital Federal, vende y transfiere su negocio de Bar Pizzería, sito en la AVENIDA SAN MARTIN, N° 1570 de esta Capital, A, Cecilia del Carmen Maíz, con domicilio en la calle Emilio Lamarca N° 1030 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en el mismo negocio.

e. 29/11 N° 10.877 v. 5/12/2001

### 2.3 AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**AGRIFINA S.A. Agrícola Financiera y de Administración**

La Asamblea General Ordinaria del 16/8/02 aprobó la designación del nuevo directorio: Presidente: Jorge Alfredo Montalvo, Vicepresidente: Federico Arnoldo Flegenheimer, Director Suplente: Oscar Leopoldo Sánchez Moreno, Síndico Titular: María Cristina Rinner, Síndico Suplente: Cecilia Emilia Carmona.

Presidente - Jorge Alfredo Montalvo
e. 29/11 N° 10.881 v. 29/11/2002

**ALPALINE S.A.**

Por A.G.O. del 03-06-02, se revocó el mandato del Director Titular Sr. Guillermo A. Gotelli y se designó: como Director Titular al Sr. José María López Mañan y como Directores Suplentes a los Sres. Carlos M. Basaldúa y Marion Philip Guthrie. Por reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó conformado: Horacio Gabriel Scapparone (Presidente), Víctor Enrique Romano (Vice-Presidente), José María López Mañan (Director Titular), Carlos Martín Basaldúa (Director Suplente) y Marion Philip Guthrie (Director Suplente). Buenos Aires, octubre de 2002.

Apoderada – María Cristina Schiavone
e. 29/11 N° 10.886 v. 29/11/2002

**ARLEANS S.A.**

(N° 13.947, 12-11-01). Por Acta del 3-12-01 renunció el Presidente Norberto N. Romero y designó Presidente a Norma Josefa Di Noia y D. Sup.: Héctor Sixto Luna.

Autorizado – Julio C. Jiménez
e. 29/11 N° 43.277 v. 29/11/2002

**ASSET MANAGER S.A. (en liquidación)**

Por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 15.10.1999 y 22.10.1999 se resolvió aprobar el balance final de liquidación al 30.09.1999 y distribución y reembolso del capital aportado. Se designa depositario de los libros al Sr. Mauricio Benadon, representante del Banco Mercurio S.A., D.N.I. 13.211.229 con domicilio en J. F. Seguí 3672.

Apoderado – Mauricio Benadon
e. 29/11 N° 10.917 v. 29/11/2002

**ASSET MANAGER S.A.**

Por asamblea del 28.10.1998 se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador: Juan Liguoro.

Apoderado – Mauricio Benadon
e. 29/11 N° 10.918 v. 29/11/2002

**AKZO NOBEL QUIMICA S.A.**
**y**
**QUIMICA MERCEDES S.A.**

— FUSION POR ABSORCION —

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 15 de octubre de 2002, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad AKZO NOBEL QUIMICA S.A. con la sociedad QUIMICA MERCEDES S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 26 de setiembre de 2002.

a) Las sede sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: AKZO NOBEL QUIMICA S.A., Sucre 865, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y QUIMICA MERCEDES S.A. Ruta Provincial N° 24 Km. 1, Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: AKZO NOBEL QUIMICA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de mayo de 1971 bajo el número 1508, Folio 209, Libro 74, Tomo "A" de estatutos de sociedades anónimas nacionales; QUIMICA MERCEDES S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1982 bajo el número 136, Folio 136, Libro SAF98/99, Tomo I de estatutos de sociedades anónimas nacionales.

b) La valuación de los activos y pasivos que surgen de los balances especiales de fusión al 31 de julio de 2002, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

AKZO NOBEL QUIMICA S.A. Activo 9.645.049,12, Pasivo 11.065.414,20.

QUIMICA MERCEDES S.A. Activo 1.548,64, Pasivo 246.885,62.

c) Con motivo de este compromiso, el capital de la sociedad AKZO NOBEL QUIMICA S.A. no se ve modificado.

d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Vicepresidente - Daniel Couso
Apoderado - Hugo Eyherabide

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/11/2002 al 26/11/2002

e. 29/11 N° 10.357 v. 3/12/2002

**"B"**

**BURLINGTON RESOURCES ARGENTINA HOLDING LIMITED. Sociedad Extranjera**

La sociedad extranjera BURLINGTON RESOURCES ARGENTINA HOLDING LIMITED., de Las Islas de Bermuda, resolvió con fecha 18 de noviembre de 2002, registrar sus estatutos sociales a efectos de participar en una sociedad argentina en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Los Dres. Mario Jorge Orts, Jaime Sánchez de La-Puente y Romina Mariel Vecchi, han sido designados como representantes de la sociedad en la República Argentina, fijando domicilio en Florida 234, 4° piso de esta Ciudad.

Abogada – Romina M. Vecchi
e. 29/11 N° 10.884 v. 29/11/2002

**"C"**

**CASINO IGUAZU S.A.**

(I.G.J. 1.584.973). Comunica que por Asamblea de fecha 05/09/02 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. B. Kent Burton y Walter C. Power. Conforme la elección y distribución de cargos resueltas por dicha Asamblea y conforme la Reunión de Directorio del 05/09/2002, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad quedaron constituidas de la siguiente manera: Presidente: James J. Shasha; Vicepresidente: Norberto Mathov; y Director titular: Néstor F. Engelsberg; Síndico Titular: Fernando Andrés Greco y Síndico Suplente María Fernanda Vivone.

Autorizada – Cecilia S. Oubiña
e. 29/11 N° 3748 v. 29/11/2002

**CAUTELA Sociedad Anónima**

Inscripta el 11.11.1976, N° 4326, L° 87, T° A, S.A. comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria designó Directorio y Sindicatura por 3 ejercicios: Presidente: Enrique Valiente Noailles; Vicepresidente: Diego Jorge Herrera Vegas; Director: Ciro Echesortu; Director Suplente: Daniel A. L' Angiócola; Síndico Titular: Cont. Roberto M. Martín; Síndico Suplente: Atilio J. Killmeate.

Apoderado – Sergio A. Ragonesi
e. 29/11 N° 10.873 v. 29/11/2002

**CERCA Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial**

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de octubre de 2002, se designó como único director con el cargo de presidente al señor Juan Cristóbal Hirsch y como sindico titular al Cdor. José Rodolfo Maldonado.

Apoderada – Beatriz Reinozo
e. 29/11 N° 10.926 v. 29/11/2002

**CLACE S.A.**

Por asamblea general extraordinaria del 5/11/2002, se resolvió la liquidación anticipada de la sociedad. Se designó liquidadora a la Sra. Clarisa Desalvo, D.N.I. 13.663.118.

Autorizado – Carlos Lozano
e. 29/11 N° 43.333 v. 29/11/2002

**CORDASCO MOTOHAUS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18-6-2002 protocolizada por esc. 842 y comp. 944 registro 1229 Cap. Fed., renuncian a sus cargos los directores Miguel Angel Suárez, Gerardo Saúl Pennini y Gustavo Carlos Quirici, la que por unanimidad se acepta, y nombra como nuevos integrantes del directorio a José Raúl Cordasco y María Claudia Alvarez, argentina, 7-3-56, comerciante, DNI 12.228.259, CUIT 27-12228259-2, Sarmiento 3263, Castelar, Pcia. de Bs. As.

Escribano – José María Romanelli
e. 29/11 N° 10.957 v. 29/11/2002

**CULUPAYTI Sociedad Anónima**

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de noviembre de 2002, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan José Colliard, Director Suplente: Víctor Emanuel De Mattia.

Apoderada – Beatriz Reinozo
e. 29/11 N° 10.924 v. 29/11/2002

**"D"**

**DELLVEN CORP. Sociedad Anónima**

Inst. Priv. 8/11/02: sucursal. Representante: Guillermo Julio Moreno. Sede: Pampa 2477, 5° B, Cap. El autorizado.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 29/11 N° 456 v. 29/11/2002

**DYNCORP S.A.**

Hace saber que por acta del 20/11/02 designó: Pte. Pedro Luciano José Pretti, italiano, casa., 59 años, DNI 93.641.806, V. López 1680, Mte. Grande. Suplente: Fabián Julio Mingo, arg., solt., 38 años, DNI 16.844.049, J. Díaz 311, 3 B, S. Isidro, ambos comer. de Bs. As. Por renuncia de Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarría. Exp. 1.710.040.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
e. 29/11 N° 43.310 v. 29/11/2002

**"E"**

**EMIPLAG S.R.L.**

Hace saber por un día, que por Escritura del 25/10/02. Alberto Basavilbaso, renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Mariano Basavilbaso.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 29/11 N° 463 v. 29/11/2002

**EPP S.R.L.**

Mediante Instrumento Privado de fecha 13/6/02 se acepta la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Gonzalo Echeverría.

Autorizado – Gonzalo Echeverría
e. 29/11 N° 10.925 v. 29/11/2002

**"F"**

**FIAT CREDITO ARGENTINA S.A.**

Inscripta en la I.G J. el 1/9/97, N° 9.660, L° 122, T° A, de S.A. Por esc. N° 544, del 18/11/2002, Esc. J. M. Fernández Ferrari se aumentó Cap. Soc. de "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A." Cap. Anterior: $ 147.003.984 Cap. Actual: Art. 4° $ 245.916.084 representado por 245.916.084 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u.

Autorizado – Gonzalo Fernández Ferrari
e. 29/11 N° 10.944 v. 29/11/2002

**FORESTAL TOBUNAS S.C.A.**

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 28/10/2002, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, de los señores Hernán María Ledesma y Alejandro María Ledesma, Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y se designó a Javier Antonio Angriman y Roberto Rubén Correa como Directores titulares, y a Myriam Graciela Shabtay, como Directora suplente, quienes aceptaron el cargo.

Notario - Ignacio llarregui
e. 29/11 N° 10.868 v. 29/11/2002

**FRAMACO S.R.L.**

Reunión de socios 17/9/02 aceptó renuncia Gerente Francisco Giunta. Designó Gerente a Norma Ernestina Stia.

Escribana - Martha M. Hidalgo
e. 29/11 N° 10.897 v. 29/11/2002

**FRENOS VARGA Sociedad Anónima (en liquidación)**

Con sede social en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Cap. Fed. (Inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 21.03.62, bajo el N° 671, al folio 52 del libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales), hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General Extraordinaria del 15.11.02 los accionistas resolvieron por unanimidad: 1) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94 inc. 1, ley 19.550) y 2) Designar como único liquidador a la Cdora. Mariela Beatriz Cacciatori, DNI N° 21.553.555.

Autorizado – Thomas Henshaw
e. 29/11 N° 10.875 v. 29/11/2002

**"G"**

**GALYGRAFICA SRL**

Por Acta de reunión de socios de fecha 10 de octubre de 2002 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social de GALYGRAFICA SRL a Juan Francisco Olmos 19 de Capital Federal.

Autorizado – Américo R. Parodi
e. 29/11 N° 10.892 v. 29/11/2002

**GANADO DE MI TIERRA S.A.**

Esc. Púb. 25-11-02 renuncia cargo de Pres. Berdichevsky, Claudia Judit y González Burgos, Carlos Eduardo a D. Sup. asume como Pres. Peralta, Omar Alberto, arg., solt., 34, DNI 16.850.810, comerc.; y como D. Sup. Chierasco, Gustavo Jorge Alejandro, arg., solt., 42, DNI 14.251.315, comerc., ambos dom. Finochietto 420, 1° R, Cap. se fija sede social en Finochietto 420, 1° R, Cap.

Autorizada – Claudia Berdichevsky
e. 29/11 N° 43.237 v. 29/11/2002

**GICONS S.R.L.**

Reunión de socios 17/9/02 aceptó renuncia Francisco Giunta. Designó Gerente a Norma Ernestina Stia.

Escribana – Martha M. Hidalgo
e. 29/11 N° 10.898 v. 29/11/2002

**GUEVARA GALERY S.R.L.**

Por Esc. 251 F. 642, Reg. 1674, de Cap. Fed. se protocolizó acta N° 7 del 28/03/2002, 1- Modif. la sede social de la sociedad estableciéndola en la calle Defensa 978, Cap. Fed. 2- Disolución de la sociedad. Por unanimidad deciden liquidar la sociedad y de acuerdo a lo disp. Art. 10 del Cont. Soc. son desig. liquidadores los soc. gerentes Luis Edgardo Guevara y Sergio Fabián Guevara, quienes aceptan el cargo y se comprometen a liquidar la soc. antes del cierre ejerc. econ. 31/12/2002.

Autorizada - Viviana Beatriz Scarazzini
e. 29/11 N° 10.880 v. 29/11/2002

**"I"**

**INTERBAIRES S.A.**

Se comunica que por Resolución del Directorio de INTERBAIRES S.A. del día 15 de noviembre de 2002 se revocaron todos los poderes, mandatos y autorizaciones, generales y especiales, que se hubieren conferido para actuar en representación de INTERBAIRES S.A. hasta el día 15 de noviembre de 2002, con efecto a partir de dicha fecha.

Autorizada – Carla Cervera
e. 29/11 N° 10.965 v. 29/11/2002

**INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.**

Se comunica que por Resolución del Directorio de Inversiones y Servicios S.A. del día 15 de noviembre de 2002 se revocaron todos los poderes, mandatos y autorizaciones, generales y especiales, que se hubieren conferido para actuar en representación de INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. hasta el día 15 de noviembre de 2002, con efecto a partir de dicha fecha.

Autorizada – Carla Cervera
e. 29/11 N° 10.969 v. 29/11/2002

**"K"**

**KLAMIS S.A.**

Comunica que por Escritura Púb. N° 509 de fecha 12/11/2002, y por Asamblea de fecha 18/9/2002, se dispuso la Disolución por pérdida de capital y designación de Liquidador designándose a José Szister.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 29/11 N° 43.292 v. 29/11/2002

**"L"**

**LAGO DEL SOL S.A.**

Por Escritura 167 del 25/11/2002 del registro 1878 se protocolizó asamblea del 20/4/2002, que reeligió corno presidente a Susana Nélida Pallas y director suplente a Carlos Rubén Guidi.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri
e. 29/11 N° 43.314 v. 29/11/2002

**LARPRIN COMPANY S.A.**

lnst. Priv. 18/9/02: liquidación y cancelación. Liquidador: Andrés Severino. El autorizado.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 29/11 N° 457 v. 29/1172002

**LA VACA SAGRADA S.A.**

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550, que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y la Reunión de Directorio, ambas del 14 de mayo de 2001, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Santiago Duhalde, Vicepresidente: Néstor Alejandro, Director Suplente: Martín Fernando Duhalde.

Asesor Letrado – Luis A. Cevasco
e. 29/11 N° 43.246 v. 29/11/2002

**LA VACA SAGRADA S.A.**

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 13 de agosto de 2001, se resolvió modificar la sede social de Paraná 768, Piso 10, Capital Federal, a Av. Córdoba 1539, piso 1°, Depto. "A", Capital Federal.

Asesor Letrado – Luis A. Cevasco
e. 29/11 N° 43.247 v. 29/11/2002

**LATIN CONTROL SA**

Insc. 3-04-2001 n° 3750 L° 14 S.A. por asamblea 9-9-02 prot. por esc. 579 F° 1531 del 22-11-01 reg. 951 nombró por período de tres ejercicios al Sr. Selim Darío Sayegh como único Director Titular y al Sr. Marcelo Ricardo Bertinat como Director Suplente.

Escribano – Norberto A. Giannotti
e. 29/11 N° 43.364 v. 29/11/2002

**(L.A.U.D.A.) LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/02 y reunión de directorio del 30/04/02 se designó por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente de la sociedad Juan Carlos Bagó; Director Suplente: Sebastián Bagó.

Abogado – Juan Pablo Molina
e. 29/11 N° 43.321 v. 29/11/2002

**LUZERNE INVESTMENT S.A.**

Por Acta Asam. 23/3/01. Datos liquidador sup: Juan Carlos Coumet, arg., 43 años, cas., cont. púb, DNI 13.275.276, Juncal 1966 4° B.

Autorizado – Matías L. Oliver
e. 29/11 N° 43.242 v. 29/11/2002

**"M"**

**MACHINES & SUPPLIES S.A.**

Por Asamblea Extraord. N° 19 del 8/11/02, transcripta el 21/11/02, folio 960, esc. 486, escribana G. Jorge, Registro 1923, MACHINES & SUPPLIES S.A. resolvió aumentar el Capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 59.979, o sea de $ 180.021 a $ 240.000, renunciando los socios a ejercer derecho de preferencia.

Escribana – Graciela L. V. Jorge
e. 29/11 N° 10.948 v. 29/11/2002

**MANSILLA DERQUI Y ASOCIADOS S.A.**

I.G.J. A. Se hace saber por un día que MANSILLA DERQUI Y ASOCIADOS S.A. inscripta en la I.G.J. el 27 de noviembre de 2001, bajo el Nro. 16231 del Libro 16 Tomo de Sociedades por Acciones, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 26 de noviembre de 2002 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Señor Santiago Mansilla Derqui.

Autorizado – Santiago Mansilla Derqui
e. 29/11 N° 10.904 v. 29/11/2002

**MARUBENI ARGENTINA S.A.**

En asamblea gral. ord. de acc. del 20/9/02, por alejamiento del director Sr. Hidehiko Toyosaka, es nombrado el Sr. Mitsumasa Miyazaki, quedando el resto del directorio sin modificación.

Escribana – Isabel Martínez Diego
e. 29/11 N° 43.273 v. 29/11/2002

**METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.**

En cumplimiento del art. 194 ley 19.550 se hace saber que por Asamblea Gral. del 10/09/2002, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 1.400.000 a $ 1.500.000 con la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de cinco votos por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone
e. 29/11 N° 10.891 v. 3/12/2002

**MICROSULES Y BERNABO Sociedad Anónima**

Por Acta Asam. Gral. Ord. N° 69 del 4/10/2002 y Acta de Direc. de igual fecha, se designaron: Presidente: Susana Lidia Estrada. Vicepresidente 1°: Hernán López Bernabó. Vicepresidente 2°: Manuel Salvador Giglio. Directores Titulares: Héctor Marcelo Vidal y Rogelio José Calleja. Síndicos: Titular: Pascasio Carlos Fernández. Suplente: Néstor Hugo Cabadini. El Autorizado.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D' Alesio
e. 29/11 N° 10.934 v. 29/11/2002

**"N"**

**NEDIKI S.A.**

Edicto Rectificatorio del publicado el 22/11/02 N° 42.771 **donde dice**: Víctor Idme **debe decir**: Carlos Rufino Polotto.

Presidente – C. R. Polotto
e. 29/11 N° 43.263 v. 29/11/2002

**"P"**

**PINTURAS GARBES S.A.**

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 28 de mayo de 2002, se resolvió modificar la sede social de Vidal 2152, Piso 12 F, Capital Federal, a Quintana 4844, Capital Federal.

Asesor Letrado – Luis A. Cevasco
e. 29/11 N° 43.244 v. 29/11/2002

**PINTURAS GARBES S.A.**

Se comunica de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550 que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 3 de junio de 2002, se aceptó la renuncia de los Directores Jorge Enrique García, Dora Gloria Jáuregui y Orlando Manuel Jáuregui. Según lo resuelto en la misma Asamblea y en reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Enrique García; Director Suplente: Viviana Elisa Patrizio.

Asesor Letrado – Luis A. Cevasco
e. 29/11 N° 43.245 v. 29/11/2002

**PREMEX Sociedad Anónima**

Se hace saber que según Acta de Asamblea del 23/02/2002, pasada por ante el Escribano Laigle, Registro N° 30, San Rafael, Mendoza, se aceptó la renuncia como miembro del directorio a: Pablo Daniel Sánchez, Néstor Sola y Alejandro Sánchez; y se designó un nuevo directorio, que se compone así: Presidente: Ramón Sánchez; Vicepresidente: Consuelo Cid de Sánchez; Director Titular: Pablo Daniel Sánchez; Director Suplente: Ramón Armando Sánchez. Se deja constancia que la entidad no está comprendida en el art. 299, Ley 19.550.

Autorizado – Leonardo H. Martínez Herrero
e. 29/11 N° 461 v. 29/11/2002

**PREXA S.A.**

Retif. Rec. 15.569, 11/10/02. Se consignó que se reforma art. 4°, cuando el aumento de Capital no implica reforma del estatuto.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 29/11 N° 10.915 v. 29/11/2002

**PRINCIPAL PLAN Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nro. 5 de fecha 15 de agosto de 2002, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por los socios gerentes Sres. Daniel Fernando Cassola y Ricardo René Cadenas al cargo mencionado. 2) Designar por unanimidad como nuevo Socio Gerente a la Srta. Paula Alejandra Oviedo DNI Nro. 22.212.734, quien prestó conformidad para desempeñarse en dicho cargo.

Autorizada – Natalia Isabel Di Nieri
e. 29/11 N° 10.940 v. 29/11/2002

**PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.**

Se hace saber que por asamblea especial de clase D de acciones del 12.11.02 se designó al Sr. Pedro Santiago Américo Orgambide como director suplente de la clase D de acciones en reemplazo del Sr. Italo Amílcar Armando Delsere.

Autorizado – Ramón Mendonça
e. 29/11 N° 10.945 v. 29/11/2002

**PROPEL Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria**

Ultima Insc. IGJ: 24/3/97, N° 2774, L° 120, T° A, de S.A. dom. Lavalle 1454, 4° piso, of. 8, Cap. Fed. Comunica que por esc. 961 del 25/11/02 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al f° 2619, Reg. 322 Cap., se transcribieron Actas de Asamblea Gral. Ord. N°44 y de Directorio N° 366 del 11/10/02, que resolvieron designar el Directorio como sigue: Presidente: Jorge Walter González, Vicepresidente: Alfonso Olindo Tomada; Directores Titulares: Claudio Héctor Casado; Aníbal Alberto Massiá: Orlando Jorge Losada, Javier Orlando Losada. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 29/11 N° 10.949 v. 29/11/2002

**"R"**

**REDLEX CORP. Sociedad Anónima**

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/10/02; los directores de REDLEX CORP. SOCIEDAD ANONIMA resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2271, P.B. "A" Capital Federal, sin asignación de capital, con fecha de cierre de ejercicio 31/8; y nombrar como Representante a José Sebastián Cullia, con LE: 7.373.510.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 29/11 N° 43.259 v. 29/11/2002

**ROKAVAK S.A.**

Constituida en R.O.U., por acta del 6/11/02 resolvió apertura de suc. Dom. Plaza 4025 2° 10 Cap. Fed. Rep.: Eduardo L. Kaestner. Fecha cierre: 30/9.

Abogado – Carlos Litvin
e. 29/11 N° 43.282 v. 29/11/2002

**"S"**

**SILME EXIMPORT S.R.L.**

Por acta del 15/11/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Luis Eduardo Silvestri.

Liquidador - L. E. Silvestri
e. 29/11 N° 43.260 v. 29/11/2002

**SOL PETROLEO S.A.**

Se comunica por un día, de acuerdo con lo establecido en el art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de octubre de 2002, designó con mandato por un año al nuevo Directorio de la Sociedad. En virtud de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del 1 de noviembre de 2002, el mismo quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: José L T. Fourcade, Vicepresidente 1°: Francisco Menéndez, Vicepresidente 2°: Horacio Resta, Director Secretario: Santiago Artagaveytia, Directores Titulares: Jorge Llanos y Santiago Badía, Directores Suplentes: Leonardo Bergroth y Fernando Carregal. El Directorio.

Apoderada - Mariana Burgos
e. 29/11 N° 10.937 v. 29/11/2002

**STEWART & STEVENSON OPERATIONS INC.**

Insc. IGJ 4/3/96 N° 285 L° 53 T° B de estatutos extranjeros. Por instrumentos privados del 24/9/02, la sociedad designó a dos nuevos representantes legales: Sr. Gustavo Lucas Toubes y Sr. Pedro Francisco Sorgenti.

Escribana - Laura Inés Toubes
e. 29/11 N° 10.930 v. 29/11/2002

**SULTRADER S.A.**

Asamb. Gral. Ord. del 22/11/02. Los accionistas resolvieron aceptar las renuncias del Presidente y del Dir. Sup. Hugo Omar Rocha y Jaime Fabrykant respectivamente y designar como Presidente a David Murmis y Dir. Sup.: Elida Ríos.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 29/11 N° 473 v. 29/11/2002

**SUSAETA EDICIONES S.A.**

Renuncia y designación de Directorio. Por acta de Asamb. del 30/04/02 renunció el Presidente Sr. Francisco Javier Aristin Calvo, designándose en su cargo al Sr. Juan Ignacio Matas Gutiérrez y se renovó el cargo de Director Suplente a la Sra. Liliana Florinda Taladriz.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo
e. 29/11 N° 43.286 v. 29/11/2002

**"T"**

**TEABO Sociedad Anónima**

Por Asam. 14 y Direc. 44 del 4/5/93: Pte. Alberto Luis Tofiño. Dir. Sup.: Daniel Herraiz. Ante renuncia Alberto Luis Tofiño, por Asam. 23 y Direc. 69 del 4/11/98: Pte. Juan Piserá, Dir. Supl. Daniel Herraiz. ante Renuncia Juan Piserá, por Asam. 27 y Direc. 84 del 28/2/02: Directorio: Presidente: Daniel Angel Herraiz. Director Suplente: Daniel Ergasto Gómez Cusco.

Autorizada - Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
e. 29/11 N° 10.935 v. 29/11/2002

**TECI S.A.C.**

Registro IGJ N° 18.689. En Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2002 designó los Directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Sergio Félix Gastaldo; Vicepresidente: Sr. Julio Mariano Uthurralt; Directores Titulares: Sr. Domingo Annecca y Sra. Nilda Nélida Arencibia.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo
e. 29/11 N° 10.871 v. 29/11/2002

**TECNOMILENIO S.A.**

La asamblea general extraordinaria de fecha 24-7-02 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositarlo de los libros y demás documentación social al Sr. Guillermo Alejandro Kelly DNI 7.660.943, domiciliado en Austria 2351 6° piso, Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición.

Autorizada - María A. Monteagudo
e. 29/11 N° 10.903 v. 29/11/2002

**TEAM PRODUCCIONES S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/11/2002 en "TEAM PRODUCCIONES S.A." se produjeron los siguientes cambios: a) Renuncia del Directorio: Renunciando el Presidente Guillermo Felipe Mc Gough, el Vicepresidente Fernando Gustavo Tornello y la Directora suplente Gabriela Eleonora Elizalde. b) Designación de nuevo Directorio: Presidente: Victorio Rogelio Lopardo, arg., solt., nac. 30/06/1923, Libreta de Enrolamiento 3.893.617, C.U.I.L. 20-03893617-5, empresario, dom. en Moldes 2925, de esta Ciudad y Director Suplente: Anacleto Silva, arg., cas., nac. 13/07/1946, D.N.I. 4.548.121, C.U.I.L. 20-04548121-3, empresario, domiciliado en Medrano 827 de esta Ciudad.

Apoderada - Etana Graciela Barbiero
e. 29/11 N° 10.914 v. 29/11/2002

**TOP MANAGMENT S.A.**

R.P.C.: 29/11/95, N° 11397, L° 117, Tomo A. de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 16/09/02 "TOP MANAGMENT S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Directores Titulares: los Sres. Alberto Menzani, Orlando H. Laratro y Santos Oscar Samari; y Directores Suplentes: los Sres. Rubén Malvitano y Adolfo Lázara.

Autorizado Especial - Jerónimo F. Cortés
e. 29/11 N° 460 v. 29/11/2002

**TRENES DE BUENOS AIRES S.A.**

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Por medio del presente se notifica que con fecha 21 de octubre de 2002 Trenes de Buenos Aires S.A. (en adelante "TBA") y el Banco de la Nación Argentina, han celebrado un contrato de fideicomiso por la suma de $ 16.153.863 (Pesos: dieciséis millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos

sesenta y tres) a efectos de cancelar diversos pasivos de TBA y en cumplimiento de lo acordado con dicho banco el pasado 4 de diciembre de 2001. A fines de asegurar la devolución de dichas sumas al Banco, se cedió fiduciariamente al Fiduciario (Banco de la Nación Argentina - Banca Fiduciaria) el 11% (once) de los créditos, derechos y acciones al cobro de la tarifa propia que TBA perciba diariamente en su carácter de concesionaria de la concesión para la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a los grupos de servicio 1 y 2 (líneas Mitre y Sarmiento), conforme al Contrato de Concesión aprobado por decreto 730/95 y su respectiva Adenda aprobada por decreto 104/01.

Director - Marcelo Alberto Calderón

e. 29/11 N° 10.912 v. 3/12/2002

**"V"**

**VANFOLD INTERNATIONAL S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 15/11/02 se resolvió la apertura de la sucursal en la R.A. (art. 118 ley 19.550) sin asignación de capital nombrándose representante legal al Señor Salvador Antonio Farace fijándose la sede social en la calle Lascano 5103, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 29/11 N° 458 v. 29/11/2002

**VEI S.A.**

Se comunica que por Resolución del Directorio de VEI S.A. del día 15 de noviembre de 2002 se revocaron todos los poderes, mandatos y autorizaciones, generales y especiales, que se hubieren conferido para actuar en representación de VEI S.A. hasta el día 15 de noviembre de 2002, con efecto a partir de dicha fecha.

Autorizada - Carla Cervera

e. 29/11 N° 10.968 v. 29/11/2002

**VIA LONDRA S.A.**

Por reunión de Directorio del 15 de setiembre de 2002 se resolvió, cambio de domicilio a California 2000, Of. 11°, Cap. Fed.

Presidente - Fernando Landerberger Piva

e. 29/11 N° 10.936 v. 29/11/2002

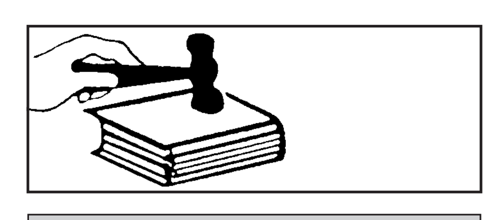
**VOLVO SUDAMERICANA S.A.C.I.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 20/09/2002 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gregorius Wilhelmus Keja; Vicepresidente: Eziquiel Figueiredo; Director Titular: Ramón Martín Comas; y Director Suplente: Manuel Maceira.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/11/2002.

Autorizado - Nicolás Schuster

e. 29/11 N° 3640 v. 29/11/2002



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A", Capital, (Tel. 4375-5492) hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 10 de diciembre de 2002 a las 14:25 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Camión, Modelo LO 1114/48 FA, Motor Mercedes Benz - N° 341.932-10-068659, Chasis marca Mercedes Benz N° 341.042-10-053696, Dominio UXH 873, año 1981. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base $ 12.005. Seña $ 1.000. Comisión 10%. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de $ 6.003. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito en Av. Juan B. Justo 8869, Capital Federal, días hábiles de 14 a 18 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene e! Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 - Sec. N° 12, en autos: "S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA CONTRA ESPINOZA JUAN CARLOS s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Jacinto E. López Basavilbaso, martillero.

e. 29/11 N° 11.005 v. 29/11/2002

El martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 10 de diciembre de 2002 a las 14:20 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital un automotor marca Renault Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Renault 9 RL/95, Motor Renault - N° 5990908, Chasis marca Renault - N° L428-066048- Dominio AEA 551 - año 1995. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base $ 4.574. Seña $ 1.000. Comisión 10%. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de $ 2.287. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito en Av. Juan B. Justo 8869 - Capital Federal, días hábiles de 14 a 18 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26 - Sec. N° 51, en autos: "S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA CONTRA SCARNATTO ADRIAN CARLOS s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.

e. 29/11 N° 11.008 v. 29/11/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Falla: Primero: Condenando a BERTA BEATRIZ PALERMO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y ocho meses de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300), por encontrarla coautora responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real, con el de autora de almacenamiento de estupefacientes, previstos y penados por los artículos 5°, inciso "c", de la Ley 23.737 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de febrero de 2005, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Segundo: Condenando a JUAN ANGEL MURACHELI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cinco años y dos meses de prisión, y multa de pesos ochocientos ($ 800), por encontrarlo coautor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real, con el de autor de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previstos y sancionados por los artículos 5° inciso "c" de la Ley 23.737 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de noviembre de 2005 y diez días para el pago de multa y costas del juicio. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. — René Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazu. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 29/11 N° 400.324 v. 29/11/2002

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: Falla: Primero: Condenando a JORGE TORREJON, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la Ley 23.737, con costas. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 26 de noviembre del año dos mil cinco, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — René Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazú. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 29/11 N° 400.325 v. 29/11/2002

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Falla: I.— Condenar a CARLOS AGUILERA URGEL, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. II.— Cómputo de pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 23 de mayo de 2005, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazú. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 29/11 N° 400.326 v. 29/11/2002

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 1**

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 9000, caratulados "FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA. s/Infr. Ley 23.771", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a ELENA JUDIT KRAVETZ, CI N° 13.290.203, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002…Practíquese nuevo peritaje caligráfico con intervención de la señora Perito Calígrafo Oficial Amanda Tinto…notifíquese… Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario".

Secretaría, 18 de noviembre de 2002.

e. 29/11 N° 400.392 v. 5/12/2002

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 2951/2001, caratulada "CHAVES, VIOLETA ELENA s/Infr. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JULIO GIMENEZ (DNI N° 13.853.906), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 12 de abril de 2002… desígnase al Perito Calígrafo Oficial Juan José Torrente a efectos de que… practique una pericia caligráfica… Notifíquese… a JULIO GIMENEZ, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.). Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 20 de noviembre de 2002.

e. 29/11 N° 400.393 v. 5/12/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, en autos caratulados "ANTAS LUCIA c/FERNANDEZ JIMENO DE PEZZANO CARMEN s/Prescripción Adquisitiva", Expediente N° 5606/02, cita a la demandada CARMEN FERNANDEZ JIMENO DE PEZZANO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 29/11 N° 10.961 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO BROTREAU y ANTONIA PETROPULO viuda de BROTREAU, Capital Federal (Civil). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/11/2002 al 11/11/2002.

e. 29/11 N° 41.516 v. 3/12/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 23, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, p. 5°, Ciudad de Bs. As., en autos "GIAMMARINO RAMONA MARIA TERESA s/Información Sumaria", cita y emplaza dentro de los 15 días hábiles, computados a partir de la última publicación, a todos aquellos que se opongan al cambio de nombre de RAMONA MARIA TERESA GIAMMARINO por el de MARIA TERESA GIAMMARINO, a efectos de formular oposición. El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 29/11 N° 41.012 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en Lavalle 1220, piso 5°, Capital Federal, hace sabe que en los autos caratulados "PEREZ FERNANDO y GOLDMAN, CLAUDIA s/Información Sumaria" (Expte. N° 99.301/00) se requiere el cambio de nombre del menor TADEUSZ PEREZ GOLDMAN por el de TAZIO PEREZ GOLDMAN, debiendo las oposiciones formularse en el plazo de 15 días hábiles desde la última publicación. Publíquese por un día durante 2 meses.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2002.
Martha Gomez Alsina, secretaria.

e. 29/11 N° 41.047 v. 29/11/2002

**N° 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, sito en Talcahuano 490, piso 4°, Capital Federal, en autos "FAZIO RODOLFO MANUEL c/DELFINO CARLOS y O. s/Prescripción Adquisitiva" emplaza a herederos de CARLOS DELFINO y MANUEL MAMON para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. En Buenos Aires, a 25 de febrero de 2002 se ha dispuesto: "Proveyendo al escrito de inicio: de la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código

Procesal. Notifíquese… Jorge Alberto Mayo, Juez. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
María Viano Carlomagno, secretaria.
e. 29/11 N° 43.280 v. 2/12/2002

**N° 73**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, cita y emplaza por este medio a CARLOS SAUL ENRIQUE FUNES a fin de que dentro de diez días comparezca a invocar y probar cuanto estime pertinente a su derecho en los autos caratulados "RICCI, OSVALDO ERNESTO c/FUNES, CARLOS SAUL ENRIQUE y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 97.858, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario del Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 29/11 N° 43.297 v. 2/12/2002

**N° 82**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 82, Secretaría Unica, Lavalle 1220, 3° piso, Capital Federal, cita por quince días a MARIA LAURA CARMONA, a fin de que comparezca en autos, caratulados "ACUÑA IRUSTA, BRUNO LUIS y CARMONA, MARIA LAURA s/Divorcio Art. 214, Código Civil", por sí o mediante apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
La secretaria.
e. 29/11 N° 43.296 v. 2/12/2002

**N° 93**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos caratulados "TABARES, JUAN ERNESTO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" a don Juan Ernesto Tabares, a los efectos de estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 29/11 N° 43.375 v. 29/11/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en calle Libertad 533, P.B, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/147 y 531 del CPCC cita a RUBEN JOSE URSALOVIC para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/FARINELLI CHRISTIAN HERNAN y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/11 N° 2520 v. 2/12/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a ALBERO JOAQUIN VALERO DNI: 10.106.458 para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho, y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/ VALERO ALBERTO JOAQUIN y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 29/11 N° 2522 v. 2/12/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 de la Capital Federal, en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ROMERO GLADYS ROSA y Otro s/Ordinario" cita a Gladys Rosa Romero (DNI: 18.303.663) y a Claudio Jorge Pirraglia (DNI: 10.126.052) para que en el plazo de 5 días comparezcan a constituir, domicilio y tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Eco.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 43.362 v. 2/12/2002

**N° 12**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 del CPCC cita a ALBERTO ALEJANDRO ORTEGA (DNI 14.875.961) y ANDREA ALEJANDRA BORELLA (DNI 20.021.773) para que en plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Debiendo consignarse datos de su identidad y personales de los mismos en los edictos, en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/GERLING HORACIO ERNESTO y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 29/11 N° 2518 v. 2/12/2002

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Trece, Secretaría N° Veintiséis, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de la Capital Federal, cita y emplaza a MIGUEL CARERI D.N.I. 4.517.178, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra CARERI, MIGUEL sobre Ejecutivo". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 29/11 N° 2534 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Capital Federal, cita y emplaza a RAMON ANTONIO GONZALEZ con D.N.I. 5.707.244, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de pobres y ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra GONZALEZ, RAMON ANTONIO sobre Ejecutivo". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 29/11 N° 2536 v. 2/12/2002

**N° 22**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del CPCC cita a HORACIO ALBERTO RIOS EREÑU (DNI 17.031.266, NELIDA VIVIANA JURI (LC 481.926) y ANGEL LEONARDO GIACOMINO (DN1 16.56-0.459) para que en plazo de tres días se presente a estar a derecho en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/RIOS EREÑU HORACIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 29/11 N° 2519 v. 29/11/2002

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en calle Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/7 y 343 inc. 2 del CPCC cita a INGRID ASTRID FOLCHI y HUGO ROBERTO CAMILETTI para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/FOLCHI INGRID ASTRID y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 29/11 N° 2521 v. 2/12/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 1**

El juz. Civ. y Com. N° 1 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que JUANA LOPEZ BERRIOS de nacionalidad boliviana, DNI N° 92.771.118 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 29/11 N° 400.353 v. 2/12/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 4**

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a EDMUNDO MANUEL SUAREZ a estar a derecho en la causa nro. 51.497 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 29/11 N° 400.357 v. 5/12/2002

**N° 7**

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.230 seguida por el delito de daño. Cita y emplaza: a EZEQUIEL IGLESIAS, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de noviembre de 2002. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Ezequiel Iglesias, Ernesto Grinbojn, Eduardo Javier Ferreyra y Rubén Gamboa, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias de ordenarse sus capturas en la presente causa." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/11 N° 400.381 v. 5/12/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.230 seguida por el delito de daño. Cita y emplaza: a EDUARDO JAVIER FERREYRA, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de noviembre de 2002. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Ezequiel Iglesias, Ernesto Grinbojn, Eduardo Javier Ferreyra y Rubén Gamboa, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias de ordenarse sus capturas en la presente causa." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/11 N° 400.382 v. 5/12/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del DR. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.230 seguida por el delito de daño. Cita y emplaza: a RUBEN GAMBOA, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de noviembre de 2002. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Ezequiel Iglesias, Ernesto Grinbojn, Eduardo Javier Ferreyra y Rubén Gamboa, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias de ordenarse sus capturas en la presente causa." Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/11 N° 400.383 v. 5/12/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del DR. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.230 seguida por el delito de daño. Cita y emplaza: a ERNESTO GRINBOJN, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de noviembre de 2002. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Ezequiel Iglesias, Ernesto Grinbojn, Eduardo Javier Ferreyra y Rubén Gamboa, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias de ordenarse sus capturas en la presente causa." Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/11 N° 400.384 v. 5/12/2002

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ALBERTO y JOSE LUIS BRITOS, MARIA DE LOS ANGELES FERES y ALEJANDRA DANIELA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 54.641, que se les sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/11 N° 400.314 v. 3/12/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA EDITH CORONEL, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 54.350, que se les sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/11 N° 400.319 v. 3/12/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-6365/02 (10.220/02) ca-

ratulada "BOGADO ROSALINO s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a LUIS TORRES CABREJO o CABREJOS, con último domicilio conocido en la calle Sarandí 881 de esta Capital Federal, quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Manuel Sandberg Haedo, secretario.
e. 29/11 N° 400.501 v. 5/12/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente al Sr. ANDRES EUGENIO ROMERO (de nacionalidad argentina, nacido el día 26 de mayo de 1983, de estado civil soltero, de ocupación changarín, hijo de Rubén y de Silvia Alejandra Caballeri), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002. " ..., y toda vez que es imposible notificar al Sr. ANDRE EUGENIO ROMERO por otros medios, líbrese oficio al Boletín Oficial para que por su intermedio, se proceda a notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del edicto correspondiente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial.
Secretaría N° 10, 22 de noviembre de 2002.
e. 29/11 N° 400.379 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente al Sr. HECTOR ALBERTO GEREZ (de nacionalidad argentina, nacido el día 21 de enero de 1963, D.N.I. N° 16.513.738), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002. " ..., y toda vez que es imposible notificar al Sr. HECTOR ALBERTO GEREZ por otros medios, líbrese oficio al Boletín Oficial para que por su intermedio, se proceda a notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del edicto correspondiente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial.
Secretaría N° 10, 22 de noviembre de 2002.
e. 29/11 N° 400.380 v. 29/11/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado NO SOON DUK que resulta de los autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS-DGI c/WO SOON LEE y NO SOON DUK s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 23262/01 CD N° 40288/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Fdo. Liliana Heiland, Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 29/11 N° 2528 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado WO SOON LEE que resulta de los autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/WO SOON LEE y NO SOON DUK s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 23262/01/CD N° 40288/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Fdo. Liliana Heiland, Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de octubre de 2002.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 29/11 N° 2532 v. 2/12/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado OCHOA, JORGE FRANCISCO que resulta de los autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/OCHOA, JORGE FRANCISCO s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 26683/01 CD N° 40500/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de agosto de 2002. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Fdo. María José Sarmiento, Juez Federal".
Buenos Aires, 31 de octubre de 2002.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 29/11 N° 2531 v. 2/12/2002

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada COMPAÑIA MINERA PROVIDENCIA S.A. que resulta de autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DGI c/COMPAÑIA MINERA PROVIDENCIA s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 23264/01/CD N° 40286/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2002. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial citándose al demandado por cinco (5) días a partir de la última publicación para que comparezca a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 23 de octubre de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 29/11 N° 2526 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada KAIKOO S.R.L. que resulta de autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/KAIKOO S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 20009/01, CD N° 40247/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial citándose a la demandada por cinco (5) días a partir de la última publicación para que comparezca a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo. Guillermo Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de octubre de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 29/11 N° 2530 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado HERMAN, HUBER RODOLFO que resulta de autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DGI c/HERMAN, HUBER RODOLFO s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 26699/01, CD N° 40510/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial citándose a la demandada por cinco (5) días a partir de la última publicación para que comparezca a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo. Guillermo Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de octubre de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 29/11 N° 2537 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado LOPEZ, CARLOS ROSARIO que resulta de autos caratulados "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DGI c/LOPEZ, CARLOS ROSARIO s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 20045/01, CD N° 40234/01 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2002. Publíquense edictos por un (2) días en el Boletín Oficial citándose al demandado por cinco (5) días a partir de la última publicación para que comparezca a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo. Guillermo Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de octubre de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 29/11 N° 2538 v. 2/12/2002

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

**N° 2**

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que ETELVINA DAVALOS GIMENEZ, con domicilio en calle 5 y 22 s/N° de Balcarce, nacida en Concepción, Paraguay, con DNI N° 92.919.568 ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo Expediente N° 12.310, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 25 de octubre de 2002.
Carlos Fabián Blanco Bert, secretario interino.
e. 29/11 N° 400.360 v. 29/11/2002

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que MIRNA RIOS VILLASBOA, con domicilio en calle Cayetano Daglio 3368 de Mar del Plata, nacida en Coronel Bogado, Paraguay, con DNI N° 92.796.694, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo Expediente N° 11.628, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público, pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 17 de mayo de 2002.
María Adela Esparza de Molina, secretaria subrogante.
e. 29/11 N° 400.363 v. 29/11/2002

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

La Sra. Juez Federal, Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo por excusación de su titular del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a FERNANDO ANDRES LAURIA, DNI N° 27.137.352, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 275 del Código Penal, en la causa caratulada: "LAURIA, FERNANDO ANDRES s/Art. 275 C.P.", Expte. N° 402/02, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 5 de noviembre de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 29/11 N° 400.330 v. 5/12/2002

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

**N° 2**

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante N° 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ARIEL ORLANDO GALLARDO, DNI N° 27.784.079 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.079, caratulados "C/GALLARDO, ARIEL ORLANDO - por Infr. a la Ley 23.737".
San Juan, 20 de noviembre de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 29/11 N° 400.328 v. 5/12/2002

## JUZGADO FEDERAL USHUAIA

El Juzgado Federal de Ushuaia a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 1 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a RAMIRO COCA BRETON, nacido el 3 de abril de 1977, boliviano, CI N° 4.531.505 de la República de Bolivia, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 18.358 caratulada "COCA BRETON, RAMIRO s/Inf. art. 292 del C.P. y art. 33 de la Ley 17.671", que se le sigue en orden los delitos tipificados por los arts. 292, 2° párrafo y art. 33 de la Ley 17.671 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Ushuaia, 12 de noviembre de 2002.
Eduardo Ariel Belforte, secretario.
e. 29/11 N° 400.407 v. 3/12/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

**N° 3**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, cita y emplaza a HORACIO HUMBERTO BOMBELLI, titular de D.N.I. N° 11.048.672, para que comparezca a estar a derecho ante estos estrados dentro del tercer día de la publicación del presente, en los autos N° 10.206, caratulados: "YANCOVICH, ULISES s/Dcia. Inf. Arts. 292 y 296 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia (art. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 19 de noviembre de 2002.
Julián Descalzo, secretario.
e. 29/11 N° 400.310 v. 5/12/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

Juzg. Nac. de 1 Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 4, informa que en los autos "NEUMATICOS RIVADAVIA SRL s/Concurso Preventivo", CUIT N° 30-69131880-6, por resolución del 14-11-02 se prorrogó el período de exclusividad para el 4-2-03. La audiencia informativa se fijó para el 23-12-02, 11 hs. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 29/11 N° 43.315 v. 29/11/2002

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FORNAGUERA SEMPE RUFINO s/Quiebra, Expte. N° 70.686", con fecha 04 de noviembre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario Leizerow, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/02/2003. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de noviembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/11 N° 400.346 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARSU S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-64646640-3 Expte. N° 79.544, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, Piso 3°, "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-2-03, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 21 de noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 29/11 N° 400.347 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SOLWEST S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-69664832-4 Expte. N° 80.263, habiéndose designado síndico a Gonzalo Daniel Cueva, Terrero 1752, 3°, "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-2-03, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires a 22 de noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 29/11 N° 400.351. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LAHAM CARLOS s/Quiebra", L.E. 4.559.022, Expte. N° 76.317, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, Piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-2-03, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 29/11 N° 400.349 v. 5/12/2002

**N° 7**

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 7, a/c del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría N° 13, a/c de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 2°, C. A. de Bs. As., hace saber por el término de 5 días que se han dejado sin efecto las quiebras oportunamente decretadas viabilizado su conversión en concurso preventivo de LEON WASSERMAN (D.N.I. N° 4.513.298) y de LE TECHNICE S.A. La sindicatura única continua ejercida por el Cr. Miguel A. Loustau, con domicilio en calle, Viamonte 993. Piso 9°, Of. "A" (Tel. 4322-4185), C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 11 de Febrero de 2003. Se fijan los días 25 de marzo de 2003 y 13 de Mayo de 2003 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 y el día 8 de Octubre de 2003 a las 8:30 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

C.A.B.A., 19 de Noviembre de 2002.
María Cristina O'Relly, secretaria.
e. 29/11 N° 43.285 5/12/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUETE GUSTAVO C.U.I.T. 20-04623965-3 (expte. 84355), habiendo sido designado síndico al contador Blazquez Jorge Luis con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2003. Se deja constancia que el 28 de marzo de 2003 y el 12 de mayo de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 8 noviembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/11 N° 400.388 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GNC FONSECA S.A. (expte. 79.065) (C.U.I.T.: 30-64719285-4), habiendo sido designado síndico al contador Miguel Angel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1135 Piso 15 "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/03. Se deja constancia que el 1-4-03 y el 16-5-03 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 18 noviembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/11 N° 400.389 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mí cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GASFON SA (expte. 79064) (CUIT: 30-64719254-4), habiendo sido designado síndico al contador Miguel Angel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1135 piso 15 "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/03. Se deja constancia que el 1/4/03 y el 16/5/03 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/11 N° 400.390 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º Piso comunica por cinco días la quiebra de SOCKNET S.A., C.U.I.T. Nº 30-69798100-0, decretada con fecha 24/10/02. El síndico actuante es el Contador Di Martino Roberto con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 11º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 12/03/03 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 24/04/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26/03/03. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/11 Nº 400.391 v. 5/12/2002

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, comunica que con fecha 4/11/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "ROZIN, PEDRO RAUL" en el que ha sido designado Síndico el Cdor. Norberto Volpe, con domicilio en Maipú 859, piso 8, of. "13" de esta ciudad. Fíjase hasta el 25/2/02 para que los acreedores formulen al Síndico pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.. los días 8/4/03 y 3/6/03 respectivamente. Fíjase audiencia informativa para el día 12/12/03, a las 11.00 hs., en la sala del Tribunal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/11 N° 10.907 v. 5/12/2002

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2002 se ha decretado la quiebra a REINALDO ALCIBIADES LAPALMA DNI: 4.581.087, con domicilio en la calle Claudio Rosales 471 de esta Capital, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 5/3/2003 al Síndico Alfredo Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 9° Piso "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LAPALMA REINALDO ALCIBIADES s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 29/11 Nº 400.373 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra a TERCIADOS NAUTICOS SAN FERNANDO S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 28/4/94 bajo el N° 3103, L° 100, con domicilio en la calle Pavón 2327, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3/4/2003 al Síndico Osvaldo Rodríguez Gamallo con domicilio en la calle Jean Jaurés 695 1° Piso "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados: TERCIADOS NAUTICOS SAN FERNANDO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 29/11 N° 400.374 v. 5/12/2002

**N° 20**

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°), en autos "ELECTRODOMESTICOS AURORA S.A. s/Quiebra (Inc. de Marcas), Expte. 41634, comunica por dos días el llamado a mejora de oferta de compra de todas las marcas de las clases, sub-clases o variantes de la marca "Aurora", libres de gravamen que se encuentran registradas en la República Argentina y vigente en el INPI y cuya titularidad era de la fallida. Base: $ 230.000, al contado. Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, sin señas externas y con mención de la carátula del juicio y encontrarse firmadas por los interesados o sus representantes legales quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y acreditar representación en su caso. Tratándose de sociedad u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, quien en garantía deberá depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el 10% de su oferta y acompañar a su presentación la constancia de depósito. Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta de $ 230.000 se utiliza como base. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría. El saldo de precio, más la comisión de los martilleros (2%) e IVA sobre el valor de las marcas y comisión deberá depositarse al contado dentro de los 5 días de notificado el auto de adjudicación sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 CPCC) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra. La adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio en forma inmediata. Los gastos que se devenguen, honorarios, sellado y otros que tengan vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de esta venta, cuya modalidad aquí se dispone serán soportadas por el adquirente. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago de la integridad del precio de venta. No se admitirá propuesta en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. La presentación de oferta implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta y de la situación fáctica-jurídica de los bienes. Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración de la audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas que tendrá lugar el día diez (10) de diciembre de 2002, a las 12 horas. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los 5 días subsiguientes. Cualquier otro dato de interés consultar el expediente o a los martilleros: Tel.: 4381-3871 - (15-44908776 - 4802-2954 - 4377-2678 - 4981-0439).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/11 N° 400.396 v. 2/12/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que con fecha 29/10/2002, ha sido decretada la quiebra de SILVIA VERGES SOCIEDAD DE BOLSA S.A., con C.U.I.T. N° 30-64312477-3. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2002, ante el síndico interviniente, con-

tador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 17/3/2003 y 02/5/2003 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1°, 3°, 4°, 5°, 7° y ccdtes. LCQ). —Dra. Julia Villanueva, Juez".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 N° 400.355 v. 5/12/2002

**N° 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 20/11/02 ha sido decretada la quiebra de MULTICORP S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Mittica Graciela Teresa con domicilio en la calle Perón 1547 8° A, Capital Federal, hasta el día 14 de febrero de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28 de marzo de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de mayo de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/11 N° 400.344 v. 5/12/2002

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

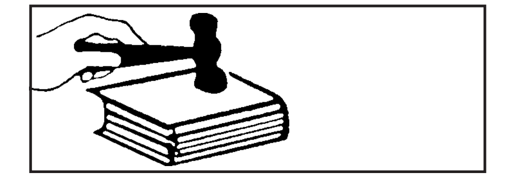
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/2002 - Vence: 3/12/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 20/11/2002 | CARMEN PAOLO | 444 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 19/11/2002 | ALBERTO MARIN Y EVANGELINA CELA | 43179 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 14/11/2002 | URBANO OLEGARIO DE LA VEGA | 43193 |
| 11 | | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 14/11/2002 | ANTONIO CIABATTONI | 43164 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/11/2002 | ROBERTO LUIS BALLESTRACCI | 43199 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 10/05/2002 | BLANCA EMILIA ANSELMI | 437 |
| 19 | | EDUARDO NUZZOLESE | 21/11/2002 | ABEL MARCOS LAVEZZOLO | 43145 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 20/11/2002 | JOSE RUFINO BRUSA | 43172 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 20/11/2002 | JUAN BEIGBEDER Y ADELINA CASALE | 426 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 18/11/2002 | HERMAN ERNESTO CAMPORA | 427 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 18/11/2002 | AMANDA DELIA CAGGIANO | 428 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 21/11/2002 | JUAN CARLOS GUTIERREZ | 43206 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 21/11/2002 | CECILIA CICERONE | 43191 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 20/11/2002 | TEOFILO ALFREDO ROCHA | 43203 |
| 45 | | MARISA S. SORINI | 20/11/2002 | DENNY GABRIEL BRAUN | 43170 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 13/11/2002 | JOSE MANUEL SOÑORA | 43165 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 5/11/2002 | NESTOR DOMINGO GOGGI. | 10768 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 7/11/2002 | ELSA ZULEMA GIOIOSO | 43178 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 21/11/2002 | ALICIA CRUZ | 43225 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/09/2002 | SANTAGATA HUGO JULIO LUIS SEBASTIAN | 43187 |
| 65 | | ANA MARIA HIMSCHOOT | 30/10/2002 | EMMA ELDISA O EMMA ELOISA GALINDEZ QUIROGA | 435 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/11/2002 | VINCELLI EDUARDO ROBERTO | 43184 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 20/11/2002 | DOLORES FERNANDEZ | 43159 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 21/11/2002 | TERESA MICAELA CASTAGNA | 43168 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 8/11/2002 | DINO ADELIO MENENDEZ | 429 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 17/05/2002 | ADELA CARMEN CEPEDA | 43213 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/11/2002 | ELBA MARIA PETERS DE MERCADO | 43194 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 4/11/2002 | RICCIOLI HUMBERTO | 43185 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 19/11/2002 | GERARDO ANGAROLA | 43176 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 30/10/2002 | NORMA ISOLINA SOLANGEL SERRA | 43190 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 16/10/2002 | ADOLFO ZENON SOSA | 43157 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 20/11/2002 | JOSE ALBERTO FEDERICO CIPRIANO CAEIRO | 433 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 22/11/2002 | JUAN MERCADE | 43211 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 19/11/2002 | JOSE MIGUEL MARTINOTTI | 442 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 15/11/2002 | ROSA FERNANDEZ | 10781 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 4/11/2002 | DORA EMMA DORES | 10767 |
| 107 | | JULIO C. BORDA | 5/08/2002 | JORGE HORACIO TRIVISONNO Y HIPOLITA RAMONA ARCE | 43146 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 25/11/2002 | RAMON INSUA | 43200 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 21/11/2002 | OSCAR LUIS SUITE | 43166 |

e. 29/11 N° 216 v. 3/12/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 18**

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO c/CASTAÑO, DELFIN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 67.807/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de diciembre de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El lote 25, manzana 39, matrícula 43.944, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Castelli, entre Falucho y Lomas de Zamora. Mide 10 m. de frente por 44,22 m. al SE y 44,19 m. al NO. Superficie total 442,05. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección J, Manzana 39, Parcela 25, Matrícula 43944. Ubicación por plancheta Castelli nro. 2151; 5to. lote desde esquina Ayacucho y 4 Lote desde esquina Falucho. El inmueble, según constatación efectuada (fs. 43), se encuentra ocupado por Javier Castaño (DNI 23.404.516) quien manifestó que convive con su madre doña Nélida Suasubar de Castaño, y que el galpón está subalquilado, por un primo Carlos Cuevas, su esposa Karina de Cuevas y un hijo menor. Se trata de una casa de 3 ambientes, un baño y cocina y un lavadero externo techado; paredes revocadas, techo de chapa y zinc; también se encuentra en el fondo del lote un galpón de material con techo de chapa que aparentemente es alquilado al primo del ocupante del inmueble. Se encuentran todos los ocupantes intimados al desalojo. Se ubica actualmente el bien como calle Angonelli 2151. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: $ 3.091,78. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de no existir remanente. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 63) por $ 4.164,48 al 11/02/00; en Aguas Argentinas (fs. 59) por $ 180,70 al 5/1/00; en Rentas (fs. 52) por $ 1.303,71 al 30/11/99; y en OSN (fs. 55) no cuenta con servicios. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/11 N° 10.985 v. 2/12/2002

**N° 35**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. José L. Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, de Capital, comunica por dos días en autos "PRIBLUDA BERNARDO c/ CANEPA MONICA DELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), expte. Nro. 14.726/00, que el martillero Alberto F. Bergallo, rematará el 5 de diciembre de 2002 a las 12:40 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital el inmueble sito en la calle Luzuriaga 338/42 U.F. Nro. Uno, Planta Baja, de Capital Federal, Matrícula FR 3-582/1 superficie total 92m2, 49 dm2, porcentual 42,08%, que adeuda; Aguas Argentinas $ 21,03 al 6/8/01 (fs. 56) O.S.N. no registra deuda al 19/9/01 (fs. 75) A.B.L. no registra deuda al 2/8/01 (fs. 57); expensas; no posee el inmueble gastos por expensas (ver fs. 58). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Delia Garrido de Canepa, en su carácter de usufructuaria del bien y su hermana Sra. Carmen Garrido. El inmueble consta de un comedor, tres dormitorios, una cocina completa, dos baños, uno de ellos completos, 1 pequeño cuarto con zótano, y un patio con toldo de aluminio. Todo en regular estado de conservación. Condiciones de venta: ad corpus, y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, Arancel 0,25% (Acor. 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Queda prohibida la venta en comisión. Exhibición días 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2002, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2002.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 29/11 N° 11.081 v. 2/12/2002

**N° 36**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36 de la Capital Federal, sito en Uru-

guay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "PEREZ REJAS, CARLOS HERNAN c/PARADISO, JUAN JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 27284/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 5 de diciembre de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un inmueble sito en Boyacá 341/43/45; piso 9no. "A" (UF 39), entre Bogotá y Avellaneda, Capital Federal. Superficie 71,20 m2. Porcentual 2,18%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 4, Parcela 13B, Partida 07-2348. Conforme constatación efectuada (fs. 181/182); se encuentra el bien ocupado por el demandado y su esposa e hijo, como propietarios. El departamento se compone de un living comedor, un dormitorio, un baño, cocina con lavadero incorporado a la cocina, balcón corrido al frente sobre Boyacá, en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 3 y 4 de diciembre próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 25.000. Comisión 3% más IVA. Seña 30%, saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. El comprador podrá efectuar el pago directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro (art. 598 inc. 4 CPCCN). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por ABL (fs. 136) por $ 965,75 al 14/11/01; en Aguas Argentinas (fs. 142) por $ 537,73 al 9/8/01; por Expensas por $ 1.732 al mes de octubre de 2002 inclusive, no teniendo deudas OSN (fs. 141) al 15/11/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Sebastián F. Font, secretario interino.

e. 29/11 N° 10.977 v. 2/12/2002

## N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a cargo del suscripto sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "CONYLOT S.A.C.I.F.I.A /PEREYRA, ELOY AVELINO y Otro s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 112.513/99, que el martillero Horacio Jorge Vivado, CUIT 20-08632756-3, rematará al contado y al mejor postor, el día 4 de diciembre 2002, a las 8,40 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, los derechos que Eloy Avelino Pereyra e Isidoro Carlos Brizuela tienen en el boleto de compraventa respecto del inmueble ubicado en Parcela 39 de la fracción 76/f. Nomenclatura Catastral: Sección 1, Partida Inmobiliaria N° 64448, Islas del Paraná de las Palmas, Partido de Escobar, Provincia de Bs. As. Superficie Total 1000 metros cuadrados. Se trata de un lote de terreno baldío en estado de abandono y desocupado. Carece de servicios de agua potable, servicios sanitarios, energía eléctrica y gas por hallarse en zona de islas inundables. Base $ 4.000. Seña 30% en dinero en efectivo, Comisión 3% más I.V.A. en dinero en efectivo en el acto de la subasta, Sellado 0,25% sobre el monto de la compra según acordada 24/00. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las deudas por impuestos tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Deudas: Con la Dirección de Rentas de la Provincia de Bs. As. a fs. 101 $ 664,12.- al 10/07/2002, expensas a fs. 78 $ 4.125 al 15/10/2001. Exhibición: los días 2 y 3 de diciembre de 2002 de 9 a 13.00 hs. Para mayor información consultar el expediente o al martillero, T.E. 4672-2665. Firmado: Dr. Aldo di Vito, secretario interino.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Aldo di Vito, secretario interino.

e. 29/11 N° 43.252 v. 29/11/2002

## N° 65

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHURKO, JORGE JULIAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 54.363/90, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Regatta /1985, tipo sedán 4 puertas, motor Fiat N° 13883038 7365453, chasis Fiat N° 8AS138A00-00023293, dominio N° C 1.385.542. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.775,73 al 20/8/2002 (fs. 466/68). Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 29/11 N° 10.983 v. 29/11/2002

## N° 99

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 99, a/c del Dr. Luis M. De Preindlsperg, juez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CUENYA CONSTRUCCIONES S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 37.945/95), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 05/12/02 a las 12:20 Hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., una fracción de terreno ubicado en la calle Amancio Alcorta 1420, esquina Maipú; Localidad y Partido de San Fernando; Matrícula N° 11692 de la Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. Rural, Parc. 34d, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop., Sup. del terreno 22.174,02 m2. Descripción del inmueble de fs. 386/87 Cpo. II: Zonificación.: según el Código de Edif. y zonificación de la Municip. de San Fernando, el inmueble se halla en distrito I1U4, cuyo uso previsto es Industria Mediana, pequeña y depósitos. Los indicadores urbanísticos son FOS = 50% y FOT = 1%. El bien se encuentra ubicado aprox. a 300 m de la Ruta 202 y a pocos metros del Acceso Norte (Ramal Tigre), el entorno del inmueble ha variado en los últimos años, actualmente resulta destacable la radicación de un gran supermercado en la parcela lindera por el lado noroeste; sin embargo por el lateral noreste, continúa lindando con un barrio de viviendas precarias, existiendo vanos en el muro medianero y siendo la fracción en cuestión, lugar de paso habitual para los habitantes de ese barrio. Las construcciones: en la actualidad no existen construcciones relevantes; las que existían han sido parcialmente desmanteladas y/o abandonadas. Se observan dos cuerpos edilicios desmantelados que hoy en día se hallan ocupados precariamente como viviendas. Estado de Ocupación: Actualmente ocupando construcciones remanentes y/o precarias, se hallan establecidas dentro del inmueble al menos ocho familias. Condiciones de Venta: Con I.V.A., al contado y al mejor postor; Base: $ 170.000,00 (Ciento setenta mil) Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A sobre comisión, Arancel Acordada N° 10/99 C.S.J.N.: 0,25% sobre el precio de venta, Sellado de Ley: 1% del precio de venta y saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en cuenta a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. El comprador, fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.), y quien resulte adquirente en subasta judicial, no se encuentra obligado a afrontar las deudas, que registrara el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas; comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. Cam. Nac. Civ., en pleno, del 18/02/1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por terceros y que la legitimación procesal a los fines del incidente de desocupación la obtendrán los adquirentes como para promover la cuestión, teniendo en cuenta que la diligencia se deberá practicar en extraña jurisdicción (Ver intimación Notarial a fs. 379/381 del Cpo. II.). Deudas: se carece de informe de deudas de O.S.N. (Fs. 133, 180 y 188) y Aguas Argentinas en fs. 132 y 154/5 Cpo. I. Por servicios posteriores al 01/05/93 con un importe $ 6.498,58 al 20/03/96. Exhibición: desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y catálogos en calle Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 Hs. durante días hábiles.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 29/11 N° 10.980 v. 2/12/2002

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/VASQUEZ PEDRO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.673) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chervrolet, tipo camión, modelo 14.000 Turbo Diesel, año 1995, motor n° TU8833B055786A, chasis N° 9BG783NWSSSC012242. Dominio APM 190, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 6.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 3.070,99 al 15/11/01 (fs. 83) a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el n° de DNI del demandado es 16.295.119.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/11 N° 2525 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "LARROCA, HECTOR AGUSTIN s/Quiebra" Expte. N° 73458 (D.N.I. N° 4792629) que el martillero Juan Carlos Doyhenart CUIT 20-4117193-7 (Tel. 4248-0476) rematará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nother 4871 esq. Jujuy, José Mármol, Pdo. de Alte. Brown. Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. J, Manz. 466, Parc. 1. Matrícula: 29.017. La propiedad se compone de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, jardín y cerramiento de alambrado (conf. acta const.). Base $ 22.500; Seña 30%, 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta y deberá ser pagado por el comprador al martillero en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados por los organismos correspondientes, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Se deja constancia que esta prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre con las condiciones y requisitos establecidos en el art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 horas a los efectos de la apertura de los sobres, se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Deudas: Ags. Args. S.A. se encuentra fuera del radio de servicio (fs. 325); Rentas: $ 181,19 (fs. 249); Munic. Alte. Brown $ 267,93 (fs. 318). Exhibición: los días 2 y 3 de diciembre de 2002 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 29/11 N° 400.758 v. 2/12/2002

## N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PRIETO SANTIAGO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.566) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 9 RN, año 1994, motor n° 5950896, chasis n° L428044787, Dominio SFK 947, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postor se realizará un nuevo llamado ½ hs., después con base reducida en un 50% y de no presentarse oferente se sacará sin base pasada otra ½ hs. Deudas en concepto de patentes $ 2.507,58 al 25/1/02 (fs. 86). Las deudas en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 8.634.503.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/11 N° 43.377 v. 2/12/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en R. S. Peña 1211, P. 1°, comunica por 1 día en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PERAL, DUILIO OMAR (DNI 14.399.134) y Otros s/Ejec. Prend." Expte. N° 5868, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 12 de diciembre de 2002 a las 10.25 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 306 XR 16V4 P/1999, sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 10KJZ20008254, chasis Peugeot N° 8AD7BLFYWX5339819, dominio N° CSL 351. Base $ 7.500. De no haber postores, a la media hora se reducirá a $ 5.625. Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.651,07 al 06/09/2002 (fs. 91) que estarán a cargo del comprador, como así también la deuda por Impuesto Docente ($ 321,02 - fs. 110) de encontrarse impaga. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/11 N° 10.953 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ JORGE ADALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 4916), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL 1.6 D, año 1998, motor N° BEA042268, chasis N° 9BWA37713XP002318, Dominio CEY 227, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.943,53 al 4/6/02 (fs. 68) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y

que el n° de documento del demandado es DNI 8.489.209.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/11 N° 10.984 v. 2/12/2002

**N° 4**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PIOMBETTI IVANA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.854) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor n° UNC801368, chasis N° 8AWZZZ377TA803959. Dominio ASG 388, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de ½ hs. se rematará el bien. Sin base. Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto caso contrario la subasta no será aprobada. Deudas con concepto de patentes $ 5.464,64 al 30/9/02 (fs. 81) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-00 y que el N° de DNI de la demandada es 22.547.429.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/11 N° 43.371 v. 2/12/2002

**N° 5**

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 5, Sec. N° 10, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REYES, JOSE LUIS (DNI 18.358.991) y Otros s/Ej. Prend." Expte. N° 53.452, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Express RN/99, tipo Furgoneta, motor Renault N° F8QB682C0305016, chasis Renault N° 9U5F40RP5WN677432, Dominio N° CQH 832. Base $ 4.300, Comisión 10%, Arancel de Subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.758,55 al 15/8/02 (fs. 58). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPr.: 571. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Bs. As.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 29/11 N° 10.987 v. 29/11/2002

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "METALURGICA ABERCA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Exp. 36.290 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9 hs., en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: A) el 100% del inmueble (establecimiento fabril) sito en Coronel Domínguez 835, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Manz. 245, Parc. 4 Matrícula 38.139 y Parcelas 5, 6, 7, 8 y 9 (ahora 5 a) Matrícula 8053. Superficie Parc. 4: 236,67 m2. Superficie Parc. 5 a: 1.374,39 m2., el inmueble comprende dos galpones con frente a tres calles, Pedernera, Pasaje Carabela y Cnel. Domínguez 835 de Villa Madero, con accesos de camiones y peatonales; oficinas y baño en planta baja y primer piso, en el galpón por escalera, vestuario personal y baños. Lindero a esta numeración, construcción nueva de hormigón con garaje para vehículos. El total de la superficie del terreno es de 1.618,15 m2. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación Base $ 140.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. IVA s/Comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Deudas: Parc. 4: Fs. 107 Municipalidad $ 1.892,30 al 4/7/00; Fs. 84 Rentas $ 6.338,43 al 20/6/00. Parc. 5ª: Fs. 163 Municipalidad $ 3.973,65 al 4/7/00; fs. 193 Tasa Seguridad e Higiene $ 15.444,25 al 13/10/99; fs. 75/85. Rentas sin deuda al 20/6/00. B) Bienes muebles y maquinarias que se encuentran en Coronel Domínguez 835, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, según el loteo presentado en autos y que se puede retirar en Uruguay 856, piso 2° "6", Capital, entre los que se encuentran: 1 máquina circular múltiple para carpintería. Base $ 2.400 (lote 1); 1 moldurera machimbradora.Base $ 2.800 (lote 2) otra Base $ 800 (lote 4), 1 plegadora mecánica. Base $ 1.600 (lote 3); 1 garlopa, Base $ 2.000 (lote 5) 1 espigadora, Base $ 3.200 (lote 6); 1 tupi Base $ 3.200 (lote 7) otro Base $ 1.000 (lote 16); un barreno, Base $ 2.000 (lotes 9 y 26); 1 aspirador de viruta. Base $ 1.300 (lote 10) 1 lijadora automática de contacto, Base $ 2.000 (lote 12) 1 garlopa, Base $ 2.000 (lote 13) 1 cortadora circular, Base $ 1.300 (lote 22) 1 puadora, Base $ 2.200 (lote 27) 1 limadora, Base $ 2.600 (lote 29) 1 fresadora de banco, Base $ 1.300 (lote 30) 1 guillotina para chapas, Base $ 4.000 (lote 38), etc. Comisión 10%, IVA s/Comisión. IVA sobre precio. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El día de la subasta se cobrará el 30% de Seña; el saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 17 de diciembre de 11 a 13 hs. en la Corporación de Rematadores, donde se fijará día y hora de entrega dentro de los cinco días siguientes. Condiciones de venta para todos los bienes: En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 hs. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Exhibición: 12, 13 y 14 de diciembre en el horario de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/11 N° 400.430 v. 5/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WELLESCHIK OTTO RICARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 43.218) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 11 de diciembre de 2002, a las 9,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RE, Diesel, año 1999, motor N° AB98521, chasis N° 8A1L534EZWS023981, Dominio CQJ 630, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA sobre comisión a cargo del comprador. Deuda en concepto de patentes $ 2.086.787 al 29/5/02 (fs. 53) IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.381.092.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 29/11 N° 43.373 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMOSPE FABIAN HUGO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.409) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,55 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Renault 19 RN Bic, año 1995, motor N° 5964536, chasis N° 8A1B53SZZRS029759. Dominio ADD 180, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deuda por patentes $ 4.053,81 al 5/7/02 (fs. 259) IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R. J. Comercial) las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10.30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de Documento del demandado es DNI 14.689.534.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/11 N° 10.976 v. 2/12/2002

**N° 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a mí cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital, comunica por 5 días en autos "ALISTAMIENTOS NAVALES S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A." Expte. 74.319, que el martillero Mario Andrés Duwavrán rematará el día lunes 16 de diciembre de 2002 a las 9,40 hs. (la subasta se iniciará puntualmente) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco (Depto. San Fernando). En su interior cuenta con un patio de descarga de mercadería y diversos espacios dedicados a oficinas, en dos pisos, dos baños, cocina, vestuario de personal y recepción. El inmueble se encuentra actualmente sin actividad comercial libre de ocupantes, siendo su estado de conservación bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Chacra 121, Manz. 9, Parcela 28, Matrícula N° 50.584. Superficie: 895,76 m2. Condiciones de la Subasta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50%. Gastos: Salón 0,25% del precio de venta a cargo del comprador. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: Los días jueves 12 y viernes 13 de diciembre de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/11 N° 43.372 v. 5/12/2002

Juzgado Nac. de Comercio N° 7, Secretaría N° 14, a mí cargo, con sede en Av. Roque Sáenz peña 1211, Piso 2°, Cap. Fed., comunica por res días en el juicio "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/PEDERNERA JULIA MARIA s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 69.726, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 11.40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GLI, sedán 3 puertas, año 1998, dominio BUT-916, motor VW N° UND209681 y chasis VW N° 8AWZZZ377VA924901, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 2.658,94. Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. En caso de no haber postores por la base fijada se dispondrá nueva subasta a la media hora siguiente sin base. Registra deuda a la Munic. de Comodoro Rivadavia $ 183,40 al 03-06-02, la cual será a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/11 N° 43.379 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MILRUD, ALEJANDRO DAVID s/Quiebra s/Inc. (QUINTANA, CARLOS GUSTAVO y Otros) s/Concurso Especial", Expte. 74.252 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5), TE 4902-3774, rematará, el día 18 de diciembre de 2002 a las 12 hs., en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto 3458/60/62 entre Delgado y General Enrique Martínez, Unidades Funcionales 4 y 5, Capital Federal. UF 5: pisos 2° y 3°, sup. 73,17m2 porc. 12,25% UF4: PB y piso 1°, sup. 33,32m2 porc. 6,10%. Matrícula 17-12104. Nomenclatura Catastral Circ. 17, Secc. 37, Manz. 38, Parc. 16. Según constatación ambas unidades se encuentran desocupadas y sin uso, en buen estado de conservación. La UF4 tiene acceso directo de la calle y se desarrolla sobre dos plantas (dos ambientes), baño y kitchinette. La UF5 se accede por la entrada principal del edificio, por escalera o ascensor, también se desarrolla en dos plantas, en la inferior living comedor, balcón a la calle, cocina americana y baño; en la superior, dormitorio, con balcón terraza y baño completo. Agua caliente y calefacción por caldera. Bases: UF 4, $ 40.000,- UF 5, $ 66.600. al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Régimen de deudas: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores comprendidos deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de a LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pasadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 LC) y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 13 y 16 de diciembre de 2002 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/11 N° 400.431 v. 5/12/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/FERREIRO DE CAMPARI MARIA LUISA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.425) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR S/C, año 1992, motor N° 911256, chasis N° 2975372, Dominio C 1.549.412, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 3/10/02 (fs. 67). Son a cargo del comprador las deudas que pesan sobre el automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 6.032.623.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 29/11 N° 10.974 v. 3/12/2002

**N° 9**

Juzgado Nacional de Comercio 9, Secretaría 18, comunica por 2 días en autos "STAL GRAF SRL,

CUIT 30-60382812-3 s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes, Expte. 74849, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 9 de diciembre de 2002 a las 9,20 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes muebles inventariados a fs. 13 de acuerdo al siguiente detalle: 4 máquinas anilladoras, 2 máquinas de perforación, 1 máquina insoladora, 1 fotoduplicadora y 1 fotocopiadora Xerox. Sin base, al contado y mejor postor, un automotor marca Renault 19 TXE, mod. 92, motor marca Renault N° 1000942, chasis marca Renault N° VF1L5330507749403, dominio SFW 706 en el estado en que se encuentran y exhibe en calle Méjico 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Base $ 3.400. Al contado y mejor postor. Seña 30%, más IVA, Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 584 CPCC, en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado. El comprador abonará las patentes a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas con una antelación de 3 días a la fecha de remate en el tribunal o en la oficina del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres dos días antes del remate a las 11 hs. El comprador deberá abonar el 0,25% de arancel Acordada 24/00 CSJN y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto. Los gastos de traslado son a cargo del comprador quien deberá retirar el bien adquirido en el plazo perentorio de 5 días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno respecto del estado, medidas, modelos, numeraciones y series por cuanto han sido exhibidos adecuadamente. La exhibición de los bienes inventariados a fs. 13 es en la calle García s/n° esquina Av. Yrigoyen, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, los días 5 y 6 de diciembre de 2002 de 15 a 17 hs., fechas y horarios también para automotor.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 29/11 N° 400.432 v. 2/12/2002

## N° 10

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 19, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Federal, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERGARA HECTOR WALTER s/Ejec. Prend." Expte. N° 67.211, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 12:00 hs. en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Senda nafta, sedán 4 puertas, dom. AMU-569, año 1995, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Al contado y al mejor postor. Base $ 2.614,35. Comisión 10%, Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 2.800) con más el 10,25% de dicho valor, depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Registra deudas a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.896,30 al 14-05-02, las que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día que se ha fijado para la realización de la subasta, las que deberán adecuarse a la reglamentación vigente y se abrirán el mismo día de la subasta a las 8.15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 29/11 N° 43.350 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "FINANCRED S.R.L. c/CAPUANO ANTONIO ALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 566), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SL, año 1998, motor n° 978742, chasis n° *8AD504000*W5394679, Dominio BYW 723, licencia Taxi n° 12.400 otorgada por SACTA, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base $ 6.600.- Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor la entrega de cheque certificado a la orden del martillero por la suma de $ 14.332,50. Deudas en concepto de patentes $ 1.456,57 al 30/9/02 (fs. 91/3); deudas en concepto de infracciones $ 677,23 al 6/10/02 (fs. 98/90). Las deudas por patentes deberán ser satisfechas por el comprador así como también los gastos de transferencia. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura en audiencia fijada a las 8,15 hs. del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 8.514.126.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 29/11 N° 43.353 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZIMMERMAMM WILDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.503), que el martillero Alberto J. R. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor n° UNB804812, chasis n° 8AWZZZ30ZRJ072425, Dominio N 107.479, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.432,355.- Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 2.000), con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 2.048,13 al 5/9/02 (fs. 93). Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8.15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 14.207.996.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 29/11 N° 43.359 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F, DETERMINADOS c/PAEZ PEDRO NORMANDO y otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.432), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,50 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 5 puertas, modelo Clio RN 1.6, año 2000, motor n° K7MH746D012393, chasis n° 93YBB0015YJ135963/Dominio DJT 540, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. n° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000.- Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 5.500), con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 402,79 al 7/2/02 (fs. 52) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 14.374.706.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 29/11 N° 43.360 v. 3/12/2002

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo con sede en Av. Callo 635 P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGUILAR, JOSE MARIA s/Ejec. Prend." Expte. N° 71.941, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 12:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Senda diesel, sedán 4 puertas, dom. AKN-408, año 1995, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As. Al contado y al mejor postor. Base $ 1000. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo, de realización del bien ($ 3000), con más el 10,25% de dicho valor, depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 4.728,30 al 30/04/02, las que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día que se ha fijado para la realización de la subasta, las que deberán adecuarse a la reglamentación vigente y se abrirán el mismo día de la subasta a las 8:15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 29/11 Nº 43.381 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORELL SILVIA MARTA (DNI 13.433.771) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 62.166, que el martillero Darío Alejandro López (CUIT 20-22885381-0) subastará el 12/12/2002 a las 11:05 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital; con las siguientes características: automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino N, año 1994, dominio B 2.636.836 en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1500, comisión; 10% e IVA s/comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Arancel O.S.J.: 0,25%. Deudas por patentes: $ 8.019,63 (fs. 227/228). El pago de las patentes y multas adeudadas quedarán a cargo del comprador. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluida en el precio de subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente. Será condición de admisibilidad por quien resulte mejor postor la entrega en concepto de seña de un cheque certificado por la suma de $ 2500. El precio estimable de venta es de $ 2500. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta en audiencia a la que deberá asistir el martillero. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se entregará previo pago total del precio de venta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 29/11 Nº 10.954 v. 3/12/2002

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo com. N° 10, Sec. N° 100, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GAINZA, EDGARDO ELISEO (LE 8.097.131) y Ot. s/Ejec. Prend." expte. N° 987, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 SL / 1997, Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 977061 chasis Peugeot N° 8AD504000 V5391135, dominio N° BTM 658. Base: $ 3.251,50. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formable por quien resulte mejor postor, la entrega de cheques certificados por $ 6.063,75 (valor estimado de realización con más la alícuota por comisión y arancel de subasta). Adeuda por patentes impagas: $ 1.036,53 al 18/06/2002 (fs. 173) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerá incluido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día 12/12/02, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 29/11 Nº 10.973 v. 29/11/2002

## Nº 11

Juzgado Nac. de Comercio N° 11 a cargo del Dr. Miguel E. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BIAZONI BEATRIZ DEL CARMEN y Otro s/Ejec. Prend." Expte. N° 87.653, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 11:42 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol CLI, sedán 3 puertas, dom. BLQ-003, año 1997, motor VW N° UNC834487 chasis VW N° 8AWZZZ377VA908103, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 2500. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Registra deuda por patentes impagas a la Pcia. de Santa Fe $ 1.193,83 al 09/09/02. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11 Nº 43.378 v. 3/12/2002

## Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FEICHTENSCHLAGER ERWIN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.757), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Volkswagen Senda Diesel, año 1995, motor N° BE889321, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ50891, Domino ANC 701, en el estado que se encuentra (sin motor) y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas por patentes $ 5.669,05 al 12/3/02 (fs. 102). Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el N° de documento del demandado es C.I. Ex. 7.093.435. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que se continúa con el trámite de la ejecución bajo responsabilidad de la parte actora, sin perjuicio de lo que pudiere probar el ejecutado en procura de la suspensión de la medida con arreglo a las previsiones de art. 16 ley 25.563.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 Nº 43.355 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEZCANO, RODOLFO ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.612), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor N° 5903704, chasis N° L813-022344, Dominio B-2.591.654, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 5.742,78 al 21/8/02 (fs. 208) a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Bmé. Mitre 2187, 6 "11" Cap. Fed.), procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 11 hs. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.353.989.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/11 Nº 43.367 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIVERO JULIO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 295), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y el mejor postor y en dinero en efectivo, el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo classic 1.6 nafta, año 1997, motor N° UVB710366, chasis N° 8AWZZZ6K2VA047250, Domino BQL 544, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2002 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3500. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se recibirán ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas en concepto de patentes $ 1192,29 al 20/9/02 (fs. 140) a cargo del comprador. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.977.709.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 29/11 Nº 43.369 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MERLO OSCAR ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.137) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault tipo berlina, 4 puertas, modelo Renault 19 RE Diesel, año 1999, motor N° AB98931, chasis N° 8A1L534EZWS023979, dominio CPK 341, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. para la justicia en lo Comercial), hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas en concepto de patentes $ 1.508,76 al 21/2/01 (fs. 59) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.088.237.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 43.370 v. 3/12/2002

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RONCOLI, DANIEL ROQUE (DNI 11.604.771) y Ot. s/Ejec. Prend.) Expte. N° 3045, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor Peugeot 504 SL 1999, sedán 4 ptas. motor Peugeot N° 10TG00980753, chasis Peugeot N° 8AD504000*W5399819, dominio CMW 100. Base $ 5.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.877,45 al 13/9/02 (fs. 134). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 11/12/02, momento en que se procederá a su apertura. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires, hasta el día 9/12/02.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 29/11 N° 10.981 v. 2/12/2002

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PONZI, ROSANA LUCRECIA (DNI 17.160.552) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 68.384, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Fiat Vivace/1996, tipo sedán 2 puertas, motor Fiat N° 159 A2 0388299649, chasis Fiat N° 8AS147000T8361411, dominio N° AUF 450. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 685,17 al 31/08/01 (fs. 111) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 11/12/02, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 11.089 v. 3/12/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos '"PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINEZ RAUL ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.416) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE AA, año 1998, motor N° AB23446, chasis N° 8A1L53SEZVS014580, dominio BXI 878, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postor se subastará en la ½ hs. subsiguiente con retasa del 50% y 30 minutos después, de no presentarse postor, sin base. Deudas en concepto de patentes $ 940,17 al 12/10/01 (fs. 91/91 vta.). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Regl. del Fuero— hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.759.366.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 29/11 N° 43.354 v. 2/12/2002

## N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 sito en Avenida Callao 635, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en "SCASSERRA Y LOPEZ S.A. (CUIT 30-50250578-1) s/Quiebra s/Incidente de Realización" (Expediente N° 90.426) que el martillero Enrique R. Lanusse (CUIT 20-04304541-6) Tel. 4374-5130, rematará el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, en block, la Planta Industrial y todos los bienes muebles, destinada al descarne y derivados del cuero, edificada sobre tres lotes de terreno sobre la calle Ricardo Balbín 448/446/444/440/436/432/430 que se unifican con el Lote 9° con salida a la calle Paso de la Patria N° 401/421 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires, formando una superficie total de terreno de 1.280,96 m2. Consta de vivienda ocupada por intrusos, otra vivienda desocupada, oficinas desocupadas y la Planta Industrial en buenas condiciones y desocupada. Entre los bienes muebles destinados principalmente para pelambre, lavado, descamadora, divisora y cortes de cueros, se pueden mencionar 7 fulones de batamar con sus equipos, máquina descarnadora de cueros, Luppi, 3 puentes grúa, tolva para grasería, 2 piletas de pelambre de gran tamaño, máquina par dividir cueros, dispositivo para oxigenar, etc. y diversos bienes muebles. Condiciones de venta, al contado y al mejor postor. Base $ 187.500. En caso de fracasar la subasta por falta de postores transcurridos treinta minutos se reduce la base a $ 150.000. Seña 305. Comisión 4% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y el IVA sobre el 20% de la venta total, correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre el total del inmueble y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 CSJN. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición 9, 10 y 11 de diciembre de 2002 de 9:30 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/11 N° 400.435 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 sito en Avda. Callao 635, 2° piso, Buenos Aires, comunica por un día en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/MIRANDA JORGE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 87.584) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor el 19 de diciembre de 2002, a las 11:40 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo MB 180D, año 1996, motor marca Mercedes Benz N° 616963.120.242098, chasis marca Mercedes Benz N° VSA631372.13.198522, dominio BCF 763. El estado general del vehículo es bueno, presenta algunos detalles de chapa y pintura y, además, pérdidas de aceite y gas-oil. Base $ 4.000. El vehículo se exhibirá los días 16 y 17 de diciembre de 2002, de 10 a 12 en Avda. Eva Perón 5960, Buenos Aires. Comisión 10%. El martillero se encuentra autorizado a entregar el bien previo pago total del precio. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La deuda por impuesto automotor, al 31/12/2001 es de $ 5.705,90 (fs. 54). En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 Cód. Proc.). El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104:6 del Reglamento del Fuero), las que podrán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. En caso de falta de postores, pasado treinta minutos, el vehículo saldrá nuevamente a subasta con la base reducida en un 50%. Se deja constancia que el deudor es el Sr. Jorge Alberto Miranda (DNI N° 11.247.275) y el titular de dominio (de conformidad con lo prescripto por el art. 9 de la ley de prenda) y el Sr. Mario Omar Lupano (DNI N° 12.182.023). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/11 N° 43.276 v. 29/11/2002

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 14, Sec. N° 28, sito en Callao 635, p. 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE ROCA, ANDRES ROMEO (LE 7.657.701) y Otros s/Ejec. Prend.", Expte. N° 68.138, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 puntualmente a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca Renault 9 RL, 1994, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° 5943864, chasis Renault N° L428-041529, dominio N° B 2.702.612. Base $ 800. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 7.420,88 al 20/5/2002 (fs. 204). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, quien al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA, que abonará el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta el día 10/12/02 en el horario de atención del Tribunal (Informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 del Cód. Proc.—. La transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/11 N° 10.982 v. 29/11/2002

## N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 (Av. Callao 635, piso 3°, Cap. Federal), hace saber por 3 días en autos "KLUK, MARIO JOSE s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Exp. 70.987) que el 6 de diciembre de 2002 a las 9 hs. en punto, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-0466627-4) se procederá en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, a la pública subasta de los derechos y acciones de un convenio de cesión de acciones y obligaciones relacionadas a la U.F. 132 del Country Club El Sosiego, del que es titular el fallido Mario José Kluk (DNI 11.312.351) y que en fotocopia está agregado a fs. 414/20, y cuyo dominio consta a nombre de la vendedora "Emprendimientos Urbanísticos S.R.L.", según informe de fs. 449, el country se encuentra en la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs. Aires situado en las calles internas Calandria entre Av. Perimetral y Tulipán y la U.F. se encuentra baldía. A fs. 448 se encuentra el plano de ubicación del mismo, como las constancias de ubicación de la cancha de golf, de tenis, hockey, fútbol, básquet, piletas, club house, etc. Base $ 3.333. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. De acuerdo a lo dispuesto en autos, el adquirente toma a su cargo las expensas, impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación y bajo apercibi-

miento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que se obtenga (arts. 580, 581 y 584 CPCC). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa. Es inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se reciben ofertas bajo sobre (L.C. 212 y art. 104, inc. 6°, Reglamento del Fuero), las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días antes de la subasta, y las que serán abiertas el día anterior a la subasta, a las 12 hs. Según fs. 330 el Consorcio de Propietarios, por acta 201 ha dispuesto que los compradores deberán abonar en concepto de arancel de ingreso, el importe de diez expensas, y los que ya son consorcistas, cinco expensas. Exhibición 2 y 3 de diciembre de 2002, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 29/11 N° 400.433 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 (Av. Callao 635, piso 3°), comunica por dos días en autos "DI NUNZIO BEATRIZ HERMINIA s/Propia Quiebra" (Expte. 175.648) que el 11 de diciembre de 2002 a las 10:40 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Bs. Aires, próximo a la Estación Los Cardales, designado como lote Uno de la Fracción Dos, con una superficie total de 3.050,77 mts. cdrs. siendo sus medidas lineales: 58,68 mts. de fte. por 51,99 mts. de fondo, y linda: Norte parcela 128, Sud lote 8, Oeste calle y Este lote 2. Según informe obrante en autos, se trata de una fracción sobre calle sin nombre, en medio de un barrio de casas municipales, entre calles Bolívar y Guido Spano, no existiendo construcción alguna en el mismo. Designación catastral: C. II; Sección M; Frac. 2ª; parcela Uno; Matrícula 16.143. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,50%. Arancel CSJN 0,25%. De no existir postores, media hora después saldrá a la venta con base $ 3.750. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 CPCC). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. El comprador tomará a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión del bien. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 212 LCQ y 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero), las que deberán ser presentadas en el Tribunal, hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que serán abiertas en la sede del Juzgado, a las 12 hs. del día anterior a la subasta. Dadas las características del bien, el mismo se exhibe libremente. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. La Sra. Beatriz Herminia Di Nunzio posee LC 4.270.234.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/11 N° 400.434 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARIAS NESTOR OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 175.563), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9:03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1996, motor N° UNB833543, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ064848. Dominio AKH 516, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 882. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el caso de que la primera subasta fracase por falta de postores, se realizará la segunda subasta con retasa del 50% 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado. En el supuesto que tampoco pudiere subastarse el bien, saldrá a la venta 30 minutos más tarde. Sin base. Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Podrá el martillero percibir las sumas debidas en dinero en efectivo, o bien cheque personal certificado o cheque cancelatorio. Deudas por patentes $ 1.832,34 al 23/9/02 (fs. 95). No se admitirá la compra en comisión ni será considerada en autos la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.631.949.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/11 N° 10.958 v. 2/12/2002

**N° 16**

El Jdo. Nac. de 1ª Instancia en lo Com. N° 16, Sec. N° 160, sito en Callao 635, PB, Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, KARINA HAYDE (DNI 22.290.366) y Otros s/Ejec. Prend.", Expte. N° 6981, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RE Injection, 2000, sedán 4 puertas, motor Renault N° AC88500, chasis Renault N° 8A1L53PEZYL087641, dominio N° CYW 456. Sin base al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y/o cheque certificado y/o cancelatorio, teniéndose en este caso por abonado el precio una vez acreditada la efectivización del importe. Adeuda por patentes impagas $ 1.294,37 al 11/4/02 (fs. 62). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el C. Proc. 571. En aso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 29/11 N° 10.959 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Treviño Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P. 3° de Capital, comunica y hace saber por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA IBICUY S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 38.826, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 19 de diciembre de 2002, a partir de las 8,40 hs. en punto en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus de los Inmuebles, ubicados en la Avenida Sáenz N° 377/79/81, con entrada por el N° 379, P.B. Unidad Funcional N° 5, entre las calles Andrés Ferreira y Cnel. Pagola y un terreno baldío sito en la calle San Blas N° 4487 entre las calles Segurola y Atahualpa, ambas propiedades de Capital Federal. U.F. N° 5 P.B., consta de patio a la entrada, living-comedor y cocina. Desde el living-comedor por escalera a la planta alta, un pequeño hall de distribución, una habitación, baño y por otra escalera a la terraza la que se encuentra libre. La U.F. N° 5, está ocupada por Leandro Echeverría y Andrea Riveros, quienes manifiestan ser adquirentes del inmueble sin haber presentado hasta la fecha documentación alguna que acredite tal condición. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 193, Parcela 29. Matrícula 1-50064/5. Superficie 75,78m2. Porcentual con relación al edificio 11,42%. Base $ 25.000. Terreno baldío de 8,66m. por 18,23m. desocupado con cerco de madera y candado, con frente a la calle San Blas N° 4487/89, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 85, Manzana 85ª, Parcela 16, Partida 0275344, Matrícula 15-55505. Base $ 35.000. Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., en el acto del remate. El saldo de precio el 70%, el/los compradores deberán depositarlos dentro de los diez (10) días de efectuada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en Comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Arts. 41 y 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 13 de diciembre de 2002, a las 13.00 hs. siendo la apertura de los mismos el día 18 de diciembre de 2002 a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. La U.F. N° 5 será exhibido los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2002 de 16 a 17 hs. El terreno baldío se exhibe en días y horas libres.

En Buenos Aires a los 20 días del mes de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/11 N° 400.429 v. 3/12/2002

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA (DNI. 22.222.647) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 49.401, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno S 1.4 3P/1998, tipo sedán 2 puertas, motor Fiat N° 159 A2 08438451, chasis Fiat N° 8AP146000W8425627, dominio N° BXD 417. Base: $ 3.300. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 202,30 al 19/11/01 (fs. 63) que estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/11 N° 10.975 v. 29/11/2002

**N° 18**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAIVANO JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.692), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Golf GL 1.8, año 1996, motor N° -ADD111625, chasis N° 3VW1931HLTM334925, Dominio BDC 810, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. En caso de fracasar la subasta por falta de postores se decretará en el mismo acto un nuevo remate a la 1/2 hs. retrasando la base en un 25%. En caso de fracasar la misma, procédase a la subasta del bien. Sin Base a la 1/2 hs. Comisión 10%, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN). Serán recibidas posturas ofertas bajo sobre hastas las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de Fuero, y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Deuda en concepto de patentes $ 1.977,45 al 26/11/01 (fs. 81). El comprador se hará cargo de la inscripción y de las deudas del automotor. Se deja constancia que la subasta comenzará puntualmente a la hora señalada.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 N° 10.989 v. 3/12/2002

**N° 19**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PEREYRA SIXTA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 32.682), que el Martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor N° JC0013562, chasis N° 9BGSE08NVVC715988, Dominio BTX 674, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El automotor no se encuentra dado de alta al 21/8/01 (fs. 94). Las patentes adeudadas serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 12.429.001.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Silvia Alvarez de Segovia, secretaria.
e. 29/11 N° 2539 v. 3/12/2002

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIMENEZ ALICIO AGUSTIN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.890), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1994, motor N° 5970178, chasis N° L428-053854, Dominio C 1.838.041, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.773,60. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro, a la 1/2 hs. reduciendo la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta a la 1/2 hs. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA incluido en el precio. Deudas en concepto de patentes $ 2.000,42 al 10/1/00 (fs. 126) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.064.440.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/11 N° 43.363 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. KHOURI MIGUEL ANGEL s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 33.309), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, el 17 de diciembre de 2002, a las 9:20, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en el Partido de Hurlingham (antes Partido de Morón), localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cañuelas entre Planes y Conrado Villegas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección E, Manzana 409, Parcela 4. Matrícula 20.881. El inmueble se exhibirá los días 10 y 11 de diciembre de 2002 de 13 a 15. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 294) surge que se trata de un galpón, construido en material, con amplia entrada para el ingreso de vehículos de gran porte. Al fondo del galpón hay una oficina cuyo frente está orientado hacia la parte trasera del inmueble, con dos baños. Una escalera de material conduce al entrepiso donde se encuentra la oficina principal con un baño. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Emiliano Duarte, quien alegó ser "ocupante" y no manifestó ser propietario ni locatario (fs. 294). Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3% del valor de realización del inmueble. Impuesto de sellos (0,5%) en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La deuda por impuestos, tasas y expensas adeudadas estará a cargo del adquirente en caso de resultar insuficiente el precio obtenido en la subasta. Se deja constancia que la deuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 14/7/2000 es

de $ 1.645,85 (fs. 220/224) y la deuda con la Municipalidad de Hurlingham, en concepto de ABL, al 28/6/2000, es de $ 2.733,69 (fs. 215); asimismo, adeuda $ 567,71, correspondiente al año 1986, por acción judicial del Municipio de Morón (fs. 210). En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y las establecidas en el auto de subasta a fs. 233. Las ofertas serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/11 N° 43.281 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CEJAS CLAUDIO AGUSTIN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.452), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE, año 1998, motor N° AB23565, chasis N° 8A1L53SEZVS014941, Dominio BRS 216, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 16.000. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro, a la 1/2 hs. reduciendo la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta a la 1/2 hs. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA incluido en el precio. Deudas en concepto de patentes $ 3.941,55 al 19/9/02 (fs. 129) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 18.596.670.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/11 N° 10.978 v. 3/12/2002

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3er. piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "KIM HYUM AE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 41.328, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, subastará el día 6 de diciembre del 2002, a las 9:40 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Calle Melincué Nros. 3025/91, esquina Helguera Nros. 2931/37, con entrada por el N° 3055, U.F. N° 169, 8° piso, Dto. "A" de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 71; Manz. 19; Fracción A, Matrícula 15-79832/169. El inmueble está ubicado a la calle y consta de living comedor, 1 dormitorio c/placard, cocina y baños instalados y balcón. Superficie 48,45m2. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base: $ 40.000; Seña: 30%, Comisión: 3% y arancel CSJN 0,25%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. El otro inmueble está ubicado sobre la calle Antezana Nros. 67/69 de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 111; Parcela 19. Matrícula 15-13489. Se trata de un edificio industrial que cuenta con planta baja, 2 pisos en altos y azotea. Su superficie es de 1.107m2 aproximadamente. Está construido en mampostería y cemento armado. Está desocupado y en buen estado de conservación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base: $ 80.000, Seña: 30%, Comisión: 3% y Arancel CSJN 0,25%, todo ello al contado y en acto de la subasta. Deudas: las de ambos inmuebles obran en el Expediente. Los compradores tomarán a su cargo las respectivas devengadas, a partir de la fecha en que razonablemente estén en condiciones de tomar las posesiones de cada uno de los inmuebles. Las visitas de inspección de los bienes se realizarán los días 2 y 3 de diciembre del 2002, para el inmueble de la calle Melincué de 10:30 a 11:30 horas y para el de la calle Antezana de 15 a 17 horas respectivamente. Se recibirán ofertas bajo sobre correspondientes a cada inmueble, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con la presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. No procederá la compra en comisión. Bienes Muebles: los existentes en los dos inmuebles obran en el expediente y se detallarán en los volantes que estarán a disposición de los interesados, en el lugar de la subasta y en los lugares de visitas establecidos. Se subastarán sin base y en las condiciones establecidas para las subastas principales, Comisión: 10%. Se hace saber que los adquirentes, deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberán abonar el saldo del precio dentro de los cinco días a partir de la aprobación de la subasta y tomarán posesión de los bienes adquiridos dentro de las 48 horas y que inscribirán los inmuebles en el Registro respectivo dentro de los 30 días corridos. Estos plazos se computarán a partir de que el Tribunal haya tenido por integrado el saldo del precio. El CUIT del martillero es de 20-04491173-7 y el D.N.I. del fallido 92575030.

Dado firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 20 días del mes de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 29/11 N° 400.436 v. 3/12/2002

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 21, Sec. N° 41, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AVILA, OSCAR DIONISIO (DNI. 13.405.343) y Otros s/Ejec. Prend.", expte. N° 28.093, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 12 de diciembre de 2002 a las 10:55 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Fiat Spazio TR/94, sedán 2 puertas, motor Fiat N° 159-A2-0388212554, chasis Fiat N° 147-BBO-07312785, dominio N° B 2748956. Base: $ 1.000. En caso de falta de postores, a la media hora se reducirá a $ 750,00, y luego Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que al 16/8/02 asciende a $ 6.203,80 (fs. 228/29). Se reciben posturas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 11/12/02, las que serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría N° 1218, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 29/11 N° 10.988 v. 29/11/2002

## N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO ROSALIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 41.158), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Gol GL 1.9 SD/98, año 1998, motor N° 1Y802733, chasis N° 9BWA3733XT005614, Dominio CJC 174, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.061,92 al 30/4/02 (fs. 80/1) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 5.963.786.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 N° 43.361 v. 2/12/2002

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, Cap. Federal, comunica por dos días en el Juicio "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/MONTI CLAUDIA ELISABET s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 38.393, que el martillero Eduardo Saravia CUIT N° 20-05469127-1, rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Polo Classic SD, sedán 4 puertas, año 1997, dominio BFR-143, motor VW N° 1Y602282 y chasis VW N° 8AWZZZ6K2TA014010, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 2.500. Comisión 10%. Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Las deudas por patentes del automotor serán a cargo del comprador. Se hace saber que el automotor no fue dado de alta en Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 29/11 N° 43.374 v. 2/12/2002

## N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEIBE, JORGE ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 3432) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 9.10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1997, motor N° UNC831248, chasis N° 8AWZZZ377TA849945, Dominio BIL 645, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postores en el acto del remate pasada la primera ½ hora se reducirá la base de la subasta al 50% y en caso de persistir la ausencia de postores se rematará el rodado a la 1/2 hs. sin base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los recaudos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo Deuda por patentes $ 3.651,53 al 28/2/02 (fs. 76) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.717.974.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/11 N° 43.357 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "GONZALEZ CARLOS ALBERTO c/AGUILERA NORMA SUSANA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 43111) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 100 S, año 1988, motor N° 149A2.038*7604197, chasis N° 8AS138A00*00025926, Dominio VSD 605, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en José María Moreno 739, Cap. Fed. Base $ 1.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos a las 12.30 hs. del mismo día. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a su inscripción, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Deuda en concepto de patentes $ 1.168,04 al 18/9/02 (fs. 46) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 10.534.464.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/11 N° 10.956 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "TURRI EMILIO ROBERTO c/GILABERT ELIDA HILDA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 44.697) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Honda, tipo sedán 2 puertas, modelo Civic EX, año 2000, motor N° D16Y855789004, chasis N° 1HGEJ8130YL50070, Dominio DKM 282, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 18.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a su inscripción, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Deuda en concepto de patentes $ 2.175,20 al 5/9/02 (Fs. 94), a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 377515.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/11 N° 10.972 v. 29/11/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRAVERO, NESTOR DOMINGO (DNI 11.204.001) y Otros s/Ejec. Prend." Expte. N° 7728, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24" con CUIT 20-13407112-6) el 12 de diciembre de 2002, a las 10:42 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/98, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AB56465, chasis Renault N° 8A1L534NZWS0169661, dominio N° BZC 058. Base $ 8.000. De no haber postores, a la media hora se subastará con base en $ 4.000 y luego sin base. Comisión 10%, Arancel de Subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.041,43 al 29/7/02 (fs. 91). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen. Para el caso de la compra en comisión el comprador deberá dar cumplimiento a lo previsto por el CPCC:571. Se reciben posturas bajo sobre hasta 24 hs. antes del 12/12/02 en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/11 N° 10.986 v. 29/11/2002

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DATTILO MARTA FINAZZI EDUARDO s/Quiebra" Expte. 26.187, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9) rematará el día 10 de diciembre de 2002, a las 09,00 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Forest 321, Unidad Funcional N° 3 del piso primero y azotea de Cap. Fed., designado como departamento 2. Al que se accede desde la calle por una escalera de uso común del inmueble, ingresando por la puerta principal se accede a una recepción, por una arcada se pasa al living comedor con ventanal y salida a un amplio patio descubierto, el que posee construida una parrilla, desde el living comedor se pasa a un hall de distribución que conduce a un baño completo, a dos habitaciones, a un cocina con acceso independiente desde el pasillo común del edifico y pasa a un ambiente que cuenta con un toldo y escalera que conduce a un ambiente pequeño, un baño, una habitación de servicio y por último una amplia terraza. Estado de conservación bueno con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Estado de ocupación: Ocupada por su propietaria. Base $ 35.000. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada de la CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Deudas (Fs. 632) OSN al 06/09/2000 $ 15,08 (Fs. 627) Aguas Argentinas al 17/08/2000 partida sin deuda (Fs. 621) GCBA ABL al 15/08/2000 $ 63,22, Expensas Comunes: No abona. Exhibición: los días 04 y 05 de diciembre de 2002, de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 horas, en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/11 N° 43.380 v. 5/12/2002

**N° 26**

Juzgado Nac. de Comercio N° 26, Sec. N° 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 1°, Cap. Federal, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUTIERREZ ADRIANA DORA y Otro s/Ejec. Prend." Expte. N° 38.718, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 11 de diciembre de 2002, puntualmente a las 12:10 hs. en la oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor Volkswagen Pointer CL, sedán 4 puertas, año 1995, dom. AKX-944, motor "VW" UVA806388 y chasis "VW" 8AWZZZ5ZSJ059015 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As., al contado y mejor postor. Base $ 3.500. Comisión 10%. Arancel dispuesto por Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Adeuda a la Municip. de Rosario, Pcia. Santa Fe $ 682,62 al 28/01/02. En autos no se informó respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. El comprador deberá constituir domicilio legal en al Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 29/11 N° 43.351 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "MARCONI JORGE FRUCTUOSO c/MARTINEZ RAUL ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 31.012) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de diciembre de 2002 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el horario asignado un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL, año 1992, motor N° 2878718, chasis N° L812-011374. Dominio RNQ 454, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en José María Moreno 739, Cap. Fed. Base $ 2.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 1.561,51 al 17/9/02 (fs. 139). No registra actas pendientes por infracciones al 19/9/02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 7.775.257.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Mariel S. Dearmardirossian, secretaria.
e. 29/11 N° 43.368 v. 2/12/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con sede en Avenida Callao 635, Piso 1°, Capital, comunica por dos días en los autos "MELLER CARLOS ALEJANDRO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (promovido por BANCO VELOX S.A.)" Expte. N° 31.124, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT N° 20-04011860-9, rematará el día 23 de diciembre de 2002, a las 12 hs. en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital, el siguiente bien ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N$^{os}$. 681, 683, 685, 687, Unidad Funcional N° 6, Piso 2° de esta Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 19, Parc. 15. El inmueble está desocupado y consta de dos oficinas de aproximadamente 10 m de largo por 7 m de ancho, con ventanal que da a un pozo de aire y luz y la otra de aproximadamente 12 m de largo por 3 m de ancho. Una cocina que carece de artefactos y de aproximadamente 1,80 x 0,70 m. Un baño con antebaño de aproximadamente 3 m x 2 m. La unidad está ubicada al contrafrente y se encuentra en regular estado de conservación. Superficie total s/título: 93,26 m2. Porcentual: 2,35% Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación conforme a lo establecido en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta y serán abiertos en el acto del remate para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior. Deudas: A.B.L. $ 739,91 al 8-7-2002, Aguas Args. $ 1.329,81 al 5-5-2001. Expensas $ 12.214,37 a marzo del 2002. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. La exhibición del inmueble se realizará los días 17 y 18 de diciembre de 2002, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 29/11 N° 10.941 v. 2/12/2002

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Callao 635, P. 1°, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FLORES, STELLA MARIS (DNI 10.589.919) y Otros s/Ejec. Prend." Expte. N° 34.217, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 12-dic-02 a las 10:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 GD Dif. A/1997, sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 714438, chasis Peugeot N° 8AD504000 V 5387137, dominio N° BKG 663. Base $ 3.000. Comisión 10%, Arancel de Subasta: 0,25% Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 4.441,16 al 30/06/2002 (fs. 137). En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría N° 1218, Ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 29/11 N° 10.979 v. 3/12/2002

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 34**

El Juz. Nac. de 1ª Inst. del Trabajo N° 34, a cargo del Dr. Jorge Ramón Gude, Sec. Unica a mi cargo, con asiento en la calle Juan D. Perón 974/90 P. 6°, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "CAMBIANO CARLOS ALBERTO TARSICIO c/SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL y Otro s/Despido" Expte. N° 31.431/95 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 10 de diciembre de 2002, a las 11:20, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, un ecotomógrafo, marca Toshiba, modelo Corevision, N° VICW-350 A, Serie D8 592941. Condiciones de la Subasta. En el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. 19%, IV.A. s/Comisión 0,25% Arancel CSJN. Exhibición: Se llevará a cabo en la calle Zárraga 3414, Cap. Fed., los días 4 y 5 de diciembre de 10:30 a 12:30 hs. La entrega se realizará una vez aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 29/11 N° 43.352 v. 29/11/2002

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Tributaria y Previsional, en autos "FISCO NACIONAL (AFIP) c/RICHELMINI JUAN PABLO s/Ejecución Fiscal" Expte. 23.390, comunica que el martillero José R. Pelagagge, T° VI, F° 618 D.J.J., CUIT 20-04964989-5, con domicilio legal en calle Guido Spano 57, Junín, rematará el día jueves 12 de diciembre de 2002, a las 11 hs. en el auditorio del Colegio de Martilleros de Junín, calle Belgrano 74, un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, situado en el Partido de Junín, con frente a calle R. Falcón entre las calles 9 de Julio y Alemania, designado en el plano 54-152-61 como lote cuatro-c, que mide 10 mts. de frente por 23,50 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. L, Mz. 27, Parc. 4-c, Ptda. 21.246. Día de visita: lunes 9 de diciembre de 2002 de 11 a 12 hs. Base $ 27.553,33. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta a la orden del Juzgado en la Sucursal Junín del Banco de la Nación Arg. Gastos de escrituración a cargo del comprador. El inmueble a subastarse reconoce deudas por Imp. Inmob. $ 409,80 al 01-10-02, Cons. Vía Púb. $ 1.157,78, Obras Sanit. $ 1.267,81 y gas $ 1.178,24 al 06-09-02, según informes obrantes en autos. Los asistentes a la subasta previamente deberán acreditar su identidad presentando documento. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el momento de la subasta bajo apercibimiento de ley. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Democracia" de la Ciudad de Junín (Bs. As.).

Junín, 13 de noviembre de 2002.
José Antonio Marone, agente fiscal.
e. 29/11 N° 10.942 v. 2/12/2002

## JUZGADO FEDERAL CORDOBA

**N° 2**

O./Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Fiscal, en autos: "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (A.F.I.P.) c/BANDINI NORBERTO DANIEL - Ejec. Fiscal (Expte. 1331-D-00)" Mart. Jud. Marcelo Prato, M.P. 01-746, rematará el 3 de diciembre de 2002 a las 11:00 hs. en Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, 6° piso, Secretaría Fiscal. Automotor Marca Deutz Agrale, modelo Dynamic 11, tipo chasis c/cabina, motor marca Deutz N° SL414683, chasis marca Deutz N° 8DZD0534AVH002199, Dominio: CKL 163 c/caja carga gral., a nombre de Bandini Norberto Daniel; Sin Base. Dinero de contado mejor postor. Más comisión del martillero (10%). El comprador deberá acreditar su condición frente al IVA con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Por el presente Edicto queda notificado el acreedor prendario Hacendal S.A. de Ahorro para fines determinados, con dom. en Av. Corrientes N° 2554, piso 2°, Depto. "B", Cap. Fed. Revisar: Baltazar de Avila esq. Tablada. Cba. Inf. al martillero TE 0351/4214460/154594037.

Córdoba, 15 de noviembre de 2002.
Juan Manuel Bortolotto, abogado.
Mónica Torres, secretaria.
e. 29/11 N° 11.101 v. 2/12/2002

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA

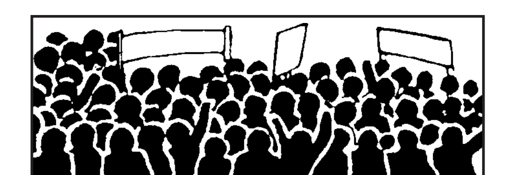
**N° 1**

Por 2 días: se hace saber que el Martillero y Corredor Público D. Jorge Alberto Balinotti inscripto al Tomo I - Folio 28 - Mat. 84 del C.M.C.P. Departamental, CUIT nro. 20-08372581-9, con domicilio legal constituido en calle 57 Nro. 2435 de Necochea, venderá en pública subasta judicial el día 03 del mes de diciembre de 2002, en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Necochea (Pcia. Bs. As.) dos bienes inmuebles según detalle: a) A las 11:00 horas el 100% indiviso de la Unidad Funcional N° 3 integrada por el polígono 00-03 - bajo régimen Ley 13.512 de P.H., con Sup. cubierta de 40 mts. 35 dms. cdos., sup. semicubierta de 148 mts. 39 dms. cdos., sup. descubierta de 120 mts. 17 dms. cdos., total sup. políg. y U.F. 272 mts. 91 dms. cdos. s/plano P.H. 76-18-89 planta baja; designado catastralmente como: Circ. I. Secc. A. Mzna. 36. Parc. 19. Subparc. 3: Partida inmobiliaria Nro. 076-108.931; insc. dominio Matrícula Nro. 17.702/3 (076); que es parte del Edificio "Mediterráneo" ubicada con fte. en calle 64 Nro. 2685 de la ciudad de Necochea. Desocupado s/mandamiento de fs. 536/537. Base de venta (fs. 549/552) $ 23.584,00. Si fracasara el remate por falta de postores saldrá a la venta el día 05/12/2002 a las 11:00 hs. con la Base Reducida (fs. 552) en un 25% $ 17.688,00; si tampoco existieren pujadores se programará la venta el día 05/12/02 a las 12:30 hs. Sin Base. Deudas: Imp. Inmobiliario 3.290,33 al 23/10/02; Tasa Urb. Ordza. 3.698/97 $ 6.637,34 al 25/9/98; Alum. Limp. C. Vía Púb. $ 3.401,88 al 31/01/00; Serv. Sanit. $ 7.952,00 al 31/01/00; Tasas Urbanas A1/02 A9/02 $ 26.182 al 29/8/02; Sev. Sanit. A1/02 A9/02 $ 26.182 al 29/8/02; Serv. Sanit. A1/02 A9/02 $ 546,00 al 29/8/02 expensas comunes $ 5.651,03 al 14/10/02, monto expensa comunes último mes $ 65,00. b) A las 12:00 horas el 100% indiviso de una finca - tipo chalé, vivienda unifamiliar construida sobre dos lotes de terreno (en bloque-unificados) con fte. a calle 26 nro. 3956 e/79 y 81 de Necochea (Pcia. Bs. As.), designados de acuerdo a plano 76-13-81, como lote seis de 20 mts. de fte. por 30 mts. de fondo. Sup. 600 mts. cdos.; y lote siete de 20 mts. de fte. por 45 mts. de fondo, Sup. 900 mts. cdos.; superficie cubierta s/plano 501,73 metros designado catastralmente como: Circ. I. Secc. F. Qta. 226. Mzna. 226 "b". Parcelas: seis y siete. Partida Inmob. 076-103.643 y 076-103.644. Insc. Dominio Matrícula N° 40.005 (076) y 40.006 (076). Desocupado s/mandamiento de fs. 540. Base de venta (fs. 549/552) $ 158.188,00. Si fracasara el remate por falta de postores saldrá a la venta el día 05/12/2002 a las 11:30 hs. con la Base Reducida (fs. 552) en un 25% $ 118.641,00. Si tampoco existieren pujadores se programará la venta el día 05/12/02 a las 13:00 hs. Sin Base. Deudas: Parc. seis Imp. Inmob. $ 8.937,42 al 23/10/02, Tasa Urb. 1993/A5 hasta 1998/11 $ 8.379,98, Alumb. Limp. C. Vía Púb. $ 371,21 al 31/01/00; Colectora Cloacal $ 137,00; Serv. Sanit. $ 510,38 al 31/01/00; Tasa Urb. 1999/A1 al 2002/A9 $ 1.291,12 al 30/08/02; Serv. Sanit. 1999/A1 al 2002/A9 $ 1.822,51 al 30/08/02; Parc. siete Imp. Inmob. $ 22.787,40 al 23/10/02, Tasa Urb. 1993/A5 hasta 1998/11 $ 7.619,36 al 31/01/00, Alumb. Limp. C. Vía Púb. $ 371,06 al 31/01/00, Colectora Cloacal $ 137,00; Serv. Sanit. $ 509,82 al 31/01/00, U.P.C. 2.754,35 al 27/01/00; Tasas urb. 1999/A1 al 2002/A9 $ 1.306,04 al 30/08/02; Serv. Sanit. 1999/A1 al 2002/A9 $ 1.820,53 al 30/08/02. Condiciones de venta: En ambos casos Al contado y Al Mejor Postor, Seña 10%, Comisión 3% cada parte, anticipo fiscal 0,5% c/p; todo en dinero en efectivo. La venta se realiza libre de impuestos para el adquirente. El comprador podrá abonar con cheque de pago inmediato (no diferido), librado de cuenta abierta en banco local y que la misma pertenezca al oferente en los términos del art. 585 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado ante el Martillero y oblará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Visitas - Exhibición a los inmuebles el día 02/12/02, al bien de calle 64 nro. 2685, U.F. 3, P.B. Necochea, de 10:00 a 11:30 hs. y al bien de calle 26 N° 3956 Necochea, de 12:00 hs. a 13:30 hs. Venta Ordenada por el Sr. Juez Dr. Humberto Jorge, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno. Secretaría Uno a mí cargo, Dpto. Judic. Necochea; en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/D'ONOFRIO LEONEL EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nro. 16.377. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial - Sección Judicial, de la Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal - y en Ecos diarios de Necochea, ordenado a fs. 408.

Necochea, 11 de noviembre de 2002.
Marta B. Bernard, Abogada/secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11/2002 y 28/11/2002.
e. 29/11 N° 2502 v. 2/12/2002

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

### PARTIDO MOVIMIENTO OBRERO (M.P.O)

**—Distrito Catamarca—**

El Sr. Juez Federal con Competencia Subrogante Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Aldo César Hugo Nieva, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298 y sus modificatorias; que la agrupación política Partido Movimiento Obrero (M.P.O.) se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298 y Modif.) habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 07 de noviembre de 2002.

Secretaría Electoral, 21 de noviembre de 2002.
Eleanor del Valle Martínez, prosecretaria electoral.
e. 29/11 Nº 400.323 v. 3/12/2002

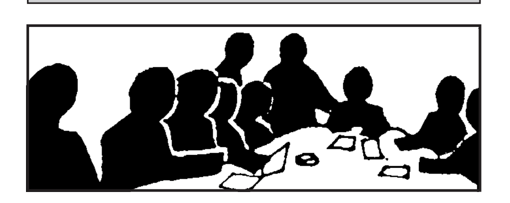
### PARTIDO NUEVO TRIUNFO

**—Distrito Catamarca—**

El Sr. Juez Federal con Competencia Subrogante Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Aldo César Hugo Nieva, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298 y sus modificatorias; que la agrupación política Partido NUEVO TRIUNFO se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298 y Modif.) habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 08 de noviembre de 2002.

Secretaría Electoral, 21 de noviembre de 2002.
Eleanor del Valle Martínez, prosecretaria electoral.
e. 29/11 Nº 400.311 v. 3/12/2002

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ABB MEDIDORES S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 hs., en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822, 9°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo primero de los estatutos de la sociedad a raíz del cambio de denominación legal de la Compañía.
2°) Consideración de la gestión realizada por los directores salientes de la sociedad, Sres. Ulises de la Orden y Gerardo Ascarrunz Caballero;
3°) Consideración de la remuneración correspondiente a los directores salientes de la sociedad;
4°) Consideración de la gestión realizada a los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad;
5°) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad;
6°) Elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los salientes;
7°) Designación de los nuevos Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los salientes;
8°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822, 9° piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 5 de diciembre de 2002, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Vicepresidente 2do. - Roberto Frenk
e. 25/11 N° 10.488 v. 29/11/2002

**ABN AMRO BANK N. V. SUCURSAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA

AVISO
FIDEICOMISO DE GARANTIA PROVINCIA DE MISIONES

TITULOS DE DEUDA "SENIOR" (TPMS)
Y "JUNIOR" (TPMJ)

ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario de Garantía (no emisor de los Títulos) del Fideicomiso de Garantía Provincia de Misiones, convoca a los Tenedores de Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios a realizarse el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la Av. L. N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Jurídico Marval, O'Farrell & Mairal), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos tenedores de Títulos de Deuda para suscribir el acta de asamblea.
2°) Declaración o no de un Supuesto de Incumplimiento;
3°) Dispensa de la obligación de comprar Dólares en virtud de la Cláusula 11 de los Términos y Condiciones de los Títulos y de los Artículos 4.3 y 4.6 del Contrato de Fideicomiso;
4°) Ratificación del cálculo efectuado por el agente de cálculo designado ad-hoc por el Fiduciario para el servicio correspondiente a junio de 2002;
5°) Designación de agente de cálculo para el futuro.
6°) Impacto del Decreto 471/02 y normas complementarias en los Títulos de deuda. Reserva de derechos en caso de cobros parciales. Instrucciones al Fiduciario.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Tenedores deberán solicitar a sus respectivos depositantes, o en su caso a la Caja de Valores S.A. en carácter de agente de registro de la emisión, una constancia de saldo en cuenta que acredite la calidad de tal y presentarla al Fiduciario hasta el día 13 de diciembre de 2002, en Edificio Colonos Plaza, Victoria Ocampo 360, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.
Apoderados - Luis Mariano Salas - Jorge Blanco
e. 28/11 N° 10.896 v. 4/12/2002

**ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Paseo Colón 823 10° piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 10 de mayo de 2002 con relación a la renuncia de Directores y nueva designación puntos 3 y 4 del Orden del Día respectivo.
3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio Art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Designación de nuevas autoridades.
6°) Modificación del Reglamento interno del Barrio Fincas de Maschwitz.

Vicepresidente – Horacio Santilli Griffin
e. 27/11 N° 10.643 v. 3/12/2002

**AGREGADOS LIVIANOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y 12 de diciembre de 2002 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Tucumán 423, Piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
4°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de los resultados.
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente o un director suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 25/11 N° 10.474 v. 29/11/2002

**AGROLINKS S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta el 3/7/96, con el N° 6175, Libro 119, Tomo A de S.A. Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que en 1ª convocatoria a las 10 hs. y en 2ª convocatoria una hora más tarde se celebrará el 23/12/02 en Cerrito 1070, piso 4, of. 74 de Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración en los términos del art. 52 de la R. 6/80 de la IGJ de la documentación contable mencionada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al quinto y sexto ejercicios económicos de la sociedad finalizados el 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Designación de las autoridades para el nuevo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 11/11/2002.

Presidente - Lorenzo Puppo
e. 28/11 N° 10.807 v. 4/12/2002

**AGROPECUARIA DON PEDRO S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de diciembre de 2002, en el domicilio de la calle Bonorino 1145 de la Capital Federal, a las 10:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/11/2002.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sr. Arnaldo Pedro Ziliotto. Presidente. El Directorio.

Presidente - Arnaldo Pedro Zilliotto
e. 26/11 N° 10.596 v. 2/12/2002

**AGUAS DE LA COSTA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGUAS DE LA COSTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 hs., en la sede social de Av. Leandro N. Alem 822 6° piso de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de firmantes del Acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la firma. El Directorio.

Presidente – Victorio Américo Gualtieri
e. 27/11 N° 3696 v. 3/12/2002

**AMERICAN PACKAGING S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el dia 19 de diciembre de 2002 a las 15,00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación a lo aprobado en el punto 6 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad realizada el 15 de mayo de 2002 respecto a la reducción del Capital Social con motivo del Ejercicio del derecho de receso por parte de algunos Accionistas de American Plast S.A. como consecuencia de la reorganización societaria de dicha sociedad y la consecuente reforma del Artículo 4° del Estatuto social.
3°) Consideración de la aprobación de los Estados Contables General y Especial de reducción del Capital de la Sociedad preparados al 30 de abril de 2002; y
4°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 16 de diciembre de 2002, en el horario de 11 a 15 horas. Asimismo se informa que los puntos 2° y 3° del Orden del Día serán tratados por Asamblea Extraordinaria y los demás lo serán por Asamblea Ordinaria. Las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoría de las decisiones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto. N° de Inscripción IGJ: 1.699.146.

Director – Jorge Javier Fernández Battolla
e. 27/11 N° 10.685 v. 3/12/2002

**ARCILLEX Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 12 de diciembre de 2002 en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda, en Tucumán 423, Piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de los resultados.
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente o un director suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 25/11 N° 10.475 v. 29/11/2002

**ARENERA PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. N° 41.223. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750, 3° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.
2°) Consideración de resultados y remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Pascual Santoro
e. 28/11 N° 10.798 v. 4/12/2002

**ARGENBROKER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración gestión del Directorio.

5°) Destino de Resultados.
6°) Retribución del Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
7°) Elección del Directorio.
Presidente - Leopoldo G. López Bazzino
e. 25/11 N° 10.490 v. 29/11/2002

**ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2002 a las 19.00 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se hace fuera de término.
2°) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 80 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de tres socios Asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
4°) Elección de siete Miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, un titular por un año, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
5°) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, noviembre de 2002.
Presidente – José Pallares
Secretario – Aquilino González Podestá
e. 27/11 N° 10.669 v. 29/11/2002

**ATYBE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de ATYBE S.A. el día 13 de diciembre de 2002, en 1ª convocatoria a las 19 hs., en la sede social de la calle Emilio Mitre 1148, 5° "C" Capital Federal y en 2ª convocatoria el mismo día y lugar a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Alberto O. Tiocrito
e. 26/11 N° 43.040 v. 2/12/2002

**AZCUENAGA Y MELO S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuénaga y Melo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3°) Consideración, de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, referidos al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio
6°) Aprobación Balance e informe síndico años 1993 al 2001.
Presidente - José Luis Lores

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 25/11 N° 10.427 v. 29/5/2002

**"B"**

**BANCO DE LA PAMPA**

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
XLIV° EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de diciembre de 2002, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nro. 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. (Art. 25° de la C.O.)
2°) Informar los motivos que determinaron la celebración de la Asamblea fuera del plazo legalmente establecido.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Dictamen de Auditoría Externa e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 44°, finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijar la retribución del Presidente, Directores y Síndico (Artículo 30° inciso 2 de la C.O.).

---

NOTA: Los titulares de acciones clase B deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados por el Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones clase A cualquiera sea la representación de las acciones clase B. El Directorio.
Santa Rosa (LP), noviembre de 2002.
Presidente - Luis Ernesto Roldán
Gerente General - Osvaldo Luis Dadone
e. 25/11 N° 3649 v. 29/11/2002

**BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, Oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos que originaron la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 3 finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Presidente - Juan Reynal
e. 28/11 N° 10.815 v. 4/12/2002

**BUENOS AIRES BUREAU S.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.525.384. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a celebrarse en Maipú 53, 2° piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos que originaron la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Presidente - Graciela Leonor Suaque
e. 28/11 N° 10.813 v. 4/12/2002

**"C"**

**C&K INTERNACIONAL S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2002, a las 14:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la libre transmisibilidad de acciones. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
3°) Otorgamiento de la escritura pública.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 05 de diciembre de 2002. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 11 de diciembre de 2002, a las 15:00 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 25/11 N° 15 v. 29/11/2002

**CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el martes 11 de diciembre de 2002, en nuestra sede, Rivadavia 1367, piso 7° "B" de esta Capital Federal a las 10,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presupuesto 2003 e Importe de las Cuotas Societarias;
2°) Venta del inmueble de Rivadaria 1367 Piso 7 y cocheras. Compra del inmueble de la calle Reconquista 661, Piso 1°, Buenos Aires;
3°) Varios y Mociones de los Asociados;

Recordamos que por el Art. 41° (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de noviembre de 2002, inclusive.
Artículo 39°: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los Art. 30 y 31, en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.
Buenos Aires, noviembre de 2002.
Presidente – Marcos Reichard Ros
Secretario – Ezequiel Fonseca
e. 27/11 N° 10.641 v. 29/12/2002

**CELÉRICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2002, a las 10 horas, en su Sede social de la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de un Director que revista la calidad de Accionista Clase B.
3°) De no mediar aceptación al cargo de Director por parte de ningún accionista Clase B, modificación del artículo cuarto del Estatuto social a fin de crear la Clase C de acciones, a ser adquiridas o suscriptas únicamente por Accionistas que revistan la doble calidad de Directores de la Sociedad y Productores Asesores de Seguros.
4°) Consideración de otras opciones distintas a la propuesta por el Directorio en el punto 3° del Orden del Día, que posibiliten el cumplimiento en forma inmediata de lo establecido por el art. 21° de la Ley 22.400.

---

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Juan Pedro Argento González
e. 27/11 N° 387 v. 3/12/2002

**CIGOL S.A.**

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2002 a las 14.00 hrs. en Sarmiento 1469 P 7 Of. "D" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y suplentes.
2°) Designación de dos (2) Accionistas para la firma del Acta.

---

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 Ley 19.550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 18 hrs.
Síndico Titular – Graciela Fernández
e. 27/11 N° 10.696 v. 3/12/2002

**CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 18-12-02 a las 20 hs. y en 2ª convocatoria a las 21 hs.; en Muñiz 267, 1° A, Capital ;para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y Aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 31-8-02.

2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y distribución de cargos. 3°)Remuneración al Directorio y pago de Dividendos a Accionistas.
4°) Autorización al Directorio, de acuerdo a los Arts. 235 y 260 de la Ley 19.550 y requerimientos de poderes especiales.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Alberto Heinz
e. 25/11 N° 308 v. 29/11/2002

**COLINAS DEL TIEMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2002 a las 17 hs. en la sede social de la entidad sito en Av. Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Lectura del Acta anterior.
4°) Consideración del balance general en moneda constante y estado de resultados en moneda constante y correspondiente al último ejercicio económico, comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.
5°) Fijar remuneración de los Sres. Directores de acuerdo a las atribuciones del art. 261 "in fine" párrafo cuarto de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
6°) Consideración de la gestión de los señores Directores a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, por término de 3 ejercicios (Art. 8° del estatuto).
8°) Aprobación de un acuerdo de asociación y/o comercialización y autorizar al Presidente para firmar la documentación necesaria.

Para tratar el punto 8° del Orden del Día, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria. el Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer
e. 28/11 N° 10.783 v. 4/12/2002

**COLUMBIA INMOBILIARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 16 de diciembre de 2002, a las 15.30 hs. en Suipacha 211, 6° "A", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la disolución de la sociedad en los términos del Art. 94. Inc. 4 de la LSC y nombramiento de Liquidadores.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.

Presidente – Rafael R. Bejar Sadis
e. 27/11 N° 10.695 v. 3/12/2002

**COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2002, a las 14:00 horas en la sede sita en Avda. Callao 1016, piso 10° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, remuneraciones al Directorio, consideración de la gestión de los Directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4°) Elección de Directorio.
5°) Evaluación de la modalidad de explotación el Complejo.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.

Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 28/11 N° 10.793 v. 4/12/2002

**COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de - COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de diciembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/89, 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/2000 y 31/12/2001.
4°) Razones de la convocatoria fuera de término.
5°) Tratamiento del resultado de los ejercicios sometidos a consideración.
6°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
7°) Designación de los miembros del directorio.
8°) Reforma de estatutos.

Presidente - Alberto Eduardo López

---

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el Estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 6 de diciembre de 2002, inclusive.

e. 26/11 N° 10.579 v. 2/12/2002

**COUNTRY NAUTICO ISLA SANTA MONICA S. A.**

CONVOCATORIA

Registro número 1.590.943. Se convoca a los accionistas de COUNTRY NAUTICO ISLA SANTA MONICA S.A. a asamblea ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8° piso, Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 19 del 11 de diciembre de 2002 y en segunda convocatoria una hora después de aquélla, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios números 4, 5, 6, 7 y 8 que terminaron el 31 de diciembre de 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, respectivamente.
Tercero: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección; designación de Presidente y Vicepresidente; y designación de síndicos titular y suplente.
Cuarto: Cambio del domicilio social. El Directorio.

Carlos A.Chevallier-Boutell
e. 25/11 N° 10.418 v. 29/11/2002

**CRIFEN S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ: 12.692. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 2002, a las 15.15 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6°) Designación de Directores. El Directorio.

Presidente – María Cristina Castro
e. 27/11 N° 10.722 v. 3/12/2002

**"D"**

**DELGA S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 13 de diciembre de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Corrientes 1296, Piso 9no. Ofic. 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3°) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6°) Fijación y elección del número de Directores.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.

Presidente - Guillermo Del Mestre
e. 25/11 N° 10.414 v. 29/11/2002

**"E"**

**E.A.A. ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2002 a las 10 horas, primer llamado y a las 11 horas, segundo llamado en Lavalle 1773, 10° piso Dto. A, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del convenio de cancelación de deuda proveniente del contrato de mutuo celebrado el 26/7/2000, autorizando al Presidente para su firma.
3°) Gestionar ante el Aero Country Club SA (sin fines de lucro) para que conceda la dispensa de expensas y cuotas sociales otorgada en el mismo, compensando parte de lo invertido en mejoras efectuadas en su predio.
4°) Autorizar al Presidente para que suscriba con otros inversores acuerdos similares.
5°) Análisis sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio.

Presidente – Aníbal Salvador S. Bosch
e. 27/11 N° 43.143 v. 3/12/2002

**EDITORIAL LOSADA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1551, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Documentación citada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5°) Designación del número de Directores Titulares y su elección, por el término de un año.
6°) Elección de un Síndico titular y suplente.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la Sede social para que se inscriba, la constancia de la titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por el HSBC Bank Argentina SA o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en el local de Av. Corrientes 1551, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas hasta el día 6 de diciembre de 2002. El Directorio.

Presidente – José Juan Fernández Reguera
e. 27/11 N° 10.682 v. 3/12/2002

**ENTROIS S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ: 5444. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 2002, a las 15 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de mayo de 2001.
4°) Consideración Gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
6°) Designación de Directores. El Directorio.

Presidente – María Cristina Castro
e. 27/11 N° 10.723 v. 3/12/2002

**ESPRESSO FLORIDA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESPRESSO FLORIDA S.A. a celebrar una asamblea extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2002 en primera convocatoria a las 19 hs. y de no alcanzar el quórum, en segunda convocatoria a la 19:30 hs. en el local sito en Lavalle 1447, 2° Cuerpo 5°, piso K Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aceptación de renuncia de directores y designación de reemplazantes;
3°) Decisión respecto del destino del local alquilado e instalaciones existentes en el mismo.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.

Vicepresidente - Mariela Laura Mileo
e 25/11 N° 311 v. 29/11/2002

**"F"**

**FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Rectifíquese el aviso publicado entre el 19/11/2002 y el 25/11/2002, correspondiente al N° de Recibo 9990; señalándose que **donde dice:** "Av. Julio A. Roca 752, 2°", **debió decir:** Av. Julio A. Roca 751, 2°".

Presidente - Salvador Jorge Morales
e. 25/11 N° 10.510 v. 29/11/2002

**FAROAL FOOD S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de FAROAL FOOD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2002, en la sede social, sita en la calle Ciudad de la Paz 2880, 6to. piso, Of. 15, de Capital Federal, a las 15 hs., primera convocatoria y 16 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea Extraordinaria.
3°) Análisis de la situación económica financiera actual de la firma, conformación del capital de trabajo y posibilidades de financiación frente a la próxima cosecha de granos.
4°) Consideración de la posibilidad de alquilar la Planta de Silos, manteniendo la gestión de acopio y comercialización como método de financiación para afrontar la próxima cosecha de granos.
Presidente - Gonzalo Rolón
e. 25/11 N° 10.502 v. 29/11/2002

**FELTAX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 2002, a las 15.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Designación de Directores. El Directorio.
Presidente – María Cristina Castro
e. 27/11 N° 10.725 v. 3/12/2002

**FREDY NELSON NIEVA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FREDY NELSON NIEVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16/12/2002 a las 11 horas en la Sede social Griveo 2102/2112 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Motivo por el cual esta Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Desafectación de la reserva de 120.000 pesos para futuros reclamos de presuntos herederos de FREDY NELSON NIEVA y del plazo fijo a nombre de YPF por 126.000 pesos.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la acción del Directorio.
6°) Fijación de la remuneración del Directorio por encima de que determina la Ley 19.550.
7°) Distribución de Utilidades.
Presidente – Nelson Simeon Nieva
e. 27/11 N° 10.718 v. 3/12/2002

**FERTILO AGROPECUARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 20.30 horas en primera Convocatoria y a las 21.30 horas en segunda Convocatoria en la calle Belgrano 553, 1er. P. of. 8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002. Destino de Resultado;
3°) Motivos por los cuales el llamado a Asamblea se efectúa fuera de término dispuesto por la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Presidente – Francois Mordasini
e. 27/11 N° 43.142 v. 3/12/2002

**"G"**

**GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.**

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, la que tendrá lugar el 20 de diciembre de 2002, a las 15:00 horas, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
3°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
4°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2002 y fijación de su remuneración.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).

---

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 16 de Diciembre de 2002, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2002.
Presidente - Federico Zorraquín
e. 28/11 N° 10.870 v. 4/12/2002

**GEA EQUIPAMIENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Los miembros del Directorio de GEA EQUIPAMIENTOS S.A., proponen convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2002 a las 15,00 hs., en la calle Espinosa 1438 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la adecuación, en base a los términos del estatuto, de los plazos de vigencia de los mandatos del directorio.
3°) Asignación de la distribución de utilidades del ejercicio 2000 destinada a honorarios del directorio.
4°) Análisis de la evolución del negocio y la empresa atento a las condiciones del mercado y estado de situación de las negociaciones con General Electric.
5°) Consideración de las Memorias correspondientes a los ejercicios 2000 y 2001. El Directorio
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
El Presidente
e. 26/11 N° 10.598 v. 2/12/2002

**GIGACABLE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIGACABLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico número 3 finalizado el 31 de marzo de 2002. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio,
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Ratificación de los miembros del Directorio en sus cargos.
6°) Elección de Síndico.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.
Presidente - Carlos Saba
e. 26/11 N° 10.589 v. 2/12/2002

**GRANJA PERITO MORENO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2002 a las 18.30 horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. Destino de los resultados.
5°) Elección de Directores titulares y suplente según Estatuto.
Presidente - Alberto Omar Aparicio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Presidente - Alberto Omar Aparicio
e. 26/11 N° 10.634 v. 2/12/2002

**"H"**

**HISIN INVERSORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2002, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Av. Cabildo 2327, 4° "A", Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – Jorge A. Cohen
e. 27/11 N° 10.731 v. 3/12/2002

**"I"**

**INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2002 a las 10 horas en primera Convocatoria y para el día 17 de enero de 2003 a las 10 horas en segunda Convocatoria para el caso de fracasar la primera, a realizarse en Cuba 4307, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de Directores y Síndicos.
4°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Cuba 4307, Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente – Herminia Arias
e. 27/11 N° 10.712 v. 3/12/2002

**I.O.T. SAN CAYETANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 15 horas, en Francisco de Viedma 6525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31/7/2002.
Presidente – Marcelo Lofiego
e. 27/11 N° 10.687 v. 3/12/2002

**ITALPAPELERA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro Personas Jurídicas 13.933. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de diciembre de 2002 a las 17 y 17.30 horas respectivamente, a realizarse en la sede social Av. Chiclana 4136 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y Quórum. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Fijación del nuevo domicilio legal de ITALPAPELERA S.A.; Reforma del art. 1° de los estatutos sociales. Su texto.
3°) Modificación del Régimen de Fiscalización de la Sociedad. Reforma del Art. 13°. Su texto.
4°) Renuncia del Síndico Titular. Aprobación de su gestión.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Av. Chiclana 4136, Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas. La documentación a tratar estará a disposición de los Señores Accionistas, a partir del 9 de diciembre de 2002 en el lugar y hora más arriba indicado.
Presidente - Luis Olivari
e. 26/11 N° 10.563 v. 2/12/2002

**ITAPOAN S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "ITAPOAN S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2002, a las 10,00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Dividendos en efectivo a los Accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato, fijación de su número y duración de su mandato.
7°) Designación de síndicos titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
8°) Consideración de la libre transmisibilidad de acciones. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
9°) Otorgamiento de la escritura pública.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 11 de diciembre de 2002, a las 11,00 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 25/11 N° 19 v. 29/11/2002

**"L"**

**LAMARTINE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAMARTINE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. Cabildo 3200 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Designación de un Director. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Cabildo 3200, de la Ciudad de Buenos Aires.
Director - Claudio Imbrogno
e. 28/11 N° 10.801 v. 4/12/2002

**LASO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2002 a las 17 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 552, 9° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del informe presentado el día 18 de noviembre de 2002 por el Presidente del Directorio, relativo a la evolución de los negocios de la sociedad.
3°) Aumento de capital social.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a lo Sres. accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán depositar en la caja de la sociedad sita en la sede social, sus acciones o certificados, dentro del horario de 15 a 20 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para poder asistir a la misma.
Presidente - Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne
e. 28/11 N° 10.769 v. 4/12/2002

**LOARSA S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2002, a las 12,00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
6°) Designación de síndicos titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre de 2002, a las 13,00 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 25/11 N° 18 v. 29/11/2002

**LOS ROBLES AGROPECUARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. para el día 20/12/2002 a las 10.30 horas en primera y 11,30 horas en segunda convocatoria en Mcal. Francisco Solano López 3746, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio N° 11 al 30/6/2002.
4°) Consideración actuación del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2002 y retribución al mismo. El Directorio.
Presidente - Roberto Lobato
e. 28/11 N° 10.770 v. 4/12/2002

**"M"**

**MADEA I.C. y F.S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MADEA I.C. y F.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9 horas en la sede social, sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Alfredo S. de Apellaniz
e. 26/11 N° 10.577 v. 2/12/2002

**MAGMA-AN S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de MAGMA-AN S. A. a Asamblea General Extraordinaria el día 13 de diciembre de, 2002 en su sede social sita en la Calle Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 de Ciudad de Buenos Aires a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Revocación del poder otorgado por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2002.
2°) Autorización por el plazo de 365 días para proceder a realizar la venta del Inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 de Cap. Fed.
3°) Otorgamiento de Poder amplio para proceder a la venta del inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 y a la realización de todas las gestiones necesarias a tales efectos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José A. Campos
e. 26/11 N° 3665 v. 2/12/2002

**MAISON ROSSELOT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAISON ROSSELOT S.A. simultáneamente en primera y segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de diciembre de 2002 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Uruguay 651, Piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta correspondiente;
2°) Motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2001;
3°) Consideración del Balance General de la sociedad, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001;
4°) Resultado del Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001. Destino de las utilidades;
5°) Remuneración de los Directores con relación al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001;
6°) Remuneración de los Síndicos con relación al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001;
7°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001;
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2001;
9°) Motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2002;
10) Consideración del Balance General de la sociedad, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
11) Resultado del Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
12) Remuneración de los Directores con relación al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
13) Remuneración de los Síndicos con relación al Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
14) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico-financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
15) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el Ejercicio Económico-Financiero cerrado al 30 de abril de 2002;
16) Número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares;
17) Designación de Síndico titular y suplente; y
18) Otorgamiento de autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.
Presidente – Paola Titarelli

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Uruguay 651, Piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de diciembre de 2002.
Síndico Titular – Leopoldo Alvarez
e. 27/11 N° 43.062 v. 3/12/2002

**MAXINTA SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO, TURISMO Y BOLSA**

CONVOCATORIA

A 454853. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2002, en la sede social, calle Sarmiento N° 378, Piso 6°, Capital Federal en primera convocatoria a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 31° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).
6°) Consideración de los Resultados no Asignados.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8°) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Director - Ricardo Luis Delmastro
e. 28/11 N° 10.765 v. 4/12/2002

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.**

CONVOCATORIA

N° de Registro en la IGJ: 72.146. Se comunica que en las publicaciones del Boletín Oficial de los días 20 al 26 de noviembre de 2002, bajo el Nro. de Recibo 10.093:
**Donde dice:** "2°) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001".
**Debe decir:** "2°) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002".
Presidente – Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 10.661 v. 3/12/2002

**MEDIN Sociedad Anónima de Servicios Médicos y Asistenciales**

CONVOCATORIA

Registro de I.P.J. 42.922. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día de 9 de diciembre de 2002 a las 19,00 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórom legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la anulación de los saldos de la cuenta Revalúo Técnico.
2°) Ratificación de la reducción de capital y modificación de la absorción de resultados negativos dispuestas por la Asamblea de Accionistas del 26 de junio de 2000.
3°) Ratificación del aumento de capital a la suma de $ 292.192, suscripción y emisión de acciones dispuesto por la Asamblea de Accionistas del 26 de junio de 2000.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos 4, 10, 11, 17. .
5°) Canje acciones actualmente en circulación.
6) Tratamiento de la situación patrimonial de la sociedad.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.

Presidente - Abraham Scaletzky

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/11 al 26/11/2002.

e. 27/11 N° 10.107 v. 3/12/2002

**MINARMCO S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 84525/227867. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:05 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, piso: 3°, oficina "3" Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación del mandato como director titular único del director suplente devenido titular por vacancia producida;
2°) Designación de un director suplente por vacancia producida;
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Carlos Raúl Marconi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso 3°, oficina "3" Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

e. 26/11 N° 3675 v. 2/12/2002

**MONASTERIO CASA DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MONASTERIO CASA DE CAMPO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables a Asamblea Gral. Ordinaria el día 17 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en el Hotel Los Dos Chinos situado en Brasil 780, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del Balance Gral. y demás Estados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de aportes a cuenta de futuras suscripciones de capital.

NOTA: A los fines del artículo 238 de la Ley 19.50 el depósito correspondiente deberá ser efectuado con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, siendo recepcionado de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas en Av. Independencia 531, PB A de la Capital Federal.

Presidente - Carlos David Jackson

e. 28/11 N° 10.776 v. 4/12/2002

**"N"**

**NEW THERMICAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el domicilio de la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Modificación del Estatuto Social, Cláusula 12, mediante la incorporación de Síndico titular y suplente y elección de los mismos.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente – Eliseo Iezzi

e. 27/11 N° 10.646 v. 3/12/2002

**NUEVA RECOLETA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 14/12/02 en Pedro Ignacio Rivera 2814 P 8° "C" Cap. A las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del Presidente.
2°) Designación del nuevo Presidente.
3°) Consideración Doc. Art. 234 Ley 19.550 al 30/6/02.
4°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Luis María Mascialino

e. 27/11 N° 10.732 v. 3/12/2002

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2002 a las 12 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 11, finalizado el 31 de agosto de 2002.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.

Presidente - Miguel A. Acevedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

e. 25/11 N° 42.709 v. 29/11/2002

**NUEVO CONTINENTE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Pte. Roque S. Peña 739, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la venta de la participación accionaria de la sociedad en La Continental Compañía de Seguros Generales S.A. y de la comisión del agente interviniente.
3°) Consideración de la eventual compra de los inmuebles a la sociedad controlada La Continental Compañía de Seguros Generales S.A.
4°) Autorización para efectuar los actos y firmar la documentación pertinente en relación a lo que se resuelva al tratar los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

Se informa a los señores Accionistas que la información relacionada con el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Pte. Roque S. Peña 739, Capital Federal, y se les recuerda que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 16 de diciembre, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.

Presidente - Matilde Mascarenhas de Reynal

e. 25/11 N° 10.458 v. 29/11/2002

**"P"**

**PARQUES INMOBILIARIOS S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad PARQUES INMOBILIARIOS S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2002, a las 12 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato, fijación de su número y duración de su mandato.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
8°) Consideración de la libre transmisibilidad de acciones. Reforma del artículo séptimo del estatuto social.
9°) Otorgamiento de la escritura pública.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.

Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 4 de diciembre de 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 10 de diciembre de 2002, a las 13 horas.

e. 25/11 N° 16 v. 29/11/2002

**PECOM ENERGIA S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asimismo, se hará constar en la convocatoria una nota recordando a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 20 de diciembre de 2002, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Directores - Alberto Guimaraes
- Oscar Aníbal Vicente

e. 28/11 N° 10.967 v. 4/12/2002

**PENKY S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ: 3843. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 2002, a las 15.45 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Consideración gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6°) Designación de Directores. El Directorio.

Presidente – María Cristina Castro

e. 27/11 N° 10.726 v. 3/12/2002

**PEREZ COMPANC S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asimismo, se hará constar en la convocatoria una nota recordando a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 20 de diciembre de 2002, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Directores - Alberto Guimaraes
- Oscar Aníbal Vicente

e. 28/11 N° 10.970 v. 4/12/2002

**PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2002, a las 19 horas en la Avenida de los Incas 3536, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de julio de 2002.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2002.
4°) Designación de un Vicepresidente para cubrir el cargo que quedara vacante en julio de 2002.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juan Carlos Vilella
e. 28/11 N° 10.804 v. 4/12/2002

**PROPyME SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social, convócase a los señores Accionistas a Asambleas Generales Extraordinarias para el día 12 de diciembre de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración acerca de la decisión de dejar sin efecto el aumento de capital según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la sociedad el 12 de noviembre de 2001, al tratar el tercer punto del Orden del Día.
3°) Consideración acerca de la reforma del artículo décimo séptimo de los estatutos sociales.

Vicepresidente - H. A. Balboa
e. 25/11 N° 10.477 v. 29/11/2002

**PUENTE DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 16 de diciembre de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en la calle Alicia Moreau de Justo N° 1750, 1° Piso "E", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 finalizado el 30 de junio de 1998, N° 6 finalizado el 30 de junio de 1999, N° 7 finalizado el 30 de junio de 2000, N° 8 finalizado el 30 de junio de 2001 y N° 9 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el punto anterior.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de sociedades.
6°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el Estatuto.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

Presidente - Alfonso H. Aramburu
e. 26/11 N° 3683 v. 2/12/2002

**PUNTO 3 S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad PUNTO 3 S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 10 de diciembre de 2002, a las 10:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41, de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.

Presidente - María del Carmen López López

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 4 de diciembre de 2002; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 10 de diciembre de 2002, a las 11:00 horas.

e. 25/11 N° 20 v. 29/11/2002

**"Q"**

**QUIMICA EPSILON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de QUIMICA EPSILON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avda. de Mayo 1260, P. 9° "H" Capital Federal, el día 16 de diciembre de 2002, a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aprobar la solicitud de conversión del trámite en concurso preventivo (art. 90° Ley 24.522) y su continuación (art. 6° ley 24.522). El Directorio

Presidente – Jorge O. Satriani

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar, sus títulos de acciones o certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles, al de celebración de la Asamblea.

Presidente – Jorge Oscar Satriani
e. 27/11 N° 404 v. 3/12/2002

**"R"**

**ROCA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2002 a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Designación de un Director Titular para cubrir la vacante producida. El Directorio.

---

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la Asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Vicepresidente - Francisco González Vargas
e. 25/11 N° 10.512 v. 29/11/2002

**RUTHINIUM S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del RUTHINIUM S.A., por cinco días a Asamblea Extraordinaria, la que se celebrará el día 17 de diciembre de 2002, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda en el domicilio de Uruguay 618 2do "C" donde se recibirán además las comunicaciones en los términos del art. 238 LS a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Integración del Directorio.
3°) Ratificación de la actuación del directorio a la fecha.

Vicepresidente - Gabriel Suárez
e. 26/11 N° 10.605 v. 2/12/2002

**RUTIMOR S.A.I.C.F. e I. (en Liquidación)**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día dieciséis de diciembre de 2002, a las 9 y 30, en Avda. del Libertador 3102, piso 11, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modo de concluir la Liquidación; y
2°) Instrucciones y facultades de los Liquidadores.

Liquidadoras – Eliana y Ruth Teubal
e. 27/11 N° 10.684 v. 3/12/2002

**"S"**

**SAN SEVERINO S.A.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 19 de diciembre de 2002 a las 17 hs. en 1ª conv. y a las 18 hs. en 2ª, en Av. Rivadavia 5512, 2° 70, Cap., para el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución y liquidación de la Sociedad.
2°) Designación del liquidador.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Raúl A. Sanguinetti
e. 28/11 N° 10.805 v. 4/12/2002

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Cánning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción y del término previsto en el artículo 234, último párrafo, de la Ley 19.550.
3°) Consideración de los juicios iniciados contra la Sociedad y contra miembros del Directorio por la Sra. Susana Beatriz Duchini de Murphy.
4°) Consideración del juicio iniciado por la Sociedad contra los ex administradores Tomás Martín Murphy y Brian Murphy.
5°) Consideración de los restantes juicios iniciados por la Sociedad.
6°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 19 cerrado el 30 de junio de 2002.
7°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
8°) Consideración y aprobación de la propuesta del Directorio para la construcción de un sistema cloacal y de tratamiento de aguas, conforme los detalles difundidos oportunamente. Autorización para el procedimiento licitatorio, la adjudicación de las obras y la consecución de los trámites necesarios hasta la conclusión de los trabajos.
9°) Tratamiento de la evolución de las expensas en la actual forma jurídica societaria. Consideración del análisis de las posibles alternativas de soluciones.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidenta - Ana María Barbieri
e. 28/11 N° 2507 v. 4/12/2002

**SPANISH EYES S.A.**

CONVOCATORIA

Aviso Complementario de la publicación realizada bajo Factura A N° 008 del 20/11/02 al 26/11/02 de la Convocatoria a A.G.O. y E. del 9/12/02 , en la que se omitió en el punto 2°) del Orden del Día, **donde dice:** "…Estado de Origen y Aplicación…", **debe decir:** "Estado de Origen y Aplicación de Fondos". Asimismo se omitió el punto 8° que dice: "Otorgamiento de la escritura pública pertinente". El Directorio.

Presidente – María del Carmen López López
e. 27/11 N° 21 v. 3/12/2002

**"T"**

**TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S.A. se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 hs., en 1ra. Convocatoria, a celebrarse en Avda. Cerviño 4449, 1 Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, en su caso, en los términos previstos por el art. 261, in fine de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Avda. Cerviño 4449, 1 Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 hs. del día 17 de diciembre de 2002 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 hs.

Presidente - Julio José Forastieri
e. 28/11 N° 10.780 v. 4/12/2002

**TRAVELCAM Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 16 de diciembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Tucumán 893, Piso 3, Of. H de Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Distribución de resultados y remuneración del Directorio y Síndico por encima de los límites legales para el ejercicio cerrado el 31/12/01.
5°) Designación de Directores cuyo mandato ha finalizado.
6°) Modificación del Estatuto Social, considerando la prescindencia de la sindicatura. El Directorio.

Presidente - Miguel Poots
e. 28/11 N° 3715 v. 4/12/2002

**TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2002 a las 18 hs. en primera convocatoria, de no quedar constituida, la segunda se celebrará una hora después de la citada en primer término, en Sarmiento 356, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1) de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002.
c) Consideración del resultado del ejercicio
d) Fijación de los honorarios de los directores y el síndico.
e) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
f) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de la Sindicatura.

---

NOTA: se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 13 de diciembre de 2002 en Sarmiento 356 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Vicepresidente - Daniel A. Alvarez
e. 28/11 N° 10.861 v. 4/12/2002

**TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2002 a las 18 hs., en primera convocatoria en Sarmiento 356, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
b) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1) de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002;
c) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
d) Consideración y fijación de los Honorarios de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
e) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
f) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora

---

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 16 de diciembre de 2002 en Sarmiento 356, 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Vicepresidente - Daniel A. Alvarez
e. 28/11 N° 10.862 v. 4/12/2002

**"U"**

**URBANIZADORA CAÑUELAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "URBANIZADORA CAÑUELAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2002, a las 18 hs., en la sede social, sita en la calle Esmeralda 155, piso 6°, Of. 32, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Elección de Directores.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - José Troilo
e. 28/11 N° 10.808 v. 4/12/2002

**USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 2002 a las 17 horas, en Lavalle 392 9° P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19.550).
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.

Presidente - Rodolfo J. Ustáriz
e. 26/11 N° 10.552 v. 2/12/2002

**"V"**

**VACE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de VACE SA. el día 13 de diciembre de 2002, en 1ª convocatoria a las 18,00 hs., en la sede social al la calle Emilio Mitre 1148, 8° "F", Capital Federal y en 2ª covocatoria el mismo día y lugar a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Designación de los Directores por el término de dos ejercicios.

Presidente - Alberto O. Tiocrito
e. 26/11 N° 43.041 v. 2/12/2002

**VIA DEL SOLE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de VIA DEL SOLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Avenida de Mayo 1370, piso 12°, Oficinas 321/25 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
b) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Aceptación de renuncias de los Directores Omar Gauna, José María Forte, Daniel A. Preizler y Facundo Bonaldi.
e) Aumento del capital social en la suma de pesos 1.000.000 - Reforma del Artículo 4° del estatuto social.
f) Informe y decisión sobre la continuación de la negociación con los acreedores de la sociedad.
g) Fijación de número y designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.

Presidente - José Roberto Tubio
e. 25/11 N° 10.449 v. 29/11/2002

**VILLA DEL OESTE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2002 a las 10.00 hs. en primera Convocatoria y las 11.00 hs en segunda Convocatoria, a celebrarse en la Sede social sita en el barrio La Deseada, Autopista Richieri Km 21.5, partido de Ezeiza, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente;
2°) Consideración de las causas de la demora en realizar la Asamblea;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30 de junio de 2000 y 2001;
4°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002;
5°) Consideración de la gestión de los Directores;
6°) Remuneración del Directorio;
7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sede social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán a los efectos de la admisión a la Asamblea (conforme art. 238 Ley 19.550).

Presidente – Fernando Javier Llerena
e. 27/11 N° 10.738 v. 3/12/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

El Sr. Pedro Luis Olmo, con domicilio en Senillosa 673, Cap. Fed. avisa que según edicto publicado entre el 14/11/1996 y 20/11/96 donde él figuraba como "Comprador en Comisión" del fondo de comercio de "Estación de Servicio", sito en la calle AV. GRAL. HORNOS 1094/96 y AV. SUAREZ 1791/93/95/99, Cap. Fed., viene a denunciar al real comitente que es "Pietro Service S.R.L.", con domicilio en la Av. San Juan 571/99, Cap. Fed., quien acepta dicha compra. Reclamos de ley en el local.

e. 25/11 Nº 10.416 v. 29/11/2002

Román Ramírez Silva, Escribano, con oficinas en Rodríguez Peña 565 3° "D" Capital, comunica que Alejandro Fernando Cruz, DNI 12.890.607, domiciliado en Uruguay 1256, 1° "A" Capital, transfiere por venta efectuada a Florisan S.R.L., con domicilio en Montevideo 596 5° "19" Capital, el fondo de comercio Restaurante-Cantina-Café-Bar Parilla sito en AV. CORRIENTES 1715 Capital que gira con el nombre de fantasía de "La Niña Bonita". Presentar oposiciones en el término de ley en mis oficinas, entre las 16 y 17:30 hs.

e. 26/11 N° 43.033 v. 2/12/2002

El Dr. Mariano Romero de Haz avisa a los fines del Art. 2 de la Ley 11.867, que Alvisa S.A. con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., transfiere a Eg3 Red S.A., con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., el fondo de comercio de la estación de servicio sita en AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 5723/47 ESQUINA LA PAMPA 1445/81 de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley: Lima 339 piso 11 Cap. Fed.

e. 26/11 N° 10.594 v. 2/12/2002

Se comunica al comercio, que Maprin S.A.C.I.E., domiciliada en la Av. García del Río 3095 Cap. Fed., transfiere su local de: Fabr. de calzado de cuero, Fabr. de calzado de cuero con o sin vulcanización (501050), fabricación de calzado de tela, fabricación de calzado de soga (501060), fabr. de hormas, encopías y avios para calzado (501070), talleres de aparado, picado y otros trabajos para la fabr. de calzado, taller de cosido, punteado, corte, rebajado, planchado y otras tareas sobre suelas para calzado (501080), disposición N° 10676, DGRYCE, ubicado en AV. GARCIA DEL RIO 3055 Cap. Fed., a Sidercon S.A., domicilio García del Río 3055 Cap. Fed. Reclamos de Ley: en Av. García del Río 3055 Cap. Fed.

e. 28/11 N° 43.150 v. 4/12/2001

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito número 512, Primer piso, oficina 6, Capital Federal con CUIT N° 20-04309726-2, avisa que Ligom S.A. con CUIT N° 3053778446-2 y domicilio en Avda. General Francisco Fernández de la Cruz número 3205, transfiere estación de servicio ubicada en AVDA. GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ NUMERO 3205, Capital, a Shell C.A.P.S.A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña número 788, Capital. Reclamos en mis oficinas de 11 a 19,00 horas. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.

e. 28/11 N° 43.175 v. 4/12/2001

**"B"**

Dr. Jorge Pedro Roldán, dom. Florida 935, 1° Capital avisa que Juan Pablo Royo, dom. Av. Congreso 5660, Piso 5° "D" Cap. transfiere Fondo de Comercio de venta de pan y demás productos de panadería sito en BAUNESS 2368, Cap. a Armando Javier Montú, domiciliado en Azcuénaga 942, Cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 28/11 N° 10.847 v. 4/12/2001

**"C"**

El Dr. Mariano Romero de Haz avisa a los fines del Art. 2 de la Ley 11.867, que Alvisa S.A. con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., transfiere a Eg3 Red S.A., con domicilio en Lima 339 Cap. Fed., el fondo de comercio de la estación de servicio sita en CABILDO 3375/79/83/87 ESQ. JARAMILLO 2364 de la Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley: Lima 339 piso 11 Cap. Fed.

e. 26/11 N° 10.595 v. 2/12/2002

**"E"**

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Capital. Avisa: Nancy Myriam Rodríguez, dom. Caracas 1834, Cap., vende a Rubén Alberto Chaikin, dom. Tres Arroyos 361, Cap., su Hotel S.S.C., sito en ENSENADA 321 PB Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos Ley nuestras ofic. en término legal.

e. 26/11 N° 10.565 v. 2/12/2002

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital, rectifica: Edicto N° 9350 de fecha 8/11 al 14/11/2002, correspondiente al rubro de la habilitación, siendo la correcta: Albergue Transitorio, ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS N° 1887, Capital Federal, cuyo titular es Suzuky Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 26/11 N° 10.588 v. 2/12/2002

**"F"**

Darío Andrés Pillot, abogado, T° 65, F° 730 CPACF, hace saber por cinco días que el señor Alejandro Gabriel Ugolini, DNI 22.230.998, domiciliado en Spurr 118, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, vende y/o transfiere a la señora Ana Magdalena Cruz, DNI 13.304.162, domiciliada en Gua-

leguaychú 1229, Cap. Fed., el fondo de comercio que funciona como lavandería mecánica, sito en FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 1098, LOCAL 3, Cap. Fed., reclamos de Ley u Oposiciones en el domicilio del comercio vendido.

e. 26/11 N° 43.019 v. 2/12/2002

**"L"**

Menutti Ana Rosa domicilio Pje. Martín Pescador 2167 Capital. Vende a Villa García Nelly Isabel, domicilio Bologne Sur Mer 527 3ro. 12 Capital, local telecentro sito en LAVALLE 3091 LOCAL 4 Capital. Reclamos de ley en Pje. Martín Pescador 2167.

e. 28/11 N° 3721 v. 4/12/2001

**"M"**

César Darío Palacios, contador público (CPCECF) T° 238, F° 234, con Of. en Bmé. Mitre N° 1131, 3° "C" Cap., avisa que Jorge Chamadoira, con DNI N° 4.128.301, dom. en MANUELA PEDRAZA N° 5988/90, PB, cede y transfiere libre de deuda y/o gravamen, fábrica y elaboración de pastas frescas, sito en el mismo dom. a Jorge Chamadoira e Hijos Sociedad de Hecho, CUIT N° 30-66114828-0, con dom. en Manuela Pedraza N° 5988/90, Cap., por reconocimiento de preexistencia de la sociedad de hecho. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/11 N° 3706 v. 3/12/2002

**"P"**

La Dra. Patricia García Blanco, abogada, T° 76 F° 0932 del C.P.A.C.F., oficinas en Sarmiento 930 4° "B" de Capital Federal, avisa que Yanina Andrea Beler, con domicilio Arenales 2039 7° "B" Cap. Fed., transfiere a Leandro Sebastián Grimaldi con domicilio en Curupaití 579, Morón, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de la playa de estacionamiento sito en la calle PASCO N° 47 de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Sarmiento 930, 4 "B" Cap. Fed. Ciudad de Bs. As. 20 de noviembre de 2002.

e. 25/11 N° 10.499 v. 29/11/2002

**"T"**

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que rectifica edicto N° 42.314 de fechas 15 al 21 de noviembre de 2002, ambas inclusive, de la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2659/61, Cap. Federal siendo el nombre correcto del comprador "David Andrés S.R.L. (e.f.)" representada por María Julia Costa. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/11 N° 43.096 v. 3/12/2002

"Chevron International (Argentina) Limited" y "Chevron San Jorge S.R.L.". Chevron International (Argentina) Limited con domicilio en Virgilio 4501, Villa Albertina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Chevron San Jorge S.R.L., con domicilio en Tte. Gral. Perón 925, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la Ley N° 11.867, el Fondo de Comercio, con la totalidad de activos y pasivos, concernientes a la comercialización de lubricantes. Oposiciones de ley, efectuarlas en Tucumán 1321, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 19 hs. Atención Escribano Esteban Urresti, dentro del término de ley. Domicilio del Fondo de Comercio: VIRGILIO 4501, Villa Albertina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

e. 27/11 N° 10.753 v. 3/12/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"E"**

**EL RETOÑO S.A.**

Rectif. del recibo 0059-00003972, del 14/8/02. **Donde dice** Asam. 31/01/00, **debió decir** Asam. 31/10/01.

Autorizado – Matías L. Oliver

e. 28/11 Nº 453 v. 2/12/2002

**ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ "EVILOSA S.A.".**

CUIT 30-58515626-0. Domicilio Paraná 1280, 1° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el día 11/8/82, bajo el N° 4887, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 07/03/01 resolvió (a) aumento del capital social de $ 0,052309 a $ 400.000 (b) la reducción voluntaria del capital social de $ 400.000 a $ 100.000 con efectos al 31/01/01; (c) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social en $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Activo resultante antes de la reducción $ 1.842.643,24, pasivo resultante antes de la reducción $ 83.513,59, Patrimonio Neto resultante antes de la reducción: $ 1.759.129,65. Activo resultante después de la reducción: $ 1.542.643,24, Pasivo resultante después de la reducción $ 83.513,59, Patrimonio Neto resultante después de la reducción $ 1.459.129,65. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.

Vicepresidente - Edelmiro Otero

e. 27/11 N° 10.662 v. 29/11/2002

**"F"**

**FORTALECER S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2001, elevada a escritura pública del 19/11/2002, ante el Esc. Gastón E. Viacava, folio 1892, Registro 80 de Cap. Fed., la sociedad FORTALECER S.A. resolvió reducir el capital social de $ 4.812.000 a la suma de $ 2.406.000, o sea efectuar una reducción de $ 2.406.000, mediante el rescate de 224.528 acciones ordinarias (Clases A, B, C y D) y de 16.072 acciones preferida (Clase E), todas de valor nominal $ 10 cada una. Asimismo resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto referido al capital social. Se informa que la valuación del activo antes de la reducción era $ 4.818.291,45 y después de la reducción de $ 2.412.291,45 y la valuación del pasivo antes y después de la reducción es de $ 15.688,85.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

e. 27/11 N° 10.713 v. 29/11/2002

**"J"**

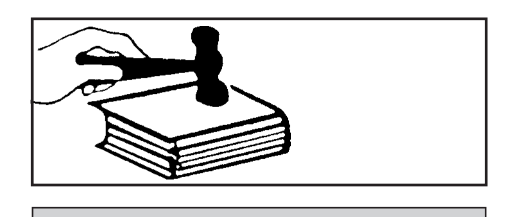
**JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A.**
**DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A.**

— FUSION POR ABSORCION —

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, haciéndose saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con domicilio en Reconquista 360, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio — Ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 1998 bajo el Número 1808 del Libro 1 de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A. con domicilio en Fraga 1160, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio, Ciudad de Buenos Aires el 11 de septiembre de 1980 bajo el Número 3515 del Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose ésta última sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 25 de septiembre de 2002 y que fuera aprobado por reuniones de los Directorios y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. y DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A. con fecha 25 de septiembre de 2002. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1° de julio de 2002, se efectúa en base a los Estados Contables al 30 de junio de 2002 de JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. y en base a los Estados Contables Especiales de DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A., fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 47.092.101, Pasivo: $ 7.377.033, Patrimonio Neto: $ 39.715.068; y DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 19.101.986, Pasivo: $ 9.596.943, Patrimonio Neto: $ 9.505.043. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A., en tanto ésta es titular del 100% de las acciones emitidas y en circulación de DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A., no correspondiendo canje de acciones ni establecimiento de la relación de cambio previstas en el Art. 83 inc. 1 c) de la Ley N° 19.550, así como tampoco reforma de estatutos de la Sociedad absorbente, cancelándose el 100% de las acciones de la Sociedad absorbida. Asimismo, JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. modifica el objeto social reformando el Artículo Tercero de sus Estatutos Sociales. JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Avda. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Alejandro Carlos Martínez de Hoz

e. 28/11 Nº 10.809 v. 2/12/2002



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Edicto de Subasta Ley 24.441. El Martillero Público Horacio Héctor García, con oficinas en Avda. Córdoba 1504, piso 6°, Dto. "A", Tel. 4812-7976, designado por Fernando Javier Rodríguez en su carácter de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunica por 3 días que rematará públicamente el 06 de diciembre de 2002 a las 11,00 hs., ante Escribano Público, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 04 y 05 de diciembre de 2002, de 15,00 a 17,00 hs., al contado, en efectivo, "ad corpus", al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, la finca ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Cañada de Gómez N° 2237, entre las de José Enrique Rodó y Chascomús, edificada en el lote de terreno que es parte de los lotes cinco y seis de la Manzana T., compuesto de 7,54 m. de frente al NE., 7,43 M. en su contrafrente, 11,32 m. de fondo al NO. y 12,46 m. al SE.; Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 76; Manz. 106; Parc. 13a; Partida Nº 0073126; inscripto el dominio en la Matrícula FR. 1-40492. Según constancia de fs. 53/53, la propiedad se encuentra desocupada y se trata de una casa, con una antigüedad aproximada a los 70 años, en buen estado de conservación, compuesta de estar; cocina; baño, un dormitorio; comedor; y amplio patio en su frente, todo de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del mutuo de fs. 18/24 de la actuación judicial; con una base de $ 71.955,00; Seña: 30% Comisión: 3%; y Arancel CSJN. 0,25%; todo en efectivo y en el acto de la subasta. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con asiento en calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, autos: "RODRIGUEZ, FERNANDO JAVIER c/MINOTTI, RUBEN GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 68.840/01. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, dentro del quinto día de realizada la subasta, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compra venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: GCBA. al 02-07-02. $ 32,40 (fs. 85) y Aguas Arg. S.A. al 04-07-02, $ 69,64 (fs. 87). El Inmueble no se encuentra sujeto al régimen de la Ley 13.512. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se deberá estar al Fallo Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Ricardo s/Ejec. Hipot". Horacio Héctor García, Martillero Público, Mat. 528, Lº 65, Fº 180. año 1963; CUIT 20-04266840-1; IVA: Responsable No Inscripto. Para publicar en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 14 de 2002.

e. 28/11 N° 43.221 v. 2/12/2002

El Martillero Público Nacional Manuel Mosquera, CUIT 20-15.299.788-5, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1578, 5° Piso, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4-240-1498, hace saber por 3 días, que procederá el 4 de diciembre de 2002, a las 14,00 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, por mandato de Boulisa Saleem, según el título V de la Ley 24.441, ante Escribano Público, a la venta, en remate público, del 100% del inmueble situado en Defensa 562/66/70, 2° Piso, Unidades Funcionales N° 7 y 8 —en conjunto—, de la Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 48, parcela 9a. Partidas 1.335.155 y 1.335.156 respectivamente y Matrículas F.R.E. 13-1.768/7 y F.R.E. 13-1.768/8, respectivamente. El inmueble se compone por: recepción, diez despachos y un compartimiento destinado a cocina, todos divididos por box de vidrio y madera, en perfecto estado. Superficies cubiertas: Unidad Funcional N° 7: 121,18 m2, porcentual: 8,71% y Unidad Funcional N° 8: 100,80 m2, porcentual: 7,21%. Del mandamiento de constatación, surge que ambas unidades se encuentran libres de muebles y ocupantes. En el pasillo de acceso a las oficinas del 2° Piso hay cuatro baños que se comparten con otras oficinas del mismo piso. Exhibición el 2 y 3 de diciembre de 2002, de 14,00 a 15,00 hs. Base: $ 113.017,50. Seña 30%, comisión 3%, más aportes previsionales y arancel CSJN 0,25% según acordada 24/2000. Todo al contado, efectivo, o cheque certificado, previa aprobación del acreedor y al mejor postor. Si el acreedor resultara comprador procederá a compensar la seña con su crédito, de pleno derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y abonar al acreedor, por ser el titular de la totalidad del crédito, el saldo de precio, en Corrientes 2335, 2° Piso, Of. "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 15,00 hs., dentro de los 15 días corridos. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 2.308,12 al 19/7/02, con más $ 846,82 al 31/7/02 (fs. 208/9/10), Aguas Argentinas S.A.: $ 6938,88 al 14/8/02 (fs. 193/4), expensas: $ 13.616,87 al 19/7/02 (fs. 216) y por Obras Sanitarias de la Nación sin deuda por aplicación de pagos al 18/7/02 (fs. 212/3). Expensas de junio de 2002 $ 156,03 (fs. 216). Actuación judicial por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Federico Jorge Quinteros, Secretaría a cargo del Dra. Liliana Abreut de Begher, sito en Uruguay 714, 1° Piso, de la Capital Federal, en autos "SALEEM BOULISA c/ALMADA GUSTAVO JAVIER s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expediente N° 46.712/2000. El Sr. Javier Almada posee DNI. 21.863.438 y Boulisa Saleem DNI. 93.399.526. La subasta finalizará con la firma del boleto de compra-venta, que deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.

Manuel Mosquera, martillero.

e. 28/11 N° 42.795 v. 2/12/2002

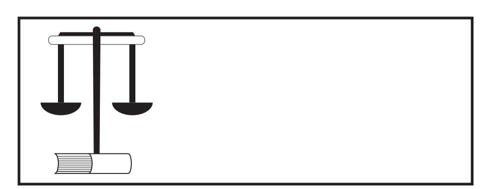
El martillero Mariano M. Espina Rawson, (Uruguay 560, p. 2°, of. 24, tel. 4371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, subastará el 12 de diciembre de 2002 a las 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, Sin Base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y se exhiben 6 automotores: tres Renault 19 Injection/2000, dominios DRA315, DML415 y DOI721; un Renault Kangoo RL Express Die DA AA/2001, dominio DVM193; una Renault Rodeo s/caja c/DA/2000, dominio DLV921 y un Renault 12 TL M 1.6/1995, dominio ACD034. Exhibición: 9, 10 y 11 de diciembre de 10 a 16 hs. en Av. Maipú 680 —entrada por calle Las Heras 1658—, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Seña: 10% (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 28/11 N° 10.951 v. 29/11/2002

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6311 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORREA GERARDO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de noviembre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.952 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6246 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA JOSE ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de noviembre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.953 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5370 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ PERUSCO GUILLERMO JESUS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 292 C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 28 de octubre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.955 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6359 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LUIS ROMINA ALEJANDRA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. arts. 282 y 285 C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de noviembre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.956 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6342 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI CHIARA VERONICA SOLEDAD a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de noviembre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.957 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6327 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GOODMAN JORGE RICARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 31 de octubre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.967 v. 2/12/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5831 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RUIZ DIAZ MARTIN EDGARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 26/11 N° 399.975 v. 2/12/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 23**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 5°, piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "ESPOSITO MARTHA MARCELA c/DUNESKY BORRERO LAMAR NOEL s/Divorcio" (expediente N° 46587/02), cita a estar a derecho al Sr. LAMAR NOEL DUNESKY BORRERO, a fin de que se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le correspondiere dentro del plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2002.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 28/11 N° 43.230 v. 29/11/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL IRRAZABAL, para que en plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/IRRAZABAL, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficia y en "La Prensa" por dos días. Fdo.: Angel O. Sala, Juez.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/11 N° 43.174 v. 29/11/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 4**

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 50.219 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a practíquese notificación por edictos por el término de cinco días a fin de notificar a ELENA PUENTE DAVILA, CARINA ALEJANDRA LEMA, MARIA LUISA SULCA PORRAS, GIULISA SANCHEZ y JOSE CHIRINO NAVARROS, bajo apercibimiento en caso de comparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.
e. 26/11 N° 399.961 v. 2/12/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, Piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra HECTOR RAMON FARIAS PRESTES a estar a derecho en la causa Nro. 52.027 que se le sigue por infracción al art. 189 bis del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo del Dr. Ricardo Daniel Bomparola, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 27/4 N° 400.102 v. 3/12/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 51.504 instruida en orden al delito de "usurpación" (art. 181 del Código Penal), a ADRIANA BEATRIZ DIAZ y ELSA NOEMI NIEVAS para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N., en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.
e. 27/11 N° 400.103 v. 3/12/2002

**N° 5**

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SANTIAGO CABRERA ALVARENGA (paraguayo, nacido el 1ero. de mayo de 1963 en Roque González, hijo de Juan Agripino Cabrera y de Teresa de Jesús Alvarenga, titular del DNI 92.849.544, con último domicilio registrado en Aráoz de Lamadrid 521 de esta ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 52.976 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar —Ley 13.944—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 27/11 N° 400.219 v. 3/12/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente al co-encartada WENQUI GIU —chino, de 32 años, con último domicilio conocido en Churruca 9400, en Loma Hermosa, Prov. de Bs. As.—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la causa N° 51.518 que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 27/11 N° 400.220 v. 3/12/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. 73, sito en la calle Lavalle 1638, 7° de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FABIANA GABRIELA HERRERA (DNI 21.657.643, argentina, nacida el 9/7/70 en esta ciudad, soltera, 32 años de edad) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria y denunciar nuevo domicilio real en la causa N° 52.470 de trámite por ante este Tribunal, en donde se investiga la posible comisión del delito previsto y reprimido en el art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla en estado de rebeldía y ordenar la inmediata detención (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez en lo Correccional. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 27/11 N° 400.223 v. 3/12/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO ALBERTO PEREZ (argentino, de unos 24 años de edad), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 52.981 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. Dra. Elena Frillocchi (juez) ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 25/11 N° 399.982 v. 29/11/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente al co-encartado CLAUDIO LUIS GONZALEZ - D.N.I. 12.034.514, con último domicilio ubicado en Surrer 670, piso 1° de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa N° 50.378 que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Notifíquese. Fdo. Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 25/11 N° 400.029 v. 29/11/2002

**N° 7**

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a Cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.853 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza: a ROLANDO OSMAR ESCOBAR, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de Noviembre de 2002. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a ROLANDO OSMAR ESCOBAR, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
e. 26/11 N° 399.962 v. 2/12/2002

María Laura Girrogós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, Piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05 en la causa N° 14.370/2 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza: a NESTOR OMAR SMOCOVICH, argentino, casado, desocupado, con último domicilio real en al calle Perón 418 de la localidad de Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 12 de noviembre de 2002... no conociéndose el domicilio del imputado NESTOR OMAR SMOCOVICH, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, citeselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse

su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Réboro: juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria...".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.

Julio Augusto Pedroso, secretario ad hoc.

e. 27/11 N° 400.105 v. 3/12/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 14.821/4, seguida por el delito previsto en el art. 189 bis del C.P. Cita y emplaza: a CESAR OSVALDO RODRIGUEZ INSFRAN, argentino, titular del DNI N° 28.337.207, nacido el 18 de agosto de 1980 en Capital Federal, hijo de Rodolfo Rodríguez y de Silvina Insfran, con último domicilio conocido en Gavilán y Magnolia sin número, Morón, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de noviembre de 2002. "Atento lo informado a fs. 95 en cuanto el imputado CESAR OSVALDO RODRIGUEZ no vive en el domicilio que surge del sumario, cítese a CESAR OSVALDO RODRIGUEZ mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez: Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.

Julio Augusto Pedroso, secretario ad hoc.

e. 28/111 N° 400.188 v. 4/12/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a HORACIO EMILIANO ALONSO a estar a derecho en la causa N° 20.716 k que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.

Omar Facciuto, juez.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 27/11N° 400.072 v. 3/12/2002

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por (3) días, a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO MARCELO SUAREZ, a estar a derecho en la causa N° 24.439 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/11 N° 400.069 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO ROBERTO MOURE a estar a derecho en la causa N° 24.969 que se le sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 27/11 N° 400.068 v. 3/12/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 1**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-4212/00, caratulados: "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. JOSE LUIS VARGAS, D.N.I.: 24.345.725 con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 12 de noviembre de 2002.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 26/11 N° 399.935 v. 2/12/2002

**N° 3**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a FATIMA ROXANA CARREÑO (DNI 22.664.439, nacida el 22/12/1974 en San Miguel de Tucumán, hija de Juan Alberto Carreño y de Elvira del Valle Domínguez), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos N° 4990/2002 caratulados "N.N. s/Denuncia Usurpación", dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 5, 19 de noviembre de 2002.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 27/11 N° 400.222 v. 3/12/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del suscripto, cita y emplaza a SANCHEZ CARLOS MARTIN (argentino, D.N.I. N° 23.701.936, con último domicilio en una estación de servicio, sita en la intersección de las calles Avda. Forest y Fraga de esta ciudad) por el término de tres días a fin de que comparezca en esta sede, sita en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria prevista por el artículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa N° 13.493/2002, caratulada "SANCHEZ, CARLOS MARTIN s/Inf. Ley 23.737", en caso de injustificada inasistencia.

Secretaría N° 9, 12 de noviembre de 2002.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 25/11 N° 399.866 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a ANGEL OMAR SALVATIERRA por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, en la causa 13.060/02 caratulada: "SALVATIERRA, ANGEL OMAR s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 18 de noviembre de 2002.- .... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a ANGEL OMAR SALVATIERRA (argentino, nacido el 7 de enero de 1980, soltero, carpintero, titular del D.N.I. N° 27.710.874) quien deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos 13.060/02 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, Secretario.

e. 25/11 N° 399.865 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a MATIAS EMANUEL KARSZENBAUM por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, en la causa 10.638/00 caratulada: "N.N. s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 18 de noviembre de 2002.- .... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a MATIAS EMANUEL KARSZENBAUM (titular del D.N.I. N° 28.381.319, con último domicilio conocido en la Avda. del Libertador 5100 de esta ciudad) quien deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos 10.638/02 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, Secretario.

e. 25/11 N° 399.864 v. 29/11/2002

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CARMELA JUANIQUINA, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 22.379/01 caratulada: "JUANIQUINA, CARMELA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 10, 18 de noviembre de 2002.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 25/11 N° 399.863 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa N° 13.834/02 "BENVENUTO, JULIO DANIEL s/Inf. Ley 23.737" hace saber por medio del presente a JULIO DANIEL BENVENUTO (argentino, de 40 años de edad, nacido el 3 de julio de 1962 en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, soltero, vendedor, hijo de Juan y de Nélida Fortuna Bustos, con último domicilio conocido en Avda. de Mayo y Virrey Ceballos) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: '"Existiendo mérito suficiente cítese a JULIO DANIEL BENVENUTO a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de se declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin, y atento a lo que surge de la constancia agregada a fs. 13 de las presentes notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario.

Secretaría N° 10, 18 de noviembre de 2002.

e. 25/11 N° 399.861 v. 29/11/2002

**N° 6**

El Sr. Juez titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a DANIEL OSCAR VIVAS de la siguiente resolución, dispuesta en la causa N° 14.383/02 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 23.737: "///nos Aires, 8 de noviembre de 2002… notifíquese a DANIEL OSCAR VIVAS que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y en consecuencia ordenar su inmediata captura, en caso de no presentarse ni justificar su incomparecencia. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.

e. 25/11 N° 399.801 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO CICUTA—argentino, DNI 23.904.861, CI 12.299.608— para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 9426/01 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/11 N° 399.798 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARIANO ADOLFO ACOSTA VAN PRAET (L.E. 3.246.854) para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 172/01, caratulada "ACOSTA VAN PRAET MARIANO ADOLFO s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/11 N° 399.795 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LIN GUO ZENG quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 2157/02 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/11 N° 399.792 v. 29/11/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Echegaray, notifica por la presente a DONATO SIMONS PACO de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.483/02 que se sigue en su contra por falsificación de documentos públicos: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002 ... notifíquese por edicto a DONATO SIMONS PACO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2002.

e. 25/11 N° 399.790 v. 29/11/2002

**N° 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4° de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 15.752/02, que se sigue a RAUL EDUARDO MEDINA, DNI N° 18.369.162 y JORGE FABIAN MEDINA RODRIGUEZ por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación de los antes mencionados, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 14, 18 de noviembre de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 25/11 N° 399.839 v. 29/11/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Ale-

jandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 5.510/2002, caratulada "BONACICH CECILIO MATIAS y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese a CECILIO MATIAS BONACICH, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nro. 11.018.247 y C.I. 7.058.111, nacido el día 27 de octubre de 1953, hijo de Cecilio Matías y de Irma Bartolomeo, de ocupación chofer y a NORIS BEATRIZ REMUZZI de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nro. 22.873.283 y C.I. 13.123.474, nacida el día 9 de julio de 1972, ama de casa, hija de Juan Antonio y de Seret Cristina quienes deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 16 —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed.— dentro de las 24 hs. de notificados y en horario hábil, a fin de cumplir con las declaraciones indagatorias ordenadas en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura inmediata, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 25/11 N° 399.796 v. 29/11/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 6

Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118, emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR RAUL SAN MARTIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de uso de documento o certificado falso o adulterado —art. 296 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa al titular de la Defensoría Oficial N° 1, Dr. Jorge Humberto Careri, con oficinas en Cerrito 536, piso 4°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 25/11 N° 399.797 v. 29/11/2002

### N° 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría N° 143, Dra. María Bobes, cita y emplaza a JIAN WU LIN (de nacionalidad china y de quien se desconocen datos de filiación), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 31.480/2002 en la que se investiga la comisión del delito de robo de armas, lesiones leves y amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
María Bobes, secretaria.
e. 26/11 N° 400.071 v. 2/12/2002

### N° 31

El Juzgado de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por el término de tres días a ANALIA AZUCENA ARCE,. para que se presente a estar a derecho ante el Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
Carlos Alberto Haiek, secretario.
e. 27/11 N° 400.177 v. 3/12/2002

### N° 46

El Juzgado de Instrucción N° 46, Secretaría N° 134, cita y emplaza a GIUSSEPPE LOPRESTI a que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar desde la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Secretaría N° 134, Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Santiago Llauró, secretario.
e. 28/11 N° 400.405 v. 2/12/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA KARINA LOPEZ BLANCO (DNI 24.155.402) y ALEJANDRO HECTOR CORNAILLE (DNI 13.677.287), a fin de que dentro del quinto día comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPP). Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: ///nos Aires, 22 de octubre de 2002… Teniendo en cuenta lo dictaminado a fs. 514 por la Sra. Fiscal y atento el resultado negativo de las diligencias efectuadas tendientes a determinar el domicilio de VANESA KARINA LOPEZ BLANCO y ALEJANDRO HECTOR CORNAILLE, cítese a los nombrados por edictos a publicar por cinco días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese edicto y Oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, Juez Nacional. Ante mí: Graciela Guerscovich, secretaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
e. 25/11 N° 399.787 v. 29/11/2002

### N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL CORNELIO SUTIL (DNI 17.332.056, C.I.P.F.A. N° 9.458.544, nacido el 13/6/64, soltero, hijo de Manuel y de Petrona Montiel, último domicilio conocido en la calle Lavalle 1578, piso 12, depto. "A", de Capital Federal), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dos.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 27/11 N° 400.225 v. 3/12/2002

### N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, hágase saber a NORBERTO DO CASAR que con 7 de noviembre de 2002 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal emergente del hecho investigado y en consecuencia sobreseer totalmente, en la presente causa Nro. 475/200 (4701) del Registro de la Secretaría Nro. 14 del Tribunal y respecto de JUAN ANTONIO GALLARRETA y de NORBERTO DO CASAR, de las demás condiciones personales obrante en autos con respecto al libramiento del cheque de pago diferido Nro. 04429221 (fecha de libramiento 3/8/98, fecha de pago 3/8/98 y fecha de rechazo 4/8/98), a nombre de la firma TIPSY S.A., con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó ni perjudicó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Publíquese por (5) días, como recaudo legal se transcribe el decreto que así lo ordena: ///nos Aires, 8 de noviembre de 2002. Notifíquese por edictos la resolución de fecha 7 de noviembre de 2002 al Sr. NORBERTO DO CASAR. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: María Inés Carbajales, secretaria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002.
e. 25/11 N° 399.785 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita y emplaza a SARA RABIH para que comparezca dentro del tercer día de notificada, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa N° 4683, caratulada "RABIH, SARA s/Inf. Art. 302 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 28/11 N° 400.322 v. 4/12/2002

## JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 13.088 "JORGE ADOLFO CAAMAÑO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 24 de agosto de 2001, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 a cargo de los Dres. Guillermo Jorge Yacobucci, Leonardo José De Martini y Ricardo Rongo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Klappenbach, por el cual se condenó a JORGE ADOLFO CAAMAÑO, en la causa N° 972, por ser autor del delito de falso testimonio a la pena de un año de prisión cuya ejecución se deja en suspenso, e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la pena impuesta.

Buenos Aires, noviembre de 2002.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 28/11 N° 400.178 v. 4/12/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

### N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2990, caratulada "ROMERO, WALTER FABIAN por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a WALTER FABIAN ROMERO, D.N.I. N° 24.281.892, argentino, soltero, instruido, jornalero, de 27 años de edad, nacido el 18 de enero de 1985, hijo de Carlos y de Felicia Coronel, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 4 de noviembre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 26/11 N° 399.968 v. 2/12/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa nro. 3.187, caratulada "POMBO, CLAUDIA s/Dcia. Falsif. Doc.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a FRANCISCO ANGEL ZAGO, titular de la L.E. nro. 8.530.308, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 28 de octubre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 26/11 N° 399.951 v. 2/12/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 3300, caratulada "MEDINA, PATRICIA EDITH por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a PATRICIA EDITH MEDINA, de sobrenombre "PATO", argentina, instruida, casada, de 32 anos de edad, ama de casa, nacida el 16 de marzo de 1970 en la Capital Federal, D.N.I.: 21.470.995, hija de Enrique Vital y de María del Carmen Zapata, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 1° párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 4 de noviembre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 26/11 N° 399.950 v. 2/12/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa nro. 2508, caratulada "CASELLI, EDUARDO DANIEL (...) s/Dcia. p/Falsif. Doc. Público Autom.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a ANGEL ROBERTO JUAREZ, titular del D.N.I. nro. 14.347.269, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 28 de octubre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 26/11 N° 399.954 v. 2/12/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 3329 caratulada "ORTIZ, SEBASTIAN ALFREDO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a SEBASTIAN ALFREDO ORTIZ, argentino, titular del D.N.I. Nro. 28.587.610, nacido el día 6 de febrero de 1981, hijo de Mario Alfredo y de María Beatriz Acosta, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 28 de octubre de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 26/11 N° 399.959 v. 2/12/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, tramita la causa Nro. 1954, caratulada "GALARZA ANDRES AVELINO s/Pta. Inf. art. 296 en función del art. 292 del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. ANDRES AVELINO GALARZA, con D.N.I. Nro. 10.439.034, clase 1952, con último domicilio en la calle Islandia Nro. 4384, de la localidad de Lanús, Prov. de Bs. As., para que comparezca a la sede de estos Estrados a fin de notificarse de lo resuelto en la presente, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N.). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///mas de Zamora, 29 de octubre de 2002.-..., publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de notificarse de lo resuelto en la presente, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N.). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto. Fdo. "Carlos Alberto Ferreira Pella - Juez Federal.- Ante Mí: José Luis D'Abondio - Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la. ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de octubre del año dos mil dos.
Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 26/11 N° 399.948 v. 2/12/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

### N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, cita y emplaza a ALBERTO OSCAR ABACCA, de 25 años de edad, soltero, instruido, argentino, con D.N.I. Nro. 24.804.804, que deberá comparecer a este tribunal, sito en Machado Nro. 740, de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) en relación a la causa Nro. 2171 del registro de la Secretaría Nro. 8, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo (conforme el artículo 150 del Código de forma).
Carlos A. Silva, secretario federal.
e. 25/11 N° 399.856 v. 29/11/2002

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la

calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a RUBEN ALBERTO RAMON GARAY, DNI nro. 10.832.246, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 15.006/02 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Rep. RAMON URSSINO— s/Dcia. Inf. Art. 174 del CP" como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 24 de octubre de 2002.... cítese a RUBEN ALBERTO RAMON GARAY por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires". Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Esteban Lozada, Secretario.

e. 26/11 N° 399.941 v. 2/12/2002

**N° 2**

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a DANIEL RODOLFO FANDIÑO —titular del D.N.I. nro. 11.878.253— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

Secretaría N° 5, 24 de octubre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 26/11 N° 399.972 v. 2/12/2002

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, cita y emplaza EDITH SCHIAFFINO, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 1849 que se instruye por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponerse su captura.

San Isidro, 29 de octubre de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.

e. 26/11 N° 399.939 v. 2/12/2002

## JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

**N° 3**

El señor juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a OSCAR NADER, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 11.441.834, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 del Código Penal, para que comparezca al juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 29 de octubre de 2002. Por recibido, agréguese y atento al resultado negativo de las diligencias intentadas a fin de dar con el paradero de OSCAR NADER, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I.

Secretaría Penal N° 7, 29 de octubre de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 26/11 N° 399.943 v. 2/12/2002

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a SERGIO SANCHEZ, D.N.I. N° 15.361.926, imputado del delito previsto y reprimido por los artículos 296 y 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 29 de octubre de 2002. ... Líbrese oficio al Boletín Oficial Nacional a efectos que publique por el término de cinco (5) días en el mismo el comparendo a este Juzgado de SERGIO SANCHEZ, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, el mismo, deberá comparecer munido del original de su D.N.I.

Secretaría Penal N° 7, 29 de octubre de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 26/11 N° 399.945 v. 2/12/2002

Por el presente se cita y emplaza a LUCAS ABRAHAM GILARDONI, de nacionalidad argentina, nacido en Ensenada, Provincia de Buenos Aires con fecha 8 de enero de 1980. con último domicilio conocido en Calle Saénz Peña N° 317 de la Ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 27.620.422, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata., Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley al efecto de estar a derecho en la Causa 5283 rotulada "GILARDONI LUCAS ABRAHAM s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría N° 9, 29 de octubre de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 26/11 N° 399.937 v. 2/12/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 116 | VIVIANA M. SANCHEZ | 13/11/02 | GABRIEL QUIROGA (de entre 30 a 40 años de edad, de 1,85 metros de altura, de contextura física robusta, de tez semioscura, cutis trigueño, de cabellos lacios, castaños y cortos) | 3 | N° 27.937/02 |
| 20 | 162 | HUGO FABIAN DECARIA | 15/11/02 | JULIO GUMERSINDO AUGE, DNI N° 8.209.601 | 3 | N° 70128/02 - INSTIGACION A COMETER DELITO Y AMENAZAS AGRAVADAS |
| 20 | 162 | HUGO FABIAN DECARIA | 18/11/02 | CARMEN JOSEFA KENA DE BUNGE | 3 | N° 68487/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 29 | 152 | DANIEL MAURO | 15/11/02 | NORBERTO FERNANDEZ FAILDE (DNI 4.430.000) | 3 | DEFRAUDACION |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 1/11/02 | VICENTE MARIO GUEIMUNDE | 5 | ESTAFA |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 18/11/02 | ROXANA ISABEL VERON - de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 22.581.321, de ocupación gestora, con último domicilio conocido en la calle Emilio Mitre 926, piso 4° de esta ciudad | 5 | DEFRAUDACION |

e. 25/11 N° 241 v. 29/11/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | YAMILE BERNAN | 21/11/2002 | ALBERTO CLAUDIO CONRADO INNOCENTI (C.I. N° 3.412.068) | 5 | N° 38.085/02 - ESTAFA |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 18/11/2002 | GABRIEL M. NOVARO | 3 | ESTAFA |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 18/11/2002 | SILVIA NOEMÍ RODRIGUEZ | 5 | ESTAFA |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 19/11/2002 | SILVIA GRISEL CIGNONI (D.N.I. N° 12.131.631) | 3 | ESTAFA |

e. 27/11 N° 242 v. 3/12/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 158 | GUSTAVO M. PIERRETTI | 15/11/2002 | JORGE OSCAR LORIA | 3 | N° 26.632/02 |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 20/11/2002 | JAVIER HERRERA CANO | 3 | ROBO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 19/11/2002 | ALEJANDRO CEJAS | 5 | COACCION |
| 38 | 132 | ALFREDO OLIVAN | 19/11/2002 | AMERICO ANDRES RODRIGUEZ CASTILLO (D.N.I. N° 93.083.079) | 3 | DELITO QUE "PRIMA FACIE" SE CALIFICA COMO CONSTITUTIVO DEL DE ESTAFA EN GRADO DE CONATO (ARTS. 42 Y 172 DEL CODIGO PENAL) |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 20/11/2002 | EUSEBIO DEOLINDO GONZALEZ | 10 | N° 31.923/02 - HURTO DE AUTOMOTOR |

e. 28/11 N° 243 v. 4/12/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de ALBINO ENRIQUE MORETTA, DNI N° 6.942.928, en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3° "F", Tel. 4381-4042/7804, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco cías. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 400.012 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de EMPRESA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.R.L., CUIT 30-60924777-7, en la que se designó síndico a la Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10 "G", Tel. 4311-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 400.013 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de THE EVENT SERVICE S.R.L., CUIT N° 30-68748434-3, en la que se designó síndico al Dr. Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D", Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 400.008 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de MARIO WALDFOGIEL, LE 4.412.062, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D", Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 400.009 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/11/02, se decretó la quiebra de DP & FM S.R.L. - CUIT N° 30-70737939-8, en la que se designó síndico al Dr. Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 1898, piso 5to. "O" Tel. 15-5178-0878, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero del 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/11 N° 400.241 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de EIMAN MAURICIO, D.N.I. N° 7.909.919 - CUIT 20-07909919-9, en la que se designó síndico al Dr. Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630 Piso 10° "B" Tel. 4963-1011, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero del 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/11 N° 400.242 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de C. S. BONORINO S.A. C.U.I.T. N° 3359579883-9, en la que se designó síndico a la Dra. Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. "5" Tel. 4334-1808, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero del 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/11 N° 400.244 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de EXPRESO SAN JAVIER S.A., C.U.I.T. N° 30-69550870-7, en la que se designó síndico al Dr. Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero del 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/11 N° 400.246 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2002, se decretó la quiebra de UNIBIND SUDAMERICANA S.A., CUIT N° 30-69160200-8 en la que se designó síndico al Dr. Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 1898, 5° Piso "O", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 28/11 N° 400.247 v. 4/12/2002

### N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 comunica que con fecha 3/10/02 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "TRENTUS INFORMATCA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 98.412 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20/12/02, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2 Of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7/3/03 y 22/4/03, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/11 N° 399.984 v. 2/12/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 4/11/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ASENJO Y ASENJO S.R.L. en virtud de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 (Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14/2/03 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico cont. María Cenatiempo, con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7°, Of. 65, Cdad. de Bs. As. La audiencia informativa se llevará a cabo el 24/9/03 a las 10 hs. en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/11 N° 10.546 v. 2/12/2002

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, comunica la apertura del concurso preventivo de CECILIA MARGARITA MAZZOLA (CUIL 27-25012328-6) domiciliada en Yapeyú 410/12/14, piso 16 "D", Cap. Fed. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico cont. Mónica Beatriz Costa con domicilio en Reconquista 715, 4° "E" hasta el día 4/2/2003. Audiencia informativa día 1/10/2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y Eco Comercial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 26/11 N° 2486 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de ALFREDO JORGE CHACRA designándose como síndico a la contadora Magdalena de la Quintana, con domicilio en la calle Cerrito 1136, 9° piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de marzo de 2003 y 16 de mayo de 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2002 …publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 26/11 N° 399.931 v. 2/12/2002

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de DENBA CORP S.A. (CUIT: 30-67987058-7), en la cual se designó síndico a Miguel Angel Visco con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683 3° piso. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de febrero de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de marzo de 2003 y 16 de mayo de 2003,

respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/11 N° 399.872 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de FORNASARI WALTER (DNI 93.599.667), en la cual se designó síndico a Vilariño Jorge Norberto con domicilio en la calle Fonrouge 1346, 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de abril de 2003 y 26 de mayo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/11 N° 399.873 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de IVALSA S.R.L., en la cual se designó síndico a Luis A. Traverso con domicilio en la calle Corrientes 2548 1° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 04 de abril de 2003 y 21 de mayo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/11 N° 399.874 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1° de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de CINTOPLOM SAN LUIGI S.A. (CUIT: 30-60801816-2), en la cual se designó síndico al Contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en la calle Uruguay 662 5° A. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/11 N° 399.876 v. 29/11/2002

Llamado público a mejorar oferta local s/Ruta N° 9 en Marcos Juárez. El Juz. Nac. de Comercio Nro. 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Méndez Sarmiento, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos ""SACIYF SKODA PLATENSE s/Quiebra" se ha dispuesto llamar a mejora oferta, considerando como base la propuesta efectuada a fs. 2001, para la compra del inmueble sito en la Ruta N° 9 Km 444 de Marcos Juárez, Prov. de Córdoba. Los interesados deberán presentar por duplicado el mejoramiento de oferta, la que deberá ser no menos de un 5% de la oferta formulada en autos a fs. 2001 de pesos treinta mil. Se recibirán ofertas hasta las 10,30 horas del día 4 de diciembre de 2002, en la Secret. Actuaria del Juzgado. La presentación de la oferta deberá realizarse en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente sin identificación del proponente. las ofertas deberán contener nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, justificando en debida forma la personería que invoque y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se adjuntará garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 20% del precio ofertado con la correspondiente boleta de depósito del Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales en la cuenta de autos L° 381, Folio 602 a la orden del Tribunal, cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal. La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el conocimiento de toda documentación, actuaciones y estado de uso y conservación del inmueble a realizarse renunciando a todo reclamo posterior respeto de los mismos. La apertura de sobres se efectuará el día 4 de diciembre de 2002 a las 11 horas en Audiencia Pública que se celebrará en la sede del Tribunal, pudiendo los oferentes aceptados efectuar sin límites de veces todas las mejoras siempre que superen en un cinco por ciento al que intentan mejorar. El pago del I.V.A., y comisión martillero 2% serán a cargo del adjudicatario. El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación de los bienes y ninguna cuestión o incidente que pudiera promoverse suspenderá dicho término. Ante la falta de cumplimiento en tiempo propio de la integración del precio ofrecido, el adjudicatario será declarado postor remiso, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal.

Firmado en Buenos Aires, días de noviembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 26/11 N° 10.540 v. 2/12/2002

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HIPICOM S.A. s/Quiebra (Por RODRIGUEZ PABLO y Otros)". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852, piso 2° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de febrero de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/11 N° 400.097 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SZUSTER ALFREDO OMAR s/Quiebra". El síndico designado es Fernández Augusto Francisco con domicilio en la calle La Rioja 1746, piso 10° Dto. "9" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 de febrero de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/11 N° 400.095 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Garello (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°), Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Alberto Giardinieri, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CALCAGNO, ALICIA CECILIA", L.C. N° 6.071.245, con domicilio en Linneo 1971/3 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 4 de marzo de 2003 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 21 de abril y 3 de junio de 2003 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Francisco Alberto Giardinieri, secretario.
e. 28/11 N° 400.229 v. 4/12/2002

**N° 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. González Secretaría N° 16 a mi cargo comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MAZZONE ERNESTO DOMINGO. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2003, para acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante Sr. Síndico Alberto F. Romeo, domicilio Paraná 275 5° "9" (4814-4267), Capital Federal. Presentación informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ días 18 de marzo y 5 de mayo de 2003. Audiencia informativa el día 30 de octubre de 2003 a las 10 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 28/11 N° 10.772 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ESTUDIO III ARQUITECTOS S.A. s/Quiebra (decretada el 6/11/02 p/Q. por CICARDO ROBERTO CAYETANO)", cuya quiebra se decretará con fecha 6 de noviembre de 2002. Que el síndico es el Sr. Juan Carlos Rama, con domicilio en Viamonte 1453 8° "54" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/2/03. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31/3/03 y 19/5/03, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documento de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 28/11 N° 400.186 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "FIORENTINO FRANCISCO CARLOS s/Quiebra - Antes Concurso Preventivo (Decretada el 7-11-2002)", cuya quiebra se decretara con fecha 07 de noviembre de 2002. Que el Síndico es el Sr. Juan Carlos Couso con domicilio en Paraná 275, ° Piso, Oficina 9 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/2/03. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25/3/03 y 12/5/03, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los exquisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 26/11 N° 399.936 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RIALDO SRL s/Quiera (decreto quiera: 16-10-2002 promovido por: RODRIGUEZ PEDRO G.)", cuya quiebra se decretara con fecha 16 octubre de 2002. Que el Síndico es el Sr. Felipe Florio con domicilio en Av. de Mayo 1460, 2°, oficina 12, Izq. de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/2/03. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07/4/03 y 22/5/03, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 26/11 N° 399.938 v. 2/12/2002

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Fabier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CUSTODIA PARANA S.A., haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el 30/12/2002 ante el

síndico designado, Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal (4322-6586). El síndico presentará los informes individual y general el 14/3/2003 y el 30/4/2003 respectivamente. Fíjase en el día 20/10/2003 la clausura del período de exclusividad y fíjase el día 13/10/2003 a las 11 hs. a los fines de la celebración de la audiencia informativa, a la que podrán concurrir los acreedores. Publíquese por cinco (5) días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2002.
Juan I. Frangella, secretario interino.

e. 27/11 N° 10.679 v. 3/12/2002

## N° 10

El Juzgado Nac. Com. de 1ª Inst. N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por cinco días que en los autos "SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT S.A.C.I.E.I." con fecha de constitución el 9/11/1973, que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 4/10/1974 bajo el número 2149, Folio 342, Libro 81 de Sociedades Anónimas, con domicilio real en la calle Río de Janeiro 205, piso 1° "A" de esta Ciudad, se decretó el 29/10/02 la apertura del concurso preventivo, hasta el 27/12/02 sus acreedores deberán presentar su petición verificatoria al síndico Pérez Graciela Ramona, en Lavalle 1619, 8° "F". El 13/3/03 se presentará el informe individual art. 35 y el 29/4/03 el informe general art. 39. La audiencia informativa se realizará el 30/9/03 a las 11 hs. puntualmente en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 27/11 N° 10.735 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo del Dr. Juan Gigglberger e interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7/11/2002 se decretó la quiebra de TRIMARCO LUIS MARIA (DNI 14.152.341) en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Rivadavia 3320, 5° "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5/3/2003 (Ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/4/2003, y el general el día 3/6/2003 (arts. 35 y 39 de la citada ley). La resolución prevista por la LC:36 se dictará el 6/5/2003. Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos TRIMARCO LUIS MARIA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 27/11 N° 400.106 v. 3/12/2002

## N° 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 de Capital Federal, hace saber que en los autos "EMPRESA DE MONTAJE A.S. S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 30 de octubre de 2002 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de EMPRESA DE MONTAJE A.S. S.R.L. con domicilio social en Avda. Belgrano 634, 2° piso "H", de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-64414937-0. Fijándose la fecha 17 de febrero de 2003 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado Cr. Roberto Di Martino las demandas de verificación de su domicilio legal sito en Av. Callao 449, piso 11°, Depto. "A" de Capital Federal. Certifico que el presente edicto se debe publicar por cinco días, en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario "La Razón".

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 27/11 N° 10.714 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, a través de la Secretaría N° 21 a mi cargo con asiento en la Avenida Callao 635 piso 5to. de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados; "OPHERPLAST S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/11 N° 400.216 v. 29/11/2002

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del doctor Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del doctor Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 1 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de CEMOD S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de agosto de 1990, bajo el número 6093, Libro 108 de Sociedades Anónimas. El síndico actuante es el contador Norberto Jorge Volpe, con domicilio en Maipú 859, piso 8 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14 de febrero de 2003. El art. 35 LC vence el 31 de marzo de 2002 y el art. 39 L.C. vence el 12 de mayo de 2003. Intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 28/11 N° 400.250 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, hace saber que con fecha 20 de setiembre de 2002, se declaró abierto el Concurso Preventivo de ADOLFO DANIEL GIACOIA, CUIT 20-041263341-6 fijándose plazos y Sindicatura. Plazo hasta el día 7 de marzo de 2003 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el Síndico Contador Arzu Héctor Rodolfo con domicilio en Maza 100, piso 8° "C", Capital, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Se hace saber que se han fijado los días 18 de abril de 2003 y 18 de junio de 2003 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 27 de noviembre de 2003 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/11 N° 42.985 v. 2/12/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos "LORENZO HORACIO L. - LORENZO HORACIO N. SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", CUIT 30-60387220-3, con fecha 18 de octubre de 2002 se ha declarado abierto su concurso preventivo. Se ha fijado hasta el día 28/02/2003 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 610, piso 4to. "C", Capital Federal. Tel. 4342-7205/7705/6055. Se ha fijado el día 11/04/2003 para que el síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. Se ha fijado el día 26/05/2003 para que el síndico presente el informe general previsto en el art. 39 de la L.C.Q. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 07/11/2003 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/11 N° 10.441 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de SERBIN WALTER SALOMON con DNI N° 13.924.206, haciéndose saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cueli Gómez con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, piso 4° "C", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2003.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 27/11 N° 400.078 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2002 se decretó la quiebra de PLAN ODONTOLOGICO ARGENTINO S.A. con CUIT N° 30-61529483-3 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, piso 1°, 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2003.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 27/11 N° 400.076 v. 3/12/2002

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 2002, en los autos caratulados "JORGE FISCHETTI S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JORGE FISCHETTI S.A. (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/11/92 bajo el N° 10801 del Libro 112, Tomo A de S.A.), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de marzo de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de abril de 2003 y el 9 de junio de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Glays Beatriz con domicilio en Uruguay 618, Piso 2 "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 N° 399.940 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 2002, en los autos caratulados "SOCIALMED S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SOCIALMED S.A. (CUIT 30-65679849-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de marzo de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de abril de 2003 y el 9 de junio de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2° "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 N° 399.942 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, sito en Avda. Callao 635, 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma IBANTEX S.R.L. (CUIT 30-52285406-5) con fecha 16 de octubre de 2002, en la cual se ha designado síndico contador a la Dra. Susana Haydée Mugnai, con domicilio en la calle Lavalle N° 1459, Piso 9°, Ofic. "149" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2003. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de abril de 2003 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 5 de junio de 2003. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Angel O. Sala, juez. Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/11 N° 400.014 v. 2/12/2002

## N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, domiciliado en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PLUVIAL S.A. el 31 de octubre de 2002. La sindicatura designada es Bosnic López y Feltrin Asociados, domiciliado en Suipacha 472/76, piso 6, Of. 609/12 N° de Tel. 4312-4021, Capital Federal. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 18/2/2003, fecha de presentación del informe del art. 35: 1/4/2003; art. 39 el 14/5/2003. Se fijó audiencia informativa el 29/10/2003 a las 10 horas a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 28/11 N° 10.834 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por dos días en "MAMRUTH MARCOS RICARDO s/Quiebra", que se intima al fallido don MARCOS RICARDO MANRUTH (DNI 14.886.155) a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Ley 24.522: Art. 88, inc. 7).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/11 N° 400.288 v. 29/11/2002

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers Secretaría N° 31 a mi cargo comunica por cinco días que el 30/10/2002 fue decretada la quiebra de BODDA, ALICIA SUSANA, D.N.I. 5.324.007 con domicilio en la calle Mendoza 2299 de Capital Federal. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2° of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 28 de febrero de 2003—. Los informes individuales art. 35 y general art. 39 serán presentados el 11/04/2003 y 27/05/2003 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico: a) Los libros de comercio y demás documentación contable respaldatoria y b) sus bienes; y en un plazo de cinco días satisfaga los requisitos de los incs. 2 a 4 e inc. 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Se prohíbe realizar pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida no podrá salir del país hasta el 27 de mayo de 2003 (art. 103 LC). Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 25/11 N° 399.845 v. 29/11/2002

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría n° 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 - piso 3° de la Capital Federal, hace saber que en los autos "CHAMI, RAUL FABIAN s/Quiebra", el día 21/10/2002 se ha decretado la quiebra de RAUL FABIAN CHAMI (D.N.I. n° 20.281.276 y CUIT n° 20-20281276-8), con domicilio en Boyacá 682 - piso 11° Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 20/12/2002 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666 - piso 10° - "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39, L.C.Q. los días 19/03/2003 y 12/05/2003, respectivamente. Por este medio: (a) se intima al fallido para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. cit. inc. 4°); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado del presente, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/11 N° 399.886 v. 29/11/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MATERIALES DIAZ VELEZ S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo el Nro. 686, Libro 123, Tomo A de S.A., el 19/01/1998) con fecha 30 de octubre de 2002. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en la calle Av. Córdoba 744, Piso 2° "O", Tel. 4322-7991, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 2003. Fíjanse los días 24 de marzo de 2003 y 8 de mayo de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/11 N° 400.034 v. 2/12/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANDRES GUILLERMO VERNA (DNI 14.179.938) con fecha 30 de octubre de 2002. El síndico interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A", Tel. 4812-0548, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de febrero de 2003. Fíjanse los días 27 de marzo de 2003 y 15 de mayo de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/11 N° 400.030 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo de la Dra. Margarita Braga (interina), Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, hace saber que el 29/10/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de IMPULSO PROVENTAS S.R.L., designándose Síndico a la contadora María Fernanda Tynik con domicilio en Albariños 259 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/03/2003. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/11 Nº 344 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que en los autos "CENTRO MORASCHI DE LA CONSTRUCCION S.A. s/Quiebra", que con fecha 15 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de la deudora, haciéndosele saber a los acreedores que el síndico designado contadora Ana María Telle, con domicilio constituido en Florida 470, piso 4° "411" de Capital Federal presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de diciembre de 2002 y 7 de febrero de 2003, respectivamente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/11 N° 40.230 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° (1013) de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de BECERRO MIRTA SUSANA (DNI 13.505.532). Habiéndose designado síndico a José Manuel Montaña, con domicilio en Paraguay N° 2081, piso 7° "B", Capital Federal (4284-0087 Tel/Fax). Ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2002. Fijándose los días 19 de marzo de 2003 y 12 de mayo de 2003 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder, prohibiéndose hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de noviembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/11 N° 400.218 v. 4/12/2002

## N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en Boletín Oficial y El Cronista en los autos caratulados "VACCA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 42.075. Que llama a mejorar oferta por la adquisición de los bienes muebles de la fallida que surgen de la diligencia de fs. 211/213, 10 cuerpos de andamios tubulares, 2 máq. cortadoras de cerámicas, 12 escaleras, cerámicas varias, 2 grandes hormigoneras, 1 hormigonera chica y gran cantidad de elementos que se exhibirán los días 2 y 3 de diciembre de 2002 en el horario de 10 a 12 hs. en la calle Guaraní 366, Ciudad de Bs. As. Deberán presentar las ofertas por triplicado y bajo sobre cerrado debiendo consistir la misma en dinero en efectivo y de libre disponibilidad, las ofertas deberán contener los siguientes datos: 1) Datos de identificación del oferente. Para el caso de personas de existencia ideal deberán presentarse los instrumentos constitutivos y sus modificaciones. 2) Domicilio constituido en los términos del art. 40 del C.Pr. y 3) Monto de la oferta en términos puros y simples. Asimismo deberán depositar la suma de ($ 530) en el Banco de la Ciudad de Bs. As., a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. El adjudicatario del bien deberá abonar el 21% correspondiente al IVA sobre el monto de la oferta, como así también el 10% sobre el total de la operación en concepto de comisión del martillero, que deberá depositar oportunamente en autos, conjuntamente con el saldo de precio. El plazo de presentación de las ofertas vence el día 10 de diciembre de 2002. Los sobres serán abiertos en audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 hs.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/11 N° 400.399 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 interinamente a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal), Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por dos días que en autos "INSTITUTO LA ASUNCION S.A. s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes en este proceso (LCQ: 218). Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición alguna dentro del plazo de diez días a que se refiere la L.C. art. 218.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/11 N° 400.228 v. 29/11/2002

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Alvarez de Segovia, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "ROMANO ALEJANDRO MARCELO s/Quiebra" Expte. N° 38.578, comunica por cinco días que con fecha 19 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de ALEJANDRO MARCELO ROMANO, D.N.I. N° 17.031.644. El Síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento N° 1287 —Piso 8°— Oficinas 1 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificados de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de marzo de 2003; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de abril de 2003. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/11 Nº 400.048 v. 2/12/2002

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69231702-1, que se ha resuelto modificar las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856, 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 11 de marzo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 25 de abril de 2003, por la Sindicatura General; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de octubre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/11 Nº 43.045 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PANIFICACION ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-50125092-5, que se ha resuelto modificar las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856, 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 11 de marzo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 25 de abril de 2003, por la Sindicatura General; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de octubre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/11 Nº 43.046 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 40, con sede en Marcelo T. De Alvear 1950, 4° P°, Capital Federal, comunica que el día 29 de octubre de 2002, se declaró abierto el concurso preventivo de "THOROLF HILLBLAD S.A.", con domicilio en Tucumán 637, P° 10°, Capital Federal, CUIT N° 30-53748900-2. Verificación de acreedores hasta el 30/12/02. Síndico designado Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio en Laprida 1411, P° 9°, "A", Capital Federal. El informe previsto por el artículo 35, debe presentarse el 13/3/03. El informe previsto por el art. 39 debe presentarse el día 25/04/03. La audiencia informativa del art. 45 LC se realizará el día 17/10/03 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/11 N° 42.944 v. 29/11/2002

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 41, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "CEBALLOS ALEJANDRO PIO s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra, con fecha 1 de noviembre de 2002 de ALEJANDRO PIO CEBALLOS (DNI No. 4.529.985). El síndico designado en autos es el Ctdor. Abraham Elías

Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6o. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/12/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/4/2003 y 29/5/2003 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 12/5/2003 y, supletoriamente, la del día 19/5/2003, ambas a las 10:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/11 N° 399.890 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 42, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "CROW S.A. s/ Quiebra" que se ha decretado la quiebra con fecha 16 de octubre de 2002 de CROW S.A., CUIT 30-70227275-7, inscripta en Inspección General de Justicia el 9/6/99 bajo el número 8096, libro 5 de Sociedad Anónima. El síndico designado en autos es el contador Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6° "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/2/2003. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26/3/2003 y 14/5/2003 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/11 N° 399.887 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 21, a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría número 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que el 22 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de CIDEA COMPLEJO INDUSTRIAL DEL ENVASE ARGENTINO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de marzo de 1998, bajo el número 2393, Libro 123, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, designándose síndico al contador José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2°, Of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero de 2003. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de abril de 2003 y 19 de mayo de 2003, respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber a la fallida que se designó audiencia para el día 20 de marzo de 2003, y supletoriamente, para el día 9 de abril de 2003, ambas a las 10:00 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días desde al última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/11 N° 400.146 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "SAJEWICZ DE FLORES CATALINA IRENE, SAJEWICZ JUAN, SAJEWICZ PABLO JOSE (SH) s/Quiebra", Expte. 43.055, comunica que el 2/10/2002 se decretó la quiebra de los Sres.: SAJEWICZ PABLO JOSE, DNI 7.592.672, CUIT 20-07592672-4; SAJEWICZ JUAN, DNI 4.292.200, CUIT 20-04292200-6; SAJEWICZ DE FLORES CATALINA IRENE, CIPF 361.677; y también de la sociedad de hecho por ellos constituida y denominada SAJEWICZ DE FLORES CATALINA IRENE - SAJEWICZ JUAN - SAJEWICZ PABLO JOSE SOCIEDAD DE HECHO. Todos domiciliados en Capdevilla 3330/32 de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose a los fallidos y a terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y documentación contable que posean de los deudores, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a los fallidos, los que serán ineficaces. Se ha decretado la inhabilitación de los fallidos en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímese a los fallidos a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Fíjase hasta el día 20/12/2002 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17/4/2003 y 30/5/2003 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522). Cítese a los fallidos a dar las explicaciones que se le requerirán, a la audiencia que se fija para el día 13/5/2003 y supletoriamente para el día 20/5/2003, ambas a las 10:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539, 8° piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4815-6956, se recomienda concurrir lunes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/11 N° 400.217 v. 4/12/2002

## N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/11/2002 se decretó la quiebra de "R.G. PLASTICOS S.A. (CUIT N° 30-69610477-4) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1° "2" - "3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11/2/2003. El art. 35 LC vence en fecha 25/3/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/5/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 400.252 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FOGWILL ROSOLFO ENRIQUE (LE 5.189.171) en fecha 18 de noviembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en la calle Paraguay 1225, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de abril de 2003 y 21 de mayo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/11 N° 400.253 v. 4/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MEGOT S.A. (CUIT 30-70085448-1) en fecha 8 de noviembre de 2002. El Síndico desinsaculado en autos es el Dr. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, piso 9° "C", de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de abril de 2003 y 16 de mayo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 26/11 Nº 399.995 v. 2/12/2002

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. en la que se designó síndico a la contadora Zulma Irene Glave, con domicilio en Dehesa 4883, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de marzo de 2003 y 16 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 86 párrafo 2°, ley citada); intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2002… publíquese edictos. Fdo.: Dra. Julia Villanueva, Juez".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/11 N° 400.114 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2002 se ha decretado la quiebra de ARRIOLA CARMEN GUILLERMINA. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARRIOLA CARMEN GUILLERMINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 27/11 N° 400.104 v. 3/12/2002

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, piso 4, Capital Federal, en autos caratulados "LOMBARDI, RICARDO OMAR s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 12 de noviembre de 2002 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de RICARDO OMAR LOMBARDI, DNI 14.741.131, que los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al síndico contador Carlos Vicente, con domicilio en la Av. Corrientes 2166, piso 12, Of. "A", Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 2003. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 18 de marzo de 2003 y 5 de mayo de 2003 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 15 de octubre de 2003 a las 9:30 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 4, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Fijándose hasta el 22 de octubre de 2003 como período de exclusividad a favor de la concursada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 27/11 N° 43.116 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número veinticinco de la Dra. Silvia Irene Rey Secretaría número cincuenta del Dr. Javier Jorge Cosentino sito en Avenida Callao 635, Piso Cuarto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa: que con fecha ocho de noviembre de dos mil dos se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LBB S.A. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante el Síndico designado, Dr. Marcos Enrique González, con domicilio en la calle Lavalle 1537, Piso 7°, Oficina "H" Capital Federal, Tel.: 43750448, Fax. 4374-1183, hasta el día 6 de febrero de 2003. Asimismo, se deja constancia que se han fijado los días 20 de marzo de 2003 y 7 de mayo de 2003, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. El período de exclusividad previsto por el art. 43 vence el día 22 de octubre de 2003. La Audiencia informativa se ha fijado para el 15 de octubre de 2003, a las 9.30 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 26/11 Nº 3682 v. 2/12/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de COMIMAR S.A. El síndico de la misma es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 6 de febrero de 2003. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de marzo de 2003 y 6 de mayo de 2003. respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 3 de abril de 2003. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/11 N° 399.965 v. 2/12/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino, hace saber que con fecha 13/11/02 del corriente año ha sido decretada la quiebra de CREDIT FINANCE S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Escobar Luis María

con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22, Capital Federal, hasta el día 10 de febrero de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de marzo de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9 de mayo de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 25/11 N° 399.806 v. 29/11/2002

### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 9na. NOMINACION DE ROSARIO

En los autos caratulados: "BANCO BISEL SA s/Concurso Preventivo" expte. N° 1255/02, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo W. Heitz, Secretaría Dra. Patricia Glencross, se hace saber que se ha dictado el auto N° 1016 del 1 de noviembre de 2002, que dice: "Y Vistos: ....Y Considerando: ...Fallo: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la ex entidad financiera BANCO BISEL SA., con domicilio social en calle Córdoba N° 1437, piso 5, of. 7 de la ciudad de Rosario, y legal en calle Corrientes N° 832 - 1er. piso - Rosario... Fdo. Heitz (Juez) Glencross (Secretaria). Que posteriormente el Tribunal, mediante auto N° 2497 de fecha 8 de noviembre de 2002 designó como síndico el estudio Cibilis, Aguirre Mauri y Duschkin, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio en la calle Paraguay Nro. 777, piso 9° de la ciudad de Rosario. Que mediante decreto de fecha 13 de noviembre de 2002, el Tribunal fijó las siguientes fechas para la tramitación del proceso concursal: a) La del 28 de febrero de 2003, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus créditos ante la Sindicatura, b) La del 06 de junio de 2003 para la presentación de los Informes Individuales. c) La del 28 de julio de 2003, para la presentación del Informe General. d) La del 8 de setiembre de 2003 a las 11 horas para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa. e) La del 15 de setiembre de 2003, como finalización del Período de Exclusividad. En consecuencia, se requiere a los acreedores de la sociedad, por causa o título anterior a la fecha de la presentación en concurso preventivo (20 de setiembre de 2002), que formulen sus pedidos de verificación dentro del plazo antes indicado, que vence el 28 de febrero de 2003, en el domicilio del estudio de la sindicatura calle Paraguay N° 777, piso 9° de Rosario, en el horario de 8 a 18 horas, de lunes a viernes, TE.: 0341-4213442. Todo lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 18 de noviembre de 2003.
Patricia N. Glencross, secretaria.

e. 26/11 Nº 10.578 v. 2/12/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/2002 - Vence: 29/11/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 15/11/2002 | CLARA BRONMAN | 42999 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 11/11/2002 | EDUARDO RAUL CUELLO | 42949 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 14/11/2002 | MANUELA LOPEZ HORTAS | 43017 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 12/11/2002 | BIANCO JOSE ROBERTO | 42976 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 20/11/2002 | MARIA MARTA MORATTI | 10612 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 19/11/2002 | ALICIA POCZTALJON Y RAFAEL FIONDA | 43012 |
| 16 | | LUIS PEDRO FASANELLI | 20/11/2002 | MARTA SUSANA MARIA CAJARAVILLE | 42991 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 20/11/2002 | GREGORIO SALGUERO Y DELIA MARIA ANTONIA DOMANICO | 42979 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 06/11/2002 | PEDRO MASIA | 43013 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 18/11/2002 | LUIS ANGEL BORZI | 42983 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 13/11/2002 | LOPEZ BENIGNA | 42961 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 01/11/2002 | AMOROSI LINDA TINA Y ANGEL JOSE MACCHI | 43037 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 21/11/2002 | ROSA FREUNDLICH DE HONIGMAN | 43036 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 15/11/2002 | PEDRINI HECTOR ANGEL | 42996 |
| 34 | U | MARCELO R. DE LA FUENTE | 21/11/2002 | CALBO MIGUEL ANGEL | 43023 |
| 34 | U | MARCELO R. DE LA FUENTE | 21/11/2002 | FERNANDEZ JUANA ROSA | 43024 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 13/11/2002 | ANTONIO SANTANA | 42984 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 07/11/2002 | LUCIN HAKIMIAN | 42988 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 13/11/2002 | SARA LOPEZ | 42968 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 13/11/2002 | JOSE PIÑEIRO ANDRADE | 42969 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 04/10/2002 | BARREAU ISAEL ERIT Y LASPINA CECILIA ANGELA | 43016 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 18/11/2002 | CARLOS FRANCISCO CARMINATI | 43018 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 19/11/2002 | SILVIA PATRICIA FERNANDEZ | 43025 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 20/11/2002 | SILVINA DINORA MARQUEZ | 43014 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 05/11/2002 | MAURICIO GELMAN E IDA YEROVIZKY | 43039 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 19/11/2002 | FRANCISCO SENIN COUSIÑO | 42977 |
| 47 | | SILVIA R. REY | 17/09/2002 | ERNESTO BLANCO | 43042 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 08/11/2002 | MOYANO, ROSARIO DEL CARMEN | 43038 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 13/08/2002 | LUQUE SALVADOR Y BARBOSA ELSA ANGELICA | 42987 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 11/11/2002 | VICENTE MANCARI | 42981 |
| 55 | 85 | OLGA MARIA SCHELOTTO | 20/11/2002 | CARMEN CONSIGLIA SERIO O CARMELA CONSIGLIA SERIO DE DI CRISTOFARO O CARMEN SERIO O CARMEN CONSIGLIA O CARMELA CONSIGLIA SERIO | 2496 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 08/11/2002 | SARA NEME | 43028 |
| 60 | | MARIA DELIA E. DE OSORES | 14/11/2002 | EDITH MARGARITA SCHÜRMANN | 42962 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/11/2002 | ANTONIO DE GIORGIO | 42948 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 15/11/2002 | ANTONIO MONTICELLO , JOSEFA VASTA Y ANA MARIA MONTICELLO | 10571 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 08/10/2002 | EDUARDO GUILLERMO SACRAMENTO | 42960 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 15/08/2002 | VICTORIA PAZ CARLISKY | 43032 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 24/09/2002 | ANGEL HUGO ZORZOLI | 10593 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 19/11/2002 | CARMEN SCIGLIANO DE SALEM | 42973 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 18/11/2002 | ERNESTO BRAÑEIRO | 10526 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 30/10/2002 | CARLOS ABINZANO | 42971 |
| 72 | U | SUSANA A. NOVILE | 01/10/2002 | MARIA ROSA ADELA LANESE DE CAVAROZZI | 333 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/11/2002 | ELVIRA FRIAS DE GRANESE | 43011 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 18/11/2002 | CELESTINO MIGUEL DI CASAGRANDE | 10515 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 07/11/2002 | LAUREANA DEOBERTI | 42953 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 07/11/2002 | CARLOS ALLIA | 42951 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 13/11/2002 | EDUARDO SILVIO BETTI | 42986 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 04/11/2002 | MANUEL MARIA MORENA | 325 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 15/11/2002 | PATRICIA JUANA KEATES | 42993 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 18/11/2002 | JOSE GONTA | 43030 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 18/11/2002 | TERESA FERNANDEZ | 10551 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 16/09/2002 | FERNANDEZ MARIA ELISA | 42955 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 08/11/2002 | MARIA VAZQUEZ | 323 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 19/11/2002 | ANGELICA MARIA DOLORES PALEO | 42982 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 12/11/2002 | JOSE CANZONIERO Y ROSA PASCUZZO | 42970 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 13/11/2002 | JORGE ABEL QUACQUARINI | 42964 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 12/04/2002 | GUMERSINDO VAZQUEZ | 43031 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 15/11/2002 | MARCO AURELIO RUSCA | 10530 |
| 99 | | MARTA N. COCCIA | 15/11/2002 | ANTONIO MENDES DUARTE | 10562 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 15/11/2002 | JAVIER ANTONIO TASSARA | 42947 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/11/2002 | ANA IRMA ZUPPICHINI | 43034 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 18/10/2002 | BONETTINI LINDA | 42952 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 03/09/2002 | CASTILLO MARIA OFELIA | 43021 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 20/11/2002 | JUAN ANTONIO RAGGIO | 10665 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 20/11/2002 | ANA PAULA ANTOLA | 10664 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 18/11/2002 | DELIA LEONOR CHIAPPOLINI | 43029 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 13/11/2002 | EMILIA JUANA COLOMBO | 10516 |

e. 27/11 N° 214 v. 29/11/2002

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

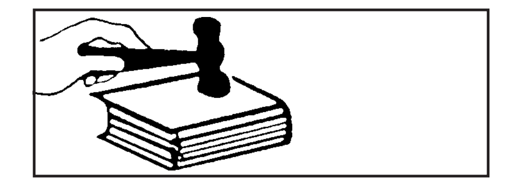
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/2002 - Vence: 2/12/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 3/10/02 | ALVAREZ LUIS VICENTE Y LISTA MARIA ROSA | 43086 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 14/11/02 | BRACUTO PEDRO ALBERTO | 43084 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 21/11/02 | AURORA LOPEZ HERNANDEZ | 10728 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 21/11/02 | CECILIA ADRIANA GURDULICH | 43135 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 21/11/02 | EDUARDA ESTEFANIA CARO | 43108 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 18/11/02 | ALONSO CESAR ALBERTO GERONIMO | 43101 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/02 | JESUS MARIA FERNANDEZ Y RAMON | 10704 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 20/11/02 | NEMESIO LEONIDAS SALINAS | 43049 |
| 33 | U | CLEMENTINA Ma. DEL VALLE MONTOYA | 19/11/02 | LUCIA ANGELICA FRANCO | 43051 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 14/11/02 | MARIA LUISA MITRE | 43128 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 18/10/02 | ESPERANZA LOPEZ | 43053 |
| 37 | | GUSTAVO DANIELE | 15/11/02 | RECCO VICTOR HUGO | 372 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 20/11/02 | NELIDA LAURO | 43083 |
| 39 | | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 18/11/02 | GREGORIO ORMAN | 10737 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 18/11/02 | TOMAS MARIA DIONISIO SCHOO DEVOTO | 43070 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 18/11/02 | MARIA ANDREA FERRER | 43095 |
| 41 | | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 20/11/02 | JORGE ALBERTO SHIRKIN | 43050 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 5/11/02 | JOSE MARIA BONALDI | 373 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 20/11/02 | NORBERTO NICOLAS BAVASSO | 43114 |
| 43 | | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 18/11/02 | JORGE ALBERTO ESPINET | 392 |
| 44 | | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 11/11/02 | SIMON DAVID HERSHCOVICH | 379 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 20/11/02 | YESSAI TOPTZIAN | 43129 |
| 46 | | MARIA DEL CARMEN KELLY | 13/11/02 | IGNOTO ROSA Y BERTOLI ANTONIO | 43130 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 22/11/02 | SCALISE OLGA NELIDA Y VILLANUEVA ROBERTO JOSE | 10700 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 19/11/02 | CAVALLO VITO SANTO | 43094 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 14/11/02 | LUISA CLOTILDE PARENT Y NORMA HAYDEE SALERNO | 43124 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVIN | 21/11/02 | NORBERTO DANIEL RAVIZZOLI | 43064 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/11/02 | MATILDE SNAIDERMAN | 43104 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 15/11/02 | NURI ZULEMA ABBENE | 43061 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 19/11/02 | ABRAHAM GOLDIN | 43093 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 24/10/02 | AMUCHASTEGUI RAQUEL AMELIA Y COPELLO OSCAR AMERICO | 43125 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 21/10/02 | D'AMICO CARMELO HORACIO | 43077 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 25/10/02 | CARMEN MARIA CUTULI | 43118 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 14/11/02 | GUSTAVO GONZALEZ | 43113 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 9/10/02 | FRANCISCO FERMIN SANTOS Y ELCIRIA BONIFACIO DE SANTOS | 43138 |
| 58 | U | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 11/10/02 | FRANCISCO ANGEL COCA | 374 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 13/11/02 | MIGUEL ANGEL GARCIA SIERRA | 43119 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 20/11/02 | MARINA AURELIA DEVOTO | 43097 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 4/05/02 | PAULINA ESTELA LANDOLFI Y HAYDEE LIDIA LANDOLFI | 43121 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 18/11/02 | SARA ANA CARCAVALLO | 43098 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 21/10/02 | WALTER ALFREDO FILGUEIRA, MARIA MICAELA D'ALOE Y JOSE FILGUEIRA, | 43063 |
| 67 | | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 21/11/02 | JUANA HABIBE TOBAL DE SCHAMMAH E ISAAC SCHAMMAH | 414 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 20/11/02 | MERCEDES CORSINI | 43047 |
| 69 | | CLAUDIO O.SCLINKN | 18/11/02 | DOLORES LOPEZ DE INNACO Y RODOLFO NELSON INNACO | 43052 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 12/11/02 | MOISES MENDEL BOKSER | 43103 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 19/11/02 | MARIA EMILIA CARMEN MUGICA | 10647 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 22/11/02 | LUIS TSAI CHI TSAI YCHENG SZE | 43122 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 1/11/02 | MAXIMO SEBASTIAN IBAÑEZ | 43132 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 14/11/02 | ALICIA GRINBERG | 43102 |
| 94 | | EDUARDO PARODY | 18/11/02 | MALUF BEATRIZ CRISTINA | 10701 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 14/11/02 | ANA ELOISA FRANCESCHI | 43120 |
| 95 | U | FERNANDO L. PIÑEIRO | 4/11/02 | JOSE GUERRA | 10652 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 8/10/02 | MARIA ELENA SIERVO | 43127 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 17/10/02 | SANTOS GIUFFRIDA Y MARIA AURORA RODRIGUEZ SOMOZA | 10698 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 19/11/02 | SAMUEL MAN | 43048 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 14/11/02 | TOMAS SAVASTANO Y JUSTINA RAQUEL AMERICO | 43099 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 7/11/02 | SAMUEL FURMAN | 397 |
| 105 | | DANIEL RICARDO LOPEZ | 20/11/02 | HOLD ZOLTAN | 43117 |

e. 28/11 N° 215 v. 2/12/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5°, comunica por tres días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CANO, EVA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 36.998/95 que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 5 de diciembre de 2002 a las 10:20 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad, "el inmueble sito en la calle Aristóbulo del Valle 316/24 unidad 18 de piso 6° de esta Ciudad. Matrícula 4-1309/18", Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. 6, Manz. 38, Parc. 2 Sup. cubierta 61 m 18 dm2 descubierta 8m74 dm2 total 69m 92dm2 Porc. 5,54%, que según informe de fs. 160 se trata de un departamento que consta de living-comedor, hall, pasillo, dos dormitorios, cocina y baño. Con un balcón a la calle que abarca el living-comedor y los dos dormitorios. En mal estado de conservación y ocupado por Norma del Carmen Costilla y su cónyuge Sr. Rafael Abenamar Cano (DNI 10.467.432) y sus hijos, en préstamo gratuito. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: A.B.L.: $ 1.676,21 al 11/06/02 (fs. 215/7); O.S.N.: —sin deuda— al 11/07/02 fs. 224); Aguas Args. $ 2.185,80 al 11/07/02 (fs. 222/3); Expensas: $ 28.904,88 al 30/06/02 octubre/02 $ 73 (fs. 227). Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". (CNAC.Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". No se acepta la compra en comisión. El inmueble se visita los días 28 y 29 de noviembre en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 28/11 N° 10.955 v. 2/12/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 p. 2° Cap., comunica por 2 días en autos: "CHAIA, REGINA c/ADMINISTRACION SOLAIR S.A. s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 70405/99), que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT-Monotríbuto 20-07603802-4) (Tel/Fax. 4866-1006), rematará el 12 de diciembre de 2002 a las 10,20 hs. (en punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233, Cap., al Contado, al mejor postor y en block 2 (dos) lotes de terreno ubicados en Peralta Ramos, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, de 745,45 m2 c/uno, identificados como Lotes 6 y 7 (de la Manzana 75, ubicados en la calle 0 (cero) esq. 59 y calle 2 esq. 59 inscriptos en la Mat. 193.511 y 193.510 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. G, Manz. 39, Parc. 6 y 7. Deudas: Dir. Prov. de Rentas (Imp. Inmobiliario) Parc. 6 $ 13.732,11 (fs. 261/4) y Parc. 7 $ 15.779,70 (fs. 265/8) al 23/02/01, Munic. Gral. Pueyrredón Parc. 6 $ 15.699,23 y Parc. 7 $ 15.699,23 al 30/11/2000 (fs. 244/51). O.S.N. (e.l.) Lote 6 $ 1.352,41 (fs. 235/6) y Lote 7 $ 1.345,29 (fs. 235/37) al 12/12/00, Val. Fiscal/2001 $ 68.540,- c/lote (fs. 261 y 265). "Es de aplicación el Acuerdo Plenario del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot." eximiéndose al comprador en subasta al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo...". Los lotes se hallan totalmente desocupados según constatación efectuada por el martillero a fs. 290. Base: $ 70.000. Seña 30%, Comisión: 3% Acordada 24/2000: 0,25%, Sellado de Ley: 1% todo al contado y en efectivo o cheque certificado sobre esta plaza a la orden del Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales). El adquirente deberá depositar el saldo dentro del 5° día

de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) bajo apercibimiento Art. 580 (CPCN). No procede la compra En Comisión. Los lotes pueden visitarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/11 N° 43.183 v. 29/11/2002

**N° 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PUGLIESE FRANCISCO y Otros c/MARTINEZ DE FASOLATO INES BEATRIZ y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 46.404/96, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:20 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Alvarado 668, entre Avellaneda y Alvear, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con 10 mts. de fte. por 16,97 mts. de fdo. Sup. total: 169,70 mts. 2. Ad-corpus. N. Catastral: Circ. II, Sec. H, Manz. 379, Parc. 25. Matrícula: 8455. Es una casa de material de dos plantas en planta baja se encuentra living-comedor, un dormitorio, cocina, baño, un patio al fondo con un baño y el garage. En planta alta un dormitorio. Ocupado por los codemandados y su familia. Al contado y al mejor postor. Base: $ 80.520. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sobre bancos de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarse dentro del tercer día de aprobada la subasta. Deudas: Obras Sanitarias: sin deuda al 3/11/99 (fs. 374); Rentas: $ 1.376,31 al 31/8/99 (356); Aguas Argentinas: $ 150,93 al 12/7/99 (fs. 316) y Municipalidad: $ 2.519 al 20/7/99 (fs. 322/327). Se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2002 de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 28/11 N° 10.950 v. 29/11/2002

**N° 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, comunica en autos "STORVER DEVELOPMENT CORP c/ASSAN, CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hipot." (Ex. 100.415/00) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 11 de diciembre de 2002 a las 9.40 hs. en punto en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., el inm. de Ruta 8 o Tte. Gral. José Uriburu esq. Artigas y Francisco Beazley de San Miguel, localidad de Los Polvorines, Ptdo. de Malvinas Argentinas. Nom. Cat.: Circ. V - Secc.: K - Manz.: 115 b - Parc.: 1-a. Deudas: Mun. al 1/10/02 $ 15.582,48 más deuda vencida por derechos de construcción de $ 783,06 más un compromiso de pago a vencer de $ 3.419,46; Inm. al 31/8/02 $ 21.851,71; OSN no cta. c/serv. sanitarios al 17/9/02. Base: $ 162.150. Ctdo. y mej. postor. Seña 30%, Com. 3 %, Aranc. 0,25 %. De no haber ofertas saldrá a la venta media hora más tarde sin base, s/Mand. de Const. Ocup. por Planta Verificadora Nacional - Verificadora Ruta 8 S.A. - Centro de Revisión Técnica Jurisdicción Nacional y se compone de un amplio predio con tres naves, un patio cubierto con piso de tierra, una habitación dedicada a depósito de documentación, una oficina de 3 metros x 2,50 m. aprox., una cocina, dos baños, una oficina que se utiliza como sala de espera, una zona dedicada a "caja", una oficina más amplia, un lugar para realizar desinfección, sector municipal donde se hace la verificación y un sector donde se realiza la verificación nacional; hay además un galpón muy amplio con techo de chapa, sin piso y solamente cerrado con material en sus dos laterales, y un espacio libre sin construir al finalizar el edificio, dejándose, constancia, que todo se encuentra en estado de abandono; hay además una habitación para el sereno, y en P. Baja en la esq. de Ruta 8 y M. Artigas existe un amplio negocio dedicado a la venta de automotores; en P. Alta hay dos departamentos los que se encuentran cerrados y desocupados. vis. fs. 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2002 de 15 a 18 hs. El saldo de precio deberá ser depos. dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercib. de lo presc. por el art. 580 del CP. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por imp., tasas y contrib., el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comp. const. domic. dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib. de que se le dé por notific., según lo previsto por el art. 133 del C.P. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 28/11 N° 43.180 v. 29/11/2002

**N° 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Uruguay 714, piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "MORAL, RICARDO c/COTAX s/Ordinario - locación de obra" Expte. 69.240/89, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 10 de diciembre de 2002 a las 10.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 el inmueble ubicado en la calle Jaramillo 2650/52/54/58/60 esquina Amenábar 3654/56/58/62/64/66/68/70/74/76 unidad "16" piso 1° de esta Ciudad de Buenos Aires. Superficie según título 89,02 m2. Se trata de un departamento que consta de hall, living comedor, tres dormitorios, baño, cocina amplia, lavadero y balcón al frente. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Marcelo Butty quien no exhibió título, manifestando que es amigo de la familia Madeori y por la Sra. Marta de Madoeri ausente en el momento de la constatación. Ad-corpus, al contado y mejor postor, Base $ 15.460.- (2/3 de la valuación fiscal). Seña 30%; Comisión 3% más IVA; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: O.S.N. $ 749,74 al 23/7/01 (fs. 2749); Aguas Argentinas S.A. $ 104,20 al 11/5/01 (fs. 2684/86); Municipalidad A.B.L. $ 1.458,92 al 18/4/01 (fs. 2668); Expensas $ 13.441.- al 15/5/01 (fs. 2689). Exhibición el 5 y 6 de diciembre de 2002 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/11 N° 10.838 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay N° 714, piso 2do. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MALCOR ADOLFO ANTONIO c/PARRETTA FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 55.244/00 que el día 12 de diciembre de 2002 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará: La Finca ubicada en la Localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que según plano de mensura y subdivisión del lote 1 de la Mzna. 76, aprobada bajo la característica 117-269-64, se designa como parcela uno "a" de la manzana 120, da frente a la calle antes A. Prins, hoy Bazzini N° 804, formando esquina a la calle Esteban Echeverría, mide: Por su frente al NO 9,05 mts., linda con la calle A. Prins hoy Bazzini, por su otro frente al NE 7,89 mts., linda con calle Esteban Echeverría, al Norte ochava de 4,24 mts. Superficie total 130,60 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. D; Mzna. 120; Parcela 1 "a", cuyas demás medidas y linderos surgen de su propio título y que según constatación obrante en autos, se trata de un inmueble que consta de dos plantas: En planta baja: Living con pisos de madera; hogar revestido de piedra marfil; comedor con pisos y revestimientos de mármol; ante cocina y cocina; dos dormitorios al frente con placards; baño completo; otro dormitorio interno; garaje con techo de madera; galería cubierta con cerramiento de aluminio y policarbonato y lavadero. En planta alta un dormitorio y baño; play room con techos de madera sin terminar y una terraza. Conservación: Falta pintura, hay manchas de humedad y la planta alta se encuentra sin terminar. Desocupado. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones: Aguas Argentinas fs. 68 al 16/11/01 $ 388,38; Municipales fs. 66/67 al 29/10/01 $ 752,28; O.S.N fs. 69 no registra; Rentas fs. 63/65 al 23/11/01 $ 514,07. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: días 06 y 07 de diciembre de 2002 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 30.300. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acor. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580, 584 y concordantes del Código ritual. Si el comprador resulta ser una Sociedad, deberá acreditar su condición de representante ante la misma, exhibiendo y dejando copia certificada del Contrato Social y actas correspondientes de donde surja su calidad. No se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo se podrá hacerlo con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/11 N° 43.223 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Uruguay N° 714, piso 2do. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MALCOR ADOLFO ANTONIO c/PARRETTA FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 55.243/00, que el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará: la finca ubicada en la Localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Francisco Lagorio N° 774 (antes Balcarce 621) entre las de La Cautiva y Esteban Echeverría, designado su lote de terreno con el N° 17 de la Manzana N° 91 y conforme a plano características 47-201-49 mide: 10 mts. de frente al N.O., por 20 mts. de fondo. Superficie total 200 m2. Cuyas demás medidas y linderos surgen de su propio título. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. D, Manz. 22, Parcela 17 y que según constatación obrante en autos, se trata de un inmueble con dos puertas, una por el N° 774 de la calle Francisco Lagorio y otra con el N° 621 de la citada calle. Por la puerta con el N° 621 se presenta el Sr. Francisco Parreta en calidad de propietario y consta de las siguientes comodidades: hall de entrada; dos dormitorios a la calle con pisos de mosaicos; cocina; al fondo baño y patio exterior con lavadero. Todo en muy mal estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Por el N° 774 del inmueble se ubica otra vivienda ocupada por la Sra. Sandra Paola Bertolini manifestando hacerlo conjuntamente con su Sra. madre Luisa del Carmen Soria y hacerlo en calidad de inquilina con contrato de locación que no ha acreditado en autos, tratándose de un departamento interno compuesto de comedor; dos habitaciones; baño completo; cocina; patio y depósito. Estado de uso y conservación regular. En el acto de la constatación se le hace saber a quien manifestó ser inquilino que tenía 10 días para desalojar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento (art. 546 de la ley 24.441) Deudas por impuestos, tasas y contribuciones: Aguas Argentinas fs. 72 al 16/11/01 $ 126,79; Municipales fs. 69/70 al 29/10/01 $ 512,46; O.S.N fs. 73 no registra; Rentas fs. 66/68 al 23/11/01 $ 749,11. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: días 06 y 07 de diciembre de 2002 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base u$s 30.300. Seña: 30%. Comisión 3%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 584 y concordantes del Código ritual. Si el comprador resulta ser una Sociedad, deberá acreditar su condición de representante ante la misma, exhibiendo y dejando copia certificada del Contrato Social y actas correspondientes de donde surja su calidad. No se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo se podrá hacerlo con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/11 N° 43.226 v. 29/11/2002

**N° 42**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos "CONS. DE PROP. MIRAFLORES COUNTRY CLUB c/CRESCENTE, ROBERTO ANIBAL s/Ejecución de Expensas" (Expte. 75.839/2000), que el día 11 de diciembre de 2002, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio el martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) se procederá a la pública subasta de la UF. 781, integrado por los polígonos 00-696, de 1.595,46 mts. cdrs.; 01-112, de 155,40 mts. cdrs. y 02-05, de 97,26 mts. cdrs., o sea una superficie total de 1.848,12 mts. cdrs. del Country Club Miraflores, de la localidad de Escobar, Prov. de Bs. Aires, sobre el ramal Pilar de la Ruta Panamericana, designado catastralmente como C. IX, Sec. Rural, Parcela 1600 b, U. F. 781, polígonos 00-696, 01-112 y 02-05, Matrícula 3825, Escobar, a nombre de Roberto Aníbal Crescente (DNI 13.404.677). De frente a las calles internas El Clavel, Los Lirios y Las Margaritas. Según informe obrante en autos, se trata de una construcción de material de muy buena calidad, accediéndose a un estudio recepción en planta baja, con dos dormitorios con placares y ventanales, con dos baños, una amplia galería y un depósito. Por escalera se accede al primer piso a una terraza con ingreso al comedor, sala de estar amplia, cocina y al lavadero, todos los ambientes con amplios ventanales y prosiguiendo por la escalera al segundo piso, se encuentra un dormitorio con placares y baño completo, una terraza muy amplia y un patio de luz sobre el comedor del primer piso. Tiene una pileta de natación de 5 x 10 mts., aproximadamente y un amplio quincho cubierto de alrededor de 60 mts. cdrs. Todo en muy buen estado de conservación. Base $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC); caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de decretarse una nueva subasta (art. 584 CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cfr. plenario Excma. Cámara Nac. Apelac. en lo Civil autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejec. Hipotecaria). Adeuda por expensas al 20/11/2002 $ 34.766,43. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. Según surge de fs. 205 y en virtud de las disposiciones del Reglamento de Copropiedad del Consorcio, a) que si quien resultare adquirente de la unidad a subastarse, no fuere ya socio del Miraflores Country Club, deberá acceder a esa condición, siendo requisito para ello, abonar la cuota de ingreso $ 28.000 (art. 9° inc. c del Reglamento de Copropiedad y monto establecido por el Directorio de dicha entidad. b) quien resulte adquirente de la unidad a subastarse deberá abonar independientemente del precio de compra, el derecho de transferencia que establece el art. 9° inc. c del Reglamento de Copropiedad, cuyo monto asciende a $ 2,80 por mts. cuadrado de superficie de terreno, más $ 21.- por mts. cuadrado de superficie edificada. Las expensas de noviembre de 2002, asciende a $ 1.086,67. Se visita días 9 y 10 de diciembre de 2002, de 11 a 13 hs., debiendo los interesados identificarse ante el personal de guardia del lugar. A las expensas adeudadas deberá adicionarse los intereses de ley correspondientes. Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 28/11 N° 43.224 v. 29/11/2002

**N° 47**

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/SANATORIO LAVALLE s/INCIDENTE CIVIL", expte. N° 32981/2000, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el 10 de diciembre de 2002 a las 13.40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Lavalle 1726/36, Matrícula 14-942, entre Rodríguez Peña y Av. Callao de esta Ciudad, lote de 14,938m de frente por 60,62m de fondo. Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 5, Parc. 4 A, Ptda. Municipal 0223301, cuyo dominio está en cabeza de Proyección Médica S.A., en virtud de la escritura de

compraventa con reconocimiento de embargos del 23/2/2000. Es un edificio antiguo, de estilo, con dos portones laterales para vehículos y entrada principal por el N° 1730. Tiene 6 pisos y subsuelo destinados a la atención médico sanatorial. Capacidad: 108 camas, 8 consultorios, 3 quirófanos, salas de espera, terapia intensiva, recuperación, baños, laboratorio, hemoterapia, sector de rayos, etc.; en el 6° piso, de construcción reciente, está la administración con varios sectores y otra ampliación sin terminar. En el subsuelo, entrada de ambulancias, morgue, zona de calderas, termotanques, depósito, etc. La construcción es alargada y tiene en tres lugares estratégicos, varios ascensores. En estado bueno a regular. Al momento de la constatación (octubre de 2000) el Sr. G. Cernadas, DNI N° 12.966.511, manifestó que es empleado administrativo de Calmed S.A., firma que prestaba servicios como "Sanatorio Universitario Privado". Exhibió contrato de alquiler suscrito por el Sr. L.F.A. Del Vecchio, DNI 17.606.376, Presidente del Directorio de Sanatorio Lavalle S.A.C. F.e I. y el Sr. A.M.H.G. Acevedo por la inquilina, con fecha de inicio el 1°/10/1998 y vencimiento el 30/9/2008, obligándose a pagar un alquiler hasta diciembre de 1999 de U$S 80.000 y desde enero de 2000 de U$S 100.000. Actualmente cerrado, según constatación de fecha 21 de noviembre de 2002, sin funcionar ni prestar servicio alguno, desocupado, con sectores en mal estado, algunos en buen estado y otros, refaccionados, en muy buen estado. Deudas: OSN al 22/5/02 $ 91.074,89, fs. 154/57; Ags. Args. al 23/5/02 $ 32.857,36 fs. 158; Municipal al 20/5/02 $ 72.649,06 fs. 159/60. No deberá hacerse cargo el comprador de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones de no existir fondos suficientes, en virtud del fallo plenario de la Excma. Cám. Civil de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. y otros s/ej. hipotecaria". Venta al Contado y Mejor Postor. Base $ 481.558. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Exhibición los días 5 y 6 de diciembre de 2002 de 13 a 16 hs. Informes: Uruguay 651, 5° piso "B" de esta Ciudad, Tel. 4375-5590. El comprador deberáconstituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 28/11 N° 43.222 v. 29/11/2002

## N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo interinamente del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/LOBO, CRUZ MACEDONIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 74.345/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 10 de diciembre de 2002 puntualmente a las 12,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Aráoz N° 1667 entre las calles J. M. Verduga y Yerbal de la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción: V - Sección: C Manzana: 152 - Parcela: 8-b - Partida de Rentas: 097-042978 - Matrícula: 45.861. Se trata de un Lote de terreno sobre el cual se han edificado 2 viviendas, una sobre el frente del Lote y la otra al fondo del mismo y ambas tienen entrada individual con pequeño jardín, y para autos por la calle Aráoz N° 1667. A) Primera Vivienda: Consta de: Pequeña Galería al frente; living-comedor; 2 dormitorios; cocina y baño. Está en buenas condiciones de conservación y ocupada por la Sra. Cruz Macedonia Lobo, en su carácter de propietaria. Desde la parte posterior de la vivienda se accede a un Patio que se conecta con otro Patio de mayores dimensiones. B) La Segunda Vivienda: Tiene living-comedor; 2 dormitorios; office-cocina-comedor y baño. En el fondo de la misma hay un pequeño quincho cubierto con una parrilla. Está en buenas condiciones de conservación y ocupada por la hija de la demandada, Sra. Marta Ester Gómez, con sus dos hijos menores de edad. Frente a esta vivienda, hay un pequeño galpón en buen estado, utilizado habitualmente como depósito de herramientas Superficie total del terreno: 291,50 mts2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 19.756,18. La Seña: 30%. La Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5% y 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 369,80 al 11-9-01 (Fs 69). Impuestos Municipales: $ 68,77 al 15-1-01 (Fs 62). O.S.N: $ 55,12 al 5-1-01 (Fs 70) Aguas Argentinas: No registra deuda al 5.1.01 (Fs. 71). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal. Días de exhibición 2 y 3 de diciembre de 2002 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 noviembre de 2002.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 28/11 N° 43.227 v. 29/11/2002

## N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Susana Elena Lambois, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. LA PAMPA 1546/1548/1550 c/ADDISI, CARLOS A. s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expte. 36.638/97 (Reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de diciembre de 2002 a las 12,40 horas en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal. el 100% del inmueble sito en calle La Pampa 1546/1548/1550 —entrada común 1548— entre Avda. Del Libertador y Vías del F.C. Gral. Bartolomé Mitre, designado como Unidad Funcional 21 del Piso 6° letra "B": Unidad Funcional 1 (cochera) —entrada común 1546— proporción 1/72 ava parte y la Unidad Complementaria I (baulera) sin referencia catastral por estar adjudicada en su totalidad a la Unidad Funcional 1 - Matrículas 17-5600/21 y 17-5600/1 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 127, Parc. 14A. Superficies: UF. 21: 72,50 m2, Porc. 2,11% . UF. 1: 610,56 m2, Porc. 11,32% - UC. I: 1,83 m2, Porc. 0,03%. Dominios en autos. Conforme surge del informe del martillero de fs. 219 y vta. se trata de un Departamento con palier privado, living comedor, pasillo de distribución tres dormitorios y un baño completo. También cocina lavadero y dormitorio y baño de servicio. En general en buen estado de conservación. La Sra. Celia Inés Campoamor manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su hija, en calidad de propietaria sin exhibir documentación alguna al efecto. Asimismo cuenta con cochera fija y baulera individual. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acord. 10/99 C.S.J.N. en efectivo en el acto del remate o mediante cheque personal (Decreto 1570/01 del 3/12/01), a canjear dentro de las 24 horas por uno certificado por la entidad bancaria. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (fallo Plenario Excma. Cámara Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip." del 18/2/99). Deudas: Expensas (fs. 210) período abril 95 a agosto 00 $ 21.652,39. (fs. 267); septiembre 00 a febrero 01 $ 3.691 04.(fs. 299); marzo 01 a agosto 01, $ 1.649,55. G.C.B.A. ABL.(fs. 264) al 2/3/01, $ 400,53. Ag. Arg. S.A. (fs. 265 vta.) al 21/2/01 $ 2.011,84. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 3 y 4 de diciembre de 2002 de 10,00 a 14 00 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 28/11 N° 10.840 v. 29/11/2002

## N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/SARACHO, JOSE ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 90875/98; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 5 de diciembre del 2002, a las 13 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 29/11 en el horario de 15 a 16 horas, y el día 30/11 de 10 a 11 hs.; ubicada en la calle José Enrique Rodó 1558 entre Cangallo y De la Serna, del paraje Barrio Gonnet, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. U, Manzana 82 b, parcela 24, matrícula 29.461. Base de Venta $ 34.803,43; al contado, seña 30%, Comisión 3%, Arancel del 0,25%, según acordada de la CSJN, más el 0,50% de sellados, todo en efectivo y/o cheques certificados en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos obrados. Se hace saber también que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que se haya firmado el boleto y que este sólo podrá ser suscripto por quien haya hecho la última oferta y que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio no se encuentre inscripto a su nombre. Debe por Municipales al la suma de $ y por Aguas Argentinas al la suma $ y por rentas 515,85.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 28/11 N° 43.186 v. 29/11/2002

## N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos caratulados "SUKIASSIAN SIRAK c/ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 66.442/00 (Reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de diciembre de 2002 a las 8 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nro. 43, individualizada internamente como local 85, ubicada en el primer subsuelo del edificio sito en Capital Federal, con frente a la Avda. Cabildo 2228, 2230, 2240, 2244, también con frente a la calle Ciudad de la Paz Nros. 2239, 2241, 2243, entre las de Mendoza y Olazábal. Matrícula 16-8155/ 43. Superficie cubierta y total de 10,24 m2, porcentual de dominio 0,12%, porcentual para pago de expensas 0,39%. Este bien, conforme constatación (fs. 79/80), se trata de un local en galería "Las Vegas", Local 85, ubicado entre locales 83 y 86, en el que funciona un estudio de tatuajes, ocupado por un inquilino, intimado al desalojo por 10 días con fecha 3/04/01. El local está en razonable estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 10 y 11 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 5.891. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC lo dispuesto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo igual solución respecto a las expensas, conforme Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.". Hay constancias de deudas en Gob. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 41) por $ 386,28 al 22/01/ 01; en OSN (fs. 50) por $ 38,87 al 14/02/01; por expensas (fs. 46) por $ 5846,72 al 22/02/00. El bien, según auto de subasta del 7/05/01, se subastará como libre de deudas en A. Arg.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 28/11 N° 43.217 v. 29/11/2002

## N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° comunica por 2 días en los autos "FERNANDEZ LEONARDO CLAUDIO y Otros c/PETROMOTOR'S S.A. s/Eje. Hipotecaria" (Exp. N° 95419/99) que el martillero Rolando Kyriaco rematará el 5 de diciembre de 2002 a las 12:20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal una fracción sito en el partido de Escobar, próximo al Tortugas Country Club de la Prov. de Bs. As. designado en su título como parcela 1619 "a", Matrícula 23.780, Nom. Catas.: Circ. IX, Parc.: 1619 "a", Superficie total 8.317,20 m2. Según acta notarial de fs. 80/82 se encuentra baldío y desocupado Deudas: A.A. y O.S.N.: No poseen, Rentas: $ 444,72 al 15/01/01 Muni.: $ 11.417,30 al 26/01/01 y 5/02/01 sujetos a reajustes y/o recargos. Base: U$S 119.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% según acordada 10/99 visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 133 del CPCC el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y lo deberá hacer en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del titular del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración están a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 28/11 N° 43.202 v. 29/11/2002

## N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Mabel De los Santos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio María Armando Ramos Varde, con asiento en Uruguay 714 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO AYACUCHO 1358/60/62 c/EDIFICADORA AYACUCHO 1358 S.R.L. s/Cobro Ejecutivo de Expensas," expediente N° 63.815-95 que el martillero José María Urcelay, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:20 hs., la 1/ 46 ava parte indivisa de la cochera ubicada en la calle Ayacucho 1358/60/62 entre Juncal y Peña, P.B. Primero y Segundo Subsuelo, U.F. 1 matrícula 12-2910/1, N.C. Circ. 19, Sec. 11, Manz. 57, Parc. 41 a de Capital Federal. No se adeudan tasas e impuestos Municipales, Obras Sanitarias y/o Aguas Argentinas Fs. 261 y Fs. 263. Se adeudan únicamente en concepto de expensas la suma de $ 10.886,96 al 05/08/02 de acuerdo al detalle de autos en folio 282. Base $ 6700 al contado, la unidad se entrega libre de ocupantes siendo la modalidad de uso utilizar la cochera que se encuentra desocupada, por no estar enumeradas ni asignadas. Seña 30% y a cuenta de precio, Comisión 3%. Costo de Salón de Remates 0,25% (Ac. N° 10/99 y 24/00) a cargo del comprador, y en efectivo y al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de diciembre en el horario de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

e. 28/11 N° 43.229 v. 29/11/2002

## N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Julio Alfredo Auliel, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LUMBRE S.A. c/WAISMAN SERGIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 86731/98), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará el día 11 de diciembre de 2002, a las 14:00 horas, comenzando puntualmente en el horario asignado, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Padre Castiglia 279, Lote 9 de la Manzana A de la Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. La propiedad consta de tres dormitorios, living-comedor, dos baños, cocina y antecocina, garage, jardín en la parte de adelante. Se encuentra en buen estado de conservación al momento de la constatación (según constatación realizada por Escribano a fs. 86). Superficie "Ad Corpus": 425,90 mts2. Base u$s 100.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas: $ 1.833,43 al 31/ 03/00 (fs. 94); O.S.N. no adeuda al 04/05/99 (fs. 79); A. A. $ 55,40 al 07/03/00 (fs. 95); A.B.L.: $ 4.367,88 al 07/03/00 (fs. 93). Nom. Cat. Circ. VI, Secc. C, Parc. 34, Manz. 31, Matrícula 41.123, Partida 34796. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la su-

basta. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien exhibe los días 6 y 7/12/02, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/11 N° 10.779 v. 29/11/2002

**N° 78**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo Dra. Isabel E. Núñez, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, Capital, comunica por dos días (2), días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALTA 1359/63/71/75 c/EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONS. Y CRED. LTDA. c/Ejecución de Expensas", Exp. N° 49947/97, que el martillero público Señor José Gómez, rematará el próximo día 4 de diciembre de 2002, a las 11:00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital los bienes que se detallan a continuación: "Unidad Funcional N° 105, ubicada en el piso 14°, del edificio que da frente a la calle Salta N° 1359/1363/1371/1375, entre Cochabamba y Constitución, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 45, Parcela 10 LL. Matrícula 12-4024/105, cuenta con una superficie de 78,62 m2. Le corresponde un porcentual de 1.04 (fs. 338). Unidad Funcional N° 9 ubicada en la Planta Sótano del mismo edificio, Matrícula 12-4024/9, Superficie 12 m2 (fs. 346). Unidad Funcional N° 11, ubicada en la planta sótano del mismo edificio, Matrícula 12-4024/11 Superficie 12 m2 (fs. 342). Según informe del martillero de fs. 215, se trata de una unidad de vivienda compuesta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina 2 baños, balcón al frente con vista a la calle Salta, orientación Nor-este, se encuentra ocupado por una persona que se identificó como el Sr. Daniel Hendi, manifestando que ocupa la unidad con su esposa Sra. Angela Alsina, y un hijo de ambos menor de edad. Las unidades 9 y 11 de la Planta Sótano, son dos espacios guardacoche, fijos, señalados en el piso con franjas pintadas indicando el lugar. Condiciones de venta: Base $ 59.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Art. 7° Acordada 10/99 0,25%. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 C. Civ., texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que al efecto se abrirá a la orden del Sr. Juez y como perteneciente a estos actuados. Se autoriza al martillero a percibir la seña y la comisión del comprador y el 0,25% del arancel Ac. N° 10/99 que resulte de la subasta decretada en "cheque certificado" en pesos. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Asimismo se hace saber lo dispuesto en el Fallo Plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" y en orden a lo prevenido por el art. 303 del CPCC, se hace constar también que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Las unidades a subastar registran las siguientes deudas: Unidad Funcional 105; A la Dirección General de Rentas, la suma de 239,82 $ 330,00 al 1/3/02 (fs. 566 y fs. 565), A. Aguas Argentinas S.A., la suma de $ 2.661,57 al 22/12/01 (fs. 541): a O.S.N., la suma de $ 525,01 al 10/7/02 (fs. 599) y a la Administración del Consorcio la suma de $ 17.340,00 al 22/8/02 (fs. 603/604), siendo el importe correspondiente a las expensas mensuales la suma de $ 173,00 al mes de julio de 2002. Unidad N° 9: A la Dirección General de Rentas la suma de $ 15,24 $ 227,17 al 1/3/02 (fs. 567/568), A Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 344,19 al 22/12/01 (fs. 538), a O.S.N. no registra deudas al 22/12/01, a la Administración de Consorcio, la suma de $ 2.822,00 al 22/8/02 (fs. 607), importe mensual a julio de 2002 $ 27,00. Unidad N° 11 a la Dirección General de Rentas, la suma de $ 15,24 $ 227,17 al 1/3/02 (fs. 560 y 569), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 297,69 al 22/12/01 (fs. 540), a O.S.N., no registra deudas al 10/7/02 (fs. 598, a la Administración del Consorcio la suma de $ 2.551,00 al 22/8/02 (fs. 605), importe mensual a julio de 2002 $ 27,00. La propiedad puede visitarse los días 2 y 3 de diciembre de 2002 en el horario de 12:00 a 14:00 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 28/11 N° 10.836 v. 29/11/2002

**N° 99**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, hace saber por dos días en los autos "CONS. PROP. GAONA 2761/66/67/69, c/COOPERATIVA FALUCHO DE VIVIENDA LTDA., s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 82.051/99, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 10 de diciembre de 2002, a las 9:20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 21, sita en el Piso 5°, Departamento "B", inmueble de la Avda. Gaona N° 2761/65/67/69, entre las calles de Boyacá y Gavilán, Capital Federal. Se compone de living-comedor, habitación, cocina y baño y se encuentra ocupada por la Sra. Patricia Liliana López con su familia en calidad de ocupantes. Posee una Superficie total de 44,87 m2, Porcentual 1,51%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 67, Manzana 117, Parcela 24. Matrícula 15-34376/21. Base $ 10.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrará el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv., en pleno, del 18-2-99 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Se adeuda: A. Argentinas fs. 186/7 al 24/9/02 $ 287,80. O.S.N. fs. 67 al 10/3/00 $ 11,66. Gob. Ciudad de Buenos Aires. fs. 71 al 22/3/00 $ 422,39. Expensas fs. 113 al 17/7/01 $ 1.952,79. La Unidad se exhibirá los días 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 28/11 N° 10.854 v. 29/11/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Juez, Sec. N° 2, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, PB, C. F., comunica por 5 ds. en autos caratulados: "FRONTINI EDUARDO EMILIO s/Quiebra", Expte. N° 72674-2, que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el día 16 de diciembre de 2002, en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, C.F., a las 11.20 hs. en punto, lo siguiente: Un inmueble sito en calle Estados Unidos N° 753, UF 9, Piso 2° "A" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Secc. 4; Mz. 12; Pc. 23. Matrícula: 12-1402/0. Sup. total: 43m2 43dm2. Porcentual: 4,94. De la constatación que consta en autos: el inmueble consta de 2 ambientes, cocina y baño, un dormitorio 3 x 3,5 ms., con placard, una de las paredes con humedad en un 60% aprox., con ventana al pulmón de aire; comedor de 3,5 x 4 ms., baño de 2 x 1,8 ms.; cocina de 2 x 2,5 ms.; hall de entrada 2,5 x 2 ms., aprox. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Frontini y su Sra. madre Celia de Frontini. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordada CSJN 10/99. Deudas: GCBA, Dir. Gral. de Rentas, A.B.L., al 12/2/02 $ 142,84 (Fs. 296); Aguas Argentinas al 1/2/02 $ 70,67 (fs. 281). Expensas: No constan en el expediente. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producto de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18-02-99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I., publicado en L.L. 31-03-99, fallo 98.544). El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, en cuenta de autos, en el Banco de la Cuidad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 del CPCCN), cumplido el pago del saldo, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria a la rematadora el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al iniciarse el acto del remate. Compra en comisión: No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse saber tal circunstancia en los edictos y reiterarse previo al inicio del remate. Exhibición: Días 6 y 9 de diciembre de 2002, en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/11 N° 399.851 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional Pra. Inst. en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a mi cargo (Av. Diag. R. S. Peña 1211 Piso 5to. Cap. Fed.) comunica por cinco días, en los autos "DANELUZ PEDRO ALFREDO s/Quiebra" Expte. 78.267, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el día miércoles 11 de diciembre de 2002, a las 11:40 hs. (en punto) en el Salón de la calle Pte. J. D. Perón Nro. 1233 Capital, el 100% del Inmueble ubicado en calle Cuba Nro. 2627/29 Piso 2do. Dpto. "A" U.F. 3 de Capital Federal, entre Franklin D. Roosevelt y Manuel Ugarte. Nomenc. Catas. Matrícula 16-10718/3 Circ. 16, Sec. 27, Mz. 24, Parc. 12. Superficie Total: 93,07m2. Porc.: 7,33% y Unidad Complem. XIII por 1/8 Parte Indivisa planta baja con Superficie total de 157,62m2 y Porc. del 6,63% y Unidad Complem. XI planta sótano con Superficie total de 1,85m2 y Porcentual del 0,10%. Según Acta de Constatac. (fs. 355), se trata de un departamento semi-piso, con living-comedor, 3 dormitorios, un baño principal y otro pequeño, una cocina y una habitación de servicio o comedor diario, con otro baño de servicio. Además posee un balcón corrido a la calle, que abarca el living-comedor y dos dormitorios ubicados al frente. Los ambientes se encuentran alfombrados por sobre el piso parquet. Posee placards en dos dormitorios y un tercer juego, en un pasillo comunicante. La puerta principal está blindada, con palier privado, dos ascensores. El estado se considera bueno a pesar de falta de lavatorio en baños, muebles de cocina averiados, tener detalles por falta de mantenimiento. Los servicios se encuentran cortados. La Unidad se encuentra desocupada. Posee espacio guardacoches para cada una de las ocho unidades "A" y también, cómoda baulera. Se encuentra ubicado a 2 cuadras de Av. Cabildo y Monroe, a 2 cuadras de Est. Subte "D" Congreso de Tucumán, a 6 cuadras de Av. del Libertador, en el Barrio Belgrano. Condiciones de Venta: Base: $ 70.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Saldo de Precio: Deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la Sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 9/12/02. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas: (importes sujetos a verificación): Aguas Args.: Se abona por partida global, sin deuda al 11/9/02 (fs. 502). O.S.N.: Sin deuda al 22/2/02 (fs. 299/301). Expensas: $ 24.488,57 al 2/9/02 (fs. 503). A.B.L.: $ 2.241,26 al 27/2/02 (fs. 331/334). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las deudas por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (conf. autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: viernes 6 y lunes 9 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 25/11 N° 399.875 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 1, Secretaría Nro. 1 de Capital Federal, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 SOCIEDAD ANONIMA c/FORTUNATO, MARIO JOSE (DNI 16.557.161) s/Ejecución Prendaria", Expe. Nro. 78.001; que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 12 de diciembre de 2002, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot, modelo 205 GLI, año 1994, motor Peugeot 10FNIK1354810, chasis Peugeot VF320CCC225254868; dominio C 1.779.336, repatentado SRW 840. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lope de Vega 1370, Capital Federal, los días 11 y 12 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base $ 500. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, no se encontrará incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: Rentas (fs. 45) por 1.201,84 al 7/11/00; y por infracciones (fs. 42) por $ 14 al 7/11/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria

e. 28/11 N° 43.220 v. 29/11/2002

**N° 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto — Secretaría N° 4 a mi cargo — Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NAVOS, OSCAR s/Quiebra s/Incidente Subasta Bien Inmueble" (Expte. N° 73.853) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638-, rematará el día martes 10 de diciembre del 2002 a las 10,20 horas en el Salón de Ventas de la C.S.J. calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% Indiviso de la Unidad Funcional N° 3, Piso 2° y Complementarias XVI y XVII (cocheras) del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle Segurola Nros. 4406 y 4410 esquina José Cubas N° 4411 de esta Capital Federal, Conforme constatación agregada en autos ocupado por el señor Gustavo Adolfo García Saiz, su cónyuge y dos hijos sin haber acreditado en autos los títulos que acrediten dicha locación. Se trata de Un Piso único, con balcones a la calle Segurola y José Cubas, dos entradas, paliers privado, living con balcón a la calle y toilette de recepción, comedor tres dormitorios (uno en suite con baño totalmente instalado y vestidor) todos con pisos de parquet de pinotea, pequeño playrom alfombrado. Pasillo interior, dos baños, office, cocina totalmente instalada, lavadero, habitación y baño de servicio. Superficies: Cubierta 215,43 mts2. Semicubierta: 5,28 mts2. Balcón: 18,53 metros2. Superficie total: 239 metros 24 decímetros cuadrados. Porcentual: 9 enteros con 42 centésimos. U.C. XVI. Piso Primero y Subsuelo Superficie total: 13 metros 05 cm2. Porcentual: 0,33 centésimos, U.C. XVII: Primer Subsuelo: Superficie total 13 metros 09 decm2. Porcentual: 0,33 centésimos. Matrícula: 15-44824/3- Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 89. Manz. 59. Parcela 27. Títulos: fs 66/71. Dominio e Inhibiciones: fs 1/6. Deudas: a) Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de requerirlo los respectivos acreedores. b) Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. c) Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. d) Se pone en conocimiento de los eventuales compradores que el bien a subastarse se encuentra sujeto al régimen previsto por la ley 13.512 y que si bien no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, esto lo es con excepción de las expensas comunes, las cuales estarán a cargo del adquirente (Art. 17 Ley 13.512) en la medida que

no se cancelen con el producto de la realización (Serv. Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria). Deudas por expensas: fs 14 al 9/10/01 $ 13.332,69 (mensual aproximado) $ 626. Condiciones de Venta. Al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J. 0.25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del mismo Código. D.N.I. fallido N° 14.120.746. Día de Exhibición: sábado 7 y lunes 9 de diciembre del 2002 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre del 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 28/11 N° 400.302 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto — Secretaría N° 4 a mi cargo — Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña N° 1211, Piso 3°, Capital Federal comunica por dos días en autos, "CAMARANO, MARIA ANTONIA s/Propia Quiebra s/ Incidente de Subasta" (Expte. N° 73.822) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, CUIT N° 20-04185638/7-, rematará, el día miércoles 18 de diciembre del 2002 a las 13 hora en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal el inmueble sito en la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Saborido N° 2131 lindero a calle sin nombre y Pascual Simone —Zona Rural— a 100 metros de la Ruta Nacional N° 5. Lote 1 de la Parcela 168 d, ocupado por la fallida en autos y varios ocupantes sin títulos —familiares entre sí— Frente: Living, dos dormitorios, baño instalado, cocina y especie de quincho cubierto lateral derecho: una habitación de 4 x 4 y una cocina, 1a vivienda: tres habitaciones, cocina comedor y baño, contrafrente: dos dormitorios, cocina comedor en desnivel y baño, Lateral izquierdo: (en construcción) dos dormitorios y una cocina comedor y un baño. En el fondo libre del inmueble una pequeña pileta de natación de 2,50 x 2 metros cuadrados y un pequeño Galpón. Se deja constancia que todas las construcciones son separadas entre sí y forman parte de un mismo título. Todo en buen estado de conservación. Medidas y Superficies: Mide 20 metros de frente por 80 metros de fondo con una superficie total de 1.600 metros cuadrados. Linda al frente SE con camino; al contrafrente NO parte lote 8- costado SO lote 2 y fondos lote 6 y al NE con excedente del mismo lote Nomenclatura Catastral: Circ. II. Parcela 168 d. Antecedente Dominial: F° 430 / 960 Luján. Matrícula: 13.571. Dominio e Inhibiciones: fs 1/6 Títulos: fs. 79/83. Constatación: fs 76/85. Deudas por impuestos: Inmobiliario Rentas: fs 47/48 al 18/10/ 2000 $ 7.261,41. Municipal ABL. Servicios Generales al 28/9/2000 $ 685,47 Condiciones de Venta: Inmueble. Con todo lo plantado- adherido y edificado al suelo dentro de muros ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J: 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC y denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por cpr. 571. Para el caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en la presente venta y deberá ser solventado por el comprador y ser retenido y depositado en el expediente por el martillero actuante, D.N.I. de la fallida N° 3.497.428, T.E. martillero actuante 4504/3718 y 4505/0087. Días de exhibición: Viernes 13 y lunes 16 de diciembre del 2002 de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre del 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 28/11 N° 400.301 v. 29/11/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, de Capital Federal, Secretaría Nro. 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUIÑONES, MARIELA DE JESUS (DNI 22.881.693) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 9 de diciembre de 2002 a las 8:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio SX 1.6 S.P.I. 3P, año 2001, motor Fiat N° 178B40388577264, chasis Fiat N° 9BD17811412223368, dominio DPT 490. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 4 y 5 de diciembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37.500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 6.000 (fs. 103). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Formosa, Dirección de Ingresos (fs. 87) por $ 183 al 17/8/ 02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/11 N° 43.218 v. 29/11/2002

## N° 5

Juzgado Comercial 5, Secretaría 10, avisa 2 días en autos PAPELERA TEL ROL S.A. s/Quiebra, Expte. N° 49.617, que el 9 de diciembre de 2002, 9 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en las boletas de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado en efectivo y al mejor postor, con base, más IVA correspondiente, rematará Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1 (TE. 4372-1012). Los bienes muebles detallados en inventario por V.S. dispuso agregar en autos el 27/8/02, entre los que figuran máquinas "Harris", "Ferrari", etc. para procesar, imprimir, compaginar y fraccionar papel, herramientas metalúrgicas, aprox. 700 bobinas y 4.300 resmas de papel de distintos tipos y tamaños, aprox. 3.800 cajas de sobres por 500 unidades, autoelevador Clark, compactadoras, muebles de oficina, etc. Seña: 30%, Comisión: 10%, más IVA, y Arancel: C.S.J.N. 0,25%. Visitas: en la calle Pedro Aníbal Arbeletche 1541 (alt. Av. del Barco Centenera 2600) lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de diciembre próximo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/11 N° 400.304 v. 29/11/2002

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital y de la Pvcia. de Buenos Aires, en los autos "FERNANDEZ, MARCELO ANTONIO y Otros s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Promovido por PROMOTORA FIDUCIARIA S.A.)" Expediente N° 74144, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga (tel. 154-043-5461) rematará el día 23 de diciembre de 2002 a las 13 horas, puntualmente, en dicha hora dispuesta, en las Oficinas de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón, de la Capital; el inmueble ubicado en la calle Luis Sáenz Peña 1567 de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección G, Manzana 453, Parcela 9A, inscripta bajo el N° 3087/962, San Isidro, con las medidas que resultan de su título, ad-corpus. El inmueble es un chalet de dos plantas, como varias construcciones similares en la zona de ladrillos a la vista, en buen estado, con un terreno de 16,50 m. de frente por 9,61m de fondo. En planta baja su entrada y garage living con chimenea, estar, cocina, baño y un patio. En altos, con balcón al frente tres dormitorios y dos baños. Actualmente lo habita el demandado y su familia. Deudas: Aguas Argentinas al 22/04/02 (fs. 96) $ 70,10; Dirección Gral. de Rentas al 22/04/02 (fs. 106) $ 3.413,06 ó $ 2.244,46 con acogimiento Ley 12.873; Municipal (ABL) al 22/04/02 (fs. 112) $ 5.575,01. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. Condiciones de venta: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña 30%, 0,25% sobre total de precio (Acordada CSJN 10/99), Sellado de Ley, Comisión 3%. En cuanto al importe del 30% el comprador podrá entregar cheque debidamente certificado de Banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La comisión, arancel y sellado de Ley, serán en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, en los términos del art. N° 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 17 y 18 de diciembre de 2002 de 14:30 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/11 N° 400.113 v. 29/11/2002

## N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUILPIDOR, CESAR ALBERTO (DNI 20.103.100) s/Ejecución Prendaria", 81.857/01 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 9 de diciembre de 2002 a las 8:25 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Duna S 1.4 Inyección, año 2000, motor Fiat N° 159A20388569505, chasis Fiat N° 8AP155545*Y7006300, dominio DNK 836. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 4 y 5 de diciembre próximos, en Ruta provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 3.500. Valor estimativo de realización de subasta $ 3.500. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Deudas: En Rentas de Jujuy (fs. 66) por Inscripción $ 13; cuotas 5 y 6/2000; todo el año 2001 $ 43,27; cuotas 1ra. y 2da./2002 $ 24. Total $ 80,27 al 24/4/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/11 N° 43.219 v. 2/12/2002

## N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo (Dr. Sebastián Sánchez Cannavó), sito en la Avda. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ABLO S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta", Expte. N° 81332, que los Martilleros Ricardo Nolé CUIT 20-04357427-3, Patricio M. Carreras CUIT 20-04416923-2, y Liliana G. A. Reparaz de Sperling Cuit 27-06152675-2, rematarán al contado y al mejor postor el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, acto que comenzará puntualmente a la hora señalada, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el 100% del inmueble ubicado con frente a las calles Iriarte 1385, Azara 1624/34, Av. Regimiento de Patricios 1837/47, Daniel Cerri 1348/60, de Capital Federal. Se trata de un inmueble producto de un englobamiento de dos parcelas, con una Superf. total del predio 4.820,16 m2, aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. 10; Manz. 39, Parc. 5a. Matrículas F.R.: 4-2777 F.R. 4-2772. Está conformado por numerosas construcciones, en parte tinglados de fibrocemento y chapa, en parte de material, con varios portones de entrada para ómnibus que comunican internamente con los frentes de la propiedad, y puerta de ingreso para personal, oficinas de vigilancia, playones de maniobras con pisos de cemento y hormigón, talleres con fosas, boxes, oficinas, baños y vestuarios de personal, cocina y comedor. El sector ubicado sobre Av. Patricios tiene dos plantas, el resto es de una sola planta. Se encuentra Desocupado, en regular estado de conservación, con sectores en mal estado. Base: $ 400.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre 1/3 de la misma. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate, y/o cheque certificado de un Banco de primera línea de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo del pago de las tasas, impuestos o contribuciones de la propiedad, sólo a partir de la toma de posesión de la misma. No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib., y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apel. en lo Comercial (Acordada 13-10-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio de los martilleros. El actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia de los enajenadores y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 6 y 7/12/02 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 27/11 N° 400.118 v. 3/12/2002

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 comunica por cinco días en los autos "SANCHEZ ANTONIO A. s/Concurso Civil s/Incidente de Venta de Terrenos situados en La Cruz" Expte. 54.463, que los martilleros Ensoli Elpi CUIT 20-04759033-8) y Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematarán el 16 de diciembre de 2002, a las 12:20 horas en el salón de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las fracciones de campo de la fallida sitos en la Prov. de Corrientes, de acuerdo al siguiente detalle: a) Un campo con frente a la Ruta 40 y al Río Uruguay, a unos 12 km. de la localidad de La Cruz, que consta según mensura de 1.227,0095 Hs. libre de caminos, es cruzado por la antigua Ruta 12 que va de Paso de los Libres a La Cruz. Dedicado al pastoreo, con alambrado de 4 hilos, consta de casa para encargado, caso de peones, tinglado y manga para baño, dominios inscriptos en folio real Adremas T-1-00138-3 y T-1-00980-3. b) Una fracción de 261,0552 hs. conocida como bajo de la cañada del río Colorado, con frente a la antigua Ruta 12 y próxima al ejido de La Cruz, dominio inscripto en folio real Adrema T 1-253-3, y c) 3 fracciones de 16,8396, 6,0000 y 5,2975 hs. linderas entre sí calle por medio. Dominios inscriptos en folio real Adremas T 1-419-2; T-1-1298-2 y T-1-398-2 respectivamente. Venta ad corpus, y en el estado físico y jurídico en que se encuentran, según surge de títulos y antecedentes dominiales y de acuerdo a las constancias obrante en autos. Libre de ocupantes, venta en block. Base $ 250.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado provincial 2% y el 0,25% de arancel judicial (Acordada 24/00 de la CSJN), todo en dinero en efectivo o cheque certificado, sobre banco de esta plaza, en el acto de la subasta. Quien resulte adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y se obliga a depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para más información consultar el expediente en Secretaría o martilleros, y para visita de los campos dirigirse al estudio de la Dra. Dora Rebes, Sarmiento 605 de Paso de los Libres. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conforme a lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el tercer día anterior a la subasta, las que serán abiertas en el Juzgado el día anterior a la subasta a las 12 horas. El presente edicto deberá ser publicado en forma inmediata.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/11 N° 400.152 v. 2/12/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de Dr. Carlos A. Villar - Secretaría N° 25 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear N° 1840 - Piso 4° - Capital Federal, comu-

nica por cinco días en autos "LEIVA, DELIA CRISTINA s/Incidente de Enajenación Gral. Lucio Norberto Mansilla 2820/2/4/6/8/30/32 Planta baja U.F. 4" (Expte. N° 75.145) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638- rematará el día viernes 13 de diciembre del 2002 a las 8:20 horas en punto en el salón de Ventas de la C.S.J. calle Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. 1) La Unidad Funcional N° 4 Planta Baja del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla N° 2828 (sin chapa municipal) entre los números 2826 y 2830 y entre las calles Anchorena y Laprida de esta Capital Federal. Conforme constatación agregada en autos de fs. 318/322 se trata de un local —totalmente desocupado— con pisos de material —con frente de vidrio y enrejado— baño y antebaño y cocina en el contrafrente. Superficie total y cubierta: 40 metros 45 decímetros cuadrados. Matrícula: 19-7004/4. Porcentual 7,42%. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Secc. 15. Manz. 115. Parcela 1d. Dominio e Inhibiciones fs. 1/5. Si el producido de la subasta no alcanzara para afrontar las deudas a que se refiere el Art. 576 Inc. 1 y 2 del CPCCN y luego de afrontar los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Condiciones de venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J. 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio a resultas del planteo. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Acordada del 13/12/99) hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta. La posesión se hará efectiva al comprador dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. 2) La venta en block en un solo lote de todos los bienes en desuso existentes en el lugar, en el estado que se encuentran. Sin Base. Al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Seña 30%. Comisión: 10%. Arancel C.S.J. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Días de Exhibición: Martes 10 y miércoles 11 de diciembre del 2002 de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 27/11 N° 400.150 v. 3/12/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "ABELLEIRA, ELIA GARCIA DE c/RODRIGUEZ, MARIA ROSA GONZALEZ DE s/Ejecutivo, Expte. 53.437", que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 5 de diciembre de 2002 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Andonaegui 3486, Capital Federal, entre Núñez y Pirán, Nomenclatura catastral: Circ. 16; Sec. 63; Manz. 86 A; Parc. 23; Matrícula 16-44592. Se trata de un inmueble tipo casa baja. Su frente posee una cortina metálica cerrada de aprox. 5,50 x 3,50 mts. ingresando por un portón de 2 hojas de chapa de 3,10 x 3,50 m. aprox. utilizado como entrada general y vehículos a un patio de aprox. 17 x 5 mts. con una parte techada de loza, y el resto cubierto con toldo rebatible de aluminio, piso de hormigón alisado y de baldosa granítica. Al frente se encuentra un local de aprox. 6 x 5 mts. sus paredes están azulejadas hasta una altura de 1,60 mts., piso de baldosa granítica. A continuación y en forma lineal y comunicadas entre sí se encuentran 3 habitaciones de 5 x 5 mts. aprox. c/u, pisos de pinotea y parquet, baño completo de 2,50 x 2,50 mts. aprox., cocina sin muebles, todos los ambientes dan al patio de entrada abierto techado. Por escalera lateral con pared vidriada se accede a la terraza, cuenta con un depósito de 3 x 8 mts. aprox. puerta de chapa, piso de baldosa cerámica roja. A la fecha de la constatación efectuada por el Martillero se encontraba ocupado por el Sr. Héctor Valea, en calidad de amigo de la demandada. Deudas: A. Argentinas $ 14,85 al 10/01/02 fs. 368; A.B.L. $ 1.417,37 al 18/07/01 fs. 339; O.S.N. (e.l). $ 111,09 a fs. 331; todos con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. Base $ 14.000.- Seña 30%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 10/99, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero, para el supuesto que el acreedor resultare comprador en subasta, autorízaselo a no pagar seña en el acto de la misma, hasta la suma de $ 41.501,44. El comprador deberá acreditar su identidad, en caso de compra en comisión denunciará dentro del tercer día el nombre del eventual comitente y constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales como pertenecientes a estos actuados. Visitar los días 29/11/02 y 3/12/02 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 28/11 N° 43.228 v. 29/11/2002

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/Quiebra" (Expte. N° 19.257), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Adolfo N. Galante y Julio Roca, rematarán el día 9 de diciembre de 2002 a las 11:00 hs. en la Ofic. de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el Campo "Huanu-Luan" ubicado en la Provincia de Río Negro, Dpto. 25 de Mayo - Sección VIII Paraje denominado "Colonia Huanu-Luan" sito sobre Ruta Nac. 23 y surcado por la Ruta Prov. 6 y vías del FFCC a Bariloche y FFCC de trocha angosta de Ing. Jacobacci a Esquel; a 210 km. de San Carlos de Bariloche, 23 km. de Ing. Jacobacci y 20 km. de Clemente Onelli. Superficie total (según título a fs. 1316) 39.845 Ha; 86a; 2ca; 40dm2. Según constatación, posee alambrado en todo su perímetro con postes de hierro y quebracho, se divide en 9 potreros grandes y 4 potreros chicos; hay surgente importante de agua dulce que da origen a un río interior dentro del campo del que sale un canal hasta la casa principal, contando también los distintos lotes con agua potable permanente de pozo o natural. Existen tres yacimientos de Diatomea (2 a cielo abierto y 1 con túneles). Cuenta con casa principal, casa de encargado, depósitos, galpón de chapa con chimenea, casa para personal, buen galpón de esquila, corrales para vacunos y yeguarizos, bretes para ovinos y 6 puestos. Tierras de buena calidad muy pastosas, parque con árboles de distintas variedades. Su extensión y abundancia entre otras especies, de guanacos, ñandúes, zorros y salmónidos, lo hacen apto también para Ecoturismo, Turismo Aventura, Pesca Deportiva, etc. se encuentra ocupado por el Sr. Juan A. Chuburu y familia. Deudas: Inmob. a fs. 2857 $ 9.052. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Base $ 450.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley y Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio se cancelará a los cinco días de efectuada la subasta, aún cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se abonará el saldo de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán presentarse hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 206 LC) y de acuerdo a lo ordenado a fs. 1200/1201. Exhibición: Los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2002, los interesados deberán comunicarse con los martilleros en Buenos Aires o durante los días fijados en el "Gran Hotel Argentino" de Ing. Jacobacci, Río Negro, Tel. 02940-432054.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 25/11 N° 400.026 v. 29/11/2002

## N° 17

El Juzgado Nac. de Comercio N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de C. Federal, comunica por tres días en autos "NOVOSILZOV, LEONIDAS, s/Quiebra, s/Inc. de Conc. Especial art. 209 promovido por BANCO BANSUD S.A." que la martillera Raquel A. Bence rematará el día 12 de diciembre de 2002, a las 12 y 20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: La Unidad Funcional N° 99, del piso 11, N° 44, ubicada en el 2° cuerpo, con entrada por el N° 2782, ubicada en la zona Sud de la C. Fed., frente a la calle Crisóstomo Alvarez 2780/82/84 y Vía Pública. Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 50, Mzna. 80A, Fracc. H, Part. N° 2803125. Mat. N° 1-91738/99, Sup. Cub. 51,80 m2, Semi-Cub. 2,12 m2, balcón de 3,96 m2. Sup. Total: 57,88 m2. Porc. 0,6214%. Ocupada, por la Sra. Nadezhada Goncharova, inquilina con contrato vencido. A la entrada pasillo pequeño (0,80 x 1,30) a la izda. cocina (2,50 x 2,50) con comedor diario y ventana al exterior, piso cerámico. Living de 3,20 x 5,20 que se comunica a balcón cerrado (1,50 x 3,20), piso cerámico, pasillo (4,50 x 0,80) que da a dos dormitorios (3x4 y 2,50x4). Baño completo (2x3) con bañadera. Estado uso y conservación: Bueno, condiciones de venta. Contado, efectivo, mejor postor. Base: $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada S.C.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso, y responsable en los términos del art. 584 del C. Proc. Debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero, hasta 4 días antes de la subasta, y abiertas el día 6 de diciembre de 12 hs., si las hubiera. Queda prohibida la compra en comisión, como asimismo la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otro servicio anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra, expensas sin deudas a Octubre/2002. Saldo de precio se debe depositar en Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días Exhibición: 4 y 5 de diciembre, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/11 N° 400.305 v. 2/12/2002

## N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROMANO, RICARDO RAUL s/Quiebra", Expte. N° 40.977, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, Monotributo 27-06152-675, rematará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:20 hs. (acto que comenzará puntualmente a la hora señalada) a realizase en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Lope de Vega 2451/53/55/59, Unidad Funcional N° 6, identificada con la letra "B", Piso 1° de la Capital Federal. Nomenc. Cat.: Circ. 15; Secc. 87; Mza. 8 B; Parc. 12; Matrícula 15557430006. Se trata de un departamento que consta de: living-comedor con piso de mosaico, y balcón que da sobre la calle Deseado, cocina, baño completo y un dormitorio con piso de parquet y balcón que da sobre la Av. Lope de Vega. La propiedad tiene servicios individuales, es muy luminosa, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Está ocupado por la Sra. Rosa Corigliano de Romano, quien goza de una cláusula de usufructo vitalicio. Superf. total aprox. 45,50 m2. Base: $ 16.300.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Condiciones de Venta: Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate, el monto de la seña correspondiente al 30% del valor de venta podrá ser abonado mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Deudas: el comprador se hará cargo del pago de los impuestos y tasas de la propiedad, sólo a partir de la toma de la posesión de la misma. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib., dentro del quinto día de aprobada la subasta notificándose por Ministerio de Ley. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las doce horas del día anterior a la subasta, serán abiertas por la Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 5 y 10/12/02 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/11 N° 400.232 v. 29/11/2002

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por 5 días en autos "ROMANIK ANTONIO s/Quiebra" (Expte. N° 29.612) que el martillero Arnoldo Jorge Beider, rematará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9,40 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 70 (Letra C) del Piso 7° y de la 1/11 ava parte indivisa de la U.C. I del 1er. Subsuelo (Baulera) del Edificio sito en la calle Avellaneda N° 164/166/172, entre las de Eduardo Acevedo y Otamendi, de la Capital Federal de propiedad del Fallido, Matrículas FR 7-8611/70 y UC I. La U.F. 70 es un departamento con una superficie total de 63,90m2, porcentual 1,989%, compuesto de living comedor con salida a un balcón, 2 dormitorios con placares, uno con salida a otro balcón, paso interior, baño completo, amplia cocina y lavadero con cerramiento, es muy luminoso, se halla en excelente estado y ocupado por el Fallido y familia. La UC I es una baulera individual, con pertenencias del Fallido y familia. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: G.C.B.A. al 22/3/99 $ 233,62; Aguas Argentinas S.A. al 19/3/99, sin deudas. Expensas Comunes al 9/2/99 $ 167. Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 16.500; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 24/00 0,25%, en efectivo. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 Reglamento del Fuero) hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/11 N° 399.988 v. 2/12/2002

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del suscripto, sito en la calle M. T. Alvear 1840, 4° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "SUCESION DE OKUNIS OSCAR SILVERIO s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta de la calle Ayacucho 1050" Expediente N° 26.427, que los Martilleros Juan Carlos Doyhenart, Mariano Espina Rawson y Leandro Gutiérrez rematarán al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domino Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus", el inmueble ubicado en la calle Ayacucho N° 1050 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, de Cap. Fed., Matrícula: 19-3910. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 54; Parc. 38a. Se trata de un importante Petit-Hotel estilo francés desarrollado sobre un lote de 8,92m. de frente por 28,18m. de fondo, en tres plantas, y un subsuelo con una superficie cubierta aprox. de 1000m2. La Planta Baja consta de: Importante hall de entrada, recepción, toillete, un dormitorio con vestidor al frente, escalera principal con acceso hasta el primer piso, construida en mármol con barandas de hierro y bronce, un ascensor principal que conduce a los tres pisos, pasillo de distribución, amplia cocina con salida al patio y pulmón de manzana, un depósito y baño. Primer Piso: Palier principal, hall y biblioteca con chimenea al frente con vista a la calle Ayacucho, tres importantes salones para distintos usos totalmente revestidos en madera, uno con salida al contrafrente, escalera central revestida en madera con acceso hasta la segunda planta. Segundo Piso: Hall de acceso, pasillo de distribución, cuatro dormitorios, dos de ellos con hogar a leña, dos baños, comedor diario con vista al aire y luz. Tercer Piso: Por escalera central se accede a dicha planta que posee un lavadero con sector para secado de ropa, hall con chimenea, pasillo de distribución, tres dormitorios y un baño, al fondo un dormitorio, un baño y acceso a la terraza. Planta Subsuelo: Sala de máquinas del ascensor, caldera, dos ambientes y tres bauleras tipo depósito para distintos usos. Al momento de efectuar la constatación del inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Goffan, D.N.I. N° 1.267.733, en calidad de única heredera y el personal a cargo de su cuidado: La Sra. Ester Molina y su flia. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.962,25 al 30/10/00 (fs. 58); G.C.B.A. $ 46.422,18 al 27/10/00 (fs. 80). Base: $ 680.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. sobre 1/3 parte de la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. De no existir postores, luego de media hora de espera, se subastará nuevamente con una base de $ 510.000. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.) al firmar el

boleto de compraventa. La seña podrá ser abonada en pesos moneda nacional o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Pr. En el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: los días 3 y 4 de diciembre de 2002 de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 27/11 N° 400.300 v. 3/12/2002

**N° 22**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 3°, de esta Ciudad Autónoma; hace saber por 2 días en los autos caratulados "ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS S.A. c/NAVARRO, ALBERTO OMAR y Otro s/Ejec.", Expte. N° 26.918, que el martillero Carlos Alberto Massa subastará el día 4 de diciembre de 2002, a las 12:20 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad Autónoma el inmueble sito en la calle Comandante Lucena 3955, Ptdo. de Avellaneda, Paraje Sarandí, Pcia. de Bs. As. Se trata de un departamento de 2 ambientes, compuesto por cocina-comedor, baño y dormitorio. Estado de conservación bueno. Se encuentra desocupado. Sup. total 23,59 mts. Base: $ 7.500. Deudas: O.S.N. al 8/05/00 $ 3,41 (fs. 120). Aguas Args. al 10/04/00 $ 594,34. (fs. 130). Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. (A.B.L.) al 29/10/00 partida s/Deuda (fs. 103). Municipalidad de Avellaneda al 18/10/99 $ 40,25.- (fs. 101). Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% + I.V.A., 0,25% del precio de venta (Acordada 10/99 de la C.S.J.N.). Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad Autónoma y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación Judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 530 del Cód. Proc.). Exhibición de 28 y 29 de noviembre de 15 a 16:30 hs. Informes: 155-142-6826-154-054-2082.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 10.785 v. 29/11/2002

**N° 23**

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LAUDER S.A. s/Quiebra", Expte. N° 32.745, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el día 12 de diciembre de 2002, a las 9:40 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., 435 lotes de terreno ubicados en el Balneario "Reta", Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, que en su conjunto totalizan 174.650 m2. aprox., conforme títulos fs. 1463/1540; 1543/1549 y 1551/1575 y descripción de fs. 3325/3348vta. Nomencl. Catast.: Circ. XII, Secciones B, C y D, cuyas matrículas, medidas, superficies y linderos surgen de cada uno de los correspondientes dominios que se encuentran agregados en autos, los cuales por su cantidad y extensión se dan aquí por reproducidos y son detallados en catálogo el que se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del martillero y/o en la exhibición. Se trata de terrenos baldíos desocupados (con la excepción de la parcela 17 de la Manzana 115 de la Sección C, en la que existe construida una casa de material, la cual al momento de la constatación se encontraba desocupada). Las parcelas se ubican: en la Sección B: Manzana 93 (15 parcelas); 94 (20 parc.); 97 (1 parc.); 102 (10 parc.); 103 (5 parc.); 107 (1 parc.); 110 (3 parc.); 112 (13 parc.); 113 (7 parc.); 115 (4 parc.); 120 (6 parc.); 123 (1 parc.); 124 (3 parc.); 125 (2 parc.); 126 (1 parc.); 127 (1 parc.); 128 (5 parc.); 129 (11 parc.); 130 (1 parc.); 132 (4 parc.); 134 (5 parc.); 135 (5 parc.); 140 (1 parc.); 141 (2 parc.); 144 (4 parc.); 145 (4 parc.); 146 (5 parc.); 149 (7 parc.). Sección C: Manzana 90 (1 parc.); 92 (2 parc.); 93 (1 parc.); 94 (1 parc.); 97 (1 parc.); 104 (2 parc.); 105 (2 parc.); 106 (1 parc.); 115 (1 parc.); 116 (1 parc.); 121 (1 parc.); 126 (1 parc.); 131 (1 parc.). Sección D: Manzana 1 (14 parc.); 2 (18 parc.); 3 (15 parc.); 4 (16 parc.); 5 (11 parc.); 6 (17 parc.); 7 (10 parc.); 8 (10 parc.); 9 (5 parc.); 10 (13 parc.); 11 (7 parc.); 12 (8 parc.); 13 (13 parc.); 14 (12 parc.); 15 (10 parc.); 16 (7 parc.); 17 (10 parc.); 18 (2 parc.); 20 (7 parc.); 22 (8 parc.); 23 (8 parc.) 24 (3 parc.); 26 (1 parc.); 27 (5 parc.); 28 (3 parc.); 31 (3 parc.) 33 (4 parc.); 34 (2 parc.); 35 (3 parc.); 37 (4 parc.); 38 (3 parc.); 39 (2 parc.); 43 (1 parc.); 46 (1 parc.); 47 (1 parc.); 48 (7 parc.); 49 (1 parc.); 50 (1 parc.); 58 (1 parc.); 59 (2 parc.); 60 (1 parc.); 73 (1 parc.); 105 (1 parc.). Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. En "block" base $ 8.900. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento arts. 580/584 Cód. Proc. Los impuestos, tasas o contribuciones posteriores a la toma de posesión, que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. Conforme art. 570 Cód. Proc. y 104 del Regl. del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y que serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Exhibición: Los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2002 de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., encontrándose el martillero en el Hotel "Pergamino" de Reta, Av. Madreselvas y Los Alelíes. Para mayores informes consultar expediente o al martillero Tel./Fax. (011) 4381-3871).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/11 N° 400.303 v. 29/11/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear N° 1840, PB, comunica por 5 días en autos: "NATALE CUEROS S.A. (CUIT 30-62799728-7) s/Quiebra s/Concurso Especial (Hipotecario) promovido por BANCO BANSUD S.A.", Exp. 38.548, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) rematará el 5 de diciembre del 2002, a las 8,40 hs. en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, el Inmueble sito en la calle Villa Luján 1335/1345, entre Heredia y Casacuberta del paraje denominado Villa Marconi del Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. II, S. R, Fracción Cuarta, P. 11-A, matrícula 23.064 y 23.066, designados con los números Once y Doce de la Manzana N, Fracción C., que miden Lote 11: Sup. 1.175,83m2, y Lote 12: 1.185,18m2. Del acta de fs. 101 vta., y del informe del Martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en total estado de abandono. Se trata de un inmueble con una construcción destinada a una industria, distribuida en tres planta baja, sobre un terreno con cerco al frente a manera de retiro, con dos portones para ingreso de vehículos, carente en la actualidad de todo tipo de aberturas, ventanas como del techo parabólico, todo en pésimo estado de conservación. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor, Base $ 16.634. Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo al finalizar la subasta. Deudas: ABL $ 83.671,64 al 9/6/00 (fs. 59/65), OSN $ 4.389,76 al 8/6/00 (fs. 53/56), Aguas Arg. sin deuda al 28/4/00 (fs. 48/50). El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme Art. 570 CPCC y Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, los que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, las que podrán ser presentadas hasta el día 4/12/02 a las 9,30 hs., procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Exhibición: los días hábiles del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/11 N° 370 v. 2/12/2002

**N° 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 - sito en Avda. Callao 635 Piso 4°, Capital Federal - comunica por cinco días en los autos caratulados "SER TEC s/Quiebra s/Concurso Especial por Coop. Corona Ltda Calle Alvarado", expediente N° 42319, CUIT 30-59600770, que la martillera María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0) rematará ad corpus el día 18 de diciembre de 2002 a las 11:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal los siguientes inmuebles en block ubicados en la calle Alvarado 1128 y 1146 de Capital Federal designados como Lote Uno d: NC Cir 4, Sec. 10, Mz. 70, Parcela 1d, Partida 124.837, Matrícula FR-4-3359 y Lote Uno e: NC Cir 4, Sec 10, Mz. 70, Parcela 1e, Partida 124.837, Matrícula FR-4-3358 respectivamente, encerrando una superficie total el lote uno d de 430 mts 2 y el lote uno e de 439,25 mts2. Se trata de un importante inmueble con dos entradas. Por la entrada del N° 1128 se accede a oficina de recepción, pequeña habitación y baños. Por escalera se llega al primer piso en cuyo distribuidor convergen tres oficinas y baño. Dicho inmueble se comunica con un gran galpón que tiene entrada por el N° 1146 con acceso para camiones, techos de chapa acanalados de aprox. 8 mts de altura y pañol al fondo. Este galpón se encuentra contiguo a otro galpón. Arriba de los dos galpones hay un primer piso con comedor de empleados, sanitarios y oficinas. También hay un entrepiso preparado para oficinas. Todo en buen estado. Desocupado, con un cuidador que dijo llamarse Miguel Luzardo según constatación de autos. El auto que ordena esta medida dice así: "Buenos Aires, junio 6, 2002. (5) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero por el plazo de cinco días y con los recaudos de ley. Fdo.: Dra. Silvia I. Rey, Juez." La subasta se efectúa con la base de: $ 246.868. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Todo en efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser abonado en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación previa del Tribunal. Todos los gastos que se originen a partir de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión le será otorgada por la Sindicatura luego de la integración del saldo de precio, dentro de los cinco días subsiguientes. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 12 y 13 de diciembre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/11 N° 400.157 v. 3/12/2002

**N° 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 - Secretaría N° 52, sito en Avda. Callao N° 635 - piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ANTOLINI ANGEL ARMANDO s/Quiebra" expte. N° 23.195, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 19 de diciembre de 2002, a las 11,40 horas comenzándola Misma Puntualmente en el Horario Fijado en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Oliden 2170/72/74/78 de esta Capital; Unidad Funcional 1 de Planta Baja; con una superficie de 176,98 M2, inscripta bajo el N° 1-41964; Porcentual 39 con 37 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1- Sección 76, Manzana 171, Parcela 18. Base: $ 21.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre un banco de esta plaza y en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos indefectiblemente, al quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc.. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse, escrituraciones, etc, ...., estarán a cargo de los compradores, los que deberán constituir domicilio en Capital Federal. De las constancias de autos surgen que se adeudan Aguas Argentinas fs. 176 al 19-08-99 $ 684,77; O.S.N. Fs. 197 al 23-11-99 $ 243,22. Se trata de un local comercial, que está realizado con estructuras de hormigón armado con una entrada independiente por medio de cortina metálica por el N° 2172 para camiones y/o personas, y se observa sobre su lado derecho un ventanal a la calle también con cortina metálica; se encuentra ubicado sobre una arteria no comercial, funcionando como taller gráfico y es explotado por el fallido Señor Angel Armando Antolini y posee: Un salón de aprox. 13 m. x 8 m. y formando una L otro dedicado a depósito de aprox. 10 m. x 7 m.; una oficina de 2 m. x 4 m.; 2 baños de 1 mts. x 2 mts. aprox. con lavatorio, inodoro y bidet; 1 nicho bajo escalera para guardar papelería; se encuentra en regular estado de conservación con detalles de filtraciones en las paredes. Cuenta con servicios, de Aguas Argentinas y luz eléctrica; no posee línea telefónica. Exhibe: Los días 16 y 17 de diciembre de 2002 de 14 a 15 hs. Buenos Aires 5 de noviembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

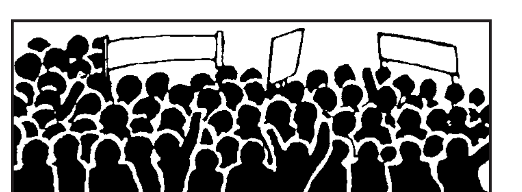
e. 26/11 N° 400.040 v. 2/12/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BONVECHI, NESTOR ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por OTTOLENGHI, SILVIA LUCIANA", Expte. 39.038, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 9 de diciembre de 2002 a las 12,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en calle Santa Fe 2053/2061/2063 con entrada independiente por N° 2063 entre Bolívar y Moreno, Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja y Sótano, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Mat. 141.718. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 146, Parc. 8, Subparc. 2. Superficie: 146,65 m2, porc. 6,92%. Conforme surge del informe del martillero obrante en autos, se trata de un local comercial con frente vidriado, salón de atención al público, dos despachos, uno de ellos con baño privado, también baño de personal, pequeña kitchinette y otro ambiente menor. Posee sótano de similares dimensiones que el local descripto y pequeño baño. En normal estado de conservación y desocupado. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% y Arancel Acord. 10/99, 0,25% C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32, L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240, L.C.); y las posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la tradición dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: Obras Sanitarias al 12/10/2000 $ 1.168,52. Dirección Gral. de Rentas Pcia. Bs. As. al 28/9/2000 $ 2.427,50. Municipalidad Gral. Pueyrredón al 9/10/2000 4.163,24; Recargos $ 279,89. Son admitidas ofertas bajo sobre c/requisitos de fs. 9/12, pto. VIII. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: días 3 y 4 de diciembre de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/11 N° 10.846 v. 29/11/2002

## 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

### PARTIDO POR UN CAMBIO TOTAL

**— Distrito Mendoza —**

Edicto. Artículo 14, Ley 23.298. Se hace saber que en autos N° 12.020, caratulados: "PARTIDO POR UN CAMBIO TOTAL s/Rec. Jurídico-Político", consta que con fecha 11 de noviembre de 2002 se dejó fundado y constituido el partido político denominado "PARTIDO POR UN CAMBIO TOTAL", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. — MARIA GABRIELA CURRI, Secretaria.

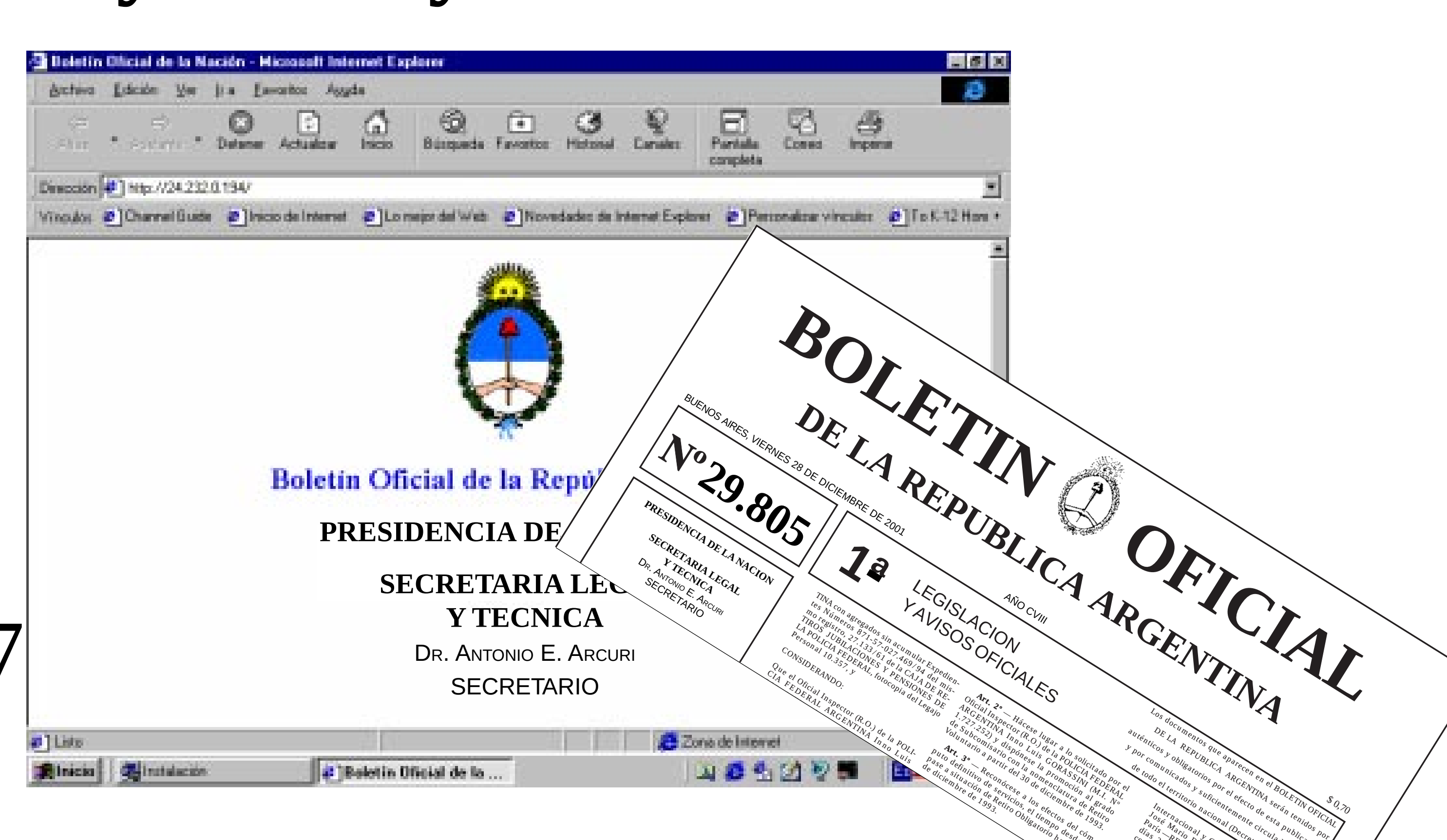
Mendoza 20 de noviembre de 2002.

e. 28/11 N° 400.175 v. 2/12/2002

# UNA EXCELENTE INVERSION

## El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97




# Todos los días, el diario en Internet

NUEVA PAGINA WEB
NUEVO E-MAIL

## Boletín Oficial ON-LINE

**WWW.boletinoficial.gov.ar**

**dnro@boletinoficial.gov.ar**

**Suscríbase en:** Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)